

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 130

XII LEGISLATURA

11 de septiembre de 2025

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 68,
celebrada el jueves, 11 de septiembre de 2025

ORDEN DEL DÍA

INTERPELACIONES

12-25/I-000045. Interpelación relativa a política general en materia de vivienda, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POP-001200. Pregunta oral relativa al parque logístico de Carmona, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Dolores Bautista Lora, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001194. Pregunta oral relativa a la automatización de procesos, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001211. Pregunta oral relativa a repercusiones en la financiación de Andalucía, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001187. Pregunta oral relativa a la islamización en los colegios públicos de Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001148. Pregunta oral relativa a la falta de plazas públicas en la Formación Profesional para el curso 2025-2026, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001151. Pregunta oral relativa a la construcción de un IES en el barrio de los Bermejales en Sevilla, formulada por Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001196. Pregunta oral relativa al programa de auxiliares de conversación, formulada por Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001191. Pregunta oral relativa a las actuaciones frente a la lengua azul, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001197. Pregunta oral relativa a la finalización de las obras de mejora de la estación de tratamiento de agua potable (ETAP) del Almanzora (Almería), formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Ángeles Martínez Martínez y Dña. Mónica Morales Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001190. Pregunta oral relativa a los cambios en la dirección sanitaria, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001155. Pregunta oral relativa a la defensa de la sanidad pública, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001161. Pregunta oral relativa a la situación de la sanidad pública en la Costa Tropical de Granada, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001164. Pregunta oral relativa al retraso en la puesta en marcha del hospital de día oncohematológico de Málaga, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001210. Pregunta oral relativa a las actuaciones de la consejería para garantizar la protección de la población ante los brotes de gripe aviar en Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001198. Pregunta oral relativa a las políticas de inclusión social en el ámbito universitario y apoyo al conjunto del estudiantado, formulada por D. José Carlos García García, D. José María Ayala García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Mariano García Castillo y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001199. Pregunta oral relativa al turismo internacional, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001201. Pregunta oral relativa a la situación actualizada de la crisis migratoria en Andalucía, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Verónica Martos Montilla, D. José Carlos García García, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001127. Pregunta oral relativa al incendio en la Mezquita de Córdoba, formulada por Dña. Miren Begoña Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-001180. Pregunta oral relativa a la Mezquita de Córdoba, formulada por el D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-001202. Pregunta oral relativa a las actuaciones por el incendio en la Mezquita-Catedral de Córdoba, formulada por Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Verónica Martos Montilla, D. José Carlos García García y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001125. Pregunta oral relativa a la minería en Los Frailes, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-001204. Pregunta oral relativa al balance energético en Andalucía, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001178. Pregunta oral relativa a las ayudas a la vivienda de altos cargos, formulada por Dña. Miren Begoña Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-001205. Pregunta oral relativa a la firma de protocolo con Lora del Río, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Dolores Bautista Lora, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001129. Pregunta oral relativa a la sanidad pública andaluza, formulada por el D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-001179. Pregunta oral relativa a las prioridades del Gobierno andaluz para el inicio del curso político, formulada por la Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-001186. Pregunta oral relativa a las políticas en el último curso de legislatura, formulada por D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001143. Pregunta oral relativa al deterioro de los servicios públicos, formulada por Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista.

12-25/POP-001193. Pregunta oral relativa al avance de Andalucía, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLP-000109. Proposición no de ley relativa a las medidas para garantizar el estado de bienestar y asegurar el acceso de los españoles a unos servicios públicos de calidad, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-25/PNLP-000104. Proposición no de ley relativa a la aceptación por parte de la Junta de Andalucía de la condonación de deuda propuesta por el Gobierno de España, presentada por el G.P. Socialista.

12-25/PNLP-000101. Proposición no de ley relativa a las necesidades de la agricultura andaluza, por la falta de defensa de sus intereses por parte del Gobierno de España en el exterior, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-25/PNLP-000100. Proposición no de ley relativa a la reivindicación de una financiación autonómica justa y equitativa para Andalucía y el resto de comunidades autónomas de régimen común, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, treinta y un minutos del día once de septiembre de dos mil veinticinco.

INTERPELACIONES

12-25/I-000045. Interpelación relativa a política general en materia de vivienda (pág. 12).

Intervienen:

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POP-001200. Pregunta oral relativa al parque logístico de Carmona (pág. 22).

Intervienen:

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POP-001194. Pregunta oral relativa a la automatización de procesos (pág. 25).

Intervienen:

D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POP-001211. Pregunta oral relativa a repercusiones en la financiación de Andalucía (pág. 28).

Intervienen:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-25/POP-001187. Pregunta oral relativa a la islamización en los colegios públicos de Andalucía (pág. 31).

Intervienen:

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POP-001148. Pregunta oral relativa a la falta de plazas públicas en la Formación Profesional para el curso 2025-2026 (pág. 34).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POP-001151. Pregunta oral relativa a la construcción de un IES en el barrio de los Bermejales en Sevilla (pág. 37).

Intervienen:

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POP-001196. Pregunta oral relativa al programa de auxiliares de conversación (pág. 40).

Intervienen:

D. Alejandro Romero Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POP-001191. Pregunta oral relativa a las actuaciones frente a la lengua azul (pág. 43).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POP-001197. Pregunta oral relativa a la finalización de las obras de mejora de la estación de tratamiento de agua potable (ETAP) del Almanzora (Almería) (pág. 46).

Intervienen:

Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POP-001190. Pregunta oral relativa a los cambios en la dirección sanitaria (pág. 49).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-001155. Pregunta oral relativa a la defensa de la sanidad pública (pág. 52).

Intervienen:

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-001161. Pregunta oral relativa a la situación de la sanidad pública en la Costa Tropical de Granada (pág. 55).

Intervienen:

D. Noel López Linares, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-001164. Pregunta oral relativa al retraso en la puesta en marcha del hospital de día oncohematológico de Málaga (pág. 58).

Intervienen:

D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-001210. Pregunta oral relativa a las actuaciones de la consejería para garantizar la protección de la población ante los brotes de gripe aviar en Andalucía (pág. 61).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-001198. Pregunta oral relativa a las políticas de inclusión social en el ámbito universitario y apoyo al conjunto del estudiantado (pág. 64).

Intervienen:

D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POP-001199. Pregunta oral relativa al turismo internacional (pág. 67).

Intervienen:

D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POP-001201. Pregunta oral relativa a la situación actualizada de la crisis migratoria en Andalucía (pág. 70).

Intervienen:

Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-25/POP-001127. Pregunta oral relativa al incendio en la Mezquita de Córdoba (pág. 73).

Intervienen:

Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Deporte.

12-25/POP-001129. Pregunta oral relativa a la sanidad pública andaluza (pág. 76).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-001179. Pregunta oral relativa a las prioridades del Gobierno andaluz para el inicio del curso político (pág. 82).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-001186. Pregunta oral relativa a las políticas en el último curso de legislatura (pág. 88).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-001143. Pregunta oral relativa al deterioro de los servicios públicos (pág. 94).

Intervienen:

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-001193. Pregunta oral relativa al avance de Andalucía (pág. 100).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-001180. Pregunta oral relativa a la Mezquita de Córdoba (pág. 105).

Intervienen:

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Deporte.

12-25/POP-001202. Pregunta oral relativa a las actuaciones por el incendio en la Mezquita-Catedral de Córdoba (pág. 108).

Intervienen:

Dña. Verónica Martos Montilla, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Deporte.

12-25/POP-001125. Pregunta oral relativa a la minería en Los Frailes (pág. 111).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-25/POP-001204. Pregunta oral relativa al balance energético en Andalucía (pág. 114).

Intervienen:

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-25/POP-001178. Pregunta oral relativa a las ayudas a la vivienda de altos cargos (pág. 117).

Intervienen:

Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

12-25/POP-001205. Pregunta oral relativa a la firma de protocolo con Lora del Río (pág. 120).

Intervienen:

Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLP-000109. Proposición no de ley relativa a las medidas para garantizar el estado de bienestar y asegurar el acceso de los españoles a unos servicios públicos de calidad (pág. 123).

Intervienen:

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 13 votos a favor, 92 votos en contra, ninguna abstención.

12-25/PNLP-000104. Proposición no de ley relativa a la aceptación por parte de la Junta de Andalucía de la condonación de deuda propuesta por el Gobierno de España (pág. 141).

Intervienen:

- D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.
- D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
- Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.
- Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 36 votos a favor, 68 votos en contra, ninguna abstención.

12-25/PNLP-000101. Proposición no de ley relativa a las necesidades de la agricultura andaluza, por la falta de defensa de sus intereses por parte del Gobierno de España en el exterior (pág. 159).

Intervienen:

- D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.
- D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.
- D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.
- Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: Aprobado por 73 votos a favor, ningún voto en contra, 32 abstenciones.

Votación de los puntos 1.1, 1.4, 1.5, 1.7 al 1.9: Aprobados por 71 votos a favor, ningún voto en contra, 34 abstenciones.

Votación del punto 1.2: Aprobado por 87 votos a favor, ningún voto en contra, 18 abstenciones.

Votación de los puntos 1.3 y 1.10: Aprobados por 69 votos a favor, 2 votos en contra, 34 abstenciones.

Votación del punto 1.6: Aprobado por 69 votos a favor, ningún voto en contra, 36 abstenciones.

Votación del punto 2: Aprobado por 72 votos a favor, 4 votos en contra, 29 abstenciones.

12-25/PNLP-000100. Proposición no de ley relativa a la reivindicación de una financiación autonómica justa y equitativa para Andalucía y el resto de comunidades autónomas de régimen común (pág. 174).

Intervienen:

- D. Antonio Jesús Repullo Milla, del G.P. Popular de Andalucía.
- Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.
- D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1 y 5.a): Aprobados por 85 votos a favor, 18 votos en contra, 2 abstenciones.

Votación de los puntos 2 y 5.c): Aprobados por 87 votos a favor, 18 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 3: Aprobado por 92 votos a favor, 13 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 4 y 5: Aprobados por 58 votos a favor, 47 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 5.b): Aprobado por 56 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas, cincuenta y nueve minutos del día once de septiembre de dos mil veinticinco.

12-25/I-000045. Interpelación relativa a política general en materia de vivienda

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Señorías, tomen asiento.

Señorías, continuamos la sesión. Les recuerdo que siguen vigentes las delegaciones de voto anunciadas en el día de ayer.

Seguimos por el punto quinto del orden del día: interpelaciones.

Interpelación relativa a política general en materia de vivienda, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene, por el Grupo Parlamentario Socialista, la ilustrísima señora doña Verónica Pérez Fernández, por un tiempo máximo de diez minutos.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, quiero que mis primeras palabras, como ya se produjo también en el día de ayer por parte de todos mis compañeros y compañeras, sean para denunciar lo que está pasando en Gaza. Lo que está pasando en Gaza que solo tiene un nombre, que se llama genocidio. Y ni soy ni quiero ser equidistante, señorías, porque la equidistancia ante una masacre humana, ante la masacre de un pueblo también tiene un nombre, y es cobardía.

[Aplausos.]

Así que quiero que mis primeras palabras sean para pedir el cese de la matanza del pueblo palestino.

Dicho esto, señorías, hoy el Grupo Parlamentario Socialista trae a este Pleno de la Cámara una interpelación a la política de vivienda del Gobierno andaluz. Lo hacemos conscientes y convencidos, señora consejera, de que el acceso a la vivienda es hoy uno de los principales problemas que tienen los andaluces y las andaluzas.

Menudo mérito, señora consejera. Dice el artículo 47 de la Constitución española, literalmente, que «todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada y que los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación».

Y dice nuestro Estatuto de Autonomía, en su artículo 25, que «todas las personas tienen derecho a una vivienda digna y adecuada en condiciones de igualdad y que los poderes públicos de Andalucía adoptarán las medidas necesarias para hacer efectivo este derecho, con especial atención a los jóvenes y a los colectivos más necesitados».

Conviene recordarlo, señorías, porque, aunque ahora nos suene muy lejano, los socialistas no vamos a renunciar a que se cumpla ese derecho que establece la Constitución española y nuestro Estatuto de Autonomía. Por eso queremos que el derecho al acceso a una vivienda sea el quinto pilar del Estado del bienestar.

Lo cierto es que, además de que lo reconozca la Constitución y el Estatuto, a día de hoy que la vivienda sea un derecho es una utopía, una utopía para los jóvenes, que cada vez tienen más difícil acceder a una vivienda, ante sus deseos de poder independizarse.

Según el Consejo de la Juventud de España, solo 12 de cada 100 jóvenes andaluces de entre 16 y 29 años, solo 12, están independizados. Los segundos por la cola, señora consejera.

Una utopía para todas esas familias vulnerables, que tienen muchas dificultades a la hora de acceder a una vivienda, que no pueden pagarla y que tienen que elegir entre pagar una vivienda, pagarse un techo o llenar el frigorífico.

Una utopía también ahora para la clase media, para esas familias de clase media que ven cómo tienen que destinar el 50, el 60 o incluso el 70 % de sus ingresos a pagar la vivienda.

La subida de los precios en los últimos años ha hecho que el acceso a la vivienda sea ya considerado un problema por los andaluces —así lo reconoce el CENTRA— el tercer problema que identifican los andaluces después del paro y de la sanidad.

La subida de los precios en los últimos años ha hecho que, como digo, el acceso a la vivienda en nuestra tierra sea más difícil que nunca. Desde que el Partido Popular gobierna en Andalucía, la situación solo ha hecho agravarse, empeorarse, de forma absolutamente escandalosa. Hoy es más difícil acceder a una vivienda en Andalucía que cuando Moreno Bonilla llegó a la Presidencia de la Junta de Andalucía y esa es una realidad irrefutable, señora consejera.

Desde que ustedes gobiernan en nuestra tierra, Andalucía viene encadenando récord histórico de subidas del precio de la vivienda, tanto en propiedad como en alquiler.

Según el Instituto Nacional de Estadística, los precios de la vivienda en Andalucía han crecido un 55,9 % desde el 2018 hasta el segundo trimestre de 2025. La media a nivel nacional ha sido del 47,3 %, es decir, más de ocho puntos por encima ha crecido el precio de la vivienda en Andalucía que en el resto de España.

Pero es que la vivienda en alquiler ha seguido una progresión aún mayor, aún más grave. El precio del alquiler en Andalucía ha subido desde 2018 hasta hoy un 60,3 %, mientras que en España lo ha hecho un 45 %, 15 puntos por encima de la media nacional, señora consejera.

Ante esta dramática situación, como les decía, es obvio que los andaluces ya consideran e identifican el acceso a la vivienda como un problema real en su vida cotidiana. El esfuerzo que tienen que hacer para poder pagar su vivienda. Pagar un alquiler, por ejemplo, de 700 euros al mes supone un esfuerzo de casi el 60 % del salario medio en nuestra tierra.

Posiblemente todo esto que le cuento, señora consejera, a usted le suene a chino, a chino mandarín. Posiblemente, porque, claro, cuando usted tiene una facilidad, usted y todos los altos cargos de su Gobierno, de recibir una asignación de 2.000 euros al mes para alquilar una vivienda, imagino que el problema de la vivienda, señora consejera, se verá con otros ojos. Pero la realidad de los andaluces y de las

andaluzas es esa. ¿Y qué han hecho ante todo, ante toda esta situación, ustedes? Pues absolutamente nada. Bueno, sí, han hecho tres cosas, se las voy a reconocer: la primera, facilitarse el acceso a la vivienda de ustedes mismos, doblando la asignación, doblándola, por el doble, señora consejera, la asignación para el alquiler a la vivienda a los altos cargos de la Junta de Andalucía. Se han facilitado el acceso a la vivienda de ustedes mismos. Hay que tenerla dura, ¿eh? Hay que tenerla dura.

[Aplausos.]

Bueno, pues eso es lo que han hecho. El primer mérito.

Segundo, señora consejera, desvirtuar el concepto de vivienda de protección oficial. ¿Las viviendas de protección oficial de 350.000 euros son viviendas de protección oficial? Alguien, una familia que tenga dificultades para acceder a una vivienda, ¿puede acceder a una que cueste 350.000 euros, señora consejera? Pues eso también lo han hecho ustedes. O que gente, familias que tienen ingresos de 61.500 euros al año también puedan acceder a una VPO. Ustedes han desvirtuado absolutamente el concepto de vivienda de protección oficial, que debería estar dedicada y destinada a las familias con más dificultades, señora consejera.

Y tercera cosa, que también han hecho, hay que reconocérsela, ponerse en la foto en proyectos, en programas para los que ustedes no han puesto ni un euro, ni interés, ni ganas. Eso sí, hay que reconocerlo.

Durante todos estos años, señora consejera, la realidad es que el Gobierno andaluz ha mirado hacia otro lado, ha preferido que sea el mercado el que regule y las consecuencias ya se las he relatado. Porque para el Partido Popular la vivienda es una mercancía, es un negocio.

Los socialistas creemos que la vivienda es un derecho, que hay que defender y que hay que proteger, para todos los andaluces y andaluzas en condiciones de igualdad. Por eso representamos modelos absolutamente antagónicos, señora consejera.

Nosotros sí pensamos que hay que intervenir en el mercado de la vivienda para paliar el crecimiento de su precio y consolidar el acceso a la vivienda como ese quinto pilar del Estado del bienestar.

Pues bien, ante su incapacidad manifiesta a lo largo de estos siete años de solucionar este problema, es más, de agravarlo, en realidad, ahora ustedes anuncian a bombo y platillo, en la hora de descuento de la legislatura, una ley de vivienda.

Hombre. ¿Y saben por qué? Pues porque esta ley no va a facilitar nada el acceso a la vivienda a los andaluces y a las andaluzas.

Ustedes no quieren que esta ley se pueda medir antes de las elecciones, porque saben que no es una ley que vaya a ayudar a los andaluces y andaluzas a facilitar el acceso a la vivienda. No hace ninguna apuesta por la vivienda pública. No hay un compromiso del Gobierno andaluz para que haya vivienda asequible, vivienda al alcance de los andaluces y andaluzas que lo necesitan.

Han presentado ustedes una ley de vivienda de derechas, señora consejera. Y no vamos a decirle que nos sorprenda, porque no nos sorprende. Es una ley que no viene a proteger a los andaluces y andaluzas, sino que viene a proteger y a promover la construcción, que se construya cuanto más, mejor.

Y mire usted, de lo que debería ocuparse el Gobierno andaluz es de que se construyan viviendas asequibles, a precios asequibles, para toda esa gente que realmente tiene dificultades a la hora de acceder a una vivienda. Toda esa gente, señora consejera, que son también andaluces y andaluzas, pero que

ustedes, el Gobierno de Moreno Bonilla, no los mira a la cara, porque sencillamente son andaluces invisibles para su gobierno. Ustedes ni se preocupan, ni se interesan por sus problemas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Señorías, contestación de la excelentísima señora Consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, doña Rocío Díaz Jiménez, por un tiempo máximo de 10 minutos.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Bueno, muy buenos días.

Señor presidente.

Señora Pérez.

Mire, voy a empezar por su intervención final. Si aquí hay algo que está destruyendo el mercado de la vivienda, en Andalucía y en España, no le quepa a usted duda que es la Ley de Vivienda de Pedro Sánchez.

[Rumores.]

Esa es la que está destruyendo el mercado de la vivienda en España y en Andalucía. No le quepa a usted la menor duda.

A mí me van a permitir que comience, porque ustedes no están en posición de dar lecciones absolutamente a nadie, y menos, a este gobierno. Yo creo que no deben subestimar a la ciudadanía, no deben subestimar a los vecinos y vecinas de Andalucía. Y, por favor, dejen de utilizar la vivienda como arma arrojadiza. Yo creo que es un asunto demasiado importante y sensible como para que no estemos todo el día tirándonos piedras unos a otros en un asunto tan delicado.

La Ley Estatal de Vivienda lo único que ha traído consigo son más problemas. Más problemas y cero soluciones. Ninguna solución a los ciudadanos. Por tanto, dejen ustedes de defender lo indefendible y reserven todas sus energías para defender realmente lo que nos interesa, que son los intereses de todos y cada uno de los andaluces. Lo que tiene que hacer el Gobierno de Pedro Sánchez es dejar el chantaje, de una vez por todas, el chantaje. Y las imposiciones tiene que dejarlas también a un lado para sentarse a negociar con nosotros, sentarse a negociar con las comunidades autónomas ese Plan Estatal de Vivienda, que les recuerdo, señorías del Partido Socialista, que finaliza a finales de diciembre, y aún no nos hemos sentado en esa Conferencia Sectorial.

Así que, si ustedes son tan amables, por favor, díganle a su secretario general y también a la secretaria general del Partido Socialista aquí, en Andalucía, que se pongan a trabajar de una vez por todas en materia de vivienda, que se sienten con las comunidades autónomas, que negocien, que hablen, que lleguemos a acuerdos, y que podamos sacar adelante el gran reto que tenemos todos, que es la vivienda.

El Gobierno andaluz no está de brazos cruzados, y ahí están los datos, y yo se los voy a relatar. Andalucía está dando grandes pasos. Podemos decir muy orgullosos que nuestra tierra funciona, claro que funciona, y avanza a un ritmo que jamás antes lo había hecho, muy a su pesar. Señorías, yo lo entiendo, pero muy a su pesar.

Andalucía hoy es mucho mejor que hace seis años. Se ha convertido en una comunidad autónoma puntera, no solo para vivir, sino también para invertir. Y todo, gracias a unas políticas responsables, a unas políticas serias, a unas políticas rigurosas que este gobierno, que el Gobierno de Juanma Moreno está impulsando. Dentro de todas estas medidas puestas en marcha, la vivienda ha ocupado, y ocupa, un lugar primordial. Un reto común que abordamos desde el diálogo, desde la escucha activa y desde la colaboración institucional, porque la vivienda repercute directamente en la vida diaria y en la calidad de vida de todos y cada uno de los andaluces.

Sin ir más lejos, señorías, ayer mismo aprobamos ese Proyecto de Ley de Vivienda de Andalucía, que va a llegar a este Parlamento. Este es un claro ejemplo de que el Gobierno de Juanma Moreno sí es un gobierno comprometido, que cumple con su palabra, y que mira de cara a los ciudadanos.

Dijimos que la Ley de Vivienda de Andalucía sería un proyecto de legislatura. Claro que sí, y así ha sido. Los andaluces no merecen menos. Merecen un gobierno que trabaje de manera incansable para paliar la situación que estamos viviendo. A final del año 2022 comenzamos esta importante andadura, y han sido años de importante trabajo, el último año, el que más hemos trabajado, escuchado, negociado y dialogado. Un proceso serio, donde todos los sectores implicados, todos los agentes sociales, han tenido cabida, porque —como dije anteriormente— la vivienda es un reto común que nos afecta absolutamente a todos.

Mientras más voces, más personas, más colectivos participen, más probabilidad de éxito tendremos entre todos. Vamos a dejar a un lado aparcadas nuestras diferencias, vamos a buscar lo que nos une. Es un absoluto reto. Y ese es el objetivo de este Gobierno, contar con la mejor ley.

Como todos ustedes saben, tras su aprobación al Consejo de Gobierno, estará, y empezará esa tramitación parlamentaria. Y será en este Parlamento donde vamos a abrir ese proceso de diálogo importante. Esto es clave, señoría. No es tan difícil contar con el resto de administraciones, contar con el sector, contar con los agentes sociales, gracias a esa responsabilidad, a esa rigurosidad que siempre ejerce y que practica el Gobierno de Juanma Moreno. Andalucía, claro que sí, va a contar con una ley que nace y que va a nacer del consenso social.

La Ley Estatal de Vivienda se fraguó de espaldas a las comunidades autónomas, al margen de las comunidades autónomas.

Lo que hizo Pedro Sánchez fue negociarla con sus socios más radicales, y esto no es algo que lo diga yo, esto es algo que se puede ver y que se puede comprobar en cualquier momento. Y únicamente lo que buscaba era su propio interés, el propio interés personal.

Y mire, usted me ha dado datos, usted me ha dado datos de Andalucía, pues yo voy a darle datos de la Ley de Vivienda de Pedro Sánchez: 120.000 viviendas menos en España desde el año 2023, 120.000 viviendas menos, según datos del Observatorio del Alquiler de la Fundación Alquiler Seguro. Se ha disparado el coste del alquiler.

Todas las comunidades autónomas han superado niveles de la burbuja inmobiliaria del 2007, con una subida interanual del 14 %. Por cierto, Barcelona, a la cabeza, Barcelona, a la cabeza.

Así que dejen ustedes de presumir de esa ley de vivienda de la que tanto presumen. Se ha triplicado la demanda. ¿Ustedes pueden estar orgullosos de estos datos? ¿Realmente, para ustedes, es un orgullo lo que ha traído consigo la ley de vivienda?

Afortunadamente, Andalucía y los andaluces cuentan con un gobierno serio, con un gobierno que mira de frente a los retos que tiene en materia de vivienda. Estamos en permanente búsqueda de soluciones para mejorar la vida de los ciudadanos y lo que no vamos a permitir es que la vivienda se interponga en el desarrollo personal y profesional de los andaluces.

Este gobierno es el que más medidas ha puesto en marcha para que los andaluces puedan acceder a una vivienda.

Atrás quedaron esos años de inacción y de indolencia política que ustedes, señorías del Partido Socialista, estando en el gobierno, pusieran en marcha. Han tenido 40 años para sacar adelante políticas serias y rigurosas en materia de vivienda y no hicieron absolutamente nada. Y hoy, nos encontramos en la situación que nos encontramos.

Andalucía hoy es otra, afortunadamente. Y nosotros tenemos un gobierno que busca hechos y no promesas, y no cosas que no se pueden trabajar y que no se pueden ver en el día a día. Gracias a nuestras políticas, 13.000 viviendas protegidas en seis años, entre el 2019 y 2024. Ustedes, en ese periodo, en esos seis años anteriores, 3.214 viviendas. Cuatro veces más viviendas protegidas hemos puesto nosotros en marcha.

También es importante resaltar que en 2024, según los últimos datos del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, no lo estoy diciendo yo, son datos oficiales del ministerio, Andalucía fue la comunidad donde más viviendas se visaron. Mire, son datos del ministerio, datos oficiales.

[Muestra un documento.]

Así que este Gobierno no está inventándose absolutamente ningún dato. Concretamente, los visados de dirección de obra en viviendas fueron 35.184, siendo este el mejor dato de los últimos cinco años en nuestra comunidad autónoma.

Todas las políticas y todos los programas que hemos puesto en marcha tienen como objetivo principal poner en el mercado más viviendas a precios asequibles.

Ya ustedes han podido ver el presupuesto del año 2025, cómo subimos y aumentamos el presupuesto a 800 millones de euros para facilitar el acceso a la vivienda, de los cuales, 460 millones van directamente al bolsillo de las familias andaluzas.

Además, el aval hipotecario que concede la Junta de Andalucía a través del programa Garantía Vivienda Andalucía, más de 2.000 andaluces se han beneficiado de él. Además, hemos impulsado también la construcción de 7.000 viviendas con ayuda a promotores públicos y privados. Y estamos en marcha y en desarrollo 150 promociones de vivienda.

Esta es la política de vivienda del Gobierno de Juanma Moreno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Fomento, Articulación de Territorio y Vivienda.

Señorías, turno de réplica del Grupo Parlamentario Socialista, la ilustrísima señora doña Verónica Pérez Fernández, por un tiempo máximo de cinco minutos.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, presidente.

Señora consejera, qué predecible es. Ha destinado creo que más del 90 % de su intervención a atacar al Gobierno de Pedro Sánchez y absolutamente nada a hablar de su política de vivienda en Andalucía. Qué predecible es, de verdad.

Mire, ¿me siento orgullosa de lo que ha hecho el Gobierno de Pedro Sánchez? Sí, mucho. ¿Sabe por qué? Porque es el único que ha hecho algo en política de vivienda en Andalucía, el Gobierno de España, señora consejera, ante su indolencia y su incapacidad.

[Aplausos.]

Mire, habla usted de que el problema de la vivienda en Andalucía ha sido la ley estatal. Pero si ustedes no la han aplicado, ¿cómo puede decir que es el problema? Si no la aplican, ¿cómo va a tener consecuencias? Si ustedes no la han aplicado, la están boicoteando. Si fueron capaces ustedes hasta de renunciar a que esos jóvenes pudieran beneficiarse del bono de alquiler joven para hacer confrontación y para confrontar con el Gobierno de la nación, que es lo único que les ocupa y les preocupa, señora consejera, esa es la realidad.

Mire, ¿sabe lo que ha hecho el Gobierno de España? Pues el Gobierno de España lo que ha hecho ha sido aumentar los recursos en política de vivienda que han llegado a Andalucía. ¿Sabe cuánto invertía en política de vivienda en Andalucía el Gobierno de Rajoy? Pues 60 millones de euros. ¿Sabe cuánto llegó a Andalucía por parte del Gobierno de la nación en 2024? Hasta 526 millones de euros. De 60 millones a 526. Hay una diferencia, señora consejera. El problema es que ustedes no son capaces ni de gestionar los recursos que llegan del Gobierno de la nación y de los fondos europeos. Ese es el problema, señora consejera, que no son ustedes ni capaces. No solo no han cumplido sus promesas, sino que es que entre el 2020 y el 2024 ha habido 1.100 millones de euros que ustedes no se han gastado, señora consejera, y que venían de otras administraciones públicas. ¿Eso no le da vergüenza? ¿Eso no le parece a usted, con la emergencia social que están viviendo los andaluces y andaluzas..., no le da vergüenza?

Mire, desde 2018 han llegado del Gobierno de la nación a Andalucía 1.350 millones de euros para la construcción de 11.770 viviendas públicas y 24.574 rehabilitadas. Sí, esas viviendas en las que ustedes después van a ponerse en la foto, en la entrega de llaves, pero que ustedes no han puesto ni un solo euro, porque todo ha venido del Gobierno de Pedro Sánchez.

Pues mire, señora consejera, nosotros hemos venido hoy a hablar de vivienda porque sabemos que les afecta a los andaluces y porque ustedes ahora, que están difundiendo esa ley de vivienda de la que antes... Sí, difundiendo, presentando, ¿le ofende que utilice la palabra «difundir»? No sé, ¿es ofensiva? En fin, señora consejera, han presentado ustedes, como le decía, una ley de vivienda de derechas, que

se coloca del lado de los que ustedes siempre están, de los especuladores, de los que quieren hacer negocio con la vivienda en Andalucía, señora consejera.

Ustedes han demostrado, a lo largo de estos siete años, que cuando tienen que elegir entre ponerse del lado de la gente o del lado de los especuladores, siempre lo tienen claro, se ponen del lado de los especuladores. Lo hicieron con las 91 familias de Écija, a las que dejaron tiradas. Lo hacen cuando promueven viviendas de protección oficial de 350.000 euros, claro que sí. Lo hacen cuando quieren liberalizar las VPO en un plazo corto de tiempo, señora consejera. Eso es lo que ustedes hacen cuando gobiernan, una política de vivienda de derechas que no se preocupa de la gente que tiene dificultades para acceder a un techo digno, señora consejera. Y mientras ustedes consideran la vivienda un negocio, nosotros vamos a seguir defendiendo que la vivienda es un derecho, un derecho de todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestra comunidad autónoma.

Y, señora consejera, se lo advierto, ponga mucho énfasis en defender su ley de vivienda, en toda esa propaganda que a ustedes les gusta y en todo ese boato que a ustedes les gusta. Pero les voy a garantizar, les garantizo que, dentro de unos meses, cuando sean las elecciones autonómicas y cuando María Jesús Montero sea la presidenta de la Junta de Andalucía, esa ley no verá la luz, porque nosotros haremos una ley para proteger realmente a los andaluces y andaluzas que más lo necesitan y no para proteger a las empresas constructoras.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Señorías, cierra el debate la excelentísima señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, doña Rocío Díaz Jiménez, por un tiempo máximo de cinco minutos.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, señora Pérez, voy a empezar diciéndole algo que es evidente, pero que creo que es importante que se diga aquí en sede parlamentaria: Andalucía aplica las leyes, Andalucía aplica las leyes. Usted debe saber que la ley estatal de vivienda tiene una parte que es potestativa de las comunidades autónomas, y esa potestad es lo que nos dice a nosotros si creemos que debemos implantar esa política o no. Pero Andalucía cumple las leyes. Hay parte de la ley de vivienda que no es potestativa, que se está cumpliendo por parte de la comunidad autónoma, como no puede ser de otra manera.

Usted me habla también de lo que llega, según usted, del Gobierno de España a nuestra comunidad autónoma. Oiga, que el dinero no es de Pedro Sánchez, que el dinero nos corresponde a todos y a cada uno de los andaluces, que dejen ustedes de mentir.

[Aplausos.]

Nos corresponden fondos europeos, nos corresponde parte del plan estatal, y ustedes continuamente están como si nos estuvieran regalando algo a los andaluces. Es nuestro derecho.

Y, además, les recuerdo desde aquí también que 1.522 millones estamos dejando de ingresar y estamos dejando de percibir todos y cada uno de los andaluces por falta de su gestión y por falta de la política de la señora María Jesús Montero. Ya nos vendría muy bien a nosotros destinar ese dinero a políticas públicas; entre otras, a las políticas públicas de vivienda, por ejemplo. Así que dejen ustedes de mentir.

Mire, fíjese si estamos haciendo cosas, fíjese si estamos haciendo cosas que hemos traído un proyecto de ley que entra en este Parlamento ahora, que vamos a tener la oportunidad de debatir y que, por supuesto, vamos a mejorar en esta Cámara con ayuda de todos los grupos políticos.

Pero es que, además, en el mes de febrero sacamos adelante un decreto ley de medidas urgentes en materia de vivienda en el que ya muchos ayuntamientos de Andalucía se han adherido al mismo. Ayuntamientos, les tengo que recordar, de todo signo político, incluidos, por supuesto, ayuntamientos del Partido Socialista, como no puede ser de otra manera. ¿Y por qué se adhieren a este decreto? Porque es un decreto que sirve, que es útil, es una herramienta. Porque nuestro objetivo, el objetivo del Gobierno de Juanma Moreno, no es otro que poner más vivienda protegida en el mercado. ¿Y a usted le parece mal que nosotros queramos construir más vivienda protegida? Señora Pérez, ¿a usted le parece que no es adecuado que desde este Gobierno se incentive la construcción de vivienda protegida? Estamos hablando de vivienda protegida. Pues eso es lo que usted echa en cara. Y, por cierto, me gustaría que no mintiese en el tema de la vivienda protegida, porque debería de saber, debería de saber, igual que sabemos nosotros, que hay tres tipos de vivienda protegida, tres tipos. Y en esos tres tipos hay un segmento de la población que puede acceder a cada uno de esos tipos de vivienda protegida. No metan a la vivienda protegida en un solo saco. Hay tres tipos de vivienda protegida: el especial, el general y el limitado. Así que no engañen más a la sociedad.

Y ustedes me hablan también, me hablan también de la foto. Bueno, la verdad es que aquí tengo yo, aparte del equipo de Vivienda que ha venido hoy a estar en el Parlamento y a escuchar esta interpelación y a escuchar también los argumentos que da su grupo, el Grupo Socialista. Y, desde luego, yo nada más que tengo que darle las gracias al equipo de Vivienda y a los funcionarios del equipo de Vivienda de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, por el excelente trabajo que hacen. Nosotros gestionamos todas y cada una de las ayudas que llegan, que llegan del Gobierno de España. Todo lo gestionamos nosotros. Ponemos en marcha, hablamos con los ayuntamientos, estamos buscando suelo, tramitamos administrativamente. ¿Y usted nos dice que nosotros no hacemos nada del trabajo? Oiga, la que no hace el trabajo es la señora María Jesús Montero, que vino aquí a Sevilla, que vino aquí a las viviendas de Artillería, se hizo una foto, puso una máquina allí y no se ha vuelto a ver una máquina en ese suelo, señorías. No hemos vuelto a ver una máquina en el suelo de Artillería.

¿Cómo es posible que ustedes nos digan a nosotros que nos ponemos en las fotos?

Bueno, como ustedes, nadie.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 130

XII LEGISLATURA

11 de septiembre de 2025

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POP-001200. Pregunta oral relativa al parque logístico de Carmona

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto sexto del orden del día, preguntas orales, preguntas orales dirigidas a los consejeros y consejeras.

Pregunta dirigida a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, excelentísima señora doña Rocío Díaz Jiménez, relativa a Parque Logístico de Carmona.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Virginia Pérez Galindo, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

En este caso, la diputada Pérez, pero de la derecha, de la bancada de la derecha, hemos comenzado con la señora Pérez en un tono un poquito agrio. Quiero preguntarle hoy, quiero hacerle una reflexión hoy, señora consejera, sobre el Parque Logístico de Carmona, sobre un proyecto que yo considero que, si hubiese un manual de buenas prácticas de Gobierno, tendría que estar dentro de un capítulo específico de cómo se pueden hacer bien las cosas entre distintas administraciones.

Y es que, como saben, señorías, desde el Gobierno de Juanma Moreno, desde hace siete años, una vez que se ubicaron en el Gobierno, se hicieron muchas planificaciones y tenían una cosa clarísima desde el principio, y es la colaboración entre las distintas consejerías para afianzar proyectos de envergadura, y no solo entre distintas consejerías, sino también entre distintas administraciones. Y así es como se ha ido cimentando, es como se ha ido haciendo fuerte la idea de que, evidentemente, en la provincia de Sevilla tenemos un tejido industrial muy importante, que es el sector aeronáutico, y que desde las administraciones se puede hacer mucho por afianzar este sector estratégico generador de empleo y de riqueza. Y así se ha hecho.

Fue en mayo del año 24 cuando una importante empresa suiza, la empresa Pilatus, mostró su voluntad de afianzarse en el territorio andaluz para implantar aquí su filial en el sur de Europa. Y fue entonces cuando, tanto desde la consejería como desde la Alcaldía de Carmona —quiero saludar al alcalde, a Juan Ávila, que nos acompaña hoy desde la tribuna—, se pusieron a trabajar codo con codo porque del fango o del socialismo se puede salir, y se puede trabajar, y se pueden materializar realmente proyectos, como digo, de mucha envergadura, generadores de empleo.

De hecho, en el último año, en los últimos meses, se ha puesto en marcha, se ha puesto en carga sacar 97.000 metros cuadrados —señorías, escuchen, 97.000 metros cuadrados— de suelo público, de titularidad pública, tanto por parte de la Junta de Andalucía, de la Consejería de Fomento, como por

parte del Ayuntamiento de Carmona, de forma consensuada, de forma coordinada, de forma que vamos a ser capaces de ver cómo los gobiernos del Partido Popular son atractivos, generan seguridad jurídica y son capaces de afianzar proyectos, como digo, generadores de empleo, generadores de riqueza y que van a traer mucha estabilidad a nuestro territorio.

Yo quiero hoy felicitar tanto a la consejera como al Ayuntamiento de Carmona por esta magnífica gestión de los suelos, tanto a la dirección de AVRA como a la dirección también de la empresa pública SODECAR, por hacer posible que los sevillanos tengan un mejor futuro.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Pérez, pues efectivamente me va a permitir que en primer lugar salude al alcalde de Carmona —hoy es un día importante— y también que salude a la directora general de AVRA, que tanto ha tenido que ver y tanto se ha trabajado en este proyecto.

Y es que usted lo ha dicho muy bien, hoy estamos celebrando una decisión histórica, histórica para Andalucía: la adjudicación de más de 97.000 metros cuadrados en el Parque Logístico de Carmona a la multinacional suiza Pilatus. Y no estamos solo hablando de suelo industrial: hablamos de un hito estratégico, un hito que consolida a Sevilla como capital aeronáutica del sur de Europa y a nuestra tierra como un polo de atracción de inversiones internacionales, que es en lo que trabaja a diario el Gobierno de Juanma Moreno.

El proyecto de Pilatus supone una inversión entre 75 y 100 millones de euros y la creación hasta 500 empleos cualificados en fases sucesivas. Y lo más importante, lo más importante, oportunidad para nuestros jóvenes ingenieros, para nuestros jóvenes técnicos, que van a poder desarrollar su proyecto de vida, su talento, aquí en nuestra tierra, en Andalucía. Andalucía apuesta por sectores industriales de alto valor añadido con futuro y con innovación. Y esta adjudicación es fruto de un trabajo más que riguroso, muy riguroso, y de un modelo de gestión propio.

Desde el Gobierno andaluz de Juanma Moreno hemos puesto orden y hemos puesto transparencia y, sobre todo, algo importante, cooperación institucional entre la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía y SODECAR, la sociedad municipal de Carmona.

No podemos olvidar la dimensión territorial que tiene este proyecto. Carmona se va a convertir en un motor de transformación industrial. Pero el impacto trasciende su frontera, refuerza Aerópolis y se integra en la Red Logística de Andalucía.

Ahora, en este punto, me toca instar al Gobierno de Sánchez a que asuma definitivamente ese impulso que requiere la ejecución de los corredores ferroviarios. Esta infraestructura es absolutamente clave, clave para nuestra Red Logística de Andalucía y que la Junta está desarrollando con una inversión cercana a los 170 millones de euros, porque estamos construyendo una red de infraestructuras capaz de situar a Andalucía en el mapa global de la industria aeronáutica.

La llegada de Pilatus no es casualidad: responde a esa estrategia clara y decidida de nuestro Gobierno, que está diversificando nuestra economía, recuperando industria y situando a Andalucía en el lugar que se merece. No solo fortalece a Sevilla, fortalece también a toda España y fortalece...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POP-001194. Pregunta oral relativa a la automatización de procesos

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, pregunta dirigida al consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, excelentísimo señor don Antonio Sanz Cabello, relativa a automatización de procesos.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Pablo García Pérez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA PÉREZ

—Gracias, presidente.

Buenos días, consejero.

Desde el Partido Popular de Andalucía creemos firmemente que la mejor política social es contar con una Administración que no ponga trabas, sino que acompañe y facilite la vida del ciudadano. Y en Andalucía estamos cumpliendo. Mientras otros se enredan en debates estériles, la Junta de Andalucía avanza en un modelo de gestión que se traduce en resultados palpables. Les hablo de la implantación de JuntaGPT como herramienta de inteligencia artificial al servicio de los empleados públicos, del plan Andalucía Simplifica, del decreto de transformación digital, o de la construcción de una base administrativa que ahorrarán millones de euros al bolsillo del contribuyente.

Pero no nos engañemos. Esta tarea de modernizar la Administración andaluza no se desarrolla en un vacío, sino en un contexto político marcado por las decisiones del Gobierno de Pedro Sánchez. Y aquí es donde hay que decir las cosas claras. Mientras Andalucía simplifica, el Gobierno central complica. La llamada quita de la deuda autonómica no es más que un disfraz para contentar a los independentistas catalanes. Una maniobra pactada en los despachos de Moncloa que, lejos de fortalecer la igualdad, ahonda en una injusticia territorial. Andalucía no quiere limosna ni trampas contables, quiere un modelo de financiación justo y estable. Y frente a esta situación, ¿qué ofrece la señora Montero? Un discurso agotado, plagado de contradicciones y rodeado de sombras de corrupción. Los andaluces saben que su candidatura llega en un PSOE descompuesto, marcado por la trama Koldo, por los escándalos de financiación y por la falta de proyectos. Señorías, difícilmente se puede regenerar quien ha sido parte del problema.

Mientras tanto, la Junta de Andalucía sigue dando pasos firmes. Automatización inteligente de trámites, plataformas de intermediación de datos, redes de oficinas modernizadas y control eficaz de los sectores sensibles, como el turístico. Esa es la diferencia, nosotros ofrecemos gestión y soluciones, y ellos ofrecen ruido y concesiones políticas a costa del interés general.

Andalucía está demostrando que se puede gobernar con rigor, con eficiencia y con cercanía, que se pueden ahorrar recursos públicos al tiempo que se facilita la vida a las familias, a los autónomos y a

las empresas. Que se puede innovar sin perder nunca de vista el principio de igualdad. Cada euro que ahorramos, señorías, en burocracia es un euro que destinamos a sanidad, a educación y a empleo. Y frente al ruido y la improvisación de Moncloa, Andalucía demuestra que se puede gobernar con rigor, con claridad y con eficacia.

Por eso, desde el Partido Popular de Andalucía, vamos a seguir defendiendo un modelo propio, una Administración moderna, transparente y útil. Y vamos a seguir reclamando al Gobierno central que abandone el sectarismo y deje de usar a nuestra tierra como moneda de cambio en su supervivencia política. Porque los andaluces no quieren más promesas vacías ni concesiones a terceros. Quieren hechos, y esos hechos están viniendo de la mano de la Junta Andalucía y del Partido Popular.

Y es por ello que, desde el Grupo Parlamentario Popular, consejero, le preguntamos cuáles son las actuaciones que está llevando a cabo la Junta de Andalucía para lograr una Administración más ágil y eficiente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, así es. La búsqueda de una Administración más ágil y más eficaz es una constante de este Gobierno y, especialmente, de la Agencia Digital de Andalucía. Para nosotros, es una prioridad convertir a Andalucía en la comunidad autónoma con menos burocracia. Y es una prioridad la transformación digital como vehículo para ello. El uso de las nuevas tecnologías para mejorar la vida de la gente, pero también para lograr una Administración que responda de manera más ágil y, desde luego, mucho más eficiente a la ciudadanía es una de esas prioridades.

Hoy, la digitalización es un sinónimo de modernidad, de avance y de progreso. Y este Gobierno es el Gobierno de las respuestas, es el Gobierno de los hechos. Y permítanme que hoy dé una muy buena noticia. La digitalización es sinónimo de modernidad y de avance de una sociedad. Y Andalucía hoy se ha convertido en la locomotora de la transformación digital en España. Un dato. Andalucía, a través de su Agencia Digital, lidera hoy las inversiones TIC a nivel nacional durante todo el año 2024, tras adjudicarse el pasado año licitaciones relacionadas con la digitalización, que superaron los 255 millones de euros. Según el ranquin de mayores licitadores y adjudicadores de tecnología 2024-2025, elaborado por la consultora Tenders Tool, Andalucía es hoy líder en transformación digital en España, locomotora de la transformación digital en España. [Aplausos.]

Y esto tiene mucho que ver con los avances de una Administración que ofrece mejores servicios a la ciudadanía, como lo es el reciente contrato que hemos llevado al Consejo de Gobierno y que ha sido autorizado por el Consejo de Gobierno para impulsar, para ampliar los servicios de la Unidad de Automatización de Procesos, la Unidad de Automatización Inteligente.

Ya hoy, Andalucía tiene robotizados 83 procesos solo en el primer cuatrimestre de este año, lo cual significa más de 2,8 millones de expedientes, 4 millones de documentos y más de 766.000 horas ejecutadas por los robots y recuperadas a los empleados públicos para que se dediquen a tareas mucho más operativas y productivas. Son 12 consejerías las que participan en ello. Por tanto, señorías, avanzamos en digitalización y avanzamos en modernización de Andalucía. Y eso es prestar mejores servicios a los ciudadanos. El cumplimiento de un gran objetivo y de una prioridad que tiene el Gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Presidencia Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POP-001211. Pregunta oral relativa a las repercusiones en la financiación de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la excelentísima señora doña Carolina España Reina, relativa a las repercusiones de financiación en Andalucía.

Tiene la palabra don Erik Domínguez Guerola, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Señora consejera, me hubiera gustado empezar esta pregunta diciéndole que nos desayunábamos esta semana con el último escándalo en materia fiscal que nos mete el Gobierno de España, pero no porque, claro, el escándalo del lunes es tapado por el del martes, el del martes por el del miércoles, y el del miércoles por el de hoy. Por tanto, si seguimos así, probablemente, pues no puedo decirle nunca que nos tapa el último escándalo. Pero sí uno de los últimos escándalos que nos desayunamos esta semana. Y en este caso es en materia fiscal. Y es que vemos cómo, una vez más, el separatismo y el independentismo dan una vuelta de tuerca más y aprietan un poquito más a un sanchismo que ya, por montar un día más a Begoña en el Falcon, pues es capaz de todo lo que sea posible con tal de ceder a los intereses que les lleven a estar un día más en la Moncloa.

Y esto no sería preocupante si no fuera porque esa cesión, más allá de que le ocupe a Pedro Sánchez en la Moncloa, le ocupa directamente —por afectar al Ministerio de Hacienda— a la ministra Montero. Que esta no es una ministra cualquiera, es la persona que quiere aspirar a gobernar la Junta de Andalucía, que vuelve a dar un nuevo agravio más a Andalucía con esta vuelta de tuerca.

Verán, lo que ahora piden no es ni más ni menos que la cesión total de la recaudación del IRPF, que no es ni más ni menos que la cesión, otra vez, recaudatoria de todos los impuestos, que no es ni más ni menos que volver a decirles a todos los españoles que hay un nuevo agravio comparativo, una nueva separación entre españoles, una nueva división entre españoles, entre buenos y malos, entre regulares, altos y bajos, una vez más, un paso más que les acerque a que ese separatismo e independentismo para el que han nacido.

Pues bien, esto no sería un problema si no fuera porque Pedro Sánchez, cada vez que desde Waterloo se aprieta, Pedro Sánchez cede. Ese es el verdadero problema.

Y ahora estamos hablando de la cesión de un tributo que tiene un tramo autonómico que ahora lo quieren recaudar al cien por cien. Y esto es un nuevo problema de agravio para Andalucía, que viene a dar en la línea de flotación a esos 1.500 millones —más de 1.500 millones de euros— de infrafinanciación que tiene esta tierra.

Pues bien, sería sorprendente, y alguno podría pensar que yo vengo hoy aquí como diputado del Grupo Popular a decirles que yo quiero lo mismo, que yo quiero más. No, señora consejera, nosotros no queremos más. Lo que pasa es que no queremos ser menos. Es así de sencillo. Y lo que queremos es estar en la media nacional, algo que no parece preocupar a Pedro Sánchez y a la ministra Montero.

Este agravio no es nuevo. Hace poco teníamos al consejero de Justicia en Jaén porque es increíble que la persona que más daño está haciendo a Andalucía es la persona que aspira a gobernarla, que es la señora Montero. Tiene seis meses parado, por un documento administrativo, el avance de la conclusión ya de la construcción de la ciudad de la justicia para la provincia de Jaén. Seis meses parado en su ministerio, en el Ministerio de Hacienda, por intereses ideológicos y políticos. ¿Cómo va a explicarles la señora Montero a los andaluces que tiene una obra paralizada para Jaén cuando aspira a gobernar la Junta de Andalucía, entre ellas, en la provincia de Jaén?

Por eso, y por lo que acabo de explicar del agravio financiero a través de la cesión fiscal con el IRPF, yo le pregunto por este efecto negativo que para los andaluces supone una financiación singular para Cataluña y la ruptura de la agencia tributaria que con ella se pretende.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

Gracias, señor Domínguez.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Realmente, la condonación de la deuda es una trampa, una trampa para pagar el chantaje y para pagar los privilegios al independentismo, para que el señor Sánchez siga un día más en la Moncloa.

Y digo que es una trampa... Yo sé que a ustedes no les gusta, les molesta, les molesta. Yo sé que es una trampa y digo que es una trampa porque llegarán cero euros a Andalucía, cero euros para nuestro estado del bienestar.

Señorías, la única ventaja, ¿saben ustedes cuál es? Que las comunidades autónomas van a poder salir a los mercados porque es una operación contable. Pero es que Andalucía ya sale a los mercados. Es que Andalucía, en el 2026, va a tener plena autonomía financiera. Por lo tanto, a la única que le va a beneficiar es a Cataluña, que tiene más del doble de la deuda que tiene Andalucía. Y, por otra parte, es una mutualización de la deuda. La deuda no desaparece. Vamos a pagar los andaluces el despilfarro del independentismo catalán.

Por lo tanto, nosotros, desde Andalucía, lo que pedimos es justicia y pedimos igualdad. Nos faltan 1.528 millones de euros cada año para llegar a la media. ¿Qué pasa con Cataluña? Cataluña recibe cada año por encima de la media. Pero, además de la condonación, se ha firmado una financiación singular y privilegiada. Esto implica 30.000 millones de euros más que irán para el independentismo catalán. Es decir, señorías, cero euros para Andalucía, que no estamos ni en la media, y otros que están por encima de la media recibirán 30.000 millones de euros más. Es una auténtica barbaridad. Por lo

tanto, dejen de engañar a los andaluces. Dejen de quitarnos lo que es nuestro. A lo mejor nos lo quitan porque lo que no quieren es que mejore la sanidad, ni que mejore la educación, ni que mejore la dependencia. [Aplausos.] Y lo estamos haciendo a pulmón, señorías. Lo estamos haciendo a pulmón.

Pónganse, los socialistas andaluces, pónganse en el lado bueno de la historia, porque el señor Sánchez y la señora Montero están traicionando a Andalucía. ¿A quiénes van a defender ustedes? ¿A la señora Montero o a Andalucía? Porque, mire, ahora, hoy, hay una PNL donde se pueden retratar, pueden votar, lo mismo que los socialistas de Asturias, un sistema justo para Andalucía, porque los privilegios al independentismo son recortes en Andalucía, señorías, y se están cargando la democracia, se están cargando el modelo constitucional, porque un cambio fiscal, señorías, es un cambio de Estado. Están vendiendo su tierra, señorías del Partido Socialista Andaluz, están vendiendo Andalucía por siete votos para que el señor Sánchez siga anclado en la Moncloa. Háganselo mirar, háganselo mirar, porque los andaluces, desde luego, no lo van a olvidar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-25/POP-001187. Pregunta oral relativa a la islamización en los colegios públicos de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la excelentísima señora doña María del Carmen Castillo Mena. Pregunta relativa a islamización en colegios públicos de Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan José Bosquet Arias, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Señoría.

El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera. La pregunta que le voy a hacer, señora Castillo, es muy sencilla: ¿qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo desde su consejería para acabar con la islamización en los colegios públicos de Andalucía?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bosquet.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Si quiere que le diga la verdad, es que yo niego la mayor. ¿Qué islamización? Cuando usted me explique a qué se refiere, igual le doy una respuesta.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Bosquet.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, ¿cómo puede ser que el Partido Popular, al que usted representa, según en la comunidad autónoma en la que gobierna, tenga unos modelos educativos u otros? Me explico.

Aquí, en Andalucía, el Partido Popular vuelve a ofertar un año más el programa de Enseñanza de Lengua Árabe y Cultura Marroquí. Es más, no es solo que lo vuelvan a ofertar, sino que un programa que estaba en declive hasta la pandemia, ahora, con Juanma Moreno a la cabeza, cada vez son más los colegios públicos de nuestra región los que lo ofertan, mientras que en otras comunidades autónomas, en las que ustedes gobiernan, ya lo han retirado, como es el caso de Murcia, que lo han hecho gracias a un acuerdo con Vox. Y en otras comunidades autónomas ni lo llegan a ofertar. Eso quiere decir que el Partido Popular tiene 17 modelos diferentes de educación.

Como todos sabemos, el programa de Enseñanza de Lengua Árabe y Cultura Marroquí es un programa lingüístico y cultural financiado por el Gobierno de Marruecos a través de la Fundación Hassan II, coordinado por personal de la Embajada de Marruecos e impartido por profesores funcionarios marroquíes. Y sin ningún tipo de supervisión desde nuestra Administración.

Le voy a hablar como almeriense, señora Castillo, ya que somos paisanos. Es inadmisibile que en Almería acojamos al 40 % de los colegios públicos de Andalucía que están impartiendo ese programa, cuando lo que se debería hacer es ofertar otro tipo de programas para que esos niños aprendan lo antes posible a leer y a escribir en español, si lo que buscamos es su integración.

Hasta el momento, y solamente en la provincia de Almería, este programa se desarrolla en centros educativos de Primaria y Secundaria de Almería, de El Ejido, Roquetas de Mar, Cuevas del Almanzora, Níjar, Vícar, La Mojonera o Huércal-Overa. Nuestra postura está clara: desde Vox defendemos que quienes vienen a nuestro país deben integrarse en nuestra cultura porque solo así se conseguirá una integración plena.

¿Cuál es su postura, señora consejera?

Gracias, señor presidente.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bosquet.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Gracias, señor presidente.

Mire, señor Bosquet, mi postura es la de la Constitución, esa que ustedes defienden tanto. Le voy a decir: el artículo 27.3 de la Constitución dice que los padres tienen derecho a que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.

Y lo que nosotros hacemos es garantizar ese derecho en todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

Y, fíjese, nosotros tenemos un objetivo en el sistema educativo andaluz, que es formar ciudadanos, ciudadanos —que es muy importante— críticos y responsables. Y, además, porque estamos en el siglo XXI, que sean capaces de pensar por sí mismos, de cuestionar, de respetar la igualdad entre hombres y mujeres. Y nuestra política educativa se basa en la apertura. No solo tenemos, se lo dije ayer, el programa de Lengua y Cultura Árabe, tenemos el programa de Lengua, Cultura y Civilización Romana, las Aulas Confucio, el Bachibac, que permite obtener la doble titulación española y francesa, el educativo bilingüe con el British Council o el programa de Lengua y Cultura Portuguesa. Porque lo que nosotros tenemos es diversidad cultural. Y usted lo ha dicho. Usted es de Almería, yo soy de Almería. En los centros educativos almerienses hay muchísimas nacionalidades, muchísimas. Y hay muchísimos marroquíes. Marroquíes en la zona de El Ejido, marroquíes en la zona de Níjar. Es un programa en el que pueden participar.

Pero lo que me ha extrañado es que usted me diga que no trabajamos para que esos alumnos y alumnas aprendan nuestra cultura. Usted sabe que tenemos refuerzos, que tenemos un programa para enseñar, no solo a los alumnos sino a su familia, la lengua y cultura españolas. Cuando usted dice esas cosas me preocupa, porque nosotros intentamos crear esa conciencia. Sabe usted que celebramos el Día de la Hispanidad. Sabe usted que celebramos el Día de la Constitución. Sabe usted que celebramos el Día de la Bandera. No, mire, lo que creemos es que todos los que viven en Andalucía son andaluces, desde el punto y hora que contribuyen a hacer de esta tierra un lugar mejor. Excluir a las personas porque no piensen como nosotros, porque no crean como nosotros, es un error.

Por lo tanto, el programa de Lengua y Cultura Árabe es tan válido como cualquier otro programa que hagamos en Andalucía. Y permítame que le diga: permite a todos nuestros alumnos y alumnas convivir en un entorno educativo basado en el respeto. Respeto que, a veces, parecemos no tener cuando no pensamos como los demás.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-25/POP-001148. Pregunta oral relativa a la falta de plazas públicas en la Formación Profesional para el curso 2025-2026

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a falta de plazas públicas en la Formación Profesional para el curso 2025-2026.

Tiene la palabra el ilustrísimo el señor don Gerardo Sánchez Escudero, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que llevamos tres preguntas esta mañana del Grupo Popular, y las tres para hablar de María Jesús Montero. Parece que cuando uno no puede hablar de su gestión tiene que buscar otro tema de conversación, especialmente uno que les preocupa.

Nosotros queremos hablar de los problemas, en este caso, de los jóvenes. Y, señora consejera, los jóvenes se preocupan porque no pueden acceder al módulo de FP que quieren. Y por eso preguntarle por cuántos jóvenes andaluces se han quedado sin poder estudiar en la FP pública ese módulo que ellos deseaban.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Sánchez, a mí me gustaría que usted hiciera la pregunta en positivo. Yo es que soy una persona positiva, ustedes ya me van conociendo, será: ¿cuántos alumnos andaluces obtienen plaza en la FP pública?

Y le puedo decir una cosa: estamos con el proceso de escolarización abierto. Ahora mismo, todas las personas que quieran cursar FP, y no hayan obtenido plaza, están en el momento de pedir, porque tenemos abierto el plazo hasta el 15 de noviembre. Y en eso estamos, colocando alumnos y dándoles esa oportunidad, que a mí me parece que ustedes no lo hicieron así.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.
Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Usted será muy positiva, señora consejera, y estará muy alegre, pero le aseguro que las familias y los jóvenes que no pueden estudiar la FP que quieren no están tan contentos, porque solo tienen dos opciones: una, que su familia se endeude; y la otra, la de la mayoría, que no puedan estudiar esa FP que ellos deseaban, ese módulo que es el que tiene más salida, el que le puede dar una salida laboral en su vida. Porque yo no sé si ustedes saben, pero un módulo de FP en la privada cuesta una media de 6.000 euros. Y, como le digo, eso no está al acceso, accesible para todas las familias. Y todo por la escasez de plazas públicas en la FP con que este Gobierno nos da.

Mire, desde que llegó el señor Moreno Bonilla a San Telmo, resulta que ha crecido el número, la oferta de plazas privadas en la FP un 80 %, y en la pública no ha llegado a un 1 %. Esa es la realidad, señora consejera. Un embudo para lo público y barra libre para lo privado. No es nuevo en educación, pasa en otras consejerías, pero tenemos que centrarnos aquí.

Y es que, señora consejera, la Formación Profesional se ha convertido en un muro de desigualdad. Resulta que quien tiene dinero puede estudiar el módulo que de verdad le gusta, le apetece y encuentra salida, y quien no se tiene que ir a otro módulo o tiene que buscar otra alternativa. Y las consecuencias son jóvenes frustrados, endeudados, familias endeudadas y empresarios que no pueden conseguir esa mano de obra especializada que necesitan para que su empresa siga creciendo. Lo denuncian los sindicatos, lo denuncian los directores de los centros, lo denuncian los docentes, pero lo padecen desgraciadamente los jóvenes andaluces, que lo denuncian en El Ejido, en Baza, en Córdoba y en toda Andalucía.

Y es que el origen del problema es muy sencillo: ustedes han apostado por la Formación Profesional privada y ya está. Lo que lamentamos es que, después de lo que están hablando aquí de financiación, llegan y renuncian a una quita de deuda de 19.000 millones de euros que iba a aliviar el endeudamiento de Andalucía, pero que iba a aliviar las cuentas de Andalucía con los intereses que se pagan y que hubieran destinado ese dinero a crear plazas de FP públicas que tanto lo necesitan los jóvenes. Sí, señora consejera, es una vergüenza lo que están haciendo, porque están anteponiendo los intereses del Partido Popular y de Feijóo a los intereses de los andaluces y lo hacen sin un tipo de vergüenza. Esto es que es muy claro. Ustedes no tienen arreglo, la FP con ustedes no tiene arreglo. El único arreglo es que abandone Moreno Bonilla la Presidencia de la Junta de Andalucía y haya una presidenta que de verdad...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.
Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Yo, señor Sánchez, muchas veces digo: «No, no lo voy a decir, porque no puedo hacerlo». Usted ha empezado diciendo que hablamos de la señora Montero, de eso, pero usted tiene que centrarse entonces en la Formación Profesional. Y cuando usted se centra en la Formación Profesional y no en si el presidente Moreno tiene que abandonar o no, que eso lo decidirán, con su permiso, los ciudadanos andaluces, hay que decir la verdad. Yo pedí ayer que fuéramos rigurosos.

Mire usted, desde que está el Partido Popular en el Gobierno, hemos puesto 48.000 plazas más de Formación Profesional sostenida con fondos públicos. Eso es apostar por la FP. No, no, el año pasado, usted me preguntaba a los estudiantes, ocho de cada diez estudiantes en Andalucía obtenían plazas en la FP sostenida con fondos públicos. Cuando estaba el Partido Socialista en el Gobierno, lo obtenían nada más que seis de cada diez. Pero yo soy positiva. Yo podría decirle: «Y había un montón de niños que querían estudiar y no podían». Fíjese más, cuando nosotros hablamos de realidades, tenemos que ser claros. En Andalucía, el número de estudiantes en centros financiados con fondos públicos es cuatro veces el que hay en centros privados. Y esos son datos estadísticos que aparecen en todos los anales. [Rumores.] Entonces, no me diga cuántos niños se tienen que ir a la FP privada, porque yo le voy a hablar de los que van a la FP pública. 168.447 plazas, 1.460 nuevas además este año, que es un 40 %, ya le digo, más que el 2018. Mejorando infraestructura, mejorando formación del profesorado y la alianza con esas empresas de las que usted habla —85.500 convenios con 36.500 empresas—. La pregunta, señoría, no es cuántos se han quedado sin plaza, sino cuántos están haciendo ciclos formativos en Andalucía. Además, en una Formación Profesional pública, de calidad, moderna y conectada con el futuro.

Y, de hecho, quiero poner en valor. Tenemos ahora mismo a siete jóvenes andaluces en el EuroSkills 2025, en Dinamarca, que han ganado en España y nos están defendiendo nuestra...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POP-001151. Pregunta oral relativa a la construcción de un IES en el barrio de los Bermejales en Sevilla

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la construcción de un instituto de enseñanza secundaria en el barrio de los Bermejales, en Sevilla, formulada por la señora Pérez Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Castillo Mena.

Señora Pérez, tiene la palabra.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, el barrio de los Bermejales, en la ciudad de Sevilla, es un barrio de casi 15.000 habitantes —15.000 sevillanos y sevillanas— que además tiene un proyecto de expansión importante en los próximos años. Hay bastantes promociones de viviendas construyéndose, lo cual nos hace pensar, lógicamente, que en los próximos años la población de este barrio va a crecer exponencialmente. Además, se trata de un barrio con población bastante joven, lo que hace que los niños y niñas, los adolescentes que residen en el barrio sean bastantes. Sin embargo, es un barrio, señora consejera, que no tiene instituto. Y ese déficit, esa ausencia de un servicio público básico desde luego es algo que preocupa y mucho a las madres y padres del barrio.

Mire, esas madres y esos padres llevan casi diez años batallando para que se construya un instituto en los Bermejales. Por cierto, de esos casi diez años, en previsión de lo que me va a decir, casi ocho llevan ustedes gobernando, casi ocho años llevan ustedes gobernando. Y, sin embargo, siguen sin construir el instituto.

Cuando los socialistas gobernábamos en el Ayuntamiento de Sevilla, dejamos todo preparado para ceder el terreno en el que debía construirse ese instituto. Es decir, usted no tiene excusa, señora consejera, lo tiene todo, todas las facilidades se las hemos solucionado ya. Usted solo tiene que construir un instituto —que es innegable la necesidad que existe en el barrio de ese instituto— o ¿tienen que seguir las madres —por cierto, muchas de ellas están ahí en el público—, tienen que seguir esas madres batallando? ¿Tienen que seguir peleando para conseguir algo que es un derecho de sus niños y de sus niñas, señora consejera?

Mire, repite en todas sus intervenciones que usted es muy positiva, y cosa que me alegra, yo también lo soy. Pero, claro, cuando tienen las dificultades que tienen muchos padres y madres, porque sus hijos no tienen algo tan básico como un instituto en su barrio, pues a lo mejor uno ya no es tan positivo. A lo mejor uno empieza ya a enfadarse un poco, señora consejera. Ese discurso del positivismo, de todo va bien, como usted ayer nos hizo creer, en la educación pública andaluza... Señora consejera, en la edu-

cación pública andaluza hay muchos problemas, hay muchos problemas que hay que afrontarlos y hay que mirarlos a la cara. Con positivismo puede ser, pero también con la crudeza de la realidad que viven muchas familias andaluzas.

Señora consejera, ¿para cuándo el instituto de los Bermejales? Queremos un instituto en los Bermejales ya.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Pérez, sin que sirva de precedente, yo a usted le voy a dar la razón. Fíjese, nos preocupa... a usted le preocupa el instituto de los Bermejales, les preocupaba hace diez años y a mí me preocupa también. Y entiendo que les preocupe a las familias que nos acompañan y a las que les agradezco, como a todas las familias andaluzas —porque no podemos llegar a todos los centros, a todos los momentos y siempre a tiempo—, por la paciencia y la esperanza que ponen en la gestión de este Gobierno.

Y como nos preocupa, en estos mismos momentos se están preparando los pliegos para licitar el proyecto del nuevo IES Los Bermejales, que es lo que queremos hacer en un corto espacio de tiempo. Porque es verdad que cuando nosotros llegamos al Gobierno, las familias ya estaban reclamando ese instituto. Y desde entonces hasta ahora hemos estado analizando. Yo les decía ayer que en los planes de infraestructura aparecen un montón de proyectos que tenemos que revisar, porque ha cambiado mucho Andalucía y la sociedad andaluza en los últimos seis años. Y estamos realizando un trabajo serio para ver esas necesidades. Y hemos analizado y valorado el proyecto precisamente de los Bermejales. Y por eso lo hemos considerado una iniciativa prioritaria. Y por eso estamos en esos pasos previos en la licitación del proyecto. Pero este es solo un ejemplo de la actividad en la provincia de Sevilla.

Usted dice que soy positiva. Claro que soy positiva, porque desde el año 2019, dentro del Plan de Infraestructuras Educativas, hemos hecho un total de 435 obras en la provincia de Sevilla, con una inversión superior a 122 millones de euros. Eso es ocuparse, no solo preocuparse. Por eso, le he dicho que comparto su preocupación.

Pero, a diferencia muchas veces de lo que hacen ustedes, me ocupo, nos ocupamos desde el Gobierno de esas preocupaciones.

Ahora mismo, en la provincia de Sevilla, tenemos en ejecución 27 actuaciones, con un presupuesto de más de 9,5 millones de euros. En la ciudad de Sevilla hemos finalizado 173 actuaciones por más de 30 millones de euros, como el nuevo aulario del colegio Valdés Leal, la ampliación y mejora de espacios para los ciclos formativos en Heliópolis, o las reformas y mejoras del IES Vicente Aleixandre, el

Ramón Carande, el Pablo Picasso, el Nervión, o el Santa Aurelia. Y, además, estamos ejecutando ahora mismo 12 actuaciones por más de un millón y medio de euros.

Yo creo que lo digo todas las veces y lo digo de manera positiva, porque creo que todos lo podemos ver de manera positiva.

Nunca es suficiente, nunca hacemos las obras suficientes. Nunca llegamos a todos los centros, nunca llegamos a todos. Pero nunca, nunca, nunca se ha hecho tanto como ahora.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POP-001196. Pregunta oral relativa al programa de auxiliares de conversación

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al programa de auxiliares de conversación, formulada por el señor Romero Romero, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Castillo Mena.

Señor Romero, tiene la palabra.

El señor ROMERO ROMERO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, consejera.

Pues, lo lógico sería que, un día como hoy, pues habláramos de ese casi millón ochocientos mil alumnos que se incorporan a los más de 7.200 centros educativos de Andalucía. Que habláramos de los 134.000 docentes. Que habláramos de los 900 millones de euros en ayudas para comedor, para transporte, para libros, para la gratuidad de los 3 años en el ciclo de infantil, que es la primera vez que se hace en Andalucía. Que habláramos de la incorporación de 3.100 docentes más, a pesar de la bajada de natalidad, como fue el compromiso del presidente de la Junta y que se realizaron. Que habláramos de las 247 obras en infraestructura que se han realizado. Que habláramos de los 23 nuevos comedores que se incorporan al sistema y de la equiparación salarial de los docentes.

Podríamos hablar de todo eso, pero, desgraciadamente, me veo en la obligación, una vez más, de hablar de un agravio, este de manual, que hace el Gobierno de Pedro Sánchez a los andaluces. Me refiero al programa de auxiliares de conversación bilingüe que está en los institutos, y que es un programa, que se entere todo el mundo, que gestiona y que ejecuta el ministerio en su integridad. Lo gestiona y lo diseña. Y, bueno, ¿qué es lo que ocurre? Pues, que en Madrid el Ministerio de Exteriores dice que basta que estos auxiliares vengan con un visado, el Ministerio de Educación dice que tienen que estar becados, y la señora Yolanda Díaz, como no aprueba nada ni es capaz de ganar ninguna votación, o intenta hacer ruido y ahora dice que tienen que estar dados de alta como trabajadores extracomunitarios. Y otra vez, ¿qué suele ocurrir? Pues, como cada vez que hay un lío en Madrid, pues lo acaba pagando Andalucía.

La señora Yolanda Díaz ha sacado el manual, ha dicho: ¿qué hay que hacer cuando tenemos un lío en el Gobierno en Madrid? Punto número uno, castigar a Andalucía, y así lo ha hecho. Manda a la Inspección de Trabajo, pero no la manda a Cataluña, no la manda al País Vasco, no, no, solamente la ha mandado a la provincia de Sevilla. Y sanciona a la Junta de Andalucía con cinco millones de euros por tener trabajadores extracomunitarios ilegales.

O sea, cinco por una provincia, si multiplicamos por ocho, son cuarenta millones de euros por un programa que es exactamente igual en toda España y que lleva funcionando exactamente igual desde hace veinte años.

Pero lo peor de todo ya no es la incompetencia del Gobierno central, lo peor de todo es la posición de los parlamentarios del Partido Socialista y de la extrema izquierda que, en vez de reclamarle al Gobierno central lo que nos corresponde, igual que a toda Andalucía, están empeñados en convertir a los andaluces en españoles de segunda. Y, en vez de reclamar lo que nos corresponde, se dedican a aplaudir esa medida totalmente injusta que están teniendo con los andaluces.

Señora consejera, a pesar del repaso que usted le dio ayer a los miembros de la oposición en esta Cámara, quiero insistir en que este Gobierno gestiona y ejecuta bien los presupuestos, que trabaja por solucionar los problemas a los andaluces, mientras que el Gobierno central sigue empeñado en castigar a nuestra tierra por el único hecho de que los andaluces votan libremente y eligen al Gobierno que quieren.

Por eso, señora consejera, le pregunto: ¿qué opina usted sobre el problema que tenemos con los auxiliares de conversación?

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues veré, yo ayer traté de explicar de la mejor manera posible el problema que tenemos con los auxiliares de conversación y la pena que nos ha dado, y lo digo así claramente, no haber podido incorporar a esos 1.800 estudiantes que, además, fíjese, eligen Andalucía. Lo digo de verdad, porque muchos de ellos nos han escrito diciendo: «Ay, pero yo había pensado ir a Málaga, ir a Cádiz, ir a Sevilla y a Huelva». ¿Por qué? Pues, porque aquí se sienten acogidos y se sienten bien.

Y la pena, sobre todo, yo lo decía ayer, lo decía un poco de broma, pero es que en el mismo centro teníamos auxiliares de conversación que están becados por la Junta, que son aproximadamente 1.600, y auxiliares de conversación que beca el ministerio en el mismo centro. Y solo nos han levantado el acta de inspección, de infracción, sobre los que la beca la paga la Junta. A mí es que eso me parece hasta el colmo, porque vamos a suponer que tienen razón, que yo no lo dudo, pero si tienen razón será en toda España, en todas las comunidades autónomas y en todos los sitios donde hay auxiliares de conversación.

Pero lo ha dicho usted, esto es solo un poco más de los agravios que tiene el Gobierno de España con Andalucía en materia educativa. Yo ya no voy a decirle en el resto de las materias, que también, ni siquiera voy a decir los de los 1.500 millones, y que los 300 que me podrían corresponder por el 20 % del presupuesto. No, no. Primero, falta de lealtad institucional. Si es que no podemos reunirnos con la ministra, la señora Alegría no nos convoca. Llevamos las últimas cuatro conferencias sectoriales

por correo electrónico, es que ni en videoconferencia. Es que eso no es manera de debatir sobre el futuro de la educación en España.

Es que tenemos necesidades de financiación educativa. Es que Cataluña gestiona las becas con ayudas del Estado, 20 millones de euros al año. Y a nosotros nos niegan cuando tramitamos más que ellos, y nos harían falta al menos 18,5 millones al año.

La Ley de Formación Profesional, que yo me la invento y tú la pagas. Son 22 millones de euros al año que nadie nos transfiere.

La integración de los profesores técnicos, que bienvenida sea, pero nos cuesta 32 millones de euros al año, y nadie nos los transfiere.

Las cotizaciones de la Seguridad Social del alumnado de FP, más de 3 millones al año, que tampoco nos las dan.

La bioclimatización, que a mí me la echan en cara, pero que la ministra hace dos años prometió 200 millones, que nos corresponderían 40 en el reparto, y tampoco llega.

La gratuidad del 0 a 3, que se lo ponen mucho en la boca, y que nos cuesta 200 millones, y que tampoco llega. Y eso, con los 300 millones, llegaríamos a más.

¿Qué estamos intentando nosotros hacer mientras tanto? Hombre, intentar que la prueba de acceso a la universidad sea común, que tengamos currículums más coherentes, más científicos, y que lleven más contenido y más conocimiento a nuestros alumnos. Al final, trabajar por lo que importa, los andaluces.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POP-001191. Pregunta oral relativa a las actuaciones frente a la lengua azul

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a las actuaciones en materia de lengua azul, formulada por el señor Hernández Valdés, del Grupo Parlamentario Vox, al señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, el señor Fernández-Pacheco Monterreal.

Señor Hernández, tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, en otoño del 2024, Vox recibió a los ganaderos de ovino en el Parlamento, muchos de ellos al borde de la ruina, porque estaban perdiendo a sus animales por culpa de la enfermedad de la lengua azul.

Tras algunas iniciativas de Vox, su consejería se comprometió con los ganaderos a que las ayudas directas les llegarían antes del fin de ese año.

En julio de este 2025 hemos vuelto a recibirles en el Parlamento. Las ayudas no han llegado. Y la cabaña ovina, esencialmente, aunque también la bovina, ya está sufriendo el segundo brote y la recirculación de la enfermedad.

Es septiembre de 2025, y tampoco han llegado las prometidas ayudas del 2024. Ya harían falta las del 2025 cuando todos nos tememos el rebrote otoñal habitual de esta enfermedad.

Para la consternación del sector, en la Junta no han aprendido de los errores del pasado año. Los ganaderos se sienten impotentes y desamparados por una Administración autonómica incapaz de dar un pautado de vacunación fiable y de liderar la lucha contra una lengua azul que ha pasado de ser cíclica a convertirse en una enfermedad estructural en nuestra región.

Su gestión está llena de sombras, consejero. Le planteo las siguientes dudas. Cuando le preguntamos por qué las vacunas pasaron de ser obligatorias y gratuitas a voluntarias hace unos meses, nos acusó de desconocer cuáles son sus competencias.

Hace unos días, el ministro Planas dijo textualmente que «la iniciativa de la no obligatoriedad fue propuesta a la Red de Alerta Sanitaria Veterinaria, la RASVE, por los consejeros del Partido Popular de las comunidades en las que gobiernan, como es el caso de Andalucía. Díganos si es mentira o si es verdad y díganos qué criterio sigue usted.

¿Cuál es la efectividad de las vacunas para el serotipo 3? ¿Y cuál es el tiempo de recuerdo? Porque no hay estudios fiables y desde el Partido Popular se rechazaron las enmiendas planteadas por Vox a los presupuestos de 2024 para estudiar estas vacunas y su efectividad. ¿Por qué no hay vacunas del serotipo 8 en las asociaciones de defensa sanitaria ganadera de Andalucía? ¿Cuántas PCR se han hecho y en cuántas explotaciones de las que han hecho la comunicación de sospecha de lengua azul?

¿El 1 %, el 2 %? ¿Por qué la vacuna no es gratuita en Andalucía, pero sí en otras regiones donde gobierna su propio partido, donde sí se están compensando los costes de los ganaderos afectados? ¿Y a qué van a esperar para sacar las nuevas ayudas por los daños de este año? Porque a este ritmo, para 2027, no va a hacer falta, porque no van a quedar ganaderos ni ganado alguno en Andalucía.

Como le decía, señor consejero, muchas sombras en su gestión.

Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta. Señor Hernández, buenos días.

Mire, la gestión que ha desarrollado la Consejería de Agricultura frente a esta enfermedad de la lengua azul ha buscado siempre desde el principio frenar el contagio, disminuir las consecuencias negativas que la enfermedad tenía en nuestra cabaña ganadera y hacerlo siempre de la mano del sector, con el consenso debido. Siempre con rigor técnico, siempre con coordinación institucional y siempre en contacto permanente con el ganadero.

Mire, durante años se han puesto a disposición de los ganaderos vacunas frente a los serotipos 1 y 4 de la lengua azul, cuyo coste ha asumido al cien por cien la Junta de Andalucía. El serotipo 3, que se interrumpió de manera abrupta en verano del año 2024, y posteriormente el serotipo 8, ha generado muchas dificultades en toda Europa.

Los estragos de estos dos serotipos nos llevaron a la compra de 970.000 dosis de la vacuna, por un importe de 1,3 millones de euros, y pudimos adelantarnos con esa vacunación. No solo eso, sino que además convocamos ayudas por 7,2 millones de euros, en el marco de la medida 23, que se tienen que resolver a lo largo de las próximas semanas. Ya me gustaría a mí que los trámites en la Comisión Europea fueran mucho más rápidos. A mí me gustaría, igual que a usted.

En febrero del año 2025, con la llegada de los serotipos 1 y 4, la consejería acordó con el sector y con las organizaciones representativas adquirir nuevas vacunas de estos dos serotipos y volvimos a invertir otros 700.000 euros más. También acordamos que, frente a los serotipos 3 y 8, sería el sector el que adquiriría las vacunas, vacunas que ya le anuncio que las adquiridas durante el año 2025 estarán también subvencionadas al cien por cien por la Junta de Andalucía.

Como ven, nos anticipamos, actuamos y ofrecemos toda la ayuda económica que está en nuestra mano. No nos conformamos. Indagamos a diario a ver cómo aumentar esa subvención que permita un desahogo a los ganaderos que ven cómo enferma su cabaña ganadera. Ayudar también a los ganaderos con daños posteriores a la convocatoria de la ayuda que ahora mismo está vigente.

Además de todo esto, hemos defendido frente al ministerio una acción coordinada a nivel nacional, toda vez que la lengua azul afecta a todo el territorio. Nosotros hemos solicitado al ministerio que exija la activación de la reserva de crisis de la PAC, para ayudar y para dar más aire al sector.

La última vez, ayer, que se celebró el RASVE, el Comité Nacional de la Red de Alerta Sanitaria Veterinaria, nos dijeron que tomarían buena nota. Por cierto, me sorprende la credibilidad que le da usted al señor Planas, se lo cree a pies juntillas. Espero que no sea en todo igual.

Esa es nuestra gestión. Nuestro mensaje basado en la evidencia científica, que es vacunar, vacunar, vacunar. No en vano, en los últimos cinco años, la Junta ha invertido más de 6,6 millones de euros en vacunas.

Y, de todo esto que les estoy contando, los ganaderos están informados, a través de las oficinas comarcales agrarias, a través de las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera. Pedimos más coordinación al ministerio y buscamos más recursos para ayudar a las personas que peor lo están pasando. Conocemos la enfermedad de la lengua azul, desgraciadamente, y los profesionales de la Junta de Andalucía no paran de buscar soluciones para ayudar al sector.

Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POP-001197. Pregunta oral relativa a la finalización de las obras de mejora de la estación de tratamiento de agua potable (ETAP) del Almanzora (Almería)

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la finalización de las obras de mejora de la Estación de Tratamiento de Agua Potable del Almanzora, en la provincia de Almería, formulada esta por la señora Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario Popular, al señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, el señor Fernández-Pacheco Monterreal.

Señora Martínez, tiene la palabra.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Señor consejero, como almerienses que tenemos el privilegio de vivir en una provincia que es líder en exportaciones de frutas y hortalizas, yo creo que hoy procede que hablemos de agua, porque el agua es la sangre de nuestra agricultura, porque estamos viviendo unos momentos muy críticos de sequía y porque, además, estamos viendo cómo el Partido Socialista está haciendo un uso partidista de este recurso tan necesario.

Lamentablemente, este verano lo hemos vuelto a sufrir, porque hemos pasado todo el mes de agosto esperando la respuesta del Gobierno de España ante el contrato de cesión de agua entre los regantes del Tajo y los regantes del Almanzora. Una respuesta que ha llegado en el mes de agosto, con la intención clara, por supuesto, de que pasase desapercibida, pero no lo vamos a permitir, porque ha sido una respuesta que vuelve a negarnos el agua que nos pertenece y vuelve a asestar un nuevo golpe a la provincia de Almería.

Unas cesiones de agua que están aprobadas de manera unánime entre las dos partes afectadas, la parte excedente y la receptora, que cuentan con todos los informes favorables y que, además, se encuentran dentro de las normas de explotación del trasvase del Tajo-Segura. Por cierto, un agua que van a pagar los regantes almerienses, un agua que es justa, un agua que es legal y un agua que está pactada para salvar las 24.000 hectáreas de regadío del Levante almeriense y del Almanzora.

Señor consejero, desde que Pedro Sánchez es presidente, ha llevado a la provincia de Almería cero hectómetros cúbicos de agua, ni una gota. Y no es que no nos den agua, señorías, es que se empeñan en quitárnosla. Nos recortan el trasvase del Tajo-Segura, 27 recortes en estos últimos siete años; ralentizan las obras, como la desaladora del Bajo Almanzora 1 —dense una vuelta por allí y comprueben que cada vez hay menos personas trabajando—; no cumplen sus competencias y, además, es que nos quitan nuestros derechos, condenando de esta manera a todos los agricultores y regantes almerienses a que pongan toda su esperanza en la lluvia que cae del cielo.

Y en estos momentos, en Almería, si estamos viendo que existen inversiones en infraestructuras hídricas y que se están entregando infraestructuras hídricas, es gracias a la apuesta que está haciendo la Junta de Andalucía. Que vemos cómo, Consejo de Gobierno tras Consejo de Gobierno, se aprueban inversiones en obras hidráulicas. Obras tan importantes y necesarias como la depuradora de Vélez-Rubio y de Vélez-Blanco, de María o la ya finalizada depuradora de Cuevas del Almanzora.

Obras históricamente demandadas, reclamadas durante décadas e ignoradas durante años, y que ha sido el Partido Popular el que ha tenido que ponerlas en marcha, como la extracción de tratamiento de agua potable de Cuevas del Almanzora, que ya se ha finalizado. Y por la finalización de la misma le pregunto, por su valoración.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias. Gracias, señora presidenta.

Señora Martínez, buenos días. Y gracias por la formulación de esta pregunta. Me pregunta por la valoración que hacemos desde el Gobierno de la actuación a la que hace referencia la nueva estación de tratamiento de agua potable de Cuevas del Almanzora. Y creo que es un claro ejemplo de un Gobierno que cumple con la gestión prometida a la provincia de Almería.

Es una gran actuación en materia hidráulica, planificada y ejecutada por la Junta de Andalucía con una inversión de casi nueve millones de euros. Una importantísima actuación que hay que encuadrar en el marco del compromiso que tiene el Gobierno andaluz con la gestión del agua en la provincia de Almería. Un Gobierno que ha invertido desde el año 2019, ejecutado ya 183 millones de euros y que actualmente mantiene en licitación otros 100 millones de euros más en Almería.

Si hablamos de los antecedentes de esta obra concreta, la estación de tratamiento de agua potable se vio afectada en el año 2012 por unas importantes lluvias torrenciales que impidieron su uso hasta diez años después, hasta el año 2022, en el que se puso en marcha, con un caudal de 20 hectómetros cúbicos al día.

Una vez ejecutada la obra por la que usted me pregunta, señora Martínez, hemos venido a multiplicar por 57 el caudal inicial de 2022, de modo que la producción de agua potable actual alcanza los 1.150 metros cúbicos al día, pudiendo llegar a alcanzar en momentos puntuales hasta los 1.400.

¿Y qué hemos conseguido con esta obra? Pues, mire, con esta obra hemos conseguido incrementar sustancialmente la disponibilidad de agua de abastecimiento para los prácticamente 150.000 vecinos de los 12 municipios de las comarcas del Almanzora y del Levante almeriense. De Antas, de Arboleas,

de Carboneras, de Cuevas del Almanzora, de Garrucha, de Huércal-Overa, de Los Gallardos, de Mojácar, de Pulpí —su localidad, señora Martínez—, de Turre, de Vera y de Zurgena. Como ve, un ejemplo de buena gestión con Almería.

Una gestión que ha venido a adecuar unas instalaciones para producir más agua, para aprovechar las transferencias del trasvase Tajo-Segura y para incorporar recursos de la escorrentía superficial del río Almanzora. Eso es hacer más Almería.

Y, frente a ese compromiso cien por cien con Almería del Gobierno andaluz, nos encontramos con la inacción y el castigo del Gobierno central con nuestra provincia. Son muchos los ejemplos que se pueden dar, ya se han dado algunos a lo largo de la mañana. El último, ya lo ha dicho usted: denegar el trasvase de agua procedente de La Mancha para regar el campo almeriense. Una decisión del Gobierno de España, un nuevo mazazo para Almería del Gobierno central, que, cuando el Tajo está en su máximo histórico de agua, prefiere que el agua se vaya al mar antes de que lo aprovechen los agricultores de Almería. Esa es la realidad, una gran deslealtad con nuestra provincia, con la provincia de Almería.

Y esto, no solo se conforman con tener tanto trabajo pendiente con el conjunto de los almerienses, nosotros vamos a seguir reivindicárselo y, por nuestra parte, seguir poniendo a disposición de los almerienses las infraestructuras que...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POP-001190. Pregunta oral relativa a los cambios en la dirección sanitaria

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a cambios en la dirección sanitaria, formulada por el señor Segovia Brome, del Grupo Parlamentario Vox, a la señora consejera de Salud y Consumo, la señora Hernández Soto.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera.

Mi grupo quiere abordar hoy el tema de las sustituciones de altos cargos de la consejería y del SAS, no desde el punto de vista de la polémica judicial, que ya determinarán los jueces si hay responsabilidades o no, sino desde el interés por lo que significa y sus consecuencias.

En septiembre del 2023 dimitió el director de Asistencia Sanitaria del SAS, Luis Martínez Hervás, responsable de las listas de espera del SAS, que ocupaba el cargo desde agosto del 2022. Un año. En diciembre del 2023 dimitieron el consejero de Salud y Consumo, Miguel Ángel Guzmán, y el director gerente del SAS, Diego Vargas. En enero del 2024 fue cesado el coordinador adjunto a la Gerencia del SAS, Alfonso García Rosa. En julio del 2024 fue cesada la propia consejera, Catalina García. En agosto cesaron al gerente del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, Celso Ortiz. En noviembre del 2024 fue cesado el director gerente del Área Sanitaria Norte de Jaén, Francisco Javier Vadillo. En marzo del 2025 fue cesado el director general de Gestión Económica y Servicios del SAS, José Antonio Miranda. Y el 18 de agosto del 2025, Diego Vargas es sustituido como director gerente de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Nosotros entendemos que, salvo excepciones, los cargos no dimiten ni se sustituyen cuando las cosas van bien. Y, por tanto, estas sustituciones y otras muchas de altos cargos del SAS generan inquietud sobre el funcionamiento de la consejería y del propio sistema sanitario andaluz.

Pero nos llama la atención otra cuestión y nos referimos a las sustituciones. Nieves Romero Rodríguez, nueva directora gerente del Hospital Virgen del Rocío desde marzo, ya lo había sido en la etapa socialista. Blanca del Rocío Botello Díaz, nueva directora gerente de la Escuela Andaluza de Salud Pública, fue asesora y, posteriormente, directora de gabinete de la Secretaría de Estado de Sanidad, con Salvador Illa de ministro. Y usted, en 2007 fue nombrada directora de la Unidad de Gestión Clínica de El Viso del Alcor, en 2008 de La Algaba y en 2013 directora de salud del Distrito Sanitario de Atención Primaria Aljarafe-Sevilla Norte, hasta marzo de 2019, que es nombrada directora gerente del mismo distrito, hasta su nombramiento como consejera.

¿A usted le parece normal que el Gobierno del PP tenga que recurrir a personas que han estado vinculadas a la gestión del modelo sanitario socialista, ya obsoleto?

Si a ello añadimos —y no estamos poniendo en duda la capacidad de las personas nombradas— si a ello añadimos la carencia de reformas de calado que supongan una mejoría importante del sistema y la adopción de medidas como la puesta en marcha de un índice de calidad de la prescripción, que supone una vuelta al control de la prescripción facultativa, ¿no supone una apuesta por la continuidad del modelo socialista y el reconocimiento del fracaso del cambio que el PP prometía?

Muchas gracias, señora consejera.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Segovia.

Mire, vamos a ver. Bueno, una puntualización. Efectivamente, yo empecé en gestión en 2007, pero se le ha pasado algo. En 2009 pasé a la dirección de la Unidad de Gestión Clínica de La Algaba. El Viso del Alcor era un centro de salud, porque en 2007 se constituyeron las Unidades de Gestión Clínica. Y le faltan tres años de mi currículum en la subdirección médica del Materno-Infantil. Por ello, tengo la suerte que, con mucho trabajo, he tenido la oportunidad de formarme tanto en gestión en atención primaria como en gestión hospitalaria.

Pero bueno, eso no es lo importante. Lo importante es que yo puedo entender que pueda haber inquietud en esos cambios. Pero fíjese, es que esto es un ejercicio de responsabilidad. Y yo le voy a hablar de los cambios que ha habido después de mi incorporación a la Consejería de Salud y Consumo. Una posición que asumo con toda responsabilidad y con el mayor compromiso con el que, desde 2007, empecé a trabajar como gestora. Y mire, vamos a ver, es un ejercicio de responsabilidad, y le digo por qué. Porque los andaluces —y aquí incluimos a los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía y de la Consejería de Salud, por supuesto— se merecen a los mejores, se merecen a los mejores líderes. Y el liderazgo no está definido por el color político: el liderazgo se aprende y se entrena. Y el liderazgo, unido a la *expertise* en gestión clínica, en gestión sanitaria, en políticas sanitarias, es lo que puede hacer que los andaluces tengan la mejor sanidad pública, que es por lo que en esta consejería y en este gobierno trabajamos. Es ese compromiso y es ese ejercicio de responsabilidad.

Mire, nosotros no preguntamos a quién votan. A mí, de hecho, nunca jamás se me ha preguntado a quién votaba. Vamos a ver, claramente, pregunta a la que no iba a contestar. Porque también tenemos una cuestión que usted quizás no ha tenido en cuenta, que es la libertad personal, la libertad personal de cada profesional y de cada persona que ocupa un alto cargo, un cargo de responsabilidad. Que son, de verdad, son cargos muy duros a los que hay que hacer muchas renunciaciones personales y mu-

chas renunciaciones familiares. Por lo tanto, es verdad que son cargos en los que no se puede estar mucho tiempo. Porque supone mucho desgaste el trabajar continuamente para que algo mejore, en un sistema sanitario público como este, que presta atención a 8,7 millones de habitantes, en el que seguimos queriendo luchar por la universalidad, la gratuidad, la equidad, la calidad, la innovación, la sostenibilidad y la eficiencia.

Por lo tanto, mire, yo puedo responder de los cambios a partir de que entré en la consejería. Y le digo que queremos a los mejores. Y los mejores —y puede ver los currículum—, tienen esa *expertise* en gestión, ese liderazgo que necesitamos ahora para asumir los grandes retos que tenemos en esta situación demográfica de mayor cronicidad y mayor necesidad de asistencia sanitaria. Y queremos seguir prestando la mejor asistencia a todos los andaluces gracias al trabajo de...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-25/POP-001155. Pregunta oral relativa a la defensa de la sanidad pública

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta a la consejera de Salud y Consumo, relativa a la defensa de la sanidad pública. Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Ángeles Prieto Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Sí, gracias.

La iniciativa legislativa popular impulsada por las mareas y avalada por casi 60.000 firmas en Andalucía, consejera, es un grito colectivo frente al deterioro y el desmantelamiento de nuestra sanidad pública. Esta iniciativa legislativa popular impugna su modelo privatizador.

¿Piensa el Gobierno de la Junta de Andalucía, de Moreno Bonilla, rectificar su política de debilitamiento y privatización de la sanidad pública?

Consejera, las mareas y los sindicatos nos acompañan y la escuchan.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Gracias, señora Prieto.

Un saludo, entonces, a los componentes de mareas y sindicatos, que están aquí presentes hoy. Gracias por venir.

Mire, señora Prieto, vamos a ver, esa iniciativa, bueno, que parece que todavía está pendiente de tramitación, nosotros la respetamos. Porque respetamos cualquier iniciativa parlamentaria de esta Cámara y respetamos a todos los parlamentarios, algo que parece que ustedes no están haciendo ni con esta consejera ni con otros parlamentarios.

Gracias.

Máximo respeto, insisto.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.
Señora Prieto.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Sorprende, consejera, que preguntarle lo considere una falta de respeto.

¿Usted por qué cree que 60.000 personas han firmado esta iniciativa para que ustedes paren el destrozo y la privatización de la sanidad pública? ¿Le molesta la pregunta? ¿Usted cree que 60.000 personas no saben lo que firman?

Mire, usted y el presidente de la Junta de Andalucía pueden seguir negando el caos que han provocado en la sanidad pública, pero la realidad no la pueden ocultar.

Y le vamos a seguir preguntando porque es nuestra obligación, y no es una falta de respeto, aunque a usted le moleste.

Porque, mire, los graves problemas que ustedes han provocado en la sanidad pública generan el sufrimiento de dos millones de andaluces que están en lista de espera. El deterioro de la sanidad pública la sufren los pacientes que se amontonan en las urgencias, los que ven que han cerrado sus consultorios, que han desmantelado los hospitales comarcales, los que esperan dos y tres semanas para que los vea su médico de familia, los menores sin pediatra, los niños en cuidados paliativos que no tienen la atención que necesitan, los que tienen que recorrer kilómetros para recibir una quimioterapia, los profesionales que piden auxilio porque ustedes los tienen reventados.

Mire, ustedes han destrozado intencionadamente la sanidad pública para tener la excusa de enriquecer a la privada.

Y por eso, la ciudadanía va a venir a este Parlamento. Han tenido que recoger 60.000 firmas para que ustedes les escuchen y para exigirles que dejen de privatizar, para exigirles que no les dejen sin sanidad pública.

Esta iniciativa es un clamor de la ciudadanía, que está harta de sus políticas y de su modelo sanitario. Es la indignación que ya no cabe en las consultas, no cabe en las listas de espera, no cabe en las puertas de los centros de salud. Y reclaman lo que ustedes, el Partido Popular, le ha arrebatado, una sanidad pública y de calidad.

Mire, han tenido más dinero que nunca para la sanidad y no han sabido o no han querido que la sanidad funcione. Han maltratado a los profesionales para que se vayan a Andalucía y han convertido lo que es un derecho en un privilegio.

Mire, cada firma de esta iniciativa es una llamada para salvar la sanidad pública, para salvar la sanidad pública que ustedes han destrozado. Porque, mire, en Andalucía estamos ahora mismo en una disyuntiva muy grave, en una disyuntiva brutal. En Andalucía, ahora, la ciudadanía tiene que decidir si salva a Juanma Moreno o salva la sanidad pública. Y Andalucía va a salvar su sanidad pública, se lo aseguro.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.
Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Mire, señora Prieto, a mí no me molesta en absoluto que usted me pregunte, porque es su obligación, y la mía, responder, pero no es mentir, y usted está mintiendo. Y lo sabe. Por lo tanto, sea un poquito coherente.

Fíjese, ayer en la comparecencia pude hacer un repaso de todo lo que se había hecho y todo lo que se había mejorado. Porque es verdad, el sistema sanitario público de Andalucía está mejor que hace seis años, y ahí están más de 30.000 profesionales —claro que sí—, más profesionales estabilizados, mejores remuneraciones, más infraestructuras y más equipamiento tecnológico, que nos permite asumir la gran parte de la actividad. Por lo tanto, no mienta. No mienta.

Mire, vamos a ver, usted cuando dice: «¿Le molesta que pregunte?». No, si es que no me molesta, si es que realmente aquí estamos para eso y aquí estamos para luchar por la sanidad pública. Lo que yo no puedo entender es que si también es su sistema sanitario público, ¿por qué lo critica tanto? Porque criticarlo es criticar la actuación de todos los profesionales. [Rumores.]

Y sabe que en el sistema sanitario público se salvan vidas. Es verdad que hay lista de espera. Es que listas de espera siempre van a existir, la lista de espera es indicaciones/salidas. Lo que hay que hacer es gestionarlas bien. Hemos mejorado la lista de espera, disminuyendo un 60 % los pacientes fuera de plazo. Hemos mejorado la accesibilidad en la atención primaria. Hemos invertido en tratamiento y diagnóstico del cáncer, señoría. Y lo sabe perfectamente.

Por lo tanto, vamos a seguir trabajando. ¿Por qué? Porque nos interesa y queremos reforzar la sanidad pública andaluza, que quedó totalmente, totalmente destrozada. Ya en 2008 lo estaba y, después de la pandemia, también se vio perjudicada, sobre todo, nuestra atención primaria.

Por lo tanto, miren, yo les digo a ellos: aquí, esta consejería y todo el equipo de la consejería y del Servicio Andaluz de Salud trabajamos para los andaluces, y ellos son andaluces también. Y trabajamos para que se sientan bien atendidos y para que los profesionales sientan ese sentido de pertenencia y ese orgullo de trabajar en uno de los mejores sistemas sanitarios públicos de nuestro país y de parte del resto de Europa. Algo que quizás no quieran ver, pero, por favor, sean coherentes y no mientan más.

Gracias. [Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-25/POP-001161. Pregunta oral relativa a la situación de la sanidad pública en la Costa Tropical de Granada

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a la situación de la sanidad pública en la Costa Tropical de Granada.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Noel López Linares, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

El señor LÓPEZ LINARES

—Muchas gracias, presidente.

Señora consejera, nuestra responsabilidad es preguntar, y en esto no ejercemos ninguna falta de respeto.

Tras sus respuestas cándidas, usted sí nos falta al respeto, no a este grupo, sino a todos los andaluces y andaluzas, porque usted está escondiendo, entre algunas cosas, corrupción.

Corrupción que la practica el gerente, y que sabe perfectamente que están imputados por los contratos que ustedes han otorgado.

Hoy nos visitan miembros de la «Plataforma en Defensa del Hospital Santa Ana», de Motril, porque están cansados.

Se movilizan de forma continua, semanal, mensual, para reivindicar que el hospital comarcal de la zona sur, el hospital de Santa Ana, lo doten de medios y recursos para que pueda llevar a cabo la gestión y servir a la ciudadanía.

¿Usted es consciente de los datos que allí se están gestionando por parte de su consejería? Un aumento del 37 % de las listas de espera quirúrgicas, más que en cualquier hospital de la provincia de Granada.

Trece mil pacientes esperando una consulta externa, 680 días para que lo atienda el servicio de rehabilitación.

Los sindicatos también han denunciado el recorte de ocho de los dieciséis médicos que trabajaban en urgencias.

Dígame usted si esto no es una falta de respeto lo que hace usted con los andaluces y andaluzas y, en especial, con la costa de Granada.

Dígamelo usted, porque, sinceramente, si algo veo enfrente, no es a una consejera de sanidad, veo a una márquetin de la sanidad privada, junto a un director de márquetin de la sanidad privada, enriqueciendo a unos pocos, en detrimento y en desgracia de todos y cada uno de los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López.
Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Pues, mire, vamos a ver, lo he dicho, lo he dicho, claro que sí, no, pero ahora voy a contestarle a usted. Fíjese, es que usted está aquí para preguntar, y yo estoy para responder, y es lo que he planteado anteriormente. Y cuando yo hablaba de una falta de respeto, no hablaba de una falta de respeto por hacer esa pregunta, ni esa pregunta ni ninguna de ellas, que saben que contesto en todas las comparecencias, o sea, siempre que se me solicita. Sino que me estaba refiriendo a insultos personales, que no tenemos por qué aguantar ninguno de los parlamentarios. Por lo tanto, a eso me refería con una falta de respeto. Pero, fíjese, vamos a ver, y también se lo digo a ellos, la plantilla de la Costa Tropical, del área de gestión Granada Sur, se ha incrementado un 15 % en los seis últimos años. Es que se ha incrementado la plantilla un 15 %. Eso no es un recorte. Podemos decir: «necesitamos más». Vale, podemos decir: «necesitamos más, pero hacemos lo que podemos con los recursos que tenemos». Porque además, no es solamente la cuestión de invertir. Fíjense, y lo vuelvo a repetir, nuestros médicos, nuestras enfermeras, todos los profesionales sanitarios y no sanitarios pueden decidir dónde quieren trabajar. Y frente a su libertad personal, ahí no podemos hacer mucho más, porque es su libertad personal. Por lo tanto, esta área, que ha incrementado su plantilla un 15 %, durante el plan del verano también en Granada, se han efectuado el 95,5 % de los contratos que estaban previstos, unos 4.600 profesionales. En el área de Granada Sur se han hecho 417 contratos.

Y sí es verdad que hubo una incidencia en las urgencias a finales del mes de junio. Evidentemente hubo una incidencia que se solucionó con la inversión, contratando a los profesionales que hacían falta, que el mes siguiente estaban contratados, y con gestión clínica. Porque lo que se hace es la reorganización de los recursos que tenemos. Y las urgencias las apoyaron internistas, pediatras, traumatólogos y cirujanos, a los que también hay que darles las gracias. [Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.
Señor López.

El señor LÓPEZ LINARES

—Señora consejera, no le creemos, pero que tampoco ellos le creen, porque la realidad es la que es. Y yo voy a trasladarle detrás de los datos lo que hay, porque usted habla de una forma frívola, incluso cínica, cuando habla de datos.

Detrás de los datos, hay una madre que pierde a su hijo con 21 años en un accidente de tráfico. Y ante la petición de la médica de familia a su consejería, le dicen ustedes que se trata de una situación de duelo especialmente complicada, por lo que pueda haber pensamientos de muerte, que podrían ser normales. Se puede consultar en la página web del SAS la guía de autoayuda. Ese es el servicio que usted defiende.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Mire, en salud siempre va a haber casos así, al igual que también hay casos como el de la niña de 3 años a la que se le hizo un trasplante cardíaco después de una donación en asistolia. Igual que también podemos decir que se han hecho 800 trasplantes cardíacos en el hospital Reina Sofía de Córdoba. Igual que esa reparación de clítoris, que pude comentar ayer.

Fíjense, cuestiones en las que Andalucía es puntera. Por lo que, por favor, vamos a respetar, y esta consejera respeta el trabajo de todos los profesionales en nuestro sistema sanitario público. Por lo tanto, les pido a ustedes respeto. Y a ellos les pido que confíen, que confíen en ese sistema sanitario público, que es suyo, y que trabajamos para ellos y para todos los andaluces, para que tengan la mejor asistencia. Y todos los días se hacen milagros en nuestros centros gracias a ustedes.

Muchísimas gracias

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejera.

12-25/POP-001164. Pregunta oral relativa al retraso en la puesta en marcha del hospital de día oncohematológico de Málaga

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa al retraso en la puesta en marcha del hospital de día oncohematológico de Málaga. Tiene la palabra el excelentísimo señor don José Aurelio Aguilar Román, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Señorías...

Gracias, presidente.

Señora consejera, pacientes oncológicos, familiares y profesionales sanitarios vienen denunciando, desde hace meses, las lamentables condiciones en las que los enfermos de cáncer tienen que recibir los tratamientos de quimioterapia en el Hospital Clínico de Málaga. Hacinados, en pasillos, en sillones viejos y raídos, sin las mínimas condiciones de intimidad y de comodidad. Y, mientras, el nuevo Hospital de Día Oncológico continúa cerrado.

¿Puede explicar, por favor, cómo se ha llegado a esta situación y, sobre todo, cuándo le van a poner fin?

Y estoy de acuerdo con usted. Puede considerarse una falta de respeto faltar a la verdad. Por eso le pido, por favor, que no vuelvan a faltar al respeto a los pacientes de Málaga, de cáncer, porque les dijeron en mayo que era cuestión de días, y han pasado ya cuatro meses.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Aguilar.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Mire, señor Aguilar, evidentemente, como los plazos de las obras no dependen solamente de la Consejería de Salud y Consumo, saben que no me gusta cerrar un plazo. Y, de hecho, es que en el Hospital Oncohematológico, lo que hay que tener en cuenta, en primer lugar, es que la asistencia se está prestando. Los pacientes oncohematológicos de Málaga están siendo atendidos. Por lo tanto, claro, efectivamente, están siendo atendidos. Pero es que, fíjese, dentro de todo ese trámite invisible, que a mí me gusta decir, porque hay muchas cuestiones administrativas, y de otro tipo, que hay que tener en

cuenta, es que todavía no hemos recepcionado la obra. Por lo tanto, ese es el primer paso. Si no recepcionamos la obra, no podemos ni siquiera equiparlo.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señora consejera.

Señor Aguilar.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Solo faltaba, señora consejera, que no les dieran el tratamiento de quimioterapia a los pacientes de cáncer.

Mire: «los enfermos no tienen intimidad, es denigrante». «Pedimos que se abra el nuevo hospital de día, ya toca». «Los pacientes están apiñados, no hay espacio». «Tener cáncer no es una deshonra, pero esto es un pasillo donde te ve todo el mundo». «Esto es inhumano, está abarrotado». «Hay un sitio nuevo, y no se puede, y no sé por qué no se abre». «Mi marido tarda poco tiempo, pero hay pacientes que se tiran aquí muchas horas». «Algunas personas están recibiendo quimio y no pueden ni siquiera reclinar el sillón porque no hay sitio para echarlo para atrás porque detrás tienen otro paciente».

Mire, señora consejera, ¿de verdad no se le remueve nada cuando escucha estas palabras? Y no me diga que no pueden recepcionarlo. Está la obra terminada desde enero. Moreno Bonilla anunció que estaría en funcionamiento en diciembre.

Y, mire, ya están sufriendo bastante estos pacientes. Ya en bastante trance los ha puesto la vida con su enfermedad, para que su incompetencia, su incompetencia, les añada más dolor.

Y lo digo con toda claridad: señora consejera, es su incompetencia, porque solo la incompetencia de los responsables hace que una obra esté terminada y no se haya previsto la dotación del equipamiento de esa obra, ya terminada en enero. Y esa es la realidad. Está completamente terminada, y no diga que no. No vuelva a mentir, no vuelva a faltar al respeto a los pacientes de cáncer de Málaga, señora consejera.

Mire, señora consejera, esto lo que demuestra, usted me va a perdonar, es que ustedes no están defendiendo la sanidad pública. Desde luego, no la malagueña. No lo están haciendo, porque dotar del equipamiento a ese centro apenas vale 700.000 euros, y no pueden solucionarlo. Y, sin embargo, ya vuelven a derivar 533 millones de euros a la privada, señora consejera. Esa es la realidad.

Es escandaloso lo que está ocurriendo con los pacientes oncológicos en el Hospital Clínico de Málaga. Insisto, un hospital terminado. Ponga fin a esto ya.

Y, por cierto, cese al delegado de salud de Málaga, que es el más incompetente que nunca ha habido en la sanidad malagueña.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Aguilar.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Mire, señor Aguilar, por supuesto que respetamos a los pacientes. Lo que ocurre es que, cuando ustedes hablan de que todavía está cerrado, que no sé qué, parece que ustedes quieren dar a entender que el servicio y que la atención no se está prestando. Y sí, puede estar terminado, pero si no está recepcionado, y si no es del SAS, no podemos equiparlo. Y el equipamiento está. Y está solicitado, está todo previsto. Pero, de verdad, es que no se puede hacer esa demagogia.

Mire, aquí hay una cuestión importante. Ustedes saben que en Málaga no se había invertido un euro. Que en el hospital Virgen de la Victoria, desde que se hizo en 1976, no se había invertido un euro en mejorar las infraestructuras. No se había hecho nada desde 1976. Por lo tanto, fíjense, estamos trabajando y, evidentemente, sabemos las zonas que hay que mejorar. En la provincia de Málaga ya se han terminado varios centros de salud que están ya en funcionamiento. Mejoras en los hospitales, bloque quirúrgico de Axarquía, ampliación del hospital Costa del Sol, las urgencias del hospital Virgen de la Victoria, el centro de salud de San Pedro de Alcántara, el centro de salud de Los Pacos. Es decir, se está invirtiendo más de un 600 % más de lo que se había invertido en los últimos años.

Por lo tanto, fíjese, hay mucho que mejorar, claro que sí, y respetamos a los pacientes. Y por eso queremos, y por eso queremos, cuanto antes, que este hospital oncohematológico esté en funcionamiento. Está todo previsto, pero necesitamos recepcionar la obra. Y aunque esté terminada, y le vuelvo a explicar, hay muchos trámites previos antes de poder poner una obra, una infraestructura sanitaria, en funcionamiento, que mirar muchas cuestiones, que quizás a ustedes se les escapan, pero bueno, lo podríamos comentar.

Por lo tanto, mire, nosotros somos los primeros que queremos que, cuanto antes, esté en funcionamiento ese hospital, y estamos trabajando en ello.

Muchísimas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-25/POP-001210. Pregunta oral relativa a las actuaciones de la consejería para garantizar la protección de la población ante los brotes de gripe aviar en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a las actuaciones de la consejería para garantizar la protección de la población ante los brotes de gripe aviar en Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Enrique Gaviño Pazó, del Grupo Parlamentario Socialista. Señorías.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, presidente.

Señora consejera, la gripe aviar está pegando fuerte en Andalucía. Tenemos aves silvestres muertas en Doñana y en su entorno. Tenemos aves que han tenido que ser sacrificadas en una granja en El Cerro de Andévalo, 8.500 aves. Ha afectado a otra granja en Valverde del Camino, 8.400 aves. Tenemos múltiples parques urbanos que están siendo cerrados. En Sevilla, le puedo leer que el Parque del Tamarguillo, Miraflores, María Luisa, Príncipes, Guardería del Alcázar. En Málaga, el Parque Huelin y, casi a punto, el Parque del Oeste.

Aves silvestres, aves urbanas, aves de corral, todas ellas aves en contacto cercano con las personas y, por tanto, se puede hablar de aquí que tenemos una crisis sanitaria.

Y, ante esta situación, ¿qué ha hecho usted? ¿El Gobierno de Moreno Bonilla por qué ha optado? Pues por su ejemplo habitual: gestionar la crisis creando más caos. Y se lo digo porque ustedes han optado por una consejera decir una cosa, otro consejero decir lo contrario y, usted, desaparecer en el mapa. Su compañera de medioambiente optó por decir que esto no era nada, que eran pocas aves. Ya le digo que son silvestres, son más aves que todas las que han muerto en los últimos años. Y decir que es que Doñana es un lugar de paso y que es normal que haya aves enfermas, o le la sensibilidad y el detalle con Doñana de la consejera de Medioambiente.

Nosotros no la queremos desautorizar. La desautorizó su compañero, el consejero de Agricultura, que dijo que esta era una situación grave, importante y la calificó como epidemia. Recuerden esa palabra cuando tengan que ayudar a las personas que se ganan la vida con las aves de corral y tienen que cerrar sus criaderos para ganarse la vida.

Mire, usted ha optado por otro camino, usted ha optado por el camino del silencio, de decir que están haciendo lo que pueden, controlar a 25 personas en Andalucía, 25 de nuevo millones de andaluces, y con eso se queda usted satisfecho. ¿De verdad que eso es lo que usted puede hacer por la salud de los andaluces? ¿Usted, como consejera de Salud y Consumo, puede garantizar a los andaluces que no ha habido filtración, que no hay aves que hayan podido ser contaminadas en la distribución, en ningún supermercado, en ningún lugar? ¿De verdad que con analizar a 25 personas se va a quedar usted tranquila?

Es que este es el ejemplo típico de cómo ustedes gestionan las crisis, con caos, con irresponsabilidad o desapareciendo. Mire, con esto usted nos demuestra que el Gobierno de Moreno Bonilla a lo que se dedica es a negarnos la salud, a negarnos que mejoremos en la vida, porque se han opuesto también, por ejemplo, a que reduzcan la jornada laboral. Y a negarnos que podamos tener menos deuda en Andalucía.

Ustedes nos quieren como en *Los santos inocentes*: pobres, agotados y enfermos. Y esa es la sensibilidad de este Gobierno, un Gobierno irresponsable que cada vez que tiene un problema mira para otro lado, crea caos para que no se hable de ello y no asuman sus competencias. Esto lo debe resolver la Junta de Andalucía o lo resolverán los andaluces dentro de muy pocos meses.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gaviño.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Y gracias, señor Gaviño, por esta pregunta de máxima actualidad.

Mire, voy a aprovechar para lanzar un mensaje de tranquilidad a todos los andaluces, porque la gripe aviar, que hemos tenido focos desde hace muchos años, nunca se ha transmitido a personas. Es decir, es muy improbable que la gripe aviar pase a personas. Por lo tanto, quiero lanzar ese mensaje de tranquilidad. Al igual que no hay casos detectados ni casos publicados de transmisión a la cadena alimentaria por parte de aves que estén infectadas. Por lo tanto, un mensaje de tranquilidad.

Y, mire, vamos a ver. En primer lugar, quien tiene que decretar el foco de gripe aviar es el Ministerio de Agricultura. Nosotros, desde el primer momento, y gracias al equipo y a la dirección general...

Si quiere le contesto y si no, pues...

Bueno, pues desde la Dirección General de Salud Pública y Ordenación...

[Intervención no registrada.]

Presidente...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez. Señor Jiménez. Señor Jiménez. Señor Jiménez. Usted ni ha participado en esta pregunta.

[Intervención no registrada.]

Señor Jiménez. Usted ni ha participado en la pregunta. Ni ha sido el que... Luego, usted tiene que estar... Por favor, guarde silencio. Guarde silencio. Guarde silencio.

Señoría.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Bueno, y continúo.

Desde el primer momento, desde la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica hemos estado trabajando coordinados con las Consejerías de Agricultura y de Sostenibilidad. Se ha creado un protocolo, al que pueden acceder, y es un protocolo de coordinación. ¿Por qué? Porque este es el primer foco de gripe aviar que ha afectado a parques urbanos y periurbanos. Por eso, evidentemente, también estamos trabajando de mano de los ayuntamientos.

¿Y qué es lo que hacemos? No es que Consejería de Salud y Consumo se conforme con vigilar a las personas, es que es nuestra competencia. Una de nuestras competencias es hacer el seguimiento de la situación clínica de las personas que hayan podido estar en contacto con aves muertas o con restos de aves muertas. Se les hace un seguimiento clínico, se les explica cuáles son los síntomas que deben vigilar. Y si aparece fiebre, les pedimos que nos lo comuniquen. A la vez, a los cinco días del contacto, a estas personas que hayan estado expuestas se les hace una PCR. Hasta la fecha y hasta este momento todas las PCR están siendo negativas.

Por lo tanto, eso es lo que estamos haciendo. Además, ¿qué es lo que estamos haciendo? Estamos dotando de la información técnica. ¿Para qué? Para que los ayuntamientos puedan colocar y puedan informar a la población de las medidas de seguridad. Ahí es donde estamos: ayudando, informando a la población y, sobre todo, tranquilizando.

Y lo que nosotros esperamos, de verdad, es que nadie se contagie. Que es que parece que es algo que ustedes quieren para darnos. Pues, mire, no. Estamos trabajando. Tenemos una salud pública muy potente en nuestra comunidad. Y estamos trabajando coordinadas las tres consejerías. Por lo tanto, vamos a seguir en esta línea reforzando la salud pública. Y estoy hablando de gripe aviar. Hemos tenido brotes de gripe aviar desde 2017, 2016, en Andalucía. Y no ha habido ningún caso en humanos, ni siquiera en Andalucía ni en España.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-001198. Pregunta oral relativa a las políticas de inclusión social en el ámbito universitario y apoyo al conjunto del estudiantado

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Universidad, Investigación e Innovación, excelentísimo señor don José Carlos Gómez Villamandos, relativa a política de inclusión social en el ámbito universitario y apoyo al conjunto del estudiantado.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Carlos García García, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Gracias, presidente.

Señor consejero, iniciamos el curso parlamentario y también empieza el curso para muchos estudiantes andaluces. Desde que llegó el cambio a nuestra comunidad, Andalucía cuenta con un Gobierno que ha demostrado con hechos —con hechos— que la educación superior es una prioridad y no un simple discurso.

Señorías, atrás quedan esos años de recortes en el sistema público universitario. Atrás quedan los años de las deudas multimillonarias con nuestro sistema universitario. Y atrás queda también esa época en la que los estudiantes cobraban tarde y mal las ayudas gestionadas por la Junta de Andalucía. ¿Sabben quién llevaba las cuentas de la Junta de Andalucía en esa época de recortes en las universidades? La señora Montero. La misma que hoy, desde el Gobierno de Sánchez, como ministra de Hacienda, está atacando la igualdad entre españoles con una quita que es una trampa, una trampa para los andaluces. Esa que otorga privilegios a los independentistas catalanes y que perjudica a los ciudadanos andaluces.

Señorías, la condonación de la deuda es el pago de Sánchez y de Montero al independentismo. No nos va a permitir gastar ni un solo euro en políticas sociales o en materia universitaria. Miente el Partido Socialista. Y es que Andalucía, además, no necesita una condonación de la deuda, porque no tiene un problema de deuda. Andalucía se está financiando ya en los mercados.

Andalucía exige una financiación justa. Andalucía exige la financiación que nos corresponde, porque es de justicia, para seguir mejorando nuestros servicios públicos. Esa sí es la solución. Una financiación para seguir avanzando en la mejora del sistema universitario, como lo está haciendo el Gobierno de Juanma Moreno y como lo está haciendo usted como consejero. En los últimos años, el Gobierno de Juanma Moreno ha puesto a los estudiantes en el centro de la acción política. Y eso se nota en medidas muy concretas. Escuchen.

La congelación de las tasas universitarias. Somos una de las comunidades que más bajas tienen las tasas universitarias. La ampliación de las bonificaciones de las matrículas. La reducción del pre-

cio de los másteres habilitantes. Ayudas de hasta 300 euros para la acreditación de idiomas. La reserva del 1 % de las plazas a los alumnos en riesgo de exclusión. El incremento de la beca de la Junta de Andalucía para las becas Erasmus+. Y muchas otras que vienen a dar oportunidades a nuestros jóvenes andaluces. Andalucía avanza y eso es una realidad. Un compromiso con la igualdad de oportunidades. Medidas que están garantizando que puedan quedarse aquí estos estudiantes.

El Gobierno está cumpliendo con una idea muy sencilla pero muy poderosa. Que la universidad sea accesible, asequible y útil. Y por eso hoy le pregunto.

Muchas gracias, señor consejero.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, muchísimas gracias por su intervención y sobre todo por poner el foco en los que más lo necesitan, poner el foco en aquellos que necesitan esas ayudas para poder desarrollar su carrera profesional y su carrera académica.

Mire, siempre he defendido —como muchos hemos defendido— una universidad pública que sea una universidad pública que sirva de escalera social. Pero a esa escalera social le faltaban algunos peldaños, sobre todo peldaños en la fase inicial, unos peldaños que permitieran que esa universidad fuera una universidad universal, con esa posibilidad de acceso, con esa posibilidad de desarrollar aquellas vocaciones profesionales, independientemente de la situación económica y de la situación social que pudieran tener las personas. Y por eso, desde este Gobierno hemos ido tomando medidas con el objeto de que aquellas personas que están en riesgo de exclusión social, aquellas personas que se encuentran recibiendo el ingreso mínimo vital, aquellas personas que necesitan una ayuda especial porque su entorno no las acompaña en su formación tuvieran unas posibilidades. Y por eso pusimos en marcha un cupo, un cupo especial, un cupo adicional de un 1 % en las titulaciones, para que esas personas pudieran acceder a la titulación que deseaban sin tener que competir con aquellas otras que tenían una situación más ventajosa en su formación y en su entorno. Son cerca de 600 personas, más de 583 personas, las que ya se han visto beneficiadas de esta ayuda, de esta oportunidad para desarrollar sus carreras.

Y hay un dato que es importantísimo. Estas personas están eligiendo fundamentalmente carreras de carácter social: trabajador social, educador, educador social, maestro. Personas que estamos convencidos de que cuando terminen sus estudios van a revertir a su propia comunidad todo lo que han aprendido. Y que son un ejemplo de todo lo que hay que hacer para, desde luego, ayudarlas y que ellos ayuden y sean ejemplo y sean espejo para el resto de la sociedad.

Y esto se une además a otras medidas que se han venido desarrollando como la exención de tasas para estas personas en riesgo de exclusión social, que aplicamos desde el curso 2023-2024, y también, desde luego, una medida que considerábamos importante. La bonificación de los estudios universitarios se perdía si un alumno dejaba los estudios, independientemente de cuál fuera la causa. Y nos hemos encontrado con estudiantes que tenían enfermedades graves, que habían sufrido accidentes, situaciones comprometidas en su familia. Bueno, pues hemos eliminado esa traba, hemos eliminado ese freno para que estas personas puedan mantener la bonificación. En definitiva, pensar en los problemas que tienen los andaluces, pensar en cuál es su problemática.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POP-001199. Pregunta oral relativa al turismo internacional

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Turismo y Andalucía Exterior, excelentísimo señor don Arturo Bernal Bergua, relativa al turismo internacional.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Francisco Javier Oblaré Torres, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor OBLARÉ TORRES

—Buenos días.

Gracias, señor presidente.

Un saludo a los miembros de la Mesa, a la señora letrada, y un saludo al señor consejero y a todos ustedes, señorías, que espero que hayan retomado fuerzas para lo que empieza ahora, porque, como decía Bob Marley: «el mal no descansa». Y como el mal no descansa, nos debe pillar preparados para estar defendiendo lo que queremos hacer por Andalucía. Y ustedes, señorías, seguro que lo van a hacer en este periodo de sesiones.

Señor consejero, usted tiene la mala suerte de liderar una consejería que no puede descansar, y menos en este tiempo de verano, en el turismo, que hay que estar alerta. Y la verdad es que han dado el do de pecho, usted y su equipo, y la verdad es que ayer mismo pusieron un colofón importante, terminando casi la temporada de verano, con los *Latin Grammy* y con el éxito.

Hablamos de turismo y hablamos de un sector muy muy muy sensible, muy sensible a todos los acontecimientos y a todas las perturbaciones que se puedan producir, tanto a nivel internacional, como a nivel nacional y a nivel local.

Desgraciadamente, en nuestra comunidad se han producido problemas innumerables, en materia de movilidad, que han provocado, lógicamente, que sufran los que vienen a visitarnos, pero que sufran los mismos andaluces en sus desplazamientos.

También se han producido problemas de índole internacional, y hay que tener en cuenta que es un sector sensible y que el viajero, ahora mismo, cuando decide su viaje, muchos lo hacen por Internet, y los nómadas digitales, la generación Z —y yo lo acabo de padecer ahora con mi hijo— lo hacen a través ya de la inteligencia artificial. Se prepara un viaje con la inteligencia artificial. Y eso hace que, lógicamente, haga que el viajero sea más infiel y no vuelva a los mismos destinos. Y, afortunadamente, nuestra comunidad tiene una elección, de diez, nueve turistas quieren volver. Y quieren volver por nuestra comunidad, por los que nos visitan, por los andaluces y, fundamentalmente, por los profesionales que están al frente del sector turístico. Nuestro sector es competitivo, da excelencia, es profesional y da una sostenibilidad importantísima.

Sin embargo, nuestro país, y en algún chiringuito este verano —lo comentaba algún profesional— ha sido un verano extraño. En España, realmente, los tres países más potentes que inciden en la importancia de nuestro sector, como es el turismo del Reino Unido, el alemán y el francés, han tenido un retroceso en otras comunidades. Por así decirlo, Reino Unido tiene un problema laboral, crisis financiera, como la que hay en Francia, y una crisis económica que padece Alemania. Este sector, lógicamente, que afecta, porque es casi el 39 % de los que vinieron a visitarnos el año pasado, realmente hace que tengamos dudas de cómo ha respondido nuestra comunidad en materia internacional.

Por eso, le hago esta pregunta, ¿cómo ha respondido Andalucía?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Oblaré.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Sí. Muchísimas gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Buenos días a todos y bienvenidos nuevamente a este periodo de sesiones.

Podemos afirmar que Andalucía sigue consolidándose como un destino internacional, de turismo internacional de primer orden.

En los primeros meses estivales los datos nos hablan por sí solos. Solo en el mes de julio hemos recibido a más de un millón y medio de turistas internacionales, que supone un 5,5 % más que en el mismo periodo del año anterior. Este crecimiento es, además, muy superior a la media de España, la media de España que apenas alcanzó el 1,6 %, Andalucía el 5,5 %. Andalucía se situó en el mes de julio como el tercer destino preferido para el turismo internacional en España, solamente por detrás de Cataluña y Baleares, con la singularidad de que Cataluña y Baleares incluso decrecieron, como usted muy bien ha indicado, en su número de turistas internacionales, cosa que es muy preocupante, porque el turismo internacional es el que, además, tiene el mayor aporte de gasto por persona y día.

Andalucía, como digo, si miramos en el acumulado de junio y de julio, ha recibido un 5 % más de visitantes que en el año 2024. Esto se traduce aproximadamente en 140.000 turistas internacionales que han venido a disfrutar de Andalucía, que han venido a traer empleo y a traer riqueza a Andalucía.

Señoría, en la llegada crecemos de manera muy moderada, en el gasto medio crecemos de manera notable. Y esa es la clave. Estamos creciendo moderadamente en el número de turistas y estamos creciendo mucho en materias tan importantes como es el ingreso total y también el empleo que produce el turismo en nuestra tierra. El gasto medio por turista internacional, en el mes de julio, alcanzó los 191 euros por persona y día. Es un 12 % más que en el año anterior. En conjunto, el gasto de los turistas internacionales en los dos meses de verano supera ya los 4.000 millones de euros. Solamente

en los meses de verano 4.000 millones de euros, y todavía nos queda el mes de septiembre, cuando el año pasado, por estas fechas, estábamos rozando los 3.700. Por lo tanto, estamos hablando de incrementos muy importantes.

En el acumulado de enero a julio, de enero a julio, los turistas internacionales nos han aportado a Andalucía 11.000 millones de euros, un 10 % por encima del mismo periodo del año anterior. Este dinamismo también se refleja en cifras de empleo. Y en el segundo semestre hemos llegado a los 483.000 andaluces empleados en el sector turístico, con un crecimiento del 6 % muy elevado con respecto a la media nacional, que incluso ha decrecido en esta materia. España decrece en el número de empleos en el sector turístico, Andalucía crece.

Todo esto no es por casualidad, señoría. Todo esto es fruto del trabajo del sector, de los profesionales, de los empresarios, un sector que cada vez demuestra más dinamismo. Pero también es fruto de la estrategia clara de este Gobierno, una estrategia basada en la promoción del turismo internacional, en la sostenibilidad, en la diversificación de mercados y, por supuesto, en elevar la calidad de nuestro sector.

Muchas gracias. Seguimos en ese...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POP-001201. Pregunta oral relativa a la situación actualizada de la crisis migratoria en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la excelentísima señora doña María Dolores López Gabarro, relativa a la situación actualizada de la crisis migratoria en Andalucía.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María José Alba Castiñeira, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora DE ALBA CASTIÑEIRA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, voy a pedirle que nos haga una valoración sobre la situación migratoria en Andalucía en el pasado mes de agosto y, sobre todo, una valoración que nos dé datos reales, no lo que, desgraciadamente, hemos ido escuchando por parte de este Gobierno de la nación, que ha ido manipulando constantemente estos datos para simplemente, bueno, para lo que ya sabemos. Un Gobierno que, además, no cumple con lo que se le obliga a hacer, con lo que él tiene que hacer. Recordemos que ha tenido que rendir cuentas ante el Tribunal Supremo este año por no cumplir la orden judicial en la que se les obligaba que se hicieran cargo de estos menores migrantes que se hacinaban en Canarias. Recordemos que se les dio el plazo de diez días para que se garantizara el acceso y la permanencia de estos menores en el Sistema Nacional de Acogida de Protección Internacional de Menores. Se les pidió que diera datos sobre cuántos menores se había evaluado, y recordemos que la respuesta fue «ninguno». Y, como siempre, la culpa es de otros. La culpa era del Gobierno canario, que, por supuesto, se defendió diciendo que esa documentación sí había sido enviada.

Y es que tenemos un problema de crisis migratoria porque carecemos de una política migratoria. Tenemos un Gobierno que ya sabemos a lo que está, desgraciadamente, siempre está otra cosa; está a buscar ese apoyo de los independentistas a costa de lo que sea para mantener ese sillón en la Moncloa. A costa de lo que sea, porque ahora mismo estamos hablando de vidas humanas. Y, sin embargo, aunque no le gusta que se utilice ese término, son utilizados como una mercancía política. Algo muy triste. No se está valorando que hablamos de vidas humanas, sino que simplemente estamos buscando que se dé un apoyo. Porque recordemos, incluso, a costa del colapso de algunas comunidades autónomas, como es en este caso la nuestra, Andalucía. Porque sabemos que esa ocupación está cerca del 90... No, cerca del cien por cien, por los datos que usted ha dado no hace mucho tiempo. Pero da igual. Mandamos cerca de setecientos menores a nuestra comunidad. Eso sí, esto no ocurre ni con el País Vasco ni con Cataluña. Allí la cifra es cero. ¿Alguien puede entender esto? Setecientos para Andalucía, cero para Cataluña y para el País Vasco.

Y es una lástima, porque además, con el silencio cómplice del Partido Socialista de Andalucía, que les da igual esta situación, porque ellos son más sanchistas que andaluces. Esto es una pena, pero también es una realidad.

Y es por eso por lo que quiero que nos dé estos datos reales, señora consejera. Porque incluso un Gobierno con una vicepresidenta primera que se ha dedicado a insultar al Gobierno de Andalucía y que debería pedir disculpas, porque lo hacía en torno a una noticia que no era cierta. En torno, por qué no decirlo, a otra mentira más del Gobierno. Ya está bien.

Ojalá se dediquen a trabajar seriamente para solucionar un tema tan serio. Por lo tanto, denos la valoración real.

Señora...

La señora DE ALBA CASTIÑEIRA

—Gracias, señora De Alba.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señor presidente.

Mire, señorfa, Andalucía es una tierra solidaria, siempre lo ha sido, lo queremos seguir siendo. Queremos seguir acogiendo a niños, pero siempre dentro de la capacidad del sistema. Nuestro sistema no solo implica la atención básica de las necesidades primarias de los niños, sino también su formación, su educación, su inserción laboral, su ayuda, la búsqueda de empleo, a trabajar con ellos en la brecha idiomática. Ese es el sistema que tenemos, el que queremos mantener y el que el señor Sánchez y la señora Montero nos quieren reventar y transformarlo en edificios con niños apilados.

Mire, le voy a decir algo. Lo ha dicho usted, nuestro sistema está al límite, pero estas personas que nos venden que son muy sociales, han trasladado, a día de hoy, vamos por 668 niños, bajo la apariencia de mayoría de edad, el Gobierno de España a través de autobuses, barcos y aviones. Y a día de hoy no quiere reconocer a ninguno.

[*Muestra un documento.*]

Una comunidad autónoma, otra, otra, otra, otra y otra. Perdón, comunidad autónoma, no, provincia. Seiscientos sesenta y ocho informes de los niños que han trasladado bajo la apariencia de mayoría de edad, que no lo quieren reconocer. Eso se lo digo a los solidarios.

[*Aplausos.*]

Pero le digo algo más. Nos han llegado a nuestras costas en tres meses 388 niños directos a la costa, porque es que tenemos 900 kilómetros de costa y estamos a 14 kilómetros de África. Somos frontera sur, lo vemos todos los días, todos los andaluces. ¿Quién no lo quiere reconocer? La señora Montero y el señor Sánchez. Porque ellos solo velan por su sillón. Pero si lo vemos en el próximo reparto: cero al País Vasco —lo decía usted—, cero a Cataluña y casi setecientos a Andalucía.

¿Dónde está el interés del menor? Ese es el menor de los intereses del señor Sánchez y de la señora Montero.

Y decía usted bien, en un tema tan sensible como este, en un tema tan complejo como este, porque estamos hablando de menores, hemos visto este fin de semana cómo los maestros del fango —y me estoy refiriendo a la señora vicepresidenta y algunos compañeros del PSOE— han intentado embarrar, mintiendo, en un tema tan delicado como el tema de menores. Pero no me sorprende, ¿sabe usted por qué? Porque hemos visto cómo, mire, los tratan como si fueran pura mercancía. Por eso no me ha extrañado.

Lo que hace falta, señoría, es un plan estructural de migración con financiación. Pero yo entiendo que eso es pedirle peras al olmo, porque tenemos en España un Gobierno que, desgraciadamente, cada día protagoniza un capítulo más de *Aquí no hay quien viva*.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Inclusión Social, Juventud y Familias.

12-25/POP-001127. Pregunta oral relativa al incendio en la Mezquita de Córdoba

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas a la consejera de Cultura y Deportes, excelentísima señora doña Patricia del Pozo Fernández, relativa a incendios en la Mezquita de Córdoba.

Tiene la palabra la ilustrísima señora Miren Begoña Iza de la Torre, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

La señora IZA DE LA TORRE

—Sí, gracias, señor presidente.

Buenos días, consejera.

Tras un mes y tres días del incendio de la Mezquita de Córdoba, supongo que ha tenido tiempo ya de reflexionar sobre lo que ocurrió allí el día 8 de agosto.

Y nuestra pregunta es la siguiente: ¿Qué opinión le merece que el incendio se originara porque había una barredora eléctrica cargando, es decir, una Roomba, una Conga, para entendernos, porque se estaba utilizando una capilla histórica como almacén.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Iza.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, yo agradezco mucho la pregunta que me hace sobre la Mezquita de Córdoba, sobre lo que aconteció el 8 de agosto. De hecho, por eso he solicitado también comparecer, a petición propia, en este Parlamento.

Y usted me pregunta, en la pregunta que ha registrado, sobre la valoración que hago del incendio y sus consecuencias. Y yo le tengo que decir que nadie puede hacer una valoración positiva de un incendio, de un accidente, y menos si ocurre en uno de nuestros grandes patrimonios mundiales. Ahora bien, sí le digo que podemos hacer una muy buena valoración de la reacción tras el incendio, del trabajo realizado y del resultado de las actuaciones desarrolladas.

Se ha trabajado y se está trabajando con rapidez, con coordinación, con rigor, con seriedad, con eficacia.

Y los resultados así lo demuestran.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Iza.

La señora IZA DE LA TORRE

—Bien, señora consejera.

Usted dice que ha venido a dar explicaciones. Parece que ha venido a dar explicaciones, pero a nosotros no nos la cuela. No venga a darnos carrete, porque usted desde su consejería, durante el suceso del 8 de agosto, lo que intentaron fue constantemente tapar el suceso. Lamentablemente, fue así y es un hecho lamentable. Mientras Andalucía contenía la respiración, porque se estaba quemando un patrimonio tan importante para nosotros, era evidente que se estaba produciendo una tragedia, la Junta de Andalucía le quitaba importancia. Y hemos tardado un mes en saber cuáles fueron las causas reales.

Sus explicaciones hoy llegan tarde, llegan muy tarde, porque, además, todos lo supimos a través de otras fuentes que no eran oficiales. No era ni Canal Sur, ni usted siquiera, durante dos horas en Canal Sur se estuvieron emitiendo toros, y los demás, los andaluces y andaluzas que estábamos esperando, que estábamos asistiendo a esta tragedia, tuvimos que saberlo todo por Internet y por medios estatales. Y sus profesionales de Canal Sur, que la tienen buena con ustedes, porque estaban esperando, ellos estaban dispuestos a salir, a cubrir la noticia, y ustedes no les dieron la orden oportuna. Y esto nos dice mucho de lo que prefiere el PP: prefiere emitir toros a dar información veraz a la gente a la que se debe, que es a todos nosotros y a todas nosotras. Y prefiere llevarse bien con la Iglesia Católica que perder votos, que pedir explicaciones. Y prefiere dejar tranquilo al señor presidente de la Junta de Andalucía en sus vacaciones a que venga a Córdoba a ver qué pasa, por lo menos a ponerse en la foto, ya que le gusta tanto hacerse fotos, pues por lo menos que viniera a poner su sonrisita moderada a Córdoba.

Se lo voy a expresar de una forma bastante sencilla: las cosas importantes son muy fáciles, son muy fáciles. Que un monumento, que es Patrimonio de la Humanidad, que para los andaluces y las andaluzas es un símbolo histórico de primer orden, de primer orden, totalmente unido a nuestra identidad, a nuestro pasado histórico, a lo que somos, a cómo nos sentimos, esté gestionado por una entidad, que es la Iglesia, que lo descuida, en la que falta totalmente transparencia, esto solo puede llevar a que la Junta de Andalucía exija la titularidad pública de este monumento Patrimonio de la Humanidad.

Con el incendio de la Mezquita ha sacado usted su verdadera cara, ha sido usted irresponsable, ha sido usted cobarde, ha sido usted torpe. Los andaluces y las andaluzas estuvimos asistiendo a una catástrofe que pudo haber sido mucho peor. Y ya se lo cobrarán en las urnas, ya les cobrarán la factura.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Iza.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señoría, yo no sé dónde ha estado usted este verano, pero usted no se ha enterado de nada, ¿eh? Usted no se ha enterado de nada, ni de lo que se ha hecho, ni de las autoridades que han intervenido. Usted no ha seguido ni la prensa para enterarse de lo que ha ocurrido en la Mezquita-Catedral de Córdoba.

Mire, es incomprensible que haya, como ustedes, quien aproveche un susto, un incendio como el que hemos tenido en Córdoba, para buscar réditos políticos como están buscando, señoría, para hablar de cosas que nada tienen que ver.

Señoría, el informe de la Policía Científica ya ha confirmado que el fuego se inició de una manera accidental, señoría.

[*Rumores.*]

Ese almacén al que usted se refiere lleva allí muchísimos años y está en todos los planes de autoprotección de la Mezquita-Catedral. Señoría, ni la titularidad ni la gestión garantiza que no sucedan acontecimientos como el que ha sucedido en la Mezquita-Catedral de Córdoba.

Señoría, el riesgo cero no existe, señoría. Y la catedral de Notre-Dame, señoría, fue expropiada a la Iglesia en 1905, de titularidad pública, y ardió por completo.

Señoría, la Mezquita-Catedral de Córdoba está a salvo gracias a la eficacia de los planes de emergencia, gracias a la rápida actuación de todos los cuerpos de extinción de incendios y gracias a la coordinación y el trabajo coordinado de todas las administraciones. A la rápida respuesta, señoría, que no se improvisa, que hay que aplicar plan de autoprotección, que se cambian cada tres años, señoría, que se hacen simulacros constantemente para que los cuerpos de extinción de incendios sepan exactamente lo que tienen que hacer. Nos ha felicitado la UNESCO, el...

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Cultura y Deporte.

12-25/POP-001129. Pregunta oral relativa a la sanidad pública andaluza

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas orales dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla. Pregunta relativa a sanidad pública andaluza.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor presidente de la Junta. Quédese con esta idea: el triángulo de la sanidad andaluza. En un vértice, un dineral público a la privada. En el otro, la corrupción, dos casos de corrupción, tres gerentes del SAS imputados. Y en el otro, los andaluces y andaluzas en lista de espera. El triángulo de la sanidad andaluza, señor Moreno Bonilla. ¿Qué va a hacer?

En las próximas semanas vamos a asistir al espectáculo de ver a la gerente del Servicio Andaluz de Salud y a los dos anteriores gerentes imputados por corrupción declarar en el juzgado. ¿Qué va a hacer, señor Moreno Bonilla? ¿Dimiten o los cesan? Cuando uno encuentra un caso de corrupción, debe buscar a los responsables y o dimiten o los cesan. Si no son los gerentes, serán los consejeros y consejeras. Y tiene ahí una, la actual, la anterior y en la anterior todavía más. O dimiten o los cesan. Y si no hace ninguna de las dos cosas, señor Moreno Bonilla, es evidente, el responsable es usted.

Señor Moreno Bonilla, este verano hemos vivido el último episodio de esta serie: 533 millones de euros de dinero público, 533 millones de euros de los impuestos de los trabajadores y trabajadoras andaluzas, que cuesta mucho trabajito pagarlo, directamente a la sanidad privada. La pregunta es evidente: ¿por qué ese dinero funciona mejor en la privada? ¿Qué tienen esos 533 millones? Que, cuando los pones en la privada, ¿se multiplican por dos? ¿Son más eficientes? ¿O es que Sanitas, Adeslas y Quirón no se llevan nada? ¿Es que son una ONG? Tiene que explicarlo, señor Moreno Bonilla.

Porque, claro, es que esto no es nuevo. Es que su política es que el dinero de los impuestos de los trabajadores y trabajadoras andaluzas vaya directamente a la sanidad privada. No es nuevo. Año 2019, 108 millones. Año 2020, 150 millones. Año 2021, 463 millones. Año 2022, 662 millones. Año 2023, 665 millones. Año 2024, 580 millones. Sin contar este año, 2.600 millones de euros de los impuestos de los trabajadores y trabajadoras andaluzas a la sanidad privada. La respuesta que usted tiene que dar es: 2.600 millones de dinero público después regalado a la sanidad privada, ¿estamos mejor o peor? ¿Hay más lista de espera o menos? ¿Esperamos más o menos para que nos vean?

Es que es evidente, señor Moreno Bonilla.

Es evidente.

Mire, estos 2.600 millones de euros de dinero público de los trabajadores y trabajadoras andaluzas regalados a la sanidad privada se traducen en historias reales. Y yo siempre, todos los plenos, le traigo historias reales. Usted unas veces me dice que son casos puntuales y otras veces directamente me dice que son falsas.

Hoy le voy a traer algo más cercano. Le voy a traer una historia mía. Fíjese. Mire, yo tengo sanidad pública, no tengo ningún tipo de seguro privado. Y llevaba más de un año esperando que me operaran de la rodilla. Y de pronto un día me llaman del Hospital de Jerez de la Frontera. Y me dicen: «Se puede usted operar». Un año de espera, ¿eh? «En tres semanas». Y digo: «Ah, qué alegría», y dice: «Pero en el Hospital de Quirón, en Los Barrios», a cien kilómetros de mi casa —da la casualidad que yo vivo enfrente del Hospital Público de Jerez—, a cien kilómetros de mi casa, en la privada. Y digo: «Bueno, ¿y en la pública cuánto tengo que esperar?» Y dice: «Ah, eso no lo sé. Ocho meses, diez meses, un año, no lo sabemos». Y a eso ustedes le llaman libertad de elección. Es decir, que, después de un año de esperar, te ofrezcan operarte en la privada, pagado con dinero público de los andaluces y andaluzas. Por supuesto, Quirón llevándoselo. Por supuesto, a cien kilómetros de mi casa. Por supuesto, el que tenga que le lleven, el que tenga coche, el que tenga que ir a las consultas de antes, a las consultas de después, a cien kilómetros de tu casa. ¿Que te quieres operar la pública? Ah, no se sabe, ocho meses, diez meses, un año, ¿quién sabe? Y esto no es un caso puntual. Y sobre todo, esto no es lo más grave. Mi operación no era grave, fíjese. Pero es que hay andaluces y andaluzas que sí tienen enfermedades graves. Hay andaluces y andaluzas que sí están esperando en la lista de espera. Y le digo más, hay andaluces y andaluzas que se están muriendo en la lista de espera. Dos mil seiscientos millones de dinero público de los impuestos de los andaluces y andaluzas destinados a la sanidad privada. Dos mil seiscientos millones después, ¿estamos mejor o peor? Lo que sí sabemos es que hay quien se lo está llevando calentito.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, bienvenido a este nuevo periodo de sesiones que vamos a tener en este curso político, que desembocará en el mes de junio con un proceso electoral y donde los ciudadanos andaluces decidirán.

Y en este curso político, pues, evidentemente, van a tener ustedes la tentación, especialmente, de un poco inflamar la política. Y esa inflamación en la política lleva a la falta de rigor, a la falta de la verdad, de la transparencia, a utilizar los datos de manera maniquea para hacer una manipulación en ciertos sectores, como es el sanitario, la manipulación sanitaria. Y eso es lo que ya anticipo que va a pasar y, sin duda alguna, estoy convencido de que no me voy a equivocar.

Mire, le voy a contestar algunas cosas.

Lo primero. Usted viene con los de los gerentes y tal. ¿Sabe usted lo que le digo? Que me parece muy acertada y oportuna la decisión del juez. ¿Y sabe por qué me parece muy oportuna la decisión del juez? Porque lo han pedido a petición propia. [*Rumores.*] Desde la primera semana ellos lo han solicitado a petición propia. ¿Y sabe por qué creo que es oportuna? Porque le permite, precisamente, explicar, le permite explicar e informar, en este caso, al señor juez, cómo se actuó con lo que está establecido en la propia ley y, por tanto, por supuesto, también con la propia Intervención. Los contratos de emergencia fueron una situación de excepcionalidad en una pandemia que, por cierto, señor García, salvaron muchas vidas, muchas vidas, que sirvieron para hacer pruebas médicas, para hacer operaciones, para, en definitiva, una vez declarado el estado de emergencia por el covid, que la sanidad funcionara. Por tanto, deje usted que la justicia actúe, que, sin duda alguna, nos va a aclarar muchas cosas.

En segundo lugar. Mire usted, debería hacer un análisis un poquito más riguroso de los problemas que hay en la sanidad, porque, probablemente, si usted hace un análisis y un diagnóstico más riguroso, nos lleve a todos a que con ese diagnóstico podamos resolver los problemas, que yo nunca niego que los haya en el ámbito de la gestión sanitaria. Mire, los problemas de la sanidad pública en Andalucía no son exclusivamente de Andalucía. Y lo sabe usted. Usted puede ir a las comunidades autónomas mejor financiadas... Usted es andalucista, conoce igual que yo a aquellos que tienen privilegios que nosotros no tenemos en materia de financiación, váyase usted al País Vasco, váyase usted a Cataluña, vaya usted a Navarra y vea a ver si no hay manifestaciones pidiendo y exigiendo exactamente lo mismo que sucede en Andalucía. Lo mismo.

Pero, mire, ¿qué está sucediendo en España y también en Andalucía? Tenemos un problema de envejecimiento de la población. Según los últimos datos, la población de más de 60 años —que, como usted sabe, es una población que consume más servicios sanitarios como consecuencia del propio desgaste, de los achaques que vamos teniendo con la edad— se ha incrementado en más de medio millón en la última década, y representa ya un 30 % de la población. Y esto, además, va a seguir en aumento, dadas las tasas de natalidad que tenemos en nuestra tierra. También tenemos más médicos que se jubilan, que, por cierto, ningún Gobierno antes... todos los que se contrataron, los que nacieron en el *baby boom* de los años 60 y que se dedicaron a la medicina —años 62, 63— pues se empiezan a jubilar y algunos ya se han jubilado. Nadie planificó, nadie planificó esas jubilaciones masivas que se han producido en el Servicio Andaluz de Salud y que ahora nos toca a nosotros reparar. En los próximos años, 4.386 médicos se van precisamente a jubilar, pero en los próximos es a cada año, que nos vamos a unos cuantos miles. Y es un problema que tenemos nosotros aquí, que también compartimos con otras comunidades. Todo ello provoca que haya más necesidad de asistencia a una población mayor y tenemos profesionales activos. Por tanto, hemos hecho un enorme esfuerzo. Fíjese usted, hoy la situación de la sanidad pública es mejor que la de hace siete años. Se ha pasado de los 1.169 euros por habitante que se gastaba —públicos— en el año 2018 a 1.765 en el 2025: un 51 %. Por primera vez en la historia de nuestra comunidad autónoma, nosotros estamos por encima de la media nacional en gasto por habitante, algo que no se había producido nunca y que se ha producido, curiosamente, con este Gobierno, señor García.

[*Aplausos.*]

Son 128.000 profesionales, un 30 % más, y se ha cuadruplicado la inversión.

Y respecto a los conciertos, dígame usted, por favor, ¿qué comunidad autónoma, de las 17 comunidades autónomas que hay en España, que no utilice el concierto? Porque es una ley que desarrolló el Partido Socialista y que, por cierto, tenemos que cumplir. Díganoslo, por favor.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor Moreno Bonilla, cuando le hablo de todos los problemas de la sanidad, ¿por qué se ríen? ¿Qué le hace tanta gracia a su Gobierno cuando hablo de las listas de espera? ¿Por qué se ríen? Porque no se ríen de mí, ¿eh? Eso creen ustedes. Se ríen de los andaluces y andaluzas.

[Rumores.]

Mire, dice usted, señor Moreno Bonilla, que le parece fantástico que esté su gerente imputado. ¿Ha pedido usted alguna vez en su vida la dimisión de algún imputado por corrupción? ¿Alguna vez? ¿Le suena? Hombre, un poquito de coherencia. Lo que pide para los de enfrente, aplíquese en su casa. Mire, los contratos de emergencia sirvieron, entre otras cosas, para forrar a unos listos. Y eso es lo que está investigando la justicia. Para forrar a unos listos. Y parece ser que pasó porque quitaron ustedes los controles desde el Consejo de Gobierno. Que eso es el fondo de esta cuestión, señor Moreno Bonilla. Y, por cierto, sígame hablando, si quiere, de los problemas de otras comunidades autónomas. Yo entiendo que usted está en campaña para sustituir a Feijóo, pero es que aquí estamos en el Parlamento de Andalucía.

Mire, señor Moreno Bonilla, usted dice que no hay problemas. Voy a enseñarle una cosa grave, ¿ha visto usted esto..., esta entrevista en el ABC, que no es sospechoso de ser muy crítico con su Gobierno, en el ABC? Esta entrevista es de la consejera de Salud. Y atención a lo que dice la consejera de Salud en el titular: «Hemos pasado de no conseguir ninguna cita a tener una en un día».

Señor Moreno Bonilla, ¿usted cree que los andaluces son tontos? ¿Que somos tontos? ¿O se están haciendo ustedes los tontos? Que no sé qué es peor. Señor Moreno Bonilla, vino usted al Parlamento de Andalucía y dijo que íbamos a tener cita en el médico o médica de cabecera en 72 horas. Lo que yo no podía imaginarme —hasta dónde llega su capacidad de manipulación— que lo que se refería era al acto administrativo de darte una fecha, no que te viera un médico, sino al acto de que te den una fecha, aunque la fecha te la dan en 72 horas, con suerte, y sea para dentro de 15 o de 20, o de 30 días. Hay que tener...

En fin, mire, ejemplo. Citas en un día.

Los Palacios y Villafranca, 8 de septiembre: «Tiene usted cita para el 28 de octubre de 2005 a las 8:18 horas en el centro de los Palacios de Nuestra Señora de las Nieves, para consulta de medicina de familia».

Otra. Cádiz, 18 de agosto: «Tiene usted cita para el 1 de octubre de 2025 a las 8:56 en el centro de La Laguna para consulta de medicina de familia». ¿Cita en un día? ¿Cita en 72 horas? Señor Moreno Bonilla, esto es reírse de los andaluces, o cree que somos tontos o se hacen los tontos. Y no sé qué es lo peor, la verdad, porque no hay nada peor que un Gobierno que se haga el tonto o nos trate como tontos, sobre todo, cuando son los listos los que se forran.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, yo no me río, yo sonrío, que es lo menos que puedo hacer cuando veo la manipulación y la falta de rigor que usted tiene cuando habla de algo tan serio, tan serio, como es la sanidad pública.

[Aplausos.]

Es muy fácil... Mire usted, es muy fácil... El populismo está en todos los lados. Y en la izquierda, más izquierda como es usted, como usted se define, el populismo lo tienen a flor de piel. Y usted a grandes problemas o graves problemas les da soluciones sencillas. Va, una frase y ya lo he resuelto yo todo. Pero ¿y eso por qué no lo hacen cuando gobiernan? ¿Por qué las experiencias en materia de gestión sanitaria de la izquierda y su partido han sido las más bochornosas en la etapa histórica de Andalucía? ¿Por qué? ¿Por qué no han sido nunca capaces, en el ámbito de la gestión y de la realidad, de demostrar tanta palabrería y tanta politiquería sin ningún tipo de contenido?

Mire, usted falta la verdad. Falta la verdad. Y mire, falta la verdad cuando está diciendo que estamos privatizando la sanidad. El 91 % de la población es atendida por el servicio público. Invertir en recursos públicos es una constante de este Gobierno en cada año de los presupuestos, un 55 % más de dinero de los contribuyentes, como usted dice, los trabajadores, a su servicio. Eso no lo hacía la izquierda. Recortaba. Recortaba. Y tiene usted los datos históricos. Sea independiente. No siga a sus primos hermanos. Reconozca los recortes, ¿o es usted filosocialista ahora?

Mire, por otro lado, no hay ningún proceso de privatización. Le repito, el 86 % de las intervenciones se ejecutan en centros hospitalarios que son públicos, públicos. Y los conciertos están previstos en la Ley General de Sanidad desde el año 1986 con un Gobierno socialista. Y fue también en el año 1991 cuando se aprobó un real decreto de estos señores para desarrollar precisamente los conciertos. No me ha contestado usted. De las 17 comunidades autónomas, ¿cuál no usa la ley de conciertos?

Mire, una comunidad gobernada por la izquierda, donde sus primos hermanos tienen mucha influencia, que es Esquerra Republicana de Cataluña, 20 % del presupuesto en concertos. Y usted viene aquí a darnos lecciones —lo que su propio partido político o sus propias ideologías o sus propias formaciones próximas son incapaces de hacer cuando llega a la gestión—, viene usted aquí con un brochazo y nos da una lección de honestidad, de humildad y de satisfacción, cuando después no son capaces de hacerlo. Más realismo, más realismo, más sensatez y más rigor...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-001179. Pregunta oral relativa a las prioridades del Gobierno andaluz para el inicio del curso político

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a las prioridades del Gobierno andaluz para el inicio del curso político.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias. Buenas tardes.

Señor Moreno Bonilla, esta noche hemos vuelto a conocer —en todo el mundo— un nuevo episodio de los horrores que se están viviendo en Palestina. Se están quemando a niños vivos. Se los está matando de sed y de hambre. Y hay un plan calculado para exterminar al pueblo palestino. Y ese plan calculado que persigue a esa población hasta aniquilarla se llama genocidio. Y no comprendo que ustedes no estén a la altura del pueblo andaluz, que está de manera creciente expresando el dolor y la impotencia que sufren viendo el asesinato indiscriminado de personas inocentes en Palestina. Se llama genocidio, y es una completa inmoralidad que ustedes no lo digan tal cual y no lo condenen tal cual. Y se lo vuelvo a pedir. Se lo vuelvo a pedir para que sea un digno representante de un pueblo andaluz que no comprende ese silencio. Condene el genocidio de Palestina que está perpetrando el Estado de Israel.

Y ahora vamos a la política local, a la nuestra. Desplígueme, por favor, cuáles son sus prioridades para los próximos meses.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Nieto, yo creo que hay causas en las que no se debe intentar ideologizar, porque no es bueno, porque no es positivo. Lo que está sucediendo en Palestina —y se lo digo de esta manera— es inaceptable. Inaceptable en términos de derechos humanos. Inaceptable. Se lo digo de una manera clara y contundente: inaceptable. El Estado de Israel tiene derecho legítimo a defenderse después de la salvajada

de un grupo terrorista como Hamás, que mató indiscriminadamente a más de 1.600 personas, niños, ancianos, mujeres embarazadas, y hubo una serie de secuestros. Tiene todo el derecho, evidentemente, a defenderse. Lo que no entendemos es que ese derecho sea ilimitado. Ni, por supuesto, entendemos que sea desproporcionado. Y, por supuesto, no entendemos que no se permita acceder a alimentos que son fundamentales para que esa población pueda sobrevivir. Por tanto, ya le digo que esa actuación en Gaza, por parte del Gobierno de Israel hacia la población civil, es inadmisibile. Inadmisibile. Y lo hemos dicho de una manera clara y contundente.

Ahora, yo le pido una cosa también. Esto es una causa que no va de izquierda y derecha. Esto es una causa de humanidad. No lo manoseen. No lo manoseen. Permítannos, permitan a la sociedad que no establezca una vez más una raya en medio, que la sociedad en su conjunto pueda manifestarse independientemente de su orientación ideológica, que se manifiesta porque es un concepto de humanidad. Simplemente le digo eso.

Mire, respecto a la cuestión que usted me acaba de plantear sobre cuáles son las prioridades. La prioridad de este Gobierno es mejorar la vida de los andaluces, y es evidente. Y, además, lo estamos haciendo cambiando a mejor y logrando cosas que antes no sucedían. Llevamos treinta meses consecutivos liderando el descenso interanual del paro en España, en términos absolutos.

Fíjese usted que uno de cada tres parados menos que hay en España es precisamente de aquí, de nuestra tierra, de Andalucía. Y comunidades muy potentes y poderosas económicamente, como Cataluña o la propia Comunidad de Madrid, siguen estando muy por detrás de Andalucía en reducción de paro en términos absolutos y relativos en el último año.

Por eso vamos a mantener las políticas transformadoras, que nos están permitiendo generar más actividad económica; por tanto, más progreso, más bienestar, más recaudación para redistribuir la riqueza, para que podamos garantizar servicios públicos esenciales como son la sanidad y la educación.

Mire usted, estamos comenzando un nuevo curso escolar y lo hacemos con la mayor plantilla docente de la historia de Andalucía —de eso nunca me dice a mí nada—, con más de 130.800 docentes, a pesar de que tenemos 19.000 alumnos menos. Contratamos a más profesores, cuando hay menos alumnos, para mejorar la calidad educativa.

Tras el acuerdo firmado en julio con los sindicatos —que tampoco nos dice nada de eso— hemos firmado doce acuerdos para mejorar la educación pública. Este curso escolar comienza con 3.100 docentes de refuerzo en este curso, de los cuales, 2.528 del plan de choque de atención a la diversidad, el refuerzo de Matemáticas, Lengua y Digitalización en la Formación Profesional.

Y los 600 docentes de refuerzo en Secundaria, para poder contabilizar como doble al alumnado de necesidades educativas especiales.

Además, más de 123.000 docentes en las redes públicas y concertadas recibirán este mes la cuarta subida salarial. Han pasado de estar por debajo de la media, de estar de los peores pagados de España, a estar por encima de la media.

¿Qué le quiero decir con esto? Que estamos transformando Andalucía y que estamos mejorando Andalucía, con mucho esfuerzo, con muchas limitaciones de recursos públicos, entre otras cosas porque no se nos concede una financiación justa para los andaluces. Pero, a pesar de eso, seguimos dan-

do pasos y tenemos la firme convicción y la firme determinación de que vamos a hacer entre todos, con la ayuda y la complicidad de la sociedad andaluza, vamos a hacer de esta tierra una tierra de oportunidades, de progreso y de bienestar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Señor Moreno Bonilla, sí que hay una raya pintada en torno a Palestina. De un lado de la raya estamos los que condenamos el genocidio y del otro lado los que no lo condenan. Esa es la raya y así de claras están las cosas y así de fácil se resuelve ese entuerto.

[Aplausos.]

Y ahora vamos a hablar de sus previsiones y de lo que piensa hacer su Gobierno en los próximos meses.

Ayer, la consejera de Educación, en su comparecencia, decía: «Es que viven ustedes en otro mundo». Se lo decía al portavoz del Grupo Socialista. Luego dijo: «Bueno, viven también en los del resto de los grupos». Por lo visto, todos vivimos en otro mundo. En ese otro mundo en el que vivimos los demás, que no son ustedes, vive también la gente. La gente que vive en ese mundo percibe una realidad distinta a la que se traduce de sus intervenciones tan autocomplacientes.

La gente que vive en ese mundo real en el que vivimos todos los demás, menos ustedes, sabe que los colegios tienen problemas, que sigue haciendo mucho frío en invierno y mucho calor en verano, y que falta personal, y que los niños con necesidades educativas especiales no están bien atendidos. Y toda esa gente también sabe que hay 866.000 personas esperando a que las vea el especialista en la sanidad. Y no entienden que usted ponga 500 millones de euros en manos de la sanidad privada, después de haberles entregado más de 2.000 millones, y que las cifras sean las que le estoy dando.

Eso que dice usted de que los problemas de las listas de espera en el Servicio Andaluz de Salud son porque no se pueden contratar médicos, ¿dónde busca los médicos la sanidad privada? ¿Cómo es que en ninguno de los conciertos que hace usted con la sanidad privada le dicen que no pueden cumplir el encargo porque no encuentran personal para contratar? Debiera usted preguntarles, para ir allí a por el personal sanitario que, al parecer, usted no encuentra. Eso la gente tampoco lo entiende.

Tampoco entiende que, de las 220.000 personas que han fallecido en nuestro país desde 2019, mientras esperaban la ayuda a la dependencia, 45.000 sean andaluzas. Que su Gobierno haya bajado el peso de la aportación que hace a la atención a la dependencia y que haya 574 días de espera para quienes todavía no tienen el recurso en Andalucía. Tampoco lo entienden.

Y no entienden que, para irse a estudiar fuera de casa, miles de estudiantes tengan que hacer números y sus casas de familia y no les salgan las cuentas ni para alquilar una habitación en un piso compartido. Mientras que ustedes presumen de una ley con tintes muy especulativos y mienten en todas direcciones.

Porque, señor Bonilla, se lo voy a volver a solicitar, desterremos la mentira del debate político. Desterremos la mentira del debate político. Si usted está tan contento de su modelo, defiéndalo, pero asuma también las consecuencias, no les apunte los daños a terceros. Usted dice en la misma frase: «En Andalucía no se aplica la ley estatal de vivienda. Aquí no, aquí no se interviene el mercado». Y a renglón seguido dice: «El problema de la vivienda en Andalucía es el intervencionismo de la ley estatal». ¿En qué quedamos? ¿En que la ley estatal provoca los problemas o no los provoca? Si no se aplica, no los provoca. Viviendas turísticas, que han presumido ustedes de sacar 10.000 viviendas turísticas en fraude de ley del registro. En lugar de pensar que se les han colado 10.000 en el registro porque con una declaración responsable se sube una vivienda a la plataforma. Viviendas que no están a disposición de la gente.

Ese mentir en todas direcciones los retrata, presidente, y retrata a su Gobierno y a la estrategia seguidista de su partido, se lo repetiré cuantas veces haga falta, porque no se pueden decir dos cosas contrarias en la misma frase y apuntarnos las supuestas mentiras a otros. Es que ustedes dicen que «la quita de la deuda es dinero del Monopoly, que no sirve para nada ni Andalucía lo necesita». Y, sin embargo, ese mismo dinero, cuando traspasa la frontera de Despeñaperros, se convierte en dinero tan útil que le permite a Sánchez pagar favores a los independentistas. ¿Es dinero del Monopoly o es dinero de verdad?

A la gente que vive en ese mundo en el que vivimos todos los demás, menos ustedes, no le entra en la cabeza que usted diga que es lo mismo deber 40.000 que 20.000. Porque deber 40.000 es el doble de 20.000.

Y con ese alivio en los intereses y con ese alivio en la deuda, en Andalucía se podrían solucionar muchos problemas y se podría atender en condiciones al alumnado de todas las etapas educativas y reforzar el Servicio Andaluz de Salud y contratar al personal sanitario que está desempleado o que se ha marchado a otro sitio porque ustedes les ofrecían contratos precarios. Y también se podría fortalecer la ley de la dependencia, para que no haya cientos de miles de personas esperando una respuesta a la que legalmente tienen derecho.

Y habría para promover una oferta potente de vivienda a precio asequible, adecuada a la economía de toda la población. De una población andaluza que por millones también se hubiera beneficiado si ayer su partido hubiera votado a favor de la reducción del tiempo de trabajo y también del control horario. Pero es que ustedes control no quieren. A ustedes, por lo visto, les parece muy bien que se hagan millones de horas extraordinarias que no se les pagan a los trabajadores y a las trabajadoras, a lo mejor, porque muchos de ellas son de contratadas de la Junta de Andalucía.

Pero eso era un beneficio para Andalucía. Mientras los diputados andaluces se reían, ayer se perdió una votación, pero se ganó...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora Nieto, mire usted, empiece por desterrar la mentira desde su grupo también y desde sus intervenciones. Porque, sin duda alguna —digo también porque lo hace el PSOE y usted le sigue—, entonces, no siga usted con los papeles que le implanta el grupo mayoritario.

Mire, usted está faltando a la verdad. Usted puede decir que hay problemas en la sanidad, nunca lo hemos negado y nunca me habrá escuchado a mí, a mí, nunca, decir que no hay problemas, y problemas muchos de ellos serios. Y por eso hacemos un análisis con rigor y con seriedad para intentar solventar esos problemas, y los vamos a ir solventando. Pero lo que no puedo aceptar es la mentira de la privatización, porque eso es una falsedad en toda regla. Una falsedad simple y llanamente, con un objetivo electoral. ¿Por qué su grupo, cuando gobernó con el Partido Socialista, permitió que hubiera los mayores conciertos de la historia de Andalucía? Cuando tenía consejería, ¿por qué lo permitió? Si usted estaba en contra, si usted dice que eso no..., hay que eliminarlo, ¿por qué lo permitió? ¿Por qué lo permitió? Es que... ¿por qué permite su grupo o grupos políticos...? Su grupo político, cuando ha gobernado comunidades autónomas, ¿por qué ha ejercido los conciertos? Es que, claro, la coherencia hay que mantenerla, señora Nieto. Y a usted se le derrumba cada vez que interviene en este Parlamento, porque dice una cosa y, cuando tiene responsabilidad de Gobierno, hace justamente la contraria. Y eso no lo entienden los ciudadanos. Y por eso, probablemente, no tenga un respaldo mayoritario de los ciudadanos, porque no le entienden.

Y, mire, desterremos la mentira. No existe privatización en Andalucía. Nunca en la historia se ha invertido más. Prueba de ello que, por primera vez, estamos por encima de la media —por encima de la media— en gasto por habitante en Andalucía.

Segundo, desterremos la mentira. Que usted diga..., no reconozca aquí que tenemos un maltrato y hay unas comunidades autónomas claramente privilegiadas para sostener su Gobierno, eso..., eso no se lo cree nadie. Todo el mundo en la sociedad andaluza —la inmensa mayoría, porque todos no, pero una inmensa mayoría— saben, porque lo ven, que, para mantener su Gobierno, su Gobierno y el de estos señores socialistas, ustedes están pagando un peaje enorme y están librando letras de hipotecas que van a tener vencimiento sobre las espaldas de los 8.700.000 andaluces...

[Aplausos.]

..., que son las que los vamos a tener que pagar. Cada día, cada día, cada día que su Gobierno, el del señor Sánchez y la señora Yolanda Díaz, mantiene..., cada día que está en el Gobierno, cada mes que está en el Gobierno, significa un peaje más, una letra más, una hipoteca más a todos los andaluces. Recursos económicos para ellos, para los partidos independentistas que firmaron el acuerdo y sostienen al

Gobierno de Cataluña y al Gobierno de España, y para nosotros castigo. Esa es la decisión. Y eso, por mucha publicidad que metan, no van a poder ocultarlo.

Y le digo una cosa: nos vamos a oponer frontal y contundentemente a esa injusticia.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-001186. Pregunta oral relativa a las políticas en el último curso de legislatura

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a políticas en el último curso de legislatura.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Gavira Florentino, portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Verá, señor Moreno, yo es que después de escucharle es que no le entiendo. ¿Tan complicado fue para usted decirles a los andaluces, en el primer momento, explicar a los andaluces lo que era la mentira de la condonación de la deuda? ¿Tan complicado fue para usted? ¿Tan complicado es decir: «Oiga, que esto supone un perdón a la corrupción política»? En Andalucía la del socialismo: los ERE, la FAFPE. ¿Tan complicado es decir que esto supone un perdón a las políticas separatistas de partes de España, las embajadas y los referéndums ilegales? ¿Tan complicado es decir que esa condonación de la deuda supone el perdón al despilfarro autonómico, señor Moreno? Porque eso es lo que tenía usted que haber hecho el primer día. Pero usted no, señor Moreno. Usted se pone en lo que le gusta a usted, modo Lehendakari, modo *President* y modo entrar guerra entre regiones, señor Moreno. Y si hay españoles de primera y españoles de segunda, es en gran medida gracias a su Partido Popular.

Y es tan fácil, para evitar esto, que usted hoy diga aquí: «Si el próximo Gobierno de España es del Partido Popular, no habrá diferencias entre los españoles». Dígalo, señor Moreno, dígalo. Pero no lo va a hacer. No lo va a hacer porque usted está, y ustedes están, en lo mismo que los socialistas: en regalar y en sacrificar la igualdad de todos los españoles. Por eso sale el otro día el Tellado este que tienen ustedes en Madrid y viene a decir que ustedes se entienden con Junts. Es decir, más regalos para los Puigdemont o para los Pujol que vengan detrás, señor Moreno. Y, por supuesto, no solo más regalos, sino mejores regalos que les den los socialistas, porque, si no, no les van a abandonar a ellos para irse con ustedes, señor Moreno.

Y usted se vino arriba hablando del tema de la condonación de la deuda, se le calentó la boca y empezó a decir que si el 20 %, que si usted sabía sumar, que si 17.800 millones. Y entró en un debate y en un trazo en el que no tiene que entrar si realmente le importa la igualdad de todos los españoles.

Y además cometió usted, cuando dijo eso, dos fallos. El primero, usted asumió las tesis de los separatistas. Y en segundo lugar, les dio oxígeno al Partido Socialista y a la señora Montero. Con lo fácil que es decir, señor Moreno, que da igual cómo se llame la deuda, que lo que importa es quién la paga. Y la vamos a pagar los españoles y los andaluces. Y lo vamos a hacer vía impuestos del señor Sánchez.

Eso es lo que usted tenía que haber dicho en aquel momento. Y que, efectivamente, efectivamente, todo esto es un engaño para que el líder de la organización criminal y corrupta siga en la Moncloa.

Pero usted no. Usted no. Usted entró en el juego de los atracadores, en el juego de *Bonnie and Clyde*, en el juego de Sánchez y Montero, señor Moreno. Y les han engañado otra vez. Por eso usted ha tenido que cambiar el discurso, porque no tienen claro absolutamente nada.

Y, fíjese, para algo que podemos compartir el Partido Popular y Vox, usted el primer día se salió del argumentario. Señor Moreno, lea un poco más al señor Bravo, escúchele. Porque el primer día dijo lo que había que decir. Pero usted no, usted la guerra entre regiones.

Y le voy a anticipar el próximo engaño que le van a proponer a usted. Y, por supuesto, está vinculado a la inmigración ilegal, al reparto de menas, al reparto de menores, señor Moreno. Fíjese lo que le pregunto: si Sánchez le da la financiación que usted pida, ojo, la que usted pida, usted que sabe sumar, ¿lo va a recibir con los brazos abiertos? ¿Sí o no? ¿Con financiación va a soportar usted, señor Moreno, las consecuencias de esa inmigración ilegal masiva? El miedo, la intranquilidad, la inseguridad. Aquí tengo el parte de guerra del mes de agosto en Andalucía: niñas violadas, ancianos agredidos y mujeres atacadas. Señor Moreno, esto no es polarización: estas son las consecuencias de las políticas que comparten ustedes con el Partido Socialista.

Le pido, por favor, que me responda a las preguntas y que me diga también qué piensa hacer el resto de legislatura.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, veo que usted tiene un verbo más fácil que el mío a la hora de explicar las cuestiones a los ciudadanos. Intentaré esforzarme un poquito más a ver si consigo, al menos, que usted me interprete.

Mire, alguna de las preguntas que usted me ha hecho sobre si vamos —si los ciudadanos españoles así lo quieren y hay elecciones, cuando haya un cambio de gobierno, que espero, deseo y confío que sea pronto— si vamos a defender la igualdad de los españoles. Pues ya le digo una cosa muy clara: vamos a ser la garantía absoluta de la igualdad de oportunidades y derechos entre los casi 50 millones de españoles que vivimos...

[Aplausos.]

Como hemos hecho siempre. Como hemos hecho siempre.

Y mire usted, la quita la hemos combatido desde el primer momento, porque todos sabemos, todos sabemos que esto era una gran mentira. Cataluña es la comunidad más endeudada de España, como consecuencia de una década de *procés*, donde hay una serie de formaciones políticas que empiezan

a derrochar el dinero público con un solo objetivo, que era la independencia, la secesión. Como Cataluña no puede ir a los mercados, como sí puede ir Andalucía, porque no tenemos esa situación ni intervención de deuda, pues Cataluña necesita —necesita— que le salven —la Generalitat— que le salven de ese periodo negro que fue el del *procés*.

¿Y cómo lo hace el Partido Socialista? Pues lo hace de una manera. Como sabe que la sociedad y la opinión pública no va a aceptar que le borren 80.000 millones de euros de deuda y que el resto nos quedemos mirando, pues se inventa un modelo, un modelo en el que dice «no, no, pero esto es igual para todos». Falso. Completamente falso.

Primero, le llaman condonación cuando estamos hablando de una permuta. Es la deuda de los españoles, que tiene una titularidad autonómica y pasa a titularidad del Estado. Lo vamos a pagar todos. Pero, además, vamos a contribuir, en este caso, los andaluces más a pagar la deuda de las comunidades más endeudadas, en este caso Cataluña, como consecuencia de los gobiernos independentistas.

Mire usted, también la propia AIREF, el propio proyecto de ley aprobado por el Consejo de Ministros e incluso la señora Montero ya ha reconocido que, primero, no existe..., que los intereses que supuestamente nos vamos a ahorrar no se pueden utilizar para gasto social. Solo se pueden utilizar para la deuda. Por tanto, es todo falso. Todo falso. Este es el gran timo, el gran timo.

Pero, afortunadamente, los españoles, los españoles y los andaluces, no lo han comprado. ¿Por qué? Porque son siete años. Siete años viendo cómo cada día de Sánchez en la Moncloa nos cuesta medio riñón al resto de los españoles. Y, por tanto, ya no lo entienden, ya no lo aceptan, no lo aceptan ni siquiera los propios..., muchos de los votantes del Partido Socialista, incluso algunos de los dirigentes del Partido Socialista, dirigentes importantes, algunos presidentes de comunidades autónomas.

Por tanto, hemos sido clarísimos y contundentes. Nosotros siempre hemos hablado de financiación y nosotros tenemos la misma posición que hemos mantenido a lo largo de los años. Mire usted, no me hable usted de quita de deuda, primero, porque ese no es nuestro problema, y, en segundo lugar, porque lo que sí es nuestro problema, lo que nos asfixia, lo que nos condena a no poder competir con el resto de comunidades más prósperas, es tener una infrafinanciación de más de 1.500 millones anuales desde el año 2009. Eso sí que nos condena.

Y, curiosamente, la titular de Hacienda, la única que puede cambiar esa grave injusticia sobre Andalucía, se ha dedicado a firmar acuerdos para el cupo catalán, para la condonación de la deuda generada por los independentistas catalanes, y no para los recursos andaluces. Qué poco sentimiento andaluz ha tenido a lo largo de estos más de siete años como titular de Hacienda.

Así que se lo dejo absolutamente claro, absolutamente claro. Nosotros lo hemos explicado, y usted me ha dado la oportunidad aquí de volver a explicarlo y lo volveremos a explicar hasta la saciedad. No vamos a entrar, y por eso desde el minuto uno que me preguntaron dije que Andalucía no iba a entrar en ese terrible juego, en esa gran mentira que han construido desde el departamento de Hacienda y desde la maquinaria de publicidad y montaje que tiene montada Ferraz y la Moncloa.

Así que creo que me he expresado un poquito más claro. Espero que ya me haya entendido.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.
Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Moreno, ¿garantía de igualdad entre todos los españoles con Junts por medio, señor Moreno? ¿Con Junts por medio? ¿Usted escuchó el otro día al señor Tellado lo que dijo? Porque se expresó en los mismos términos que usted. Y usted, el primer día, cuando surge el tema de la condonación, fue usted, su consejera de Hacienda y su partido, los que dijeron que si el 20 %. Es más, hicieron hasta la cuenta, porque ustedes saben sumar, 17.800 millones. No diga hoy que el primer día dijo lo que acaba de decir, porque está la hemeroteca, señor Moreno, y le va a desmentir.

Mire, si para algo ha servido este verano, fíjese lo que le digo, es para que los andaluces tengan claro, además, de una manera definitiva, que su Gobierno no da una a derechas. Fíjese que han estado ustedes hablando antes del plan este para reducir las listas de espera. Un plan que, por supuesto, no es nuevo. Ya lo dijimos nosotros en el año 2023. Un plan que un tercio de las cantidades se destina a operaciones de cambio de sexo. Pero, fíjese lo que le digo, el mensaje que da usted, el mensaje que da usted con ese plan, señor Moreno, fíjese, más que privatizar, lo que usted viene a reconocer es que es incapaz de resolver los problemas de la gestión pública que tiene de la principal competencia que tiene encomendada, que es la gestión sanitaria. Incluso contradice, si usted lo piensa fríamente, contradice sus argumentos de falta de financiación para solucionar los problemas de la atención sanitaria.

Sigo. Este verano ha quedado claro ya, un año después, señor Moreno, un año después, nada más, que las mafias que trafican con las personas y que le escucharon a usted decir lo ancho que tiene usted el corazón, este verano se han puesto las botas. Señor Moreno, es lo que tiene cuando uno habla y no mide las consecuencias.

¿Tampoco tiene usted perspectiva política desde el punto de vista internacional? Nos decía a nosotros: «sus amiguitos, los americanos». Sus amiguitos, los chinos, nos ponen aranceles.

Este verano, señor Moreno, también ha quedado claro que, salvo los cuatro o cinco desgraciados que se van a echar porque no tengan la titulación, nos vamos a quedar a todos los enchufados del Partido Socialista. Señor Moreno, usted es el blanqueador del enchufismo socialista. Para entrar en la Administración no hace falta un título, hace falta cumplir el procedimiento.

Y, por supuesto, ha quedado claro de que no le preocupa ni el monte ni el sector primario de Andalucía. Nada más que hay que escuchar a los agricultores y ganaderos.

Pero, fíjese lo que le digo, mire, usted no va a pasar a la historia como el presidente del cambio en Andalucía porque cambio no hay. Usted va a pasar a la historia como el presidente que va a resucitar al socialismo en esta tierra. Y ahora le ha dado a usted por hablar de Vox, que si Sánchez alimenta a Vox, que si Vox alimenta a Sánchez, que si la polarización. Señor Moreno, no, no se engañe, si Vox sube es porque usted no gestiona bien los servicios públicos. Si Vox sube es porque los andaluces sufren las

consecuencias de su pedazo de corazón. Y si Vox sube es porque ustedes están deseando abrazar a los separatistas, señor Moreno. No busque dentro las excusas, no busque dentro las excusas, señor Moreno. No tienen ni un plan.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Mire usted, señor Gavira, yo les tengo el máximo respeto a todos los grupos políticos que hay en esta Cámara y, por supuesto, también al suyo. Pero usted no me negará que son cooperadores necesarios para que el sanchismo tenga su aire.

Cuando Sánchez está un poquito más bajito, ustedes le sacan algunas de esas declaraciones inflamadas, y Sánchez coge su relato. Y Sánchez, también, alguna manita que otra echa.

Mire, hay un interés doble, un interés doble. Y, en esa posición..., sí que la tienen ustedes y la han reconocido, en que haya dos posiciones aquí: o estás con Sánchez o estás con Vox. Eso es lo que al final usted traslada en su estrategia política electoral: o Sánchez o Vox. Eso es lo que usted traslada aquí todos los días. Y yo quiero decirle que la inmensa mayoría de los andaluces, y yo diría de los españoles, no está en el blanco o el negro, sino que tienen matices, hay muchos grises, y hay una mayoría, una mayoría de ciudadanos andaluces que tienen matices y que no quieren estar en esa polarización a la que les arrastráis para decir o blanco o negro. Quieren estar donde ellos quieren que estar, que es en el centro, en la moderación, en la sensatez, en el rigor y en la diversidad que tiene una sociedad rica como la nuestra. Y eso es lo que nosotros defendemos.

[Aplausos.]

Mire, yo puedo coincidir con algunas políticas. Si me dice usted: «¿Qué quiere hacer para este año?». Pues, mire usted, lo primero, aprobar el presupuesto para tener estabilidad, presupuesto del año 2026, y un presupuesto que nos va todavía a consolidar más los servicios públicos y a seguir en el crecimiento económico, apoyando, en este caso, al sector productivo.

Y, por supuesto, seguir trabajando en sanidad. En 2025 se van a incorporar más de 7.000 sanitarios más a la plantilla estructural del SAS. Más todavía, con el esfuerzo. Vamos a seguir trabajando para tener una financiación justa, que nos la merecemos, que no podemos competir con los demás con un brazo atado a la espalda, como estamos haciéndolo.

Y, por supuesto, la defensa del campo, la defensa del campo andaluz frente a la propuesta de la Comisión Europea de una PAC, que tal como está redactada no es aceptable para Andalucía. Y no es aceptable porque podría hacer perder casi 2.000 millones de euros a los agricultores, en este caso,

andaluces. En eso hemos estado siempre. En eso hemos estado siempre. En eso estamos siempre, en defender los intereses también de los agricultores y ganaderos. Pero nosotros lo hacemos con rigor, lo hacemos moviéndonos en los cauces institucionales, lo hacemos de una manera pragmática y realista que pueda solucionar los problemas, no diciendo frases.

Oye, muy bonito, aquí viene uno, dice dos frases: «yo soy el mejor, el que defiende mejor a nadie, yo esto hago así y lo soluciono». Pero después, llega la hora de la verdad y la hora de la verdad significa gestionar, y a ustedes gestionar no les gusta, como han demostrado en las comunidades autónomas donde han tenido responsabilidades.

[Aplausos.]

Así que yo les pido un poquito también de rigor y que no se dejen inflamar por el resto de grupos.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-001143. Pregunta oral relativa al deterioro de los servicios públicos

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa al deterioro de los servicios públicos.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Márquez Romero, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Muchas gracias, señor presidente.

¿Qué tal, señor Moreno? ¿Ha descansado? Ha descansado, ha descansado, decía el señor Feijóo que las vacaciones estaban sobrevaloradas. Menudo verano se ha pegado usted, señor presidente. Se ha pegado un verano de señorito, ha estado en Japón, en Galicia, en Cantabria. Tres semanas modo avión, mientras Andalucía ardía, cien municipios afectados en nuestra comunidad autónoma, la Mezquita de Córdoba, y a usted no se le ha visto el pelo, señor presidente.

Por cierto, desde el Grupo Parlamentario Socialista, nuestro reconocimiento a los bomberos del Info-ca, que mientras usted estaba en primera línea de playa, ellos estaban en primera línea de fuego, jugándose la vida y salvándonos a los andaluces.

[Aplausos.]

Es verdad, señor presidente, que usted tuvo un detallito, usted le puso un tuit. Cuánta sensibilidad. Se dice en esta tierra tan sabia: «quíereme menos y quíereme mejor». Menos tuit, menos palabras huecas y más defender las reivindicaciones de un cuerpo que es orgullo de Andalucía y que se juega el pellejo todos los días por nosotros y por nosotras.

Señor Moreno, a pesar de haber estado de vacaciones, es verdad que no hay veraneo sin saqueo. Y por eso, usted ha vuelto a colarnos, en mitad de agosto, por si no nos dábamos cuenta, un nuevo robo a la sanidad pública en Andalucía, 533 millones de euros más, casi cuatro mil millones de euros, que han dado ustedes a la sanidad privada en Andalucía. Después usted dice, se hace el ofendidito, diciendo que no están privatizando la sanidad. Aquí están los números, señor presidente. ¿Cuántos favores no les deberá usted a las empresas privadas, a las clínicas y a los hospitales privados; cuántos favores no les deberá usted, señor presidente, a las farmacéuticas de Andalucía, para que, a pesar de estar investigado en los juzgados, cuatro cargos de su Gobierno van a desfilar en los juzgados, a pesar de todo eso, usted siga cebando sin control a la sanidad privada?

Hoy aquí ha hecho, además, el colmo del cinismo, señor presidente, que ahora está usted encantado de que le imputen cargos del Partido Popular, pero este es el colmo del cinismo y de la hipocresía, señor presidente. Su mentira no tiene límites. Qué capacidad para mentirnos, sin que se le mueva una pestaña.

Mire, señor presidente, mientras usted ceba sin control a la sanidad privada, la realidad que sufrimos los andaluces en los hospitales públicos, en los centros de salud, son ratas en laboratorios, andaluces comprando ventiladores porque no hay aire acondicionado. Mientras el presidente de este Parlamento se gasta cinco mil euros en su sillón, hay gente que no se pone el tratamiento de quimioterapia porque no hay silla, señor Moreno.

[*Rumores.*]

Hoy se ha escuchado aquí el testimonio de una madre, que se mató su hijo en la carretera con 21 años y que fue a pedir ayuda a salud mental. ¿Sabe qué le respondieron ustedes? Un enlace web, para que viera cuáles eran las fases del duelo. Esa es la sanidad pública que tenemos los andaluces. Por más propaganda, por más mentira que usted le eche, señor Moreno, los andaluces sabemos qué es la verdad, cuál es la verdad de lo que está pasando en nuestra tierra.

Y lo que escuchamos por su parte es a un señor de su Gobierno diciendo que es que colapsamos las urgencias porque vamos a las nueve de la tarde, con la fresquita. O a su consejera diciendo que antes no, pero que ahora conseguimos cita en un día. Pero ¿en qué mundo viven ustedes, señor presidente? Pero cuánta soberbia. Pero cuánto desprecio.

Y, mientras tanto, usted nos quiere tener entretenidos a los andaluces confrontando una y otra vez con el Gobierno de España. Pero ¿qué es esto de que usted ahora no acepta la quita de la deuda, señor presidente? Pues se está contradiciendo a sí mismo. Pero es que hace un año, solo un año, usted dijo: «Andalucía no se va a conformar», y pidió que nos quitaran a los andaluces quince mil millones de euros de la deuda. ¿Era una trampa? ¿O pensaba usted que esto era dinero del Monopoly, señor presidente? Lo dijo usted. Y ahora, un año después, que se nos ofrece más dinero, que se nos ofrece más que a ninguna otra comunidad autónoma, usted dice que no.

[*Rumores.*]

Pero nadie entiende esto, señor Moreno.

Mire, le voy a decir una cosa. El Partido Popular trae hoy una iniciativa para modificar el modelo de financiación. Le anuncio que el Partido Socialista va a votar a favor.

[*Rumores.*]

¿Qué va a votar usted, señor presidente, de quitar la deuda? ¿Se va a desdecir? Mire muy bien qué va a votar porque puede quedar retratado para la historia, señor Moreno.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Márquez.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Serenidad, señorías, serenidad. Queda mucho todavía de legislatura, así que serénense.

Señora Márquez, la veo... La veo... Yo espero que las vacaciones hayan ido bien y que... Pero la veo reiterativa, un tanto reiterativa en sus argumentos. Veo que el verano no le ha sentado bien para refrescar algunos de sus pensamientos.

Mire usted, le voy a decir dos cosas. Primero, se nota un punto de desesperación en cada una de sus palabras y de sus afirmaciones. Y eso es consecuencia, evidentemente, del mal momento que están pasando ustedes en el ámbito de su conexión con la propia sociedad andaluza. Pero no van a conseguir resolver ese problema faltando a la verdad. Cuando usted habla de mentira, hay un cum laude de la mentira en España, tiene un nombre y se llama señor Sánchez. En concreto, Pedro Sánchez. Y todo el mundo lo sabe porque dijo lo contrario de lo que ha ido haciendo en cada una de sus actuaciones.

Mire, ha empezado usted diciendo que dónde estaba yo el verano, que se ha quemado... ¿Sabe usted cuánto, hasta el día de hoy, afortunadamente, porque queda el peor mes por delante, sabe usted cuánto se ha quemado Andalucía? El 1 % del total de España, siendo la segunda comunidad más extensa de nuestro país. Un poco de seriedad. Un poco de seriedad. Un poco de seriedad. Usted ha venido aquí hoy a decir que, afirmación suya, toda Andalucía quemándose. Cualquier ciudadano que la haya escuchado, mire usted, el 1 % de una comunidad que tiene la extensión de Portugal, de todo lo que se ha quemado en España. Afortunadamente, y vuelvo a repetir, afortunadamente, no ha habido que lamentar daños ecológicos importantes en nuestros espacios protegidos. Y, sobre todo, y fundamental y más importante, ninguna vida. A veces tengo la sensación de que tienen ustedes, de que desean que haya incendios en Andalucía. De verdad, por sus palabras. Ahora, como dijo el secretario general de los socialistas de Jaén, diciendo que Andalucía se va a quemar este verano. A veces parece que desean que las cosas no vayan bien. Y eso es muy feo. Muy feo, señora Márquez. Muy feo.

Y, mire, ya que me habla de incendios, ya que me habla de incendios, lo que nosotros hemos hecho... hemos duplicado, duplicado el presupuesto del Infoca respecto a sus años. Solo lo que nos gastamos en prevención era todo el presupuesto que ustedes dedicaban al Infoca en verano. Muy bien. Esas son sus políticas. Esas son sus políticas. Por eso es la incoherencia. Mire, señora Márquez, usted tiene... La desesperación de su grupo la empuja a decir cosas que son absurdas e irreales. Son absurdas e irreales. Porque la afirmación que usted acaba de decir nada tiene que ver con la realidad. Y exagerar las cosas y falsear la verdad no la va a ayudar para que sus argumentos sean creídos por parte de los andaluces.

Mire, me dice usted... Financiación. Nosotros hemos pedido, claro. Dinero real. Dinero real. Dinero real. Dinero real. Y siempre, siempre anteponiéndolo a que primero se solvete el problema de la financiación, como acordamos en el año 18. Cosa que no se ha resuelto. Mire usted, nosotros, por 150 millones de euros al año, que es lo que nos dan en su propia proposición de ley que han establecido, ustedes han traído... Han metido la pata, claro. Es que como no están en lo que tienen que estar... Ha puesto usted, ha hecho el cálculo su grupo y ha dicho que nos vamos a ahorrar 140 millones de intereses al año. Yo, por 140 millones de euros, un presupuesto de 50.000 millones de euros, no voy a perder la dignidad de esta tierra para salvar a los independentistas, a los catalanes y al Gobierno de Sánchez. No lo voy a hacer, no lo voy a hacer, cuando nos deben, nos deben cada año 1.500 millones de euros. O sea, que

déjese de bromas, déjese de bromas, ya está bien, señora Márquez. Ya está bien, señora Márquez. Afinen, afinen que están desafinados.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señora Márquez.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Tira usted la casa por la ventana, señor presidente: 150 millones de euros, ¿y a usted le da igual? ¿Cómo se nota que el dinero no es suyo, señor presidente? Es el dinero de los andaluces. Sea responsable con el dinero de la gente que paga con sus impuestos, con mucho trabajo, por cierto.

Señor Moreno, lo que nos faltaba, qué manera de justificar que usted no ha estado en la foto. Por tal de justificar que usted no ha estado en la foto de los incendios, le parece poco, señor Moreno. Cien municipios afectados, dos mil personas en Tarifa durmiendo fuera de sus casas, durmiendo en pabellones. Y usted dice que eso no es nada, que se ha quemado el 1 % de Andalucía. Pero qué falta de respeto es esta, señor presidente, a los andaluces, está usted endiosado. Relájese un poquito de humildad. Cuando se está en política y se tiene una responsabilidad tan importante, hay que ser más humildes que las piedras, señor presidente. Y usted, usted levita todo el rato.

Por cierto, la sanidad no le gusta. Que no habla usted de la sanidad. Que no habla usted de la sanidad. Que no le puede dar la cara al testimonio que le acabo de contar de esa madre. Los miles de andaluces que han recogido firmas a través de las mareas blancas, que traen una iniciativa legislativa popular a este Parlamento, señor presidente. Porque no soportan más. Y usted se ríe. Usted se ríe. No soportan más el drama de la sanidad pública en Andalucía. ¿Qué va a hacer, por cierto, señor Moreno? ¿Va a aceptar la iniciativa legislativa popular, donde se refleja el cabreo y la indignación de un montón de gente? De un montón de andaluces. Por cierto, algunos que lo votaron. Algunos defraudados con usted, señor Moreno. Deje de mentirnos con la quita de la deuda. Que no es incompatible. Que lo entendemos todos. Que es posible que nos quiten la mitad de la hipoteca y que es posible que nos suban el sueldo. Son posibles las dos cosas, señor Moreno. Las dos cosas. Andalucía, como la que más. ¿Pero es que acaso está usted queriendo que Andalucía tenga menos? Hombre, señor presidente. Esto tendrá usted que explicarlo. ¿Qué va a votar? ¿Sí o no? Dígalo. ¿Qué va a votar usted? En la iniciativa que trae el Grupo Parlamentario Socialista.

Por cierto, que dice usted que ha sido un error en la PNL del PSOE. Un error en la PNL del Partido Popular. Que a usted, como lo de trabajar le gusta poco, han copiado literalmente una iniciativa que se ha debatido en otra comunidad autónoma, y en el punto 4 han puesto ustedes... se han referido a una mesa que no existe en Andalucía, que existe en otra comunidad autónoma. Hombre, lo del copia y pega hay que revisarlo, señor portavoz del Partido Popular.

Mire, señor Moreno, usted tiene que decidir. La derecha quedó retratada para la historia en Andalucía con «Andaluz, este no es tu referéndum». Y ahora, ustedes están diciendo lo mismo: «Andaluz, este no es tu dinero». Señor presidente, defienda los intereses de Andalucía, que por eso está ahí, al frente de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Márquez.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, pues para eso ha servido la primera sesión. Ya no hablamos de 18.000 millones, ya hablamos de 140 millones de euros. Vamos poniendo las cosas en su sitio. Ya lo han aceptado poniéndolo en una proposición de ley, que son 140 millones —proposición de ley de su grupo—. Han sido un poco torpes con esta intervención.

Pero mire usted, de los 140 millones de euros, reconocidos por la AIReF, y reconocidos por la señora Montero después del Consejo de Ministros, no se puede utilizar para gasto social —ni sanidad, ni educación, ni dependencia—, solo para refinanciar la deuda. Y, sin embargo, a 140 millones de euros, que solo sirven para refinanciar la deuda, ustedes sí que están dispuestos, con la financiación singular, de poner treinta mil millones de euros más para Cataluña, que es lo que ha firmado la señora Montero. Eso sí que es andalucismo. Eso sí que es andalucismo. Eso es andalucismo.

Pero mire usted, le voy a decir cuál es mi posición sobre los conciertos. En ningún caso los conciertos ponen en ningún momento en duda el carácter público de la sanidad. Esa es mi posición. La actividad concertada está perfectamente regulada. Esa es mi posición. Los servicios que se prestan tienen un importante perfil social. Esa es mi posición. La actividad de conciertos en el sistema sanitario público no resta calidad, no resta carácter público. Esa es mi posición. Garantiza en todo momento los derechos consolidados del sistema sanitario público de Andalucía. Esas cinco frases son mi posición. Son las mismas que hizo la señora Montero en esta sede parlamentaria el 16 de junio de 2010. La misma, la misma, la misma.

Pero bueno, ya que hablamos de privatización, y de conciertos, he estado repasando los conciertos que hizo la señora Montero. Cállese. 31 de marzo de 2009, concierto, 20 millones de euros, firmado: María Jesús Montero Cuadrado, 20 millones; 12 de abril de 2011, 24 millones, firmado: María Jesús Montero Cuadrado; 3 de mayo de 2011, 111 millones de euros, firmado: María Jesús Montero Cuadrado; 25 de julio de 2011, otros 20 millones, María Jesús Montero Cuadrado; 29 de noviembre de 2011, 152 millones de euros, María Jesús Montero Cuadrado. [Rumores.] Un segundo, un segundo, un segundo. 29 de noviembre de 2011, 76 millones, María Jesús Montero Cuadrado; 6 de mar-

zo del 2022, 63 millones, María Jesús Montero Cuadrado; 24 de enero del 2012, 35 millones de euros. Más de 500 millones de euros en concierto. *[Aplausos.]* En concierto, en concierto. Firmado, firmado.

Pero, vamos a ver, vamos a ver. Pero oiga, lo que no pueden hacer, lo que no puede ser, lo que no puede decir la señora Montero es que tiene un importante perfil social cuando lo hace el Partido Socialista, y cuando una ley que aprueben ustedes la hacemos nosotros en beneficio de los andaluces es privatización.

Señora Márquez, basta ya de mentiras. Basta de faltar a la realidad. Vuelva a la serenidad, a la sensatez, y al [...].

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-001193. Pregunta oral relativa al avance de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a avances de Andalucía.

Tiene la palabra el excelentísimo señor don Antonio Martín Iglesias, portavoz del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señorías.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Madre mía, qué repaso.

Comienza, señorías, un nuevo periodo de sesiones y yo les deseo, se lo digo de corazón, les deseo lo mejor en el desempeño de sus tareas parlamentarias. Y siempre lo hago, y esta vez no va a ser menos, les brindo nuestra mano tendida para intentar llegar a acuerdos que permitan seguir avanzando a Andalucía.

Vamos a tener oportunidades para ello. Van a llegar... estamos en plena legislatura, le avanzo, lo digo por el que tenga muchas ganas de elecciones. Estamos en plena legislatura, y van a llegar muchos proyectos de ley y son muy importantes. Tan solo en esta semana se ha aprobado en el Consejo de Gobierno la ley de vivienda, no tengo que explicarles la importancia que esta ley tiene para Andalucía. Es una de las más importantes de la legislatura.

Se ha anunciado también —lo hizo el presidente—, esa Ley Activa, para impulsar la innovación en las universidades andaluzas. Se ha anunciado también ese Proyecto de Ley de Dinamización de los Espacios Productivos, conocida popularmente casi como ley de polígonos industriales. Vendrá la Ley de Presupuestos. En definitiva, va a haber mucho trabajo parlamentario.

Y yo les conmino a que se sumen a trabajar por los andaluces, a que terminen de una vez con esta constante confrontación y esta especie de intento de sobrevivir políticamente, enfrentando de una manera irreconciliable a unos andaluces con otros. Eso va a costar años después poderlo reparar, señorías. Súmense. Ahí nos van a encontrar siempre. Yo estoy seguro que van a poder aportar muchas cosas si se lo toman en serio.

Pero lo cierto, lo cierto, es que la señora Márquez hablaba de mentiras. O sea, el PSOE hablando de mentiras es mencionar la soga en casa del ahorcado. Y, vamos, no me resisto a ello porque la mentira es el camino que les ha impuesto a ustedes, no ya Pedro Sánchez, como le decía el presidente, se lo ha impuesto su jefa, María Jesús Montero.

El camino de la mentira permanente, el camino de la contradicción manifiesta.

Y no lo digo yo, está ahí plasmado. Está negro sobre blanco en los diarios de sesiones de este Parlamento y en las hemerotecas.

Y ya que lo mencionaba la señora Márquez, pues estamos en septiembre, y yo le voy a dar —con ustedes hoy— un repasito a esa hemeroteca. Porque esto de la mentira es su gran asignatura pendiente.

Señorías, vamos a ello. Montero mintió diciendo que el cupo catalán era un bulo del PP. Hoy, sus socios independentistas ya lo han registrado en el Congreso. Si quieren ustedes hablar de presupuestos generales, se lo van a tener que aprobar. Montero mintió diciendo que no cabían negociaciones bilaterales. ¿Se acuerdan? Todos bebemos de la misma fuente, todos comemos de la misma tarta. Ya le ha regalado la fuente, ya le ha regalado la tarta, y ahora le regalará las velitas y el mechero para encenderla. Montero mintió diciendo que la condonación era un invento del PP. Ahora, ya hay un anteproyecto de ley de quita de deuda. Montero y todas sus señorías del PSOE mienten cada vez que dicen que lo que se pudieran ahorrar las comunidades autónomas con la condonación de deuda lo pueden dedicar a políticas sociales. Falso, lo advirtió la AIREF, y el anteproyecto de ley dice que solamente se puede pagar deuda. Montero antes decía «no» a la condonación de deuda porque era sustituir el debate de la financiación, que era lo importante, pero hoy lo niega sin que se le caiga la cara de vergüenza en el Congreso de los Diputados y dice «sí» a la condonación de deuda y no acomete la financiación porque se lo exige así el independentismo catalán.

Montero miente cuando dice que es falso que la condonación de deuda beneficie a Cataluña. Sí, beneficia a Cataluña, porque premia su sobreendeudamiento a la vez que no compensa la infrafinanciación de otras comunidades como la nuestra. Montero mentía antes cuando exigía desde esta Cámara a Rajoy un nuevo sistema de financiación autonómica, era confrontación barata. Han pasado siete años, siete años de ministra de Hacienda, y seguimos con el mismo sistema de financiación, dañino y lesivo para los andaluces, que nos cuesta más de 1.500 millones de euros al año. Montero mintió reiteradamente diciendo que no subiría los impuestos a las clases trabajadoras en España. Le ha subido los impuestos a todas las clases en España, más de 94 ocasiones. Montero mentía antes o miente ahora, porque firmaba a dos manos conciertos sanitarios millonarios con la sanidad privada y decía además que eran el complemento necesario y adecuado a la sanidad pública. Pero si ahora lo hace usted, es que usted es el enemigo público número uno.

Y yo, señorías, he de decirles una cosa. Si ustedes mantienen que firmar conciertos con la sanidad privada es robarle el dinero a la sanidad pública para dárselo a sus amiguetes, están ustedes acusando a su jefa de haberse pegado años robando dinero público de la sanidad para dárselo a sus amiguetes...

[Aplausos.]

..., porque era la reina de los conciertos sanitarios con la privada.

Qué incongruencia, señorías. Qué incongruencia.

Montero miente diciendo que el que ataca a la sanidad pública es usted. Hoy es un día perfecto para hablar de esto.

Cogió usted la sanidad pública, y éramos los últimos de España en inversión sanitaria por habitante. Hoy, hoy, primer día, Andalucía se sitúa por encima de la media en inversión sanitaria por habitante, por primera vez en la historia.

[Aplausos.]

Ella, por cierto, lo que hizo fue recortar 1.500 millones de euros a la sanidad.

Montero miente también cuando se agarra a pancartitas en manifestaciones para blindar la sanidad pública. Pero luego, se fundió 7.700 plazas de profesionales sanitarios siendo consejera. Y resulta que el malo es usted, que ha aumentado la plantilla en más de treinta mil profesionales sanitarios.

Montero, señoría, mintió diciendo que iba a tirar el Algarrobico en seis meses. Han pasado nueve meses. Ahí está el Algarrobico intacto.

Montero ha mentido y ha difamado a miles de españoles y andaluces al acusar a los alumnos de las universidades privadas de comprar sus títulos. Por cierto, difamando a compañeros de su propio Gobierno, que estudiaron en universidades privadas.

Montero, o mentía ayer cuando ponía la mano en el fuego por el señor Cerdán o miente hoy cuando se refiere a él como «ese señor que ya nada tiene que ver con el Partido Socialista».

Montero mintió y tomó por tontos a los españoles afirmando —y ya hay que tener cara dura— que los contratos de obras de las mordidas de la trama del PSOE de Cerdán y Ábalos, muchas de esas obras en Andalucía, no tenían ninguna irregularidad.

Señorías, por mentir, concluyo con ello porque ya no tengo más tiempo, Montero llegó a mentir difun- diendo un repugnante bulo y atacando a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, acusándolos de un delito gravísimo de poner una bomba lapa a Pedro Sánchez. Vergonzoso.

Señorías, mentiras diarias, esclava de sus mentiras, mentirosa compulsiva, presa de sus contradic- ciones. Usted tiene un Gobierno que hace avanzar a Andalucía, y yo le pregunto por sus medidas.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señor Martín.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martín, pues es verdad que este Gobierno está comprometido con los intereses de Andalucía desde el minuto uno. Y está comprometido con los intereses, la defensa de Andalucía y con el progre- so de Andalucía. Y lo hemos hecho siempre buscando lo mejor. Es verdad que, como cualquier otro Gobierno o cualquier otra obra humana, probablemente hayamos cometido algunos errores, y en otros, probablemente hayamos acertado. Creo que hay muchos más aciertos.

Y hablando de lo que usted estaba hablando, y se ha hablado del debate de sanidad, la evolución del gasto sanitario por habitante de Andalucía, hemos pasado de 790 euros por habitante que se inver- tía en la época del Gobierno donde había una señora que era la señora Montero, consejera, 790 euros por habitante, 790. Hemos pasado a 1.765. Esta es la evolución, siempre por encima, por primera vez supera el gasto nacional, algo donde Andalucía siempre ha estado a la cola, absolutamente a la cola. Desde el año 2019, desde el primer día que asumimos la responsabilidad de gobernar los intereses de

los andaluces, ya hemos empezado a crecer respecto a la peor época de gasto sanitario que ha habido en Andalucía, como consecuencia de los graves recortes que infringieron, tanto al sistema educativo, como al sistema sanitario, como al de la dependencia, que estamos reconstruyendo.

Pero además, el Partido Socialista se encuentra atrapado, atrapado en Andalucía y atrapado por la debilidad que la propia línea argumental le marcan desde Ferraz y desde Moncloa. Una línea argumental que es imposible de mantener aquí en Andalucía, con la realidad social, económica y política de Andalucía, y después con otra realidad, que es el pasado de una señora que ha sido consejera, ha tenido el honor de ser consejera de Hacienda y consejera de Sanidad. Y, claro, es muy difícil, es muy difícil mantener aquí posiciones que son claramente incoherentes. Oiga, usted no puede venir aquí a decir que, por supuesto, concertar tiene un importante perfil social y que no resta carácter público, como dijo la señora Montero en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, en la Comisión de Sanidad. Y muchas otras cosas más. Es que le podemos traer libros. Es que tengo un montón, que yo a veces me entretengo en ver las cosas que decía la señora Montero, que son diametralmente opuestas a lo que ustedes dicen. Diametralmente opuestas.

No se puede mentir. No se puede faltar a la verdad. Porque, además, tiene las patas muy cortas. Es que es tan sencillo como coger lo que dijo la señora Montero para demostrar que, cuando la señora Montero hacía conciertos —que es la etapa donde más conciertos se han hecho de la historia de Andalucía, llegando al 5 %—, decir que eso era..., que tenía un claro carácter social y que ahora privatizamos.

Mire usted, yo puedo aceptarle cualquier debate que usted quiera. Oiga, mire, ¿aquí hay que mejorar la sanidad? Sí. ¿Que tenemos que forzarnos en mejorar muchos aspectos de la sanidad? Por supuesto. Pero lo que no le voy a aceptar nunca son las mentiras. Simplonas. Las mentiras simplonas.

[*Rumores.*]

Mentiras simplonas que nos imponen en todos los debates, que ni siquiera están reflexionadas, y que, por tanto, nos llevan fácilmente a restarle credibilidad a esta manipulación permanente en el ámbito sanitario. Por eso, por eso, por eso yo les recomiendo un poquito más de rigor y que se lean el *Boletín Oficial del Parlamento*, para saber lo que dijo su jefa de filas antes de hablar.

Pero, bueno, esta va a ser la tónica habitual que vamos a tener este curso político. Este curso político vamos a tener elecciones al final del curso político, cuando termine..., en el mes de junio. Pero los grupos parlamentarios de la oposición solo tienen un objetivo. Y el objetivo es derribar la mayoría social que sustenta a este Gobierno. Es el único objetivo. Pero ese objetivo, que es legítimo, que es legítimo, y que, evidentemente, lo pueden hacer, quieren utilizar los atajos. Y los atajos es que vamos a faltar a la verdad, vamos a manipular claramente la verdad y vamos a utilizar todos los instrumentos del Estado, puesto que el Gobierno, ahora mismo, del señor Sánchez y de la señora Montero, pues, lógicamente, ostenta esa responsabilidad.

Y creo, sinceramente, que eso les va a salir mal. Les va a salir mal, porque no son creíbles para la sociedad andaluza muchas de las afirmaciones que ustedes hacen. Por eso, yo les quiero pedir en este primer Pleno de este periodo de sesiones, lo vuelvo a pedir, serenidad. Tengamos debates serenos, tengamos debates educados, tengamos debates correctos y, sobre todo, tengamos debates desde el rigor, desde las legítimas posiciones que cada uno tiene. Por supuesto, pueden venir a decir lo que les

plazca y hacer la oposición más contundente, pero siempre, siempre con el rigor, con la seriedad y con la verdad.

Y hablando de verdad, tan verdad es que la Comunidad Autónoma de Andalucía está poniendo en marcha un montón de proyectos en beneficio de los andaluces, como es el hecho de los grandes proyectos, más de 2.000 millones de euros, que estamos invirtiendo en carreteras, que estamos invirtiendo en obras de metro, como el de Málaga, Granada, Sevilla, como todo lo que estamos intentando aplicar —los propios tranvías— frente a un Gobierno, y ahí sí que les pido su ayuda para que hagan alguna de las obras, que son 32 las que tienen pendientes en Andalucía. Miren, les voy a recordar alguna.

La duplicación de la N-IV hasta Jerez. Reivindicada. Competencia del Estado. La puesta en servicio del baipás de Almodóvar del Río, que llevamos años hablando de él, para que las conexiones de alta velocidad de Sevilla, de Málaga y de Granada puedan ser mucho más eficaces. El Ave de Sevilla-Huelva-Faro, del que no se ha vuelto a saber nada. El tren litoral de la Costa del Sol. Todos estos proyectos son proyectos de su Gobierno. Un Gobierno que es incapaz de tener el nivel de ejecución en Andalucía que tiene en otras comunidades autónomas de España.

¿Por qué? ¿Por qué se invierte más en Cataluña que en Andalucía? ¿Me da alguna razón? ¿Por qué la Junta de Andalucía se ha convertido en el mayor inversor en obra pública frente a un Gobierno como el Gobierno del Estado, que se ha olvidado completamente de Andalucía? ¿Por qué tenemos que soportar los andaluces los retrasos permanentes en las líneas de alta velocidad? Retrasos. Usted, ríase, pero que...

[*Rumores.*]

Ríase. Pero mire... Usted, ríase, pero todos esos miles de pasajeros que se han quedado atrapados, que han perdido sus conexiones, que se han arruinado sus vacaciones, o todas esas empresas que viven precisamente del sector turístico no se ríen ni les hacen gracia ninguna estos comentarios.

[*Aplausos.*]

Ninguno, ninguno, no les hace ninguna gracia. Ninguna, ninguna gracia, ninguna gracia.

Por eso yo le pido al Grupo Socialista que ayuden a Andalucía, que ayuden a Andalucía desde el Gobierno de la nación, que intenten buscar puntos de encuentro que, si es en beneficio de Andalucía, aquí van a encontrar a un grupo dispuesto a negociar y a pactar en beneficio de los ocho millones y medio...

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-001180. Pregunta oral relativa a la Mezquita de Córdoba

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas a la consejera de Cultura y Deporte, la excelentísima señora doña Patricia del Pozo Fernández.

Pregunta relativa a la Mezquita de Córdoba.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Manuel Gómez Jurado, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Un momento, señorías, un momento. Los que se vayan a ausentar, que lo hagan de la forma más rápida posible.

Señor Gómez, cuando quiera.

El señor GÓMEZ JURADO

—Gracias, presidente.

Señora consejera, sabe usted que en 1910 hubo un incendio en la Mezquita a consecuencia de un rayo que cayó en el monumento. Tras ese incendio le preguntaron al obispo qué había ocurrido y él dijo algo así como «a mí que me registren, esto no es propiedad nuestra».

Sabe usted que a partir de 1998, donde se produjo, probablemente con la reforma de la ley del suelo, la mayor estafa que se ha producido en cuanto a régimen de propiedad de inmuebles en nuestro país, muchos de los monumentos pasaron a ser, incluso el de la Mezquita, monumentos incuantificables, porque no tenemos a día de hoy a disposición el registro de monumentos que pasaron a ser propiedad de la Iglesia. Hoy, la Mezquita es propiedad de esa Iglesia. Pero, a pesar de todo eso, la Junta de Andalucía, todas las administraciones, pero concretamente la Junta de Andalucía, tiene una serie de competencias que tienen que ver con la salvaguarda del patrimonio. Llevado todo esto también, obviamente, por su supervisión.

Ya tendremos tiempo, durante todo este periodo de sesiones, de hablar de muchas de las cuestiones que tienen que ver con el incendio que pasó aquel día, que tienen que ver con lo que pasó con el presidente y dónde estuvo en ese momento, que parecía que allí no hacía falta, hacía más falta luego en la Feria de Málaga, parece ser.

Del papel que jugó la televisión andaluza o de otras cosas más concretas, como por qué, habiendo convenios de la Junta de Andalucía, como no puede ser de otra manera, con la Iglesia, los guías turísticos, titulados por la Junta de Andalucía, no pueden ni siquiera pisar el patio del monumento. Ya hablaremos de eso.

Ha dicho usted antes tres cosas: la primera de ellas es que lo que ocurrió allí fue un accidente, la segunda de ellas es que todo se gestionó perfectamente y la tercera de ellas es la de siempre, que no tenemos ni idea, que no leemos la prensa y demás.

Mire, yo le voy a decir, sí que leímos la prensa, y le voy a decir textualmente la frase que dijo el personal del Cabildo, el deán presidente del Cabildo, dijo: «Hace años que esas baterías están allí y nunca ha pasado nada hasta ahora». ¿Cómo puede ser que dentro de un monumento —para quien no conozca Córdoba y esa situación concreta—, cómo puede ser que habiendo al menos dos edificios propiedad de la Iglesia, como son el seminario y el propio edificio del Cabildo, las baterías y todo lo que tiene que ver, prácticamente un almacén, se estuviese guardando dentro de la Mezquita? ¿Cómo puede ser que hubiese baterías dentro de una de las habitaciones de un elemento Patrimonio de la Humanidad y se estuviesen guardando allí, a cuarenta y tantos grados al sol que se estaba afuera? ¿Cómo puede ser que todo eso estuviera ocurriendo y cómo puede ser que exista esa negligencia y que la Junta de Andalucía la niegue? Yo le voy a decir el porqué. Porque, en el fondo, admitir que se produjo la negligencia, que es lo que se va a acabar demostrando, es admitir su propia negligencia.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Señoría, hemos ejercido nuestras competencias con eficacia, con rapidez, con rigor, con coordinación, antes, durante y después del incendio de la Mezquita-Catedral de Córdoba.

El que ha sido un accidente, señoría, el origen, no lo he dicho yo. Yo no estoy capacitada para decir eso, señoría.

Lo ha dicho el informe de la Policía Científica y toda la instrucción que se está llevando a cabo en el Juzgado de Instrucción número 2 de Córdoba, señoría, los profesionales.

El almacén al que usted se refiere, señoría, llevaba en uso muchísimos años. Y ese almacén, señoría, estaba contemplado dentro de los planes de autoprotección que se evalúan cada tres años. Y nadie, señoría, advirtió de ningún riesgo o peligro por ese hecho, señoría.

El fuego fue controlado inmediatamente y afectó, afortunadamente, a un espacio pequeño de la Mezquita-Catedral de Córdoba.

Señoría, se lo he dicho a sus compañeros y se lo repito ahora, ni la titularidad ni los órganos de gestión garantizan que no sucedan acontecimientos como este, sencillamente porque el riesgo cero no existe, señoría. Y le dije antes que la Catedral de Notre-Dame, que es un magnífico ejemplo, es de titularidad pública. Y fíjese lo que pasó con la Catedral de Notre-Dame.

Señoría, el director del Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO nos ha felicitado y nos ha trasladado literalmente: «Las medidas de previsión y rápida respuesta tomadas son ejemplares y merecen ser difundidas a otros sitios del Patrimonio Mundial que se enfrentan a riesgos similares».

Señoría, la directora general de la UNESCO, la señora Audrey Azoulay, también nos ha felicitado por la rápida respuesta.

La Organización de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España también nos ha felicitado.

Señoría, el 28 de agosto, el ministro de Cultura destacó la buena colaboración que ha habido entre el ministerio de la Junta y el Ayuntamiento de Córdoba.

Señoría, yo comprendo que en su grupo seguro que hay más expertos que en la UNESCO. Quiero entender, cuando lo escucho a usted, que ustedes deben ser más expertos y deben entender mucho más que la UNESCO. Yo me conformo, se lo tengo que decir, que esas felicitaciones me parecen importantes también, las que vienen de la UNESCO.

Señoría, el plan de autoprotección de la Mezquita-Catedral ha funcionado, hasta el punto de que se evitó que hubiéramos tenido una catástrofe, así como la coordinación que siempre hemos tenido...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-25/POP-001202. Pregunta oral relativa a las actuaciones por el incendio en la Mezquita-Catedral de Córdoba

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Cultura y Deporte, relativa a las actuaciones por el incendio de la Mezquita-Catedral de Córdoba.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Verónica Martos Montilla, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora MARTOS MONTILLA

—Muchas gracias, presidente.

Señora consejera, como ya se ha dicho, el pasado 8 de agosto, pues vivimos con gran susto y preocupación el incendio de la Mezquita-Catedral, que es Patrimonio de la Humanidad y un orgullo para Córdoba y para Andalucía.

Fueron momentos de mucha incertidumbre, en los que, claro, nos temimos lo peor porque, como usted ha dicho, teníamos grabado en nuestra retina y en nuestra mente las imágenes de Notre-Dame. Sin embargo, como se ha dicho aquí, el siniestro se originó en una capilla que estaba usada como almacén y, como usted ha dicho, esa capilla usada como almacén estaba recogida en el plan director, que está aprobado y en vigor. Está recogido y en el que también se recoge el plan de gestión y de autoprotección, donde se recogen las medidas protectoras que, gracias a Dios, funcionaron perfectamente y evitaron la catástrofe que podría haber sido.

La intervención, evidentemente, del cuerpo de bomberos de Córdoba fue inmediata, eficaz, rapidísima y fue un milagro que todo saliera perfectamente. Un milagro y gracias a todos los esfuerzos que se realizan año tras año, poniendo en formación a todo el cuerpo de bomberos y a toda la protección de Córdoba.

Lo que sí le digo es que la llamada fue a las nueve y cuarto. En tres minutos estaban allí los bomberos, y a las diez y media, en torno a las diez y media, estaba controlado y sectorizado el fuego.

Hoy mismo, en *ABC*, sale esta noticia [*muestra un documento*]: «Bomberos de París, Sevilla y Granada piden conocer el plan de autoprotección y contraincendios de la Mezquita-Catedral de Córdoba. La actuación sobre el fuego, calificada de ejemplar» —como ha dicho usted— «por la UNESCO, ha servido para que otros monumentos de peso miren el enclave cordobés».

Dice: «El Plan de autoprotección del recinto, su protocolo antiincendios y la coordinación de los servicios de emergencia de Córdoba, especialmente el cuerpo de bomberos, han pasado con nota un examen que con el paso de los días sigue recibiendo elogios, dentro, por supuesto, del infortunio».

Como digo, no nos queda nada más que agradecer y reconocer a estos bomberos de Córdoba, que no solo actuaron los que estaban en su turno, sino también aquellos que se fueron añadiendo voluntariamente.

Como también es de agradecer que tanto el consejero de Presidencia como el presidente de la Junta de Andalucía, desde el minuto uno, estuvieran en contacto telefónico con el alcalde de Córdoba para poner en manos del Ayuntamiento y de la ciudad todos los recursos que fueran necesarios. Y usted misma, al día siguiente, visitó personalmente la Mezquita-Catedral para ver los daños ocasionados y también poner a disposición todos los recursos. Y es por ello que le quiero preguntar.

Pero también me gustaría afear el oportunismo político de los compañeros del Grupo Mixto y del Grupo Andalucía, sacando y resucitando un debate jurídico sobre la titularidad de Córdoba, de la Mezquita-Catedral, cuando este se cerró en 2021, cuando Carmen Calvo, vicepresidenta del Gobierno socialista, hizo un dictamen donde las 35.000 inmatriculaciones de la Iglesia se ajustaban...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Martos.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, efectivamente, después de este lamentable accidente podemos hablar de un tremendo susto también. Pero también es justo hablar de una gran respuesta que ha dado resultados, como usted ha puesto de manifiesto. Ha sido posible gracias al esfuerzo previo, desde hacía años, al entendimiento y coordinación, por supuesto, entre todas las Administraciones, y, sobre todo, también, señorías, al trabajo extraordinario, sensacional de los servicios de extinción de incendios.

El cabildo ha hecho un buen trabajo en la conservación y difusión de este magnífico bien Patrimonio Mundial. Y eso pone de manifiesto, entre otras cosas, que la eficacia del plan de autoprotección al que usted se ha referido permitió una respuesta rápida y coordinada, tal como ha sido avalada por la UNESCO.

Señorías, el plan de autoprotección es un documento vivo—que cambia cada tres años—, de planificación y trabajo. Por tanto, hay medidas ejecutadas y otras que tienen que ir progresivamente implementándose.

A día de hoy, todas las capillas de la Mezquita-Catedral cuentan con ópticos términos en dos tecnologías que permiten cubrir el mayor espectro de fuegos posible. Ahora se va a sumar un sistema de agua nebulizada, como el que hay en las cubiertas de la catedral Notre-Dame de París y que ya tenía contratado el Cabildo para su colocación en otoño. Por tanto, es una permanente mejora el plan de autoprotección. No es un plan que aprobamos y metemos en un cajón, no. Se prueba constantemente, se hacen simulacros constantemente y se va mejorando constantemente.

Además, se va a continuar —como ya estaba previsto— con el traslado de esos almacenes a unos locales en el exterior que habían adquirido. Estaban ya previstas estas mejoras incluso antes de que sucediera el incendio.

Y en la Junta lo sabemos bien. Nosotros tenemos constantemente en evaluación todos los planes de autoprotección de todos nuestros espacios y somos los pioneros a nivel nacional de haber puesto lo último de la UNESCO, el plan de salvaguardas, en un conjunto arqueológico que, como usted sabe, está al exterior.

Y, por tanto, señoría, tenemos esa experiencia también adquirida en el cuidado de estos patrimonios mundiales, que son unas exigencias, además, permanentes de la UNESCO. Y da igual quién tenga la titularidad. Todo el mundo tiene que cumplir con esas exigencias de la UNESCO.

Por tanto, señoría, yo quisiera terminar agradeciendo al servicio de extinción de incendios, al Cabildo, al Ministerio de Cultura, al Ayuntamiento, a los expertos de la Consejería de Cultura ese trabajo magnífico que se ha realizado y que se sigue realizando. Ya estamos trabajando...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Cultura y Deporte.

12-25/POP-001125. Pregunta oral relativa a la minería en Los Frailes

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Industria, Energía y Minas, excelentísimo señor don Jorge Paradela Gutiérrez, relativa a minería Los Frailes.

Tiene la palabra la excelentísima señora doña Esperanza Gómez Corona, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, como sabe, ahora mismo está en trámite el procedimiento de expropiación de terrenos para esa tubería de 30 kilómetros cuya construcción va a permitir transportar los residuos mineros de Aznalcóllar hasta el río Guadalquivir por la empresa minera Los Frailes. Sabe que hay algún problema por parte de agricultores de la zona, por parte de dueños de esos terrenos.

Porque, claro, estamos hablando de un trazado de 30 kilómetros, por un ecosistema fluvial, que es lugar de interés comunitario del Guadalquivir, que tenemos que recordarlo. Hablamos de la vega sevillana próxima al Guadalquivir, que puede ser una de las áreas agrícolas más productivas de Andalucía.

Nos preocupa, más allá de algún problema jurídico —sobre si tenemos o no la declaración de interés social y público del procedimiento en sí, es decir, si según la Ley de Minas está incluida o no la declaración de expropiación de los proyectos de la mina, de las cuadrículas de la mina, si se puede llevar o no hasta la tubería—, siendo una cuestión jurídica que habrá que dilucidar, nos preocupa sobre todo que está en terreno inundable una parte importante de la tubería. ¿Qué supone esto? Supone que, cuando el río Guadalquivir sube de cota, durante grandes avenidas, el terreno ya no queda anegado y la tubería no puede desaguar correctamente.

En estas circunstancias, la conducción se llama «entra en carga», es decir, se llena de presión interna hasta desbordarse. Y, como consecuencia, las aguas de ese proceso minero —esas aguas que usted considera que están muy limpias, pero que alguna vez hemos discutido que no lo están tanto— pues pueden escapar de la tubería e inundar directamente las parcelas agrícolas. Vamos a recordar que es una zona altamente productiva.

¿Qué es lo que puede suceder? Contaminación del suelo agrícola, reduciendo su fertilidad y poniendo en peligro las cosechas. Hablamos de riesgos para la seguridad alimentaria y la salud pública, al incorporarse sustancias tóxicas a los productos cultivados. Hablamos de daños económicos irreversibles para los agricultores de la zona, si esto pasa, porque dependen de la calidad de sus tierras. Y además, amenaza la biodiversidad del Guadalquivir, afectando a peces, aves acuáticas, humedales que forman parte de un gran ecosistema de gran valor.

Usted ya sabe, que ya hemos discutido mucho, que hablamos de Aznalcóllar, que todos los andaluces, andaluzas tenemos en mente lo que pasó en 1998, ese gran desastre, cuando se rompió la balsa. Se nos dice ahora que no va a suceder lo mismo, pero, claro, hemos hablado de lo que puede suponer esa tubería cuando desemboque, porque hablamos de sedimentación de materiales altamente contaminantes. Hay estudios por parte de profesores universitarios de distintas universidades públicas andaluzas —no las valoran tanto como las privadas, pero son de mucho rigor— que nos dicen que se va a producir un daño irreparable para toda la biodiversidad de la zona, que puede acabar provocando problemas también para la flora, para la fauna y también para la actividad agropecuaria que se produce en ese terreno.

Y, claro, y ahora vemos cómo encima la tubería, más allá de lo que contamina, puede haber problemas, si no está lo suficientemente bien armada, si hay alguna rotura o si, como decimos, en el momento en el que sube la cota del Guadalquivir porque haya más lluvia de la normal, eso puede acabar provocando contaminación de terreno que es muy fértil y que puede acabar provocando problemas hacia los agricultores y hacia la salud pública, más allá de la biodiversidad, lo que nos preocupa.

En consecuencia, ¿qué tiene pensado hacer? ¿Tienen previsto revisar el plan? ¿Tienen previsto reforzarlo de alguna...?

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Gómez Corona.

Señor consejero, para su respuesta tiene usted la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señora Gómez Corona.

Como usted sabe, la cuestión que plantea viene determinada por la legislación básica nacional en materia de minas y, por tanto, como Administración autonómica, tenemos que darle cumplimiento. Vaya ello en referencia a su primera parte de la pregunta. Es decir, tanto la Ley de Minas como el Reglamento General para el Régimen de la Minería establecen —y le leo textualmente— que «el titular legal de una concesión de explotación tendrá derecho a la expropiación forzosa u ocupación temporal de los terrenos que sean necesarios para el emplazamiento de los trabajos, instalaciones y servicios». Asimismo, este marco legal establece que «la concesión de explotación llevará implícita la declaración de utilidad pública». Es decir, el marco legal es el que es.

Vayamos, yo creo, al fondo de la cuestión. Dicho de otro modo, el procedimiento abierto para la expropiación forzosa de estos terrenos afectados por las instalaciones del proyecto de Minera Los Frailes para la conducción de los efluentes depurados desde la planta de tratamiento de aguas, el famoso tubo, es un procedimiento que da escrupuloso cumplimiento a lo legislado.

Y, es más, este es un procedimiento absolutamente habitual en todos aquellos proyectos e instalaciones amparados por la citada declaración de utilidad pública, y no solo los de ámbito minero.

Vayamos, si quiere, yo creo que a la parte más cualitativa. La afección que van a tener estos terrenos no es especialmente significativa. La superficie afectada por las parcelas en las que discurre —discurrirá— la conducción será mínima, ya que gran parte de su recorrido se efectúa próximo a infraestructuras ya existentes —vías de tránsito, etcétera— y que la tubería va completamente soterrada. Es decir, no estamos ante la expropiación de grandes superficies, sino de pequeñas porciones de terrenos necesarias para la construcción de esas instalaciones auxiliares de un proyecto que, conviene recordar, prevé la generación de un volumen de empleo aproximado de dos mil puestos de trabajo.

Y siempre me gusta aprovechar cualquier ocasión que tengo para comentar que este es un proyecto minero que no tiene nada que ver con aquella mina que recordamos todos por razones tan claras, y que en tantas ocasiones hemos podido comentar en comisión parlamentaria. Esta no es una mina a cielo abierto, no habrá base de residuos. Es una mina subterránea, y que además, la tecnología ha evolucionado tanto durante estos 25 años que realmente el proyecto no tiene nada que ver con aquello.

Después, como siempre decimos, no se verterá al río ni un solo litro que no haya sido depurado por las tecnologías últimas disponibles, las mejores tecnologías disponibles según el acrónimo de la Unión Europea. Y, después, recordemos que este ha sido quizás el proceso de tramitación más complejo, y que la autorización ambiental llevó en su totalidad más de seis años. Siempre decía que aquí no se puede dar ni un solo paso en falso, y que el permiso de agua, tan solo el permiso de agua llevó más de dos años. ¿Qué le quiero decir con ello? Que los informes son exhaustivos y que la aplicación más rigurosa de la ley, tanto en lo medioambiental, como en cualquier otro aspecto, ha sido extrema.

Por tanto, siempre, un mensaje de tranquilidad, hay que recordar que es una mina completamente distinta, y que la expropiación del tubo no tiene tanta afectación en el territorio como usted pueda imaginar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POP-001204. Pregunta oral relativa al balance energético en Andalucía

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con las preguntas dirigidas al consejero de Industria, Energía y Minas, el señor Paradela Gutiérrez, relativa al balance energético en Andalucía, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular. Y, en su nombre, tiene la palabra la señora Ibáñez Martínez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, muy buenas tardes.

Hoy tengo la oportunidad de preguntarle por el balance, y por esos datos del desarrollo de la energía renovable en Andalucía durante el primer semestre del año 2025.

Pero, permítame que, en primer lugar, también le traslade nuestra satisfacción, porque hoy Andalucía tiene un futuro lleno de oportunidades, gracias a esa transformación económica e industrial que está liderando el Gobierno de Juanma Moreno, del cual usted forma parte. Un proyecto sólido, con visión y con planificación, que está convirtiendo a nuestra tierra en una potencia energética y también en un referente en ese modelo europeo de sostenibilidad y, también, de soberanía energética. Y, además, lo hacen ustedes apostando por algo en lo que el Partido Popular cree firmemente, en esa colaboración del modelo público-privado, donde están desarrollando ustedes proyectos estratégicos en el ámbito del hidrógeno verde, del biogás, y que nos colocan claramente a la vanguardia tecnológica y nos hacen muchísimo más competitivos.

Como le he escuchado en varias ocasiones, señor consejero, por tanto, no estamos hablando solo de energía, hablamos de inversiones, hablamos de empleo, hablamos de atraer talento y de atraer proyectos que durante décadas nos fueron negados por los gobiernos socialistas, por esa parálisis y por esa dejadez a la que sumieron Andalucía, dejándola en la más absoluta oscuridad.

Hoy, Andalucía ha cambiado, hoy, Andalucía es otra, estamos generando oportunidades. Y somos ejemplo y motor de crecimiento en toda España. Pero es verdad que no podemos obviar los importantes retos que tenemos por delante. El más importante y el que más nos preocupa es la falta de acompañamiento del Gobierno del señor Sánchez, que le pone palos en las ruedas a Andalucía todos los días. Lo hace negando la infraestructura eléctrica, que tanto reivindica usted para nuestra tierra, tan necesaria para nuestras empresas para ampliar sus instalaciones, o para que vengan nuevos proyectos inversores a nuestra tierra. Es un agravio más, dentro de esa estrategia del Gobierno central, de considerar Andalucía una tierra de segunda, frente a todos esos agravios en los que concede privilegios a Cataluña día sí y día también.

Pero a nosotros lo que más nos duele es la actitud de una ministra andaluza, de la señora Montero, sumándose a esa estrategia de supervivencia política, relegando incluso a su propia tierra. Por

eso, señor consejero, frente a ese abandono, nos queda muy claro a los andaluces que hoy nuestra tierra cuenta con la solidez de la gestión, cuenta con la estabilidad política y, sobre todo, con la certeza de que hay un Gobierno pensando en los andaluces, y no en los mercadeos parlamentarios y en los pactos de poder. Hoy ese es el gran valor del proyecto que lidera Juanma Moreno, con todo su equipo, con todos los consejeros. Y, por eso, en Andalucía estamos seguros de que va a seguir avanzando, creciendo y que va a seguir siendo un referente. Muchas gracias.

Le pregunto por ese balance energético. Gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Ibáñez.

Señor consejero, cuando usted quiera.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señora presidenta.

Señora Ibáñez, hemos realizado balance del primer semestre del 2025, a través de los datos de la Agencia Andaluza de la Energía, de nuestra marcha. Esa política energética y, afortunadamente, podemos afirmar que asistimos a un nuevo récord en potencia renovable instalada.

Piense que en el último año, en los últimos doce meses, se han instalado en Andalucía 3.600 megavatios nuevos de energías limpias, 3,6 gigas. Eso supone alcanzar una cifra de 16.100 megavatios, más de 16 gigas, acercarnos al objetivo que hemos planteado de 20 gigavatios a final de 2026. Y significa también, por ejemplo, que tan solo en este primer semestre del 2025 se ha instalado más potencia limpia y renovable que en todo el año 2023 completo. Es decir, estamos adquiriendo una velocidad de cruceo importante.

Pero eso sí, como me gusta destacar siempre, por supuesto, con absoluto rigor y, por supuesto, con la aplicación de los filtros más exhaustivos. El 35 % de la potencia que había en tramitación no ha obtenido los permisos necesarios y, por tanto, no puede continuar. Más de un tercio de los proyectos no continúan. Pero eso sí, los que los cumplen nos vienen a reafirmar en esa gran oportunidad que tiene Andalucía por el hecho de disponer de energías limpias a precios competitivos.

Nosotros, durante este primer semestre, esa cifra que le indicaba antes supone que crezcamos un 11 % en capacidad instalada, hasta esos 16 gigavatios, y que prácticamente el 70 % de la potencia eléctrica utilizada en Andalucía actualmente, generada en Andalucía, es ya renovable. Son cifras muy muy importantes. Y, además, sin descuidar nunca el autoconsumo, el 11 % de las energías limpias instaladas en Andalucía corresponden al autoconsumo. Y siempre me gusta tratar de explicar que esa es la forma más directa de acercar la transición energética a tu factura eléctrica, de bajar tu factura de la luz como ciudadano o como empresa, porque la mitad de ese autoconsumo está en empresas. Y eso es también tremendamente relevante en sí mismo.

Por fuentes de energía, usted sabe que la solar, la fotovoltaica es la que acapara la mayor parte de la inversión. Somos líderes absolutos a nivel nacional, pero también hay otras fuentes energéticas que siguen avanzando, como, por ejemplo, que en este primer semestre se han instalado en la provincia de Cádiz dos nuevos parques eólicos. Hace tiempo que no se movía la eólica, o que las plantas de biogás empiezan a moverse y ya suponen 2,7 megavatios instalados. Solo en lo que va de legislatura se han instalado 7 gigas, 7 gigas, eso son más de 7.500 millones de euros de inversión y más de 21.000 empleos. Luego el dinamismo que genera en el territorio es muy muy importante, muy reseñable.

Pero eso sí, como usted dice, nos hacen falta más armas. Se ha publicado estos días información que antes no se conocía a nivel nacional, la red de distribución en Andalucía está saturada al 90 %. El 90 % de los nodos, que es el término, están absolutamente colapsados, llenos, saturados. Y seguimos sin saber nada de la planificación eléctrica del Gobierno de España, después de año y medio transcurrido desde el envío de las propuestas por parte de las comunidades autónomas.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor consejero.

12-25/POP-001178. Pregunta oral relativa a las ayudas a la vivienda de altos cargos

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a las preguntas dirigidas al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, el señor Nieto Ballesteros, relativa a las ayudas a viviendas de altos cargos, a propuesta del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía. Y en su nombre tiene la palabra la señora Iza de la Torre.

La señora IZA DE LA TORRE

—Buenos días, señor consejero.

¿Sabe usted quién decía en 2016 que darle ayudas de vivienda a altos cargos era darles casa gratis?

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señoría.

Señor consejero, tiene usted la palabra.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Gracias, señora presidenta.

No, señoría.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Iza de la Torre.

La señora IZA DE LA TORRE

—Gracias.

Bien, bien, sin problema, yo se lo voy a decir. Lo decía el presidente Moreno Bonilla, cuando estaba en la oposición, y se lo reprochaba al PSOE, se lo reprochaba a Susana Díaz. ¿Sabe usted lo que han hecho ustedes en julio de este año?

Han incrementado las ayudas a viviendas a altos cargos de la Junta de Andalucía, cerca de cien altos cargos, a 1.900 euros al mes para pagarse vivienda y combustible, 1.900 euros al mes. Si eso no es casa gratis, díganme ustedes qué es.

A ustedes les parecerá esto tan normal, pero no lo es. Estos son privilegios, y el único objetivo que tienen estas ayudas es que los altos cargos, que están designados a dedo, y que además tienen unos sueldos de escándalo, vivan mejor que los andaluces y andaluzas. Y el PP toma estas decisiones porque ustedes que no quieren ver la Andalucía en la que viven. La Andalucía en la que la gente no llega a fin de mes, en la que las familias tienen que ir a comer a casa de la suegra, porque a fin de mes no les llega la comida, y está el frigorífico vacío.

Ustedes están dando la espalda a la realidad de las familias andaluzas y de los trabajadores, de las trabajadoras. Y esto es injusto y es indecente. Y lo decimos con todas las letras. Es indecente que les conceden ayudas a altos cargos que vivan a más de 60 kilómetros del lugar en el que ellos son titulares de un puesto. ¿Pero ustedes saben la cantidad de trabajadores públicos, de profesores, de maestras, de maestros, de enfermeras, de médicas, de doctoras, que se hartan de hacer kilómetros todos los días para acudir a su puesto de trabajo? ¿Sabe usted que muchos de sus trabajadores y trabajadoras públicos tienen que mudarse a otras localidades?

Van haciendo el tour por Andalucía, tantos interinos que tienen que acabar pagándose de su propio sueldo un alquiler y pagarse el combustible, o incluso el personal sanitario, que por culpa de los contratos basura que les hacen, que se van renovando cada muy poco tiempo, hay personal sanitario que no consigue alquiler para esos días, no consigue alojamiento y están durmiendo en sus coches. ¿Usted esto no lo sabe? ¿Y que hay tantos estudiantes universitarios que no pueden —que se está conociendo en estas últimas semanas—, que no pueden acceder a sus carreras universitarias porque no pueden pagarse un alquiler en Andalucía? Lo de los privilegios de la política del PP es que es para echarse las manos a la cabeza. Esta locura, ¿hasta dónde va a llegar? Se gastan ustedes nuestros sueldos, nuestros impuestos, en un sillón que cuesta 5.000 euros para el señor Jesús Aguirre, en banquetes, en viajes, ¿pero a ustedes no se les cae la cara de vergüenza? A ver si me puede responder, porque es que después de cada noticia, como decía mi abuela, se le quedan a una las patas colgando. Es que se nos llena el cuerpo de indignación.

Ante este panorama, Andalucía necesita políticos honestos, responsables, que digan la verdad y que se paguen sus gastos con su sueldo, como hace aquí todo hijo de vecino.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señoría.

Señor consejero, para su réplica.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, le agradezco que haya tenido usted la valentía de venir aquí a decir que usted coincide con Juanma Moreno, porque me ha dicho que dice usted lo mismo que decía Juanma Moreno. Seis años

más tarde, usted repite aquí un discurso que le achaca o que le atribuye al presidente de la Junta de Andalucía. Me parece un ejercicio de coherencia importante. Pero le voy a decir algunas cosas.

Mire, este pleno ha servido hoy para que una serie de mentiras se aclaren para el conjunto de Andalucía. Hoy ya sabemos que es mentira eso de 18.000 euros gratis para Andalucía, son 140, y solo se pueden dedicar al pago de la deuda, no se pueden dedicar a gasto social. Hoy es mentira eso que dicen de que la Junta de Andalucía no invierte en el servicio público de salud. Hoy ya sabemos que, por fin, gracias a este Gobierno, la inversión en materia de justicia llega a la media de Andalucía. Y hay otra mentira, la que usted ha dicho en el día de hoy. Mire, la legislación en materia de ayuda a altos cargos en materia de vivienda es del 31 de octubre de 2000. Tiene una reforma en el año 2008 y tiene otra reforma en el año 2010, para generar también ese derecho en el presidente del TSJ y en el fiscal superior. Esa es la legislación que hay. Esa es la legislación que hay.

Mire, ustedes están queriendo hacer algo que habitualmente se hace en Madrid, en esa política del insulto, pero que no queremos que ocurra en Andalucía. Nosotros queremos que ese modo de hacer política se quede en Despeñaperros, y ustedes, por más que lo intenten, no van a conseguir que nosotros entremos. Mire, no hay ningún decreto, no hay ningún decreto aprobado. Hay un decreto en tramitación. Usted es parlamentaria, debería saber que si usted no ha tramitado ese decreto, ese decreto no existe. Hay un decreto en tramitación. No diga que está usando en julio ese decreto. En Madrid, cuando se quiere meter el dedo en el ojo a los periodistas, se les dice «seudomedios». Yo no voy a decir seudomedio, voy a decir que hay un periódico, *El Plural*, que publicó el día 9 una información que tiene muchas incorrecciones, algunas falsedades y una utilización de datos para llegar a una conclusión que es falsa. No se ha modificado el trato a los altos cargos. No hay compatibilidad entre el uso de vivienda y el transporte. Se trata de ayudar a que, precisamente, se genere un ahorro facilitando el transporte de los altos cargos, que puedan ir a su domicilio. No hay ningún tipo de privilegio para nadie ni ningún incremento de derechos. Y cuando se han actualizado los gastos de desplazamiento y de dieta, se han hecho para todos los funcionarios públicos. ¿Usted también está en contra de eso? ¿O es que quieren que se les haga a los funcionarios públicos y se excluya a los cargos del Gobierno de la Junta de Andalucía? Dejen ya el cinismo y vayan un poco a la realidad.

Muchas gracias.

12-25/POP-001205. Pregunta oral relativa a la firma de protocolo con Lora del Río

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos, a continuación, a la última pregunta, relativa a firma de protocolo con Lora del Río, dirigida, igualmente, al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, el señor Nieto Ballesteros, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular. Y, en su nombre, tiene la palabra la señora Chocano.

La señora CHOCANO ROMÁN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señor consejero. Hoy me gustaría preguntarle por el protocolo firmado por la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública y el Ayuntamiento de Lora de Río, para la construcción de una nueva sede judicial.

Un acuerdo que, más allá del propio trámite, representa algo fundamental: acercar la justicia a los ciudadanos y garantizarles un servicio público de calidad.

Pero, antes, quiero situar este asunto en el contexto nacional en el que vivimos, porque no podemos hablar de justicia en Andalucía sin reconocer la gravedad de la situación de la justicia a nivel nacional.

El Gobierno de Pedro Sánchez ha decidido poner en duda la profesionalidad de nuestros jueces, atacando la independencia cuando las resoluciones no le son favorables. Ponen en entredicho a los profesionales de la justicia cuando admiten a trámite los graves asuntos que atañen a la mujer de Pedro Sánchez, a su hermano, a su número 2 en el partido, a exministros de su Gobierno y, en definitiva, a su círculo más estrecho de colaboradores.

Y, por si esto fuera poco, está el asunto de Álvaro García Ortiz, el fiscal general del Estado, que sigue aferrado a su cargo aún estado imputado incluso tras la apertura del juicio oral. Desacredita la institución y hace que los ciudadanos pierdan, totalmente, la confianza en la gestión de la Fiscalía, proyectando una imagen totalmente nefasta.

Señorías, el asunto es muy grave, lo que está en juego es la división de poderes, es la credibilidad del Estado de derecho y la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. Y no podemos permitirlo. No podemos permitir que se socave el prestigio de jueces y fiscales cuando lo único que hacen es cumplir con su deber, que no es, ni más ni menos, que aplicar la ley sin someterse a presiones políticas.

Y lo que es del todo intolerable es que esto sea promovido desde el Gobierno de España, que sea el propio presidente Pedro Sánchez el que proyecte una imagen nefasta de la justicia, no solo en nuestro país, sino también a nivel internacional. Esto nos hace mal a todos, absolutamente a todos, a jueces, a fiscales y a administrados.

Por eso, desde el Partido Popular lo decimos alto y claro: la justicia no puede ser un instrumento de nadie. Y en Andalucía lo demostramos con hechos: protocolos de colaboración, como el establecido en-

tre su consejería y el Ayuntamiento de Lora del Río, son la mejor respuesta a quienes pretenden debilitar nuestras instituciones.

Más medios, mejor infraestructura y mayor cercanía de la justicia al ciudadano. Ese es el camino que defendemos. Frente al descrédito del Gobierno de España, en Andalucía, apostamos por una justicia fuerte, independiente y respetada. Y por eso le pregunto, señor consejero, ¿qué valoración hace de este protocolo con el Ayuntamiento de Lora del Río?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Chocano.

Señor consejero.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Chocano. Bueno, su pregunta me ayuda a seguir esclareciendo cosas. Este Gobierno lo que quiere es transparencia, lo que quiere es claridad, lo que quiere es hablarles mirando los ojos a los andaluces y no mentir. Y, sobre todo, también desenmascarar a los que mienten. Hoy le he dicho que algunas cosas hemos descubierto y hemos podido poner en evidencia. El presidente en sus intervenciones lo ha hecho.

Una de ellas, pues que no les vamos a aceptar el timo del tocomucho al Gobierno de Sánchez y a la señora Montero: «Te doy 140 millones de euros solo para que pagues deuda y te quito 1.528, que son los que te corresponden por la financiación justa que necesitan los andaluces». Pues eso nos está afectando a todos, a la sanidad, evidentemente, nos afecta a las políticas sociales y le afecta a la justicia, porque hay una cantidad muy importante de recursos de los que no podemos disponer por un castigo injusto al que nos está sometiendo el Gobierno de España.

Lo estamos salvando con toda la imaginación que podemos, con mucho esfuerzo, con mucho trabajo, al que yo tengo que poner en valor y que quiero reconocer, de todos los funcionarios, de todos los trabajadores de la Consejería de Justicia. Uno de ellos es colaborar con otras administraciones, colaborar con los ayuntamientos para buscar soluciones a los problemas que hoy tenemos.

Hoy, usted hace alusión al protocolo que acabamos de firmar con Lora del Río, por cierto, el 1 de septiembre. El 1 de septiembre ya estábamos firmando un protocolo con el alcalde de Lora del Río, que tiene como objeto mejorar la sede judicial de Lora del Río con la construcción de un nuevo edificio, que supondrá rehabilitar una casa-palacio que se está cayendo, que es patrimonio de Lora y que es una pena que esté en esas condiciones, que vamos a recuperar y construir en un solar anexo. Un edificio nuevo, eficiente, flexible, donde poder llevar a cabo este objetivo.

Una inversión que, sin contar la parte que tiene que hacer el ayuntamiento, va a suponer 6,7 millones de euros que tiene que aportar la Junta de Andalucía y que estará dentro del plazo que fija el Plan de Infraestructuras Judiciales, que es 2030. Antes de ese año, las obras, como mínimo, estarán iniciadas y que se suma a los acuerdos que ya están en marcha en Carmona. Ya se firmó el protocolo, vamos a firmar próximamente el convenio. En Alcalá de Guadaíra se firmó el protocolo, vamos a firmar el convenio. Estamos trabajando en conseguir algo parecido en Estepa, donde también queremos mejorar esa situación. En Utrera, donde también queremos mejorar esa situación. La provincia de Sevilla estaba francamente mal en materia de infraestructuras judiciales y teníamos que hacer un sobreesfuerzo para poder mejorarlo.

Quienes no creen en la justicia no invierten en la justicia. Quienes no invierten en la justicia durante mucho tiempo ahora están intentando utilizarla, manipularla y, si no, insultarla y devaluarla como nunca había ocurrido en este país. Está claro qué hacen unos y está claro qué hacemos otros.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

12-25/PNLP-000109. Proposición no de ley relativa a las medidas para garantizar el estado de bienestar y asegurar el acceso de los españoles a unos servicios públicos de calidad

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto séptimo del orden del día: proposiciones no de ley.

Proposición no de ley en pleno, relativa a medidas para garantizar el estado del bienestar y asegurar el acceso de los españoles a unos servicios públicos de calidad, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición no de ley, dos enmiendas formuladas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Interviene, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, la ilustrísima señora doña Purificación Fernández Morales, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señor presidente.

Señorías, empiezo recordando algunos titulares recientes.

[*Muestra varios documentos.*]

«Patera en Castell de Ferro, Granada».

«Ochenta ilegales en narcolanchas en Almería».

«Decenas de inmigrantes en Villaricos, todos varones en edad militar».

«Otro desembarco masivo en Almerimar».

Esto, señorías, ocurre todas las semanas. Andalucía se ha convertido en la puerta de entrada de la inmigración ilegal masiva.

Y no es casualidad: es la consecuencia directa de las políticas de puerta abierta de Sánchez y de la complicidad del Partido Popular, que han convertido nuestra tierra en un negocio para las mafias que trafican con seres humanos.

Solo en lo que va de año, más de 22.000 inmigrantes ilegales han llegado a nuestras costas. Desde que Sánchez está en la Moncloa, más de 370.000. Y, mientras tanto, las mafias y las ONG subvencionadas se enriquecen con esta tragedia. ¿Y saben cuál es la realidad? Que esas ONG que presumen de buenismo son cómplices de la masacre que se está viviendo en el mar. Más de 10.000 muertos solo el año pasado, entre ellos 1.500 menores. Eso no es solidaridad, eso es complicidad criminal.

Y, mientras tanto, tenemos —les enseño— las consecuencias de esa inmigración, les enseño más titulares.

[*Muestra varios documentos.*]

«Vecino asesinado en El Ejido por un subsahariano».

«Una niña de 15 años violada en Huelva por un okupa marroquí».

«Condenan a un magrebí a siete años de cárcel por violar a una chica en el portal de su casa en Málaga».

«Agresión sexual a una mujer en su casa de Pulpí por un inmigrante ilegal».

«Localizado el pico con el que un magrebí dejó en coma al propietario de una finca en Alcaucín».

«José, el anciano de Huelva agredido en el intento de robo por un inmigrante ilegal: Los mayores tenemos miedo de salir».

«Policías atacados en Marbella por inmigrantes con más de 40 antecedentes».

Miren, el 31 % de los presos en España son extranjeros. En Cataluña, el 50 %. El 46 % de violadores de 18 a 30 años son extranjeros y las feministas de pancarta se callan. Ni los expulsan ni protegen a las víctimas, son cómplices de esta barbaridad. Y no solo eso, sino que pactan regularizaciones masivas de inmigrantes ilegales y el reparto de menas.

Pero no solo es inseguridad, también traen ruina económica. La inmigración ilegal nos cuesta más de 30.000 millones de euros al año. Eso equivale al presupuesto de seis comunidades autónomas juntas. Con ese dinero se podrían construir hospitales, colegios, contratar médicos y mejorar la vida de los españoles. Pero no, se gasta en mantener a quienes entran saltándose la ley.

Cada mena cuesta de media 4.500 euros al mes. Eso son unos 54.000 euros al año. ¿Y qué supone esto? Pues que un solo mena equivale a cinco pensiones de viudedad al mes, al salario de tres bomberos forestales andaluces, el salario de cuatro enfermeros en un hospital público andaluz o 50 plazas de comedor escolar para niños andaluces.

Desde 2021, el Gobierno de Sánchez ha destinado 778 millones de euros a la inmigración ilegal. ¿Y qué podría hacerse con todo ese dinero en Andalucía? Pues, miren ustedes: construir seis hospitales comarcales en Jaén, Córdoba o Almería; levantar más de 100 colegios públicos en barriadas humildes de Sevilla o Cádiz; contratar 15.500 médicos y enfermeros en nuestra tierra para acabar con las listas de espera, o construir 130 residencias públicas para nuestros mayores que más lo necesitan.

El año pasado, solo la entrada de 57.000 inmigrantes ilegales supuso 3.000 millones de euros de gastos en salvamento, asistencia y tutela. Con ese dinero se podía haber contratado 60.000 médicos y enfermeros en Andalucía o conceder un millón de becas escolares, de 3.000 euros cada una, a nuestros estudiantes andaluces.

En materia penitenciaria, los extranjeros suponen ya más del 30 % de los presos en España, casi 20.000 reclusos. Cada uno cuesta 28.500 euros al año, es decir, 600 millones de euros anuales para mantener a criminales extranjeros en nuestras cárceles. Con esa cantidad podríamos construir cuatro hospitales comarcales en Andalucía o contratar 11.500 médicos en nuestros centros de salud.

Mientras tanto, ¿qué pasa con los andaluces? Que tenemos la sanidad pública colapsada, listas de espera de 570 días en dependencia, jóvenes sin poder emanciparse y el 50 % de los hogares andaluces siguen sin poder llegar a fin de mes. Andalucía lidera la pobreza infantil en España y tiene 10 de los 15 barrios más pobres del país.

Y aún hay quien se atreve a repetir la mentira de que los inmigrantes ilegales vienen a pagarnos las pensiones. El 80 % de los inmigrantes ilegales que llegan apenas tienen cualificación, lo que hunde los salarios de los españoles más humildes.

Y mientras ustedes se gastan nuestros recursos en insertarlos laboralmente, cada mes 35.000 españoles se ven obligados a emigrar para poder ganarse la vida fuera.

El propio INE lo deja claro: el paro entre españoles es del 8 %, pero el de los inmigrantes africanos alcanza el 28 % —la mitad no trabaja—. En total, casi cuatro millones de inmigrantes viven en España sin trabajar. Y aun así, reciben ayudas, subsidios e incluso el ingreso mínimo vital, que en Andalucía llega a cifras escandalosas. En provincias como Almería o Granada, los inmigrantes perciben una parte desproporcionada de estas ayudas respecto a una población real. ¿Y qué es lo que reciben los ilegales aquí en Andalucía, con el gran corazón del señor Moreno Bonilla? Alojamiento, manutención, móviles de última generación y hasta paguitas. Es decir, se les da a los inmigrantes lo que se les niega a los propios españoles. El Partido Popular de Andalucía tiene el corazón muy ancho para los menas, pero muy estrecho para los andaluces.

De verdad, ¿alguien puede seguir defendiendo que esta política suicida es buena para Andalucía y para España? Lo estamos viendo con nuestros propios ojos. La inmigración ilegal masiva no trae riqueza, trae ruina y miseria.

Nos dicen que es un beneficio, pero la realidad es que están destrozando nuestro Estado de bienestar. La sanidad está colapsada, las aulas colapsadas y degradadas, la vivienda solo para los ricos y la inseguridad creciendo en nuestros barrios y, mientras tanto, pues el bipartidismo se calla y se rinde, olvidando a los andaluces.

En Vox, pues, no vamos a permitir que la inmigración ilegal siga dinamitando nuestros recursos y condenando a nuestra gente a peores servicios y peores oportunidades.

Por eso, Vox trae hoy esta proposición no de ley, para defender a los nuestros, para defender a los andaluces, especialmente a los que viven en los barrios más humildes, que son los que sufren de primera mano las consecuencias de la inmigración ilegal masiva. Es por ello por lo que proponemos ni un euro más para los ilegales en Andalucía. El cierre inmediato de todos los centros de mena. Prioridad nacional. Prioridad para los españoles en el acceso a la vivienda, el empleo, la sanidad, la educación y ayudas sociales. Transparencia total con todos los fondos destinados a la inmigración. Refuerzo de la seguridad en los municipios que más sufren la presión migratoria. Y defensa de nuestra identidad cultural frente a un multiculturalismo que está destruyendo la convivencia en nuestros barrios y nuestras calles.

Andalucía no puede seguir siendo el vertedero de las políticas migratorias de Sánchez y el Partido Popular. En Vox lo tenemos claro. Primero, los españoles, primero, quienes han trabajado, cotizado y levantado este país, primero, quienes cumplen la ley y respetan nuestra cultura.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Fernández.

Señorías, corresponde ahora el turno de posicionamiento al resto de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Buenas tardes. Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, por decir algo, vamos.

Bueno, pues una tarde más en este Parlamento tenemos que aguantar otra proposición de la extrema derecha cargada de racismo, de xenofobia y, sobre todo, de mentiras. Pero yo creo, y esto es un mensaje a la izquierda, yo creo que los andaluces deben ver, deben escuchar lo que piensan, lo que dicen y lo que hace esta gente. Ojalá esto lo emitiera Canal Sur en directo, de verdad. Yo creo que deberían conocerlo. Deberían saber también lo que hacen, porque en cuatro años estos señores, con catorce diputados, después de un montón de soflamas racistas y tal, han traído tres leyes. Atentos. Una, para cargarse Doñana, una, para cargarse la memoria histórica, y otra, para negar el cambio climático. Caben a algo así como a 0,21 leyes por diputado en una legislatura en cuatro años.

Pero lo mejor de todo, atención, son las proposiciones no de ley. Señorías de Vox, como dice la canción, «no es amor, lo que usted siente se llama obsesión». Miren, proposición no de ley relativa a las medidas ante la inmigración ilegal, proposición no de ley relativa al rechazo a la construcción de un campamento de inmigrantes, proposición no de ley relativa a la inmigración ilegal e inseguridad, proposición no de ley sobre el rechazo al reparto obligatorio de menores, proposición no de ley ante las medidas a la llegada masiva de inmigrantes, proposición no de ley ante el traslado y acogida de inmigrantes, proposición no de ley de rechazo a las políticas de inmigrantes, proposición no de ley para la defensa de los usos y costumbres del pueblo español frente a las prácticas culturales foráneas, como la fiesta del cordero, proposición no de ley relativa a la prohibición del velo islámico, proposición no de ley relativa a la inseguridad ciudadana relacionada con la inmigración. Señorías de Vox, lo que ustedes tienen no se llama amor, se llama obsesión, de verdad. No hay más temas. No les interesa la sanidad, la educación. Eso es lo de menos, lo importante es lo importante, ¿verdad?

Pero, en realidad, a ustedes los inmigrantes les dan exactamente igual. Ustedes a lo que vienen aquí es a engañar a la gente. Y ustedes a lo que vienen aquí es a tomarles el pelo a los andaluces y andaluzas. Y creo que desde la izquierda tenemos que desenmascarar cada uno de los bulos que ustedes sueltas.

Miren, bulo número uno: «Los inmigrantes son delincuentes y generan muchísima inseguridad». Esto lo ha dicho usted aquí un montón de veces. Y lo dice el mismo partido que presentó de candidato a la Presidencia de la Junta a un delincuente como el juez Serrano, que está condenado por cobrar paguitas ilegales. Lo dice el mismo partido que tiene de portavoz, en Huércal de Almería, a un condenado por agredir a una niña de 12 años. Lo dice el mismo partido que tenía a Rocío Monasterio quien, con una obra ilegal, tenía sin pagar a los obreros. Lo dice el mismo partido, el de Ortega Smith, con las facturas falsas. ¿Ustedes? ¿Ustedes van a hablar de delincuentes? Si son una banda de delincuentes ustedes, por favor.

Pero, vamos a ver, tendrán ustedes que demostrar lo que dicen. Porque es que resulta que entre el año 2005 y 2025 pasamos en el Estado español de 4 a 7 millones de personas migrantes. Según us-

tedes, la curva de la tasa de criminalidad tendría que haberse multiplicado, ¿verdad?, casi por dos. Pues, resulta que en ese periodo pasamos de 49 por cada mil habitantes —la tasa de criminalidad— a 40, es decir, baja. Uy, qué curioso. A ver quiénes son los delincuentes. Hay que mirar un poquito más en casa.

El segundo bulo. Este es maravilloso, este es fantástico. Dicen que esto lo hacen ustedes por la inseguridad de las mujeres. Que lo hacen para defender a las mujeres. Atentos. El partido —que esto lo hemos visto aquí con nuestros ojitos todo el mundo, ¿eh?—..., el partido que cuando ha habido aquí en este Parlamento un minuto de silencio por una mujer víctima, asesinada, por violencia de género, ustedes se han levantado e ido. Se han, ustedes, levantado e ido, porque no querían rendirles homenaje a las víctimas de violencia de género. ¿Dicen que defienden a las mujeres? ¿El partido que niega la violencia de género? ¿El partido que dice que la víctima de la manada es que es una loca borracha que quiere ir sola?

[Aplausos.]

¿El partido que dice que las mujeres, cuando denuncian el *me too* es un bulo progre? No. Es que para ustedes la violencia de género solo vale si *OKdiario* ha dicho que el agresor es un inmigrante. Pero, si no, no vale para ustedes. Miren, si les preocupan las mujeres, política feminista contra el patriarcado. El resto, racismo.

Miren, tercer bulo, este es fantástico: «Los inmigrantes cobran muchas paguitas». Lo ha dicho usted, se ha dedicado a decir un montón de pamplinas aquí, diciendo que cobran muchas paguitas. Miren, el Instituto Nacional de Estadística dice que de los hogares migrantes solo el 10 % cobra algún tipo de prestación o ayuda, y de los hogares que no son migrantes el 30 %. Por lo cual, esos datos, con el Instituto Nacional de Estadística, el Eurostat en 2021, la AIReF en 2020, el Ministerio de Salud en 2021, lo desmienten. Pero eso lo sabe usted perfectamente. Eso lo sabe usted perfectamente. A usted le da igual esto.

¿Saben ustedes? Ustedes lo que quieren es que cuando un andaluz llegue a un centro de salud y no le atienden, no mire para arriba. No mira al PP, no mira a Vox, no mire a Sanitas, Quirón y Adeslas, sino que mire al inmigrante que está al lado, esperando como él la cita. Eso es de miserables, hombre.

Pero atención, porque lo de más mala persona que han hecho ustedes hoy aquí es decir: no, es que hay que comparar lo que cuesta un menor, lo que cuesta un niño que está solo, un niño y una niña que están solos, sin sus padres, lo que en teoría cuesta, lo han comparado con un bombero forestal. Qué valientes son ustedes, qué machotes, ¿eh? Que se meten con los niños y niñas que están solos y solas. Métanse con alguien de su tamaño. Vamos a hacer comparaciones. Vamos a comparar con lo que cuesta un diputado de Vox, hombre, que cuesta 5.391,84 euros al mes. ¿Sabe usted cuánto nos cuesta Vox a los andaluces y andaluzas? Nos cuesta, entre salario y las subvenciones, 2.800.000 euros. Lo que cuesta es contratar 60 médicos y 84 maestros. ¿Ve? A esto podemos jugar todo el mundo. A esto podemos jugar todo el mundo. Lo que hay que ser es muy miserable para meterse con niños y niñas. Métase con alguien de su tamaño. Métase con alguien de su tamaño.

Mire, y además, lo de la prioridad nacional. Esto es gracioso, lo de la prioridad nacional. Prioridad nacional. Cuando cobraban de los terroristas iraníes para montar Vox, condenado por ellos, ahí no había prioridad nacional. Hombre, ¿usted va a cobrar la prioridad? Nunca, siempre va calentito, siempre calentito. ¿La prioridad nacional es para cobrar de los terroristas iraníes? No. Cuando les damos de di-

nero público, de los impuestos, un montón de subvenciones a multinacionales extranjeras, ustedes no han dicho ni pío, ni pío. Porque ustedes no odian a los extranjeros, ustedes odian a los pobres, que es muy diferente.

Miren, atención al bulo número 4, que es: «Nos imponen su cultura. No, yo es que no soy racista, yo es que creo que se tienen que adaptar a nuestra cultura». Vamos a ver, para venir aquí a Andalucía, ¿qué hay que hacer, cargar un paso de Semana Santa? Para venir a Andalucía, ¿qué hay, que cantar en carnaval en Cádiz, apuntarse a una caseta en la Feria de Sevilla? No, ¿adaptarse a qué cultura? La suya y la mía no son la misma, se lo digo ya. Para venir aquí hay que cumplir las leyes, las normas, usted, yo, todos los de aquí, sea de donde sea. Fin de la película. Y dejen de...

Pero es que se inventan problemas donde no existen. Que es que ustedes pretenden contarnos que es que las calles andaluzas están paradas porque está celebrándose la fiesta del cordero. ¿Dónde están mirando? De verdad, que es que ustedes se inventan problemas que no existen, que no existen. Que es que traemos aquí una ley de comedores escolares para decir, oye, que los niños de todos los colores coman bien en los colegios públicos, y la respuesta de Vox es que nos está imponiendo la comida halal. ¿Qué están hablando, señores? De verdad, ¿qué están hablando ustedes? Que eso no es estar en la vida real. Mire, al que celebre el Ramadán, yo voy a felicitarle el Ramadán. Al que celebre la Pascua de Resurrección, voy a felicitarle la Pascua de Resurrección. Algunos diputados del Partido Popular lo saben.

Al que celebre la Virgen de Urkupiña, como hace la comunidad boliviana en Sevilla, pues, si puedo, voy a ir a verlo, porque es muy bonito. Incluso si celebra Janucá y no comete genocidio, también se lo felicito.

Miren, pero es que hay una cosa que es la mayor mentira que ustedes hacen, la mayor de todas, y es cuando ustedes dicen que hay que echar a los inmigrantes. Eso es mentira, ustedes no lo piensan. Qué va. ¿Ocho millones de inmigrantes dicen que van a echar? Cuidado, a ver si van a coger a los Tertsch, a los Ndongo, a los de Meer, a ver si van a coger a los primeros. Pero es que es mentira, ustedes no quieren echar a los inmigrantes. Ustedes quieren, que es muy diferente, que los migrantes creen que los quieren echar. ¿Para qué? Para que tengan miedo. Porque, cuando una persona tiene miedo, no pide que le paguen más. Cuando una persona tiene miedo, no exige que se cumpla el convenio. Porque, cuando una persona tiene miedo, no dice: «Oye, me puedo poner malo y me puedo dar de baja». Porque, cuando una persona tiene miedo, no exige sus derechos y es fácil de domesticar. ¿Y eso a quién beneficia? A los empresarios que explotan a los migrantes, que son a los únicos a los que ustedes representan. Ustedes no representan a la gente normal y corriente. ¿Saben por qué? Porque, cuando les quitan derecho a las personas migrantes, no creamos, los que somos de aquí, que eso nos va a beneficiar. Al revés: si les pagan menos, van a acabar pagándonos menos a nosotros. Porque los intereses de clase son los mismos frente a ustedes, que representan, simple y llanamente, a los empresarios que se lucran de pagar bajos salarios.

Miren, señorías, hay cosas que son miserables, que se pueden hacer aquí, pero meterse con los más débiles y nunca señalar a los fuertes solo lo hacen los acosadores de los colegios, los *bullies*, los que se meten, los que hacen bullying.

Miren, señorías de Vox, esto es una Biblia y esto es un Corán. En Andalucía hay andaluces que le rezan a la Biblia, hay andaluces que le rezan al Corán y hay andaluces que no le rezamos a ni uno ni a otro. Y no hay ningún problema. Dejen de inventarse problemas y pónganse a trabajar. Porque ustedes lo que quieren es engañar a la gente y decir que el problema es si rezan esto o rezan a los otros, si unos quitan la sanidad u otros quitan la dependencia. ¿Para qué? Para que no miremos que el problema de la sanidad, la educación y la dependencia son las políticas del PP, las políticas de Vox y los que se lucran: Sanitas, Quirón y Adeslas. Nunca dicen nada de eso. Nunca. ¿Por qué? Porque pagan sus campañas electorales.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la excelentísima señora doña Esperanza Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señor presidente.

Miren, señorías de Vox, es cierto que muchas familias andaluzas están atravesando dificultades reales para afrontar el encarecimiento de la vida, y es algo que a todos nos debería preocupar. Por tanto, compartimos esa preocupación —es lo único— por las familias andaluzas, que sufren el alza de los precios cuando hacen la compra, cuando pagan la luz, cuando llenan el depósito, cuando buscan un alquiler. Pero, miren, la iniciativa que nos traen ustedes constituye una muestra de bajeza moral enorme, que los andaluces y andaluzas a los que representamos no merecen, no merecemos. Bajeza moral es lo que vemos aquí.

Y, miren, hacen una argumentación tramposa hablando de los inmigrantes pobrecitos como presa de las mafias y de los que mueren en los mares, para acabar deslizando el debate hacia la inmigración ya ilegal, unirla a la delincuencia y todo eso a la pobreza de parte de la población andaluza, como si fuera una relación de causa-efecto. Y, además, miren, lo hacen de forma burda, de forma zafia, con un batiburrillo de datos que induce a una confusión porque son mentiras, porque son mentiras. Y vamos a ello.

Miren, les decía, ustedes pueden repetir una mentira mil veces, pero eso no la convierte en verdad. Necesitamos datos. Ya el portavoz de Adelante les ha dado mucho de ellos, de organismos reconocidos y que desmienten todos y cada uno de los bulos de las mentiras, de las falsedades que ustedes nos traen aquí para enfrentarnos, para llenar de odio la convivencia del pueblo andaluz.

Miren, no dicen nada, por ejemplo, de sus políticas, en este caso de apoyo al Partido Popular, para bajar impuestos a los que más tienen, para estrangular la universidad pública, que es el único ascensor social que tienen esos andaluces y andaluzas pobres que a ustedes tanto les preocupan. No di-

cen nada del desvío de dinero público para la sanidad privada, para engordar los bolsillos de unos cuantos a costa de listas de espera que nos cuestan, sobre todo, a los que menos tienen, que quieren dismantelar nuestro exiguo estado del bienestar. Eso les parece bien, eso les parece bien, no les preocupan los pobres.

Y, miren, dicen que España está desbordada por la inmigración ilegal. Yo también voy a dar datos, porque aquí a muchos, a muchas nos mueve el rigor, no el odio. Mire, España sufre una avalancha migratoria. Es mentira, es mentira. Según datos oficiales del Ministerio del Interior —oficiales—, las entradas irregulares en Andalucía han caído, con respecto a 2024, un 41 %, un 41 % menos de inmigrantes ilegales. Andalucía no llega al 9 % del total en España, no llega. De hecho, ahora mismo está más en torno al 5 %, ha bajado en los últimos meses. En 2024, las llegadas irregulares a España fueron de unos 63.970, una cifra también muy inferior, incluso, al récord histórico de 2018, que fue el punto que parece aquí que nos vamos a morir porque cualquier día llegan miles y miles de inmigrantes en pateras. ¿Cómo pueden dar esa visión? ¿Cómo pueden sembrar el odio así? Dicen, además, que la mayor parte de esa llegada llega por aquí, llega por las Islas Canarias. No llegan por aquí, el 73 %, de hecho. Al contrario, como les decía, es que las llegadas han disminuido. Ahora mismo estamos en el 5,4 % del total de las que llegan a España. Oleadas, invasiones, millones... Pues no, los datos no lo dicen, por más que se los inventen. Es que jugar con esto... Mire, no hay, por tanto, una ola masiva de inmigración ilegal. Es incierto y es falso, es absolutamente falso.

Otra cosa: «España es un país muy inseguro». Es que no es verdad y es que para eso también hay que ir a los datos. Hay que irse a los datos. Miren, España se mantiene como uno de los países más seguros de Europa, mal que les pese, porque ya les gustaría que hubiera más delincuencia, para sacar más votos. Una tasa de delincuencia que ronda los 41 delitos por cada mil habitantes. Muy inferior Reino Unido, que tiene el 79,5 %, Bélgica el 74 % o Alemania el 60 %. España es un país seguro. El Ministerio del Interior, además, dice que el fenómeno de la inmigración no tiene impacto en la delincuencia. Que eso no está demostrado, que eso lo dicen ustedes, pero es mentira. En Andalucía, por tanto, la tasa de criminalidad total, además, está por debajo de la media nacional. O sea, que no solo es baja en España con respecto a Europa, sino que es que en Andalucía es baja con respecto a España. Y eso que nos están llegando miles, millones de inmigrantes en pateras a robarnos, a violarnos.

Mire, todo esto es que es mentira. Es que es muy fuerte tener que venir aquí a tener que desmentir datos, que son falsos para asustar a la población, para asustar a los mayores, para asustar a las mujeres, a gente desfavorecida que cree que el que viene en una situación peor va a quitarle lo que tiene. La lucha del penúltimo contra el último, buscarle a alguien más vulnerable, a alguien más débil al que echarle la culpa, como decía el portavoz anterior, para no mirar para arriba.

Y, miren, la mayoría de las personas migrantes, y mírense los datos, trabajan en sectores esenciales, sin los que no podríamos salir adelante: en el campo andaluz, en los cuidados. ¿Quién cuida a nuestros mayores? ¿Quién cuida a nuestros mayores? ¿Hay españoles y españolas cuidándolos? No, los cuidan las personas migrantes. En la hostelería, en la construcción. Por tanto, vincular inmigración y delincuencia, como hacen ustedes, es falso, pero sobre todo es que es irresponsable, es que es peligroso. Y lo único que consiguen, además, es desviar el foco de los verdaderos culpables de la inflación, que son las

grandes corporaciones que especulan con la energía, los alimentos y las viviendas. Y que a ellos les da igual que sean extranjeros, a ellos les da igual porque son los poderosos.

Y, miren, ahora me dirijo al Grupo Popular porque creo que también tiene responsabilidad en esto que estamos viviendo. Que hablemos de esto no es solo culpa de Vox, de estos que creen que hay que hundir el Open Arms porque rescata a personas, porque lo que ustedes llaman migrantes son, sobre todo, personas. Rescatan a personas que se podrían ahogar en el mar. Y les parece que eso no merece..., esa labor no merece reconocimiento. Pues, miren en el Partido Popular, que, con un fin electoralista, no ha puesto freno a este delirio que estamos viviendo cada día. Empezaron susurrándoles políticas negacionistas y luego quisieron ser más ultras que ellos. Y han hecho que en el espacio público podamos hablar de esto con normalidad y que la gente no se sonroje. La culpa, repito, la tienen los que no les han puesto freno cuando podían hacerlo, los que les han animado, los que han pensado que, siendo un poquito más ultras, no les quitarían tantos votos. Y aquí estamos ahora. Pero voy a decir una cosa: además, de inmorales, son cobardes porque siembran odio, porque mienten. Y lo hacen estando al servicio de los poderosos, de esa minoría rica que es la que al final tiene la culpa de la situación de pobreza que estamos viviendo. Es que ustedes no miran bien.

Y mire, como les decía, buscan la pelea del penúltimo contra el último, un culpable fácil, indefenso, vulnerable, los menas, niños menores no acompañados, en el que toda familia pone la esperanza y el poco dinero que tienen para que busque una vida mejor para trabajar. No vienen a robar, no vienen a violar, no vienen a vivir de paguitas. ¿De qué paguitas? Díganos cifras oficiales de dónde están esas paguitas, díganoslo. Si es que cobran mucha menos ayudas sociales que los españoles. Entonces, ¿de dónde vienen? ¿No hay que darles nada? ¿En serio? ¿Dejamos morir a la gente? ¿Dejamos morir a la gente? Pero es que, además, si ellos se fueran, la economía andaluza, la economía española, no podría crecer. No podríamos progresar, si es que es así, vamos.

Y, miren, no se puede estar... Esto ahora también es —les decía— un mensaje, porque creo que aquí la culpa la tiene Vox, pero es que a Vox le está saliendo bien, pero a ver si por lo menos el Partido Popular, al que no le está saliendo tan bien, se lo hace mirar. Porque no podemos alimentar este tipo de discursos, no podemos hacer como que tienen un poquito de razón y que nos gusta un poco, a ver si así parte del voto se nos viene a nosotros. Porque una vez que tengamos una sociedad llena de odio contra el que menos tiene, contra el diferente, contra el inmigrante... Andalucía es una tierra diversa, rica, de acogida, un crisol de cultura. Así hemos crecido y hemos llegado a ser lo que somos. Y pensar que nos vamos a cargar todo eso por una pelea electoralista me parece de verdad inmoral y, ahora, de verdad que me vuelvo a dirigir al Partido Popular, porque creo que es muy responsable también en esto.

Y, miren, al Gobierno de la Junta, no podemos presumir de superávit mientras Andalucía lidera el desempleo, la precariedad, la pobreza infantil. No podemos gestionar todo esto como si fuera un escape para inversores mientras millones de andaluces no llegan a final de mes.

En consecuencia, miren, la gente necesita un Parlamento de Andalucía que esté a la altura, que legisle para frenar la especulación, es verdad, la subida de precios, que proteja a los más vulnerables, que garantice la igualdad de oportunidades, que mire al futuro con valentía. Pero no me voy a cansar de decirlo, por más que ustedes vengan a sembrar odio, Andalucía es tierra de acogida, diversa, plu-

ral. El pueblo andaluz ha sido emigrante y ha podido crecer gracias a la generosidad de otra gente, de otros territorios y ahora nos toca a nosotras. Y si no lo hacen por generosidad —que no la tienen—, háganlo por lo menos por conveniencia pura y dura, porque es que conviene, desde el punto de vista económico, porque necesitamos obra inmigrante para poder crecer, para el campo andaluz, porque lo necesitamos para cuidar a nuestros mayores. Y lo peor de todo es que ustedes lo saben. Y lo peor es que sus mentiras y esta indignidad que aquí traen está emponzoñando la vida pública andaluza.

Y, mire, le voy a decir una cosa, esta iniciativa y ustedes no son dignos de representar a los andaluces y andaluzas.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Luis Sánchez Teruel.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

— Gracias, presidente.

Señorías, me van a permitir que comience mi intervención dando el pésame y mostrando el pesar de mi grupo y de muchas personas del ámbito de la política, que conocimos a una trabajadora de la Junta Andalucía que ha muerto atropellada esta mañana por un autobús en Almería, Fina, la secretaria del delegado de Agricultura. Todo nuestro cariño, todo nuestro apoyo para su familia y para sus amigos, desde este Parlamento.

Señorías, tras esta triste noticia, pues quería decirles que cuando leí el título de esta iniciativa que decía: «Medidas para garantizar el Estado del bienestar y asegurar el acceso de los españoles a unos servicios públicos de calidad», pensé, sinceramente, señorías de Vox, que querían hablar de cómo mejorar los servicios públicos. Pero rápidamente, desde la primera línea, me di cuenta que esa no era su intención, que su intención era traer a este Parlamento, utilizar esta tribuna para lanzar un discurso de odio y xenófobo contra los inmigrantes, algo que creo que no tiene nombre.

Porque, de verdad, si queremos hablar de los problemas reales de los andaluces, deberíamos hablar de los problemas que hay con la educación, con la sanidad. Que hay niños hacinados en las aulas por falta de infraestructuras o por ratios con 25 o más niños en Primaria, con 30 o más en Secundaria, con 35 o más en Bachiller, mientras otras comunidades como Madrid, en este curso, en Primaria, van a tener 20 niños. Eso es preocuparse por los problemas de los andaluces. Pero hacer lo que ustedes hacen aquí es sembrar y crear problemas en la convivencia entre todos nosotros.

Está claro que ustedes lo que venían era a eso, a trasladar la estrategia de Donald Trump, de la ultraderecha, de utilizar como estrategia electoral para conseguir votos a los inmigrantes.

Miren, ustedes en esta iniciativa lo que han hecho ha sido poner en la diana a los inmigrantes y plantean que la solución a los problemas de los servicios públicos es muy simple: echarlos, expulsarlos —a los

inmigrantes—y, luego, que los españoles sean los primeros siempre en el acceso a los servicios públicos, a los recursos públicos. Y todo ello lo hacen sabiendo, como saben, que el Estado español actúa, que el Estado aplica la ley de extranjería y que la aplican los funcionarios, a los que a ustedes les faltan al respeto, diciendo que toleran o que son permisivos, porque son ellos los que aplican las leyes.

Y también ustedes saben que las propuestas que hacen de prioridad nacional son propuestas de imposible cumplimiento, porque van contra la Constitución y contra el Derecho europeo.

Miren, el año pasado se redujeron en España las entradas ilegales en más de un 30 %, también en Andalucía, como se ha dicho. El año pasado también se expulsaron a casi cinco mil inmigrantes con la legislación española. Los datos hablan de la eficacia de la acción policial y no hablan de desorden con la inmigración.

En los últimos años, por darle un dato de mi provincia, de Almería, se han llevado a cabo más de 2.300 operaciones policiales con 1.800 detenidos.

Se lo digo claro, el modelo que nosotros defendemos y el modelo que aplica el Gobierno de España es el de la inmigración legal, ordenada y vinculada al trabajo. Ese es el que aplicamos.

Fíjense hasta qué punto sus propuestas son absolutamente hipócritas que en ningún lugar en el que la democracia les ha permitido sentarse para formar un Gobierno o para influir en él —en ninguno— han aplicado lo que dicen en la iniciativa. No lo han dicho cuando alguno de los diputados de Vox, que es concejal en el Ayuntamiento de El Ejido, ha formado parte del equipo de Gobierno, cuando estuvo gobernando allí, pero tampoco condicionaron el pacto para hacer presidente a Moreno Bonilla a estas cosas o tampoco a ninguno de los presidentes autonómicos con los que han estado gobernando.

Está claro que la mercadotecnia y el *marketing* político que dirige a la extrema derecha les ha dicho que apliquen la estrategia política de Trump de ir contra los inmigrantes, porque eso les puede funcionar. Y a ello se dedican, generando emociones negativas, generando odio, generando miedo contra los inmigrantes y trasladándolo a colectivos muy sensibles y muy importantes electoralmente. Lo hacen con las personas humildes y lo hacen también con las personas que pagan impuestos.

Ustedes lo primero que hacen es colocar en la diana a los inmigrantes, lo ha hecho la señora Fernández aquí, en donde han acusado a los inmigrantes, en general, de generar inseguridad, de quemar iglesias, de matar, de robar, de agredir a autoridades, a la población, de violar, de traficar dentro y fuera de Andalucía.

Acto seguido les señalan como los causantes de los problemas de los servicios públicos en Andalucía —en la educación, en la sanidad— y como generadores de un gasto excesivo para los que pagan impuestos, que pagarían menos impuestos si no hubiera inmigrantes, según ustedes.

Con ello vienen a decirle a la gente humilde que el problema son los inmigrantes, son los diferentes. Que si se les expulsa los servicios públicos van a funcionar correctamente. Y también les dicen a los que pagan impuestos que si se expulsa a los inmigrantes pues van a pagar menos impuestos. Y todo lo que dicen es absolutamente falso. Y lo peor es que lo dicen a sabiendas, porque ustedes lo saben perfectamente.

La ministra de Migraciones daba la semana pasada, en Almería, datos sobre lo que aportan y lo que cuestan los inmigrantes. La población inmigrante aporta el 10 % de los ingresos de la Seguridad Social y supone el 1 % del gasto.

En Almería, la afiliación de extranjeros cotizando, a fecha de julio de este año, es de 71.403. No se puede presumir de que somos los que tenemos las cifras récord de facturación en la campaña agrícola de este año sin tener en la mente que esas cifras las alcanzamos por esta gente que está trabajando en los invernaderos. En términos económicos, quien saca adelante las cosechas en Almería son ellos. El 90 % de los trabajadores de los invernaderos son inmigrantes. El 50 % de los que trabajan en el manipulado también. Y, por tanto, ellos trabajan y contribuyen y aportan. Por tanto, ustedes se portan de una forma absolutamente cruel cuando a todos los ponen en la diana, porque ustedes están criminalizando a todos los inmigrantes, a todos los extranjeros, con su iniciativa.

Meter miedo a colectivos sensibles, generando odio hacia personas concretas, instituciones y colectivos, sirviéndose después de la tecnología digital para esparcir eso entre personas en las que puede calar el mensaje, es una manera de hacer política, su manera de hacer política, que refleja esta iniciativa, que le hace un daño tremendo a la democracia.

Ustedes saben perfectamente que los responsables del mal funcionamiento de los servicios públicos no hay que buscarlos en los que atraviesan el mar para llegar a España. Hay que buscarlos aquí, en el Gobierno de Moreno Bonilla, porque ellos, con su gestión durante dos legislaturas, son los que tienen la educación, la sanidad y los servicios públicos como la tienen, peor que nunca, a pesar de que tienen más recursos que nunca. Ustedes los pusieron en el gobierno. Y esas políticas que ustedes trajeron aquí, al Gobierno de la Junta de Andalucía, están demostrando que no funcionan, que la educación no funciona, que la sanidad no funciona, y no por los inmigrantes, es por Moreno Bonilla, al que ustedes pusieron donde está, como presidente.

Nuestro Estatuto de Autonomía aborda la inmigración y, mire, habla de integración, de participación social, de economía y participación cultural. Permite ampliar las competencias. ¿Y saben lo que ustedes hacen con iniciativas como esta? Pisotear el Estatuto. Pero es que Moreno Bonilla lo tiene guardado en un cajón porque puede hacer muchísimas cosas en materia de inmigración, y no hace absolutamente nada, porque, ustedes y ellos son absolutamente lo mismo. Y lo ponen de manifiesto cuando se sientan a pactar instituciones como el defensor del pueblo, en donde Moreno Bonilla trata de pactar con el partido que pone en la diana, que genera odio entre la población, quiere pactar con ustedes el Defensor del Pueblo. Como les digo, son los mismos unos y otros.

Justo a quienes más necesitan de los servicios públicos son a quienes más perjudican las políticas de la derecha y de la extrema derecha. Como habrá entendido con mis palabras, no vamos a apoyar, señora Fernández, la iniciativa, porque su discurso racista y xenófobo en nada ayuda a la convivencia en Andalucía ni al progreso. Y, además, porque en nada trata de resolver los problemas reales de los andaluces, que es para lo que estamos aquí, en este Parlamento.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, que defiende su enmienda, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos.

El señor EGEA FERNÁNDEZ-MONTESINOS

—Gracias, señor presidente.

Pues, efectivamente, el partido de Vox vuelve a hablar de migración. Es engañoso el título que habla del estado del bienestar. Y uno piensa que cuando se habla por enésima vez casi del mismo tema, pues hay un estudio, una preparación, un asesoramiento. De tal manera que lo que se traiga aquí está estudiado, es posible, pero a lo mejor es que se trae precisamente para que sea rechazado y para seguir crispando. Y eso es lo que me temo que lleva, en gran medida, a esa intencionalidad.

Aquí se ha hablado también —ustedes no— de los beneficios de la inmigración y de la necesidad de los migrantes, porque, además, los empresarios están cada vez solicitando más mano de obra. Y, bueno, podemos coincidir. Claro que podríamos coincidir si nos sentamos y hablamos realmente de los problemas del estado del bienestar, porque hay cuestiones como la natalidad, que ustedes apuntan. Nosotros, el otro día, inaugurábamos el curso escolar con niños de dos a tres años, con una escuela infantil gratuita, y muchísimas otras medidas. Y podríamos hablar, sin lugar a dudas, del mal uso o del abuso del estado del bienestar, pero ustedes no han hablado de estos temas en la PNL que nos presentan.

Entre los siete puntos, ustedes apuntan cuestiones como que Andalucía se ponga a la acogida de inmigrantes. Cualquier empleado público, cualquier cargo público, no digamos la consejera, si se negara a ese tema estaría incurriendo en una clarísima ilegalidad. Ustedes hablan también de cerrar los centros de menores. Miren, aquí voy a hablarles, como funcionario de la Junta de Andalucía, funcionario del Servicio de Protección de Menores, donde tengo mi plaza, y donde volveré como coordinador de los equipos de menores cuando deje mi responsabilidad parlamentaria. Conozco muy bien el tema, la trayectoria de vida, los expedientes de menores. También conozco muy bien cómo funcionaban los servicios sociales y protección de menores cuando gobernaba el Partido Socialista. Por lo tanto, mejor que ustedes se callen...

[Aplausos.]

..., porque los que vivimos y sufrimos la gestión socialista en la etapa suya vimos desesperadamente cómo tuvimos que hacer malabarismos muchos profesionales para poder atender a los menores inmigrantes no acompañados, a los mena, de los que nosotros también hemos hablado de ellos, nunca en tono peyorativo.

Pues bien, les estaba comentando que no se pueden cerrar los centros de menores porque legalmente sería una auténtica ilegalidad, que tendría sus consecuencias para cualquier empleado público, dirigente o cargo público que tomara esa decisión. Pero le pudo hablar, y podría casi escribir un libro, de lo que yo he leído de esos menores. Sin lugar a dudas, hay diferencias, sin lugar a dudas, hay infractores, conductas disruptivas, y hay algunos que, sin lugar a dudas, tienen que ser devueltos a su país, sin lugar a dudas. Pero hay ejemplos de vida impresionantes, recuerdo muchos subsaharianos que se tiraron durante más de un año para llegar a la Península en los bajos de un camión por un desierto, cruzando un mar embravecido, o en lo alto de un autobús, perseguidos por mafias.

Si dejáramos a los niños, como ustedes dicen, en la calle, porque cerrar los centros de menores es enviarlos a la calle, el problema se multiplicaría por diez: delincuencia, inseguridad, trata, prostitución, y también, problemas de salud o de otra índole. Por lo tanto, esto de cerrar los centros de menores, por favor, piensen las cosas antes de escribirlas, porque es un auténtico desatino.

Habría que devolver también la autoridad a educadores y profesionales. Eso es un problema también que habría que reformar.

Hablan ustedes del principio de prioridad nacional. Bueno, pues primero tendrán ustedes que ver, puesto que hay que reformar, la Constitución, el Estatuto de Autonomía, las leyes orgánicas que ahora mismo ya aprobadas, competencia estatal, incluso los convenios internacionales suscritos por España, y los convenios europeos. De tal manera que es que no es que queramos o no queramos, primero es que ustedes no nos han consultado, pero es que tal cual está esto aquí, la verdad es que es imposible poder darle el visto bueno.

Sí podemos hablar del mal uso y del abuso del estado del bienestar, y sin lugar a dudas, habrá que sentarse a reformar leyes, a controlar, a inspeccionar, para que los abusos que se están viendo, algunos vemos en las colas de petición de subsidios, de ayuda, a personas que, oye, ¿cómo es que esta persona va a pedir esta ayuda sabiendo cómo vive, no? Pero migrantes, y españoles, españoles de viejo cuño. Por tanto, es una cuestión de hablar del estado del bienestar de verdad, pero no lo que ustedes han traído aquí.

¿Qué hace mientras tanto el Gobierno del señor Pedro Sánchez? Bueno, pues mandarnos a 680 adultos, que resulta que son menores, tener llenos absolutamente nuestros centros de menores, al 99 %. Pero no vemos al señor Marlaska que actúe, no hay control de fronteras, no lo hay, claro que no lo hay. No hay política migratoria. Hay improvisación, hay tapar agujeros en el barco, salto tras salto, problema tras problema, pero no se resuelve lo importante. Las ministras de Migraciones y de Infancia ni están ni se les espera. Y Montero sí está ocupada, está ocupada en Cataluña, negociando con Esquerra Republicana, y con Puigdemont para que allí no vayan menores no acompañados, para que no vaya ningún menor, ¿eh? *No porting*, gracias, porque lo que quieren es que vengan aquí a Andalucía otros 677, sin medios, sin recursos, sin orden, sin coordinar y sin escuchar a la comunidad autónoma. No se coordinan con Frontex ni con Europol.

Ustedes, ustedes, señores socialistas, son responsables de que, efectivamente, sea ya, en alguna encuesta, el primer problema el tema de la migración. Aquí, en Andalucía, el Centra no lo pone el primero, está el cuarto o el quinto. Pero en algunas encuestas hay una gran preocupación, claro, porque existen problemas. No es todo color de rosa, señores de la izquierda, no es todo color de rosa con los migrantes. No es verdad. Hay que reconocer que hay un problema, y hay que atenderlo, pero habrá que precisar, habrá que asesorarse, habrá que estar con equipos competentes, como está haciendo el señor Feijóo, y preparando el cambio para que haya un gobierno de verdad, con prestigio internacional...

[Aplausos.]

... con capacidad de negociar a nivel europeo y a nivel de los Estados que están enviando a estos menores para poder tener una capacidad efectiva de controlar la frontera.

Y somos frontera sur, somos frontera sur. Y parece ser que es más fácil reconocer otras cosas que lo obvio, como que nosotros estamos donde estamos. Marruecos, como dice Pedro Sánchez, lleva de for-

ma impoluta y perfecta el tema de la migración. ¿Qué sabrá Marruecos? ¿Qué sabrá Marruecos de Pedro Sánchez para que este señor no se dé cuenta de lo que estamos viendo todos? Frente a eso, el Partido Popular, en su última ponencia política —y ahora voy a leer textualmente—, tiene una serie de medidas concretas, concretas y efectivas, y que se pueden plasmar en leyes. Por ejemplo, señalamos que «es urgente ordenar la entrada de personas primando la llegada de aquellos culturalmente cercanos, que cubren necesidades del mercado laboral y anhelan ser partícipes del sistema de valores». «Contribuir tiene que ser condición para permanecer». «Se eliminará la relación entre el empadronamiento y el acceso de inmigrantes en situación irregular a las prestaciones económicas no contributivas». Y «se condicionará la residencia de larga duración a la contribución efectiva al sistema de la Seguridad Social, de la cultura española y del idioma». «Recibir prestaciones asistenciales no puede generar por sí mismo el derecho a residir legalmente en España». Además, «devolveremos al arraigo y la reagrupación familiar su carácter excepcional», excepcional, y no de una manera opaca que está pervirtiendo el sistema. «Tolerancia cero con aquellos que cometen delitos, especialmente los reincidentes» y «el respeto a la mujer». Ninguna tradición, creencia, puede justificar prácticas que invisibilizan u oprimen a la mujer.

Sí les voy a decir una cosa, señores de Vox, por las desafortunadas palabras que el señor Abascal pronunciaba cuando la Iglesia hablaba de libertad de culto. Y lo hizo un papa que no era sospechoso, creo, para ustedes, Juan Pablo II, porque él hablaba de libertad de culto, porque sufrió una dictadura comunista que no permitía a la Iglesia católica ejercerse en libertad. No, debe de medir un poco y debe de mirarse un poco, porque ha sido injusto, ha sido cruel.

Y, por supuesto, hablar de Cáritas en esos términos, me parece a mí que no son justos. He sido siete años voluntario de Cáritas y sé de la honestidad y de la absoluta transparencia de esa entidad.

[Aplausos.]

Finalizo diciendo que para el tema de la migración lo que hace falta es sentido común, asesorarse bien, tener buenos equipos preparados, gente capaz, moderación, equilibrio. Y eso es lo que más pronto que tarde solucionará el problema de la migración, de la mano del señor...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Egea.

Señorías, cierra el debate el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, autor de la iniciativa, la ilustrísima señora doña Purificación Fernández Morales, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas presentadas a la iniciativa.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señor presidente.

Bueno, antes de entrar a contestar al resto de grupos, nos unimos a trasladar en nombre de nuestro grupo parlamentario las condolencias a los familiares y amigos de Fina, que, como comentaba el diputado socialista, acababa de fallecer esta misma mañana.

Pues bien, me posiciono sobre las enmiendas. No aceptamos ninguna, porque no mejoran el texto.

Y, bueno, lo que acaban de escuchar los andaluces, pues no es más que el reflejo del bajo nivel con el que intentan descalificarnos. Pero sepan todos ustedes que los insultos que nos lanzan no nos ofenden, ni a mí ni a los diputados que se sientan en los escaños de Vox. Ustedes, a los únicos a los que ofenden son a los millones de españoles, que son los que sufren las consecuencias de sus políticas migratorias. Si tanto quieren ustedes a los inmigrantes ilegales, métenlos en sus casas. Manténgalos con el dinero de su bolsillo, no con el dinero de todos los españoles.

No, ustedes, bueno, vienen aquí a hacerse... Ustedes son muy solidarios, pero claro, siempre que sean otros los que paguen las facturas. Ustedes se suben aquí a darse golpes de pecho, a presumir de solidaridad con la inmigración ilegal masiva, mientras no os toque de cerca. ¿O acaso ustedes ponen los centros de ilegales al lado de sus casas? No, ¿verdad? ¿O acaso son sus hijas las que sufren las violaciones de estos salvajes? No, ¿verdad? ¿O acaso son sus abuelos los que sufren y son apaleados para robarles? No, ¿verdad? Pues estos son los débiles de verdad y a los que hay que proteger de verdad. A la niña de 15 años violada en Huelva, a la joven violada en Málaga por un inmigrante en el portal de su casa, al español que ha sido asesinado por un subsahariano, a todas las mujeres que sufren las agresiones sexuales a diario.

¿Dónde estaba usted, señor Ignacio? Todavía estamos esperando que ustedes convoquen las manifestaciones feministas para condenar la brutal violación que sufrió la niña de 15 años en Huelva. ¿Dónde está usted? Para ustedes hay mujeres de primera y mujeres de segunda. Ese es el feminismo que ustedes tienen. Miren, eso es todo hipocresía. Ustedes tienen mucha solidaridad, pero siempre y cuando las consecuencias las sufran otros.

Por eso el PSOE pone los centros de menas en los municipios donde gobierna el Partido Popular. Y el PP hace lo mismo en las comunidades que controla, colocarlos en los municipios gobernados por el PSOE. Ustedes se reparten el problema, pero nunca lo solucionan.

Vox es claro en esto. Vox no quiere los centros de ilegales en ninguna parte de España. Los centros de ilegales tienen que estar cerrados. Y los menores extranjeros, todos esos menas, donde tienen que estar es en sus países de origen, con sus padres y sus familias. Ahí es donde tienen que estar y no malviviendo en nuestras calles.

Y viene aquí el portavoz del Partido Popular a decir que defiende una inmigración regulada. Mentira. La regularización que ustedes defienden es la de dejar entrar a todos los ilegales que quieran, para después regularizarlos junto con la izquierda, como ya han hecho con más de medio millón de inmigrantes ilegales. Y lo dice usted también, mientras Feijóo acaba de pactar, junto con la izquierda, aumentar en cuatro millones el gasto para menas, por ejemplo, en Mallorca, con Vox como única oposición. Lo dice usted mientras Moreno Bonilla destina 250 millones de euros a mantener la inmigración ilegal en Andalucía. Sus palabras dicen una cosa, pero es que los actos de su partido hacen todo lo contrario.

Mire, la ley lo dice claramente, que la Junta de Andalucía... Ustedes, que hablan tanto de competencias, y que no tienen competencias con la inmigración. La ley dice claramente que la Junta de Andalucía debe hacerse cargo de los menores extranjeros no acompañados hasta los 18 años. Pero ustedes, incumpliendo la ley, los mantienen hasta los 25. Ustedes están convirtiendo Andalucía en un reclamo para

la inmigración ilegal. Pero, eso sí, pagado con los impuestos de los que se levantan todos los días para ir a trabajar.

¿Saben ustedes cuánto dedica la Junta de Andalucía, el señor Moreno Bonilla, por ejemplo, solo en alojamiento y manutención? Pues, más de ocho millones de euros. Un todo incluido, pues, para que los inmigrantes ilegales, que ya son mayores de edad, pues, ustedes los tengan aquí a cuerpo de rey. Les dan móviles, asesoría jurídica, vacaciones, itinerarios laborales. Mientras, por ejemplo, un abuelo andaluz se muere esperando la ayuda de la dependencia. Explíquenle ustedes también, por ejemplo, a un padre andaluz, que no puede pagar la residencia de su madre dependiente, por qué el señor Moreno Bonilla destina 40 euros al día a un mena extutelado. Y explíquenes ustedes también a nuestros jóvenes, que tienen que irse de Andalucía porque aquí no hay oportunidades, por qué a estos inmigrantes ilegales, pues, ustedes les ponen, les pagan itinerarios laborales a cuerpo de rey. Esto no es solidaridad, esto es un efecto llamada pagado con dinero público.

Y, no se engañen, esta discriminación está en las leyes andaluzas, las leyes que ha redactado el Gobierno de Moreno Bonilla.

Hoy la realidad en Andalucía es que un mena extutelado tiene prioridad sobre un joven andaluz en la Ley de Infancia. Hoy un mena extutelado tiene prioridad en la renta mínima de inserción social. Hoy un mena extutelado tiene prioridad en las ayudas sociales, en el acceso a la vivienda, en la educación, en la sanidad, en el empleo. En esto es en lo que se gastan ustedes nuestros recursos, en mantener a los niños de la consejera de Inclusión Social, la señora López. Ah, bueno, no, que ya no son sus niños, que lo ha dicho esta mañana. Ahora resulta que son adultos disfrazados de menores que les cuela el señor Sánchez.

Señorías del Partido Popular, cuando ustedes empiecen eliminando todas estas leyes que discriminan a un joven andaluz en su propia tierra, entonces ustedes serán creíbles cuando dicen que defienden una inmigración regulada. Ustedes vienen hoy aquí, pues, a hablar disfrazados de Vox, pero siendo el Partido Socialista. El PSOE dice —lo acabamos de escuchar— que no es verdad lo que decimos. Pues miren ustedes, les doy más datos. La realidad es que el 50 % de los homicidios catalogados como violencia de género fueron cometidos por hombres nacidos fuera de España. Las agresiones sexuales han aumentado un 275 %. Y subrayo este último dato, porque ustedes que aprecian el machismo en cada rincón de nuestra existencia, excepto cuando se da en vuestras filas —que hasta le hemos pagado las putas a un ministro con el dinero público—, pues son los responsables de la llegada masiva de personas con culturas que desprecian a las mujeres. Culturas que creen que una cabra vale más que una mujer. Eso es lo que ustedes están importando aquí masivamente. Eso es lo que ustedes están blanqueando, los feministas de cartón. Ustedes son feministas de cartón.

[Intervención no registrada.]

Dicen ustedes que son niños todos estos inmigrantes que vienen. Pues bien, la realidad es que la mayoría de los menas que vienen a Andalucía no lo son. En provincias como Málaga y Sevilla, los datos oficiales dicen que estos supuestos niños son personas adultas en un 90 %.

Y, bueno, al señor portavoz del PSOE, el señor Sánchez Teruel, que sacaba usted pecho en las condiciones en las que están las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en cómo los tiene el señor

Marlaska, explique usted esto: ¿Cómo es posible que cueste más mantener una plaza en un centro de menas que mantener, por ejemplo, la plaza de un anciano en una residencia o más que el sueldo de un soldado? ¿Cómo es posible que ustedes le paguen más a quienes invaden nuestras fronteras que a quienes las defienden? Explique usted ahora esto aquí.

Miren, aquí durante años se ha lanzado el mensaje de que España es una puerta abierta y que aquí cabe todo el mundo. Pues bien, en Vox nosotros lanzamos otro mensaje, y es que a las mafias y las falsas ONG que trafican con personas el negocio se les acaba, España se respeta, las fronteras se defienden. Que el inmigrante que entra en nuestro país ilegalmente ya está cometiendo un delito y es devuelto inmediatamente a su país. Que el inmigrante ilegal que hace del delito su forma de vida se va. Que no cabe ninguna forma directa o indirecta de colaboración con las ONG, asociaciones y con los barcos esclavistas, con las organizaciones con intereses económicos que promueven el tráfico de personas. Y que África no cabe en España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Fernández.

12-25/PNLP-000104. Proposición no de ley relativa a la aceptación por parte de la Junta de Andalucía de la condonación de deuda propuesta por el Gobierno de España

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la Proposición no de ley en Pleno relativa a aceptación por parte de la Junta de Andalucía de la condonación de deuda propuesta por el Gobierno de España, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se han admitido a trámite, en relación con la presente Proposición no de ley, dos enmiendas formuladas por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Interviene, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Socialista, el ilustrísimo señor don Rafael Alfonso Recio Fernández, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Bien, muchísimas gracias, presidente.

Señorías, buenas tardes.

Esta iniciativa que hoy trae el Grupo Parlamentario Socialista nace de una anomalía, definiéndolo de manera elegante. Es una anomalía que el Gobierno de Andalucía, en lugar de aceptar la mayor oportunidad financiera de nuestra historia, la rechaza por puro partidismo y con un relato lleno de hipocresía y cinismo como el que hemos escuchado en la mañana de hoy de boca del presidente de la Junta de Andalucía. Y, por eso, los socialistas estamos aquí, para que Andalucía no pierda lo que le pertenece.

Señoría, la Proposición no de ley que vamos a debatir y votar es necesaria porque Moreno Bonilla ha decidido anteponer ser delegado de Feijóo en lugar de presidente de los andaluces y andaluzas. Hace apenas dos años, el señor Moreno Bonilla reclamaba a gritos al Gobierno central que liberara a Andalucía de la losa de la deuda —ahí están las hemerotecas, pueden ustedes comprobarlo por sí mismos—. Entonces decía que nuestra comunidad merecía un alivio de 17.800 millones. Hoy le ofrecen 18.791 y lo rechazan. El Partido Popular se encuentra atrapado en su propia trampa. Confrontar por confrontar hasta confrontar consigo mismo. Reclaman igualdad de trato y ahora dicen que es un privilegio para Cataluña cuando siete de cada diez euros condonados van a comunidades gobernadas por el Partido Popular, como desglosa el proyecto de ley. Hablan de rigor económico, pero Andalucía arrastra más de 40.000 millones de deudas. Andalucía, a día de hoy, tiene la renta per cápita más baja de España. Andalucía, a día de hoy, tiene el índice de pobreza más alto de España. Y ante todo eso, la soberbia de un presidente de la Junta de Andalucía como esta mañana, que ha menospreciado millones de euros para esta tierra.

[Aplausos.]

Prometen defender a Andalucía, pero renuncian al mayor alivio financiero de nuestra historia reciente. ¿Ustedes recuerdan lo que dijo el presidente de la Junta de Andalucía hace precisamente un año —en

septiembre del 2024—? «Somos realistas, somos honestos y claros, Andalucía ha llegado al tope de capacidad financiera de los servicios públicos». ¿Han escuchado con la soberbia y el cinismo y la hipocresía con la que hoy ha hablado el presidente de la Junta de Andalucía a los andaluces, rechazando la posibilidad de tener más financiación en Andalucía? Este comportamiento, si se puede catalogar de alguna manera, es de hipocresía política. Aceptar esta condonación no es un regalo, es justicia histórica. Es reparar el sobreendeudamiento al que nos empujó la crisis financiera de 2010 y la falta de apoyo del Gobierno de Rajoy.

En 2024 el coste de la deuda de las comunidades autónomas ascendió a 40.000 millones de euros, lo que supone el doble de lo que se gasta este país en servicios sociales. Las políticas sociales —sanidad, educación y servicios sociales— han sufrido recortes por valor de más de 2.000 millones de euros. Desde 2010, el gasto en lo social ha perdido 8,3 puntos porcentuales del presupuesto total de las comunidades. La entidad que destaca en un informe reciente esta cifra es la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, con fuerte peso institucional y experiencia técnica, que piden destinar la condonación de la deuda a gasto social.

Ahora bien, eso de hacerles elegir a sus señorías del Partido Popular y a los gestores del Partido Popular que antepongan a la gente que a los bancos, sabemos cuáles son los precedentes y cuáles van a ser las reacciones —la que han optado, favorecer nuevamente a los bancos—. Y claro que no nos conformamos solo con el «perdónanos nuestras deudas». También queremos el «pan nuestro de cada día» y se lo vamos a demostrar en el debate de la financiación, porque nosotros sí tenemos palabra y queremos cumplir con el acuerdo que firmamos nosotros y ustedes en esta Cámara en el año 2018 y al que ustedes renuncian.

Por lo tanto, ustedes ahora lo que tendrían que ser capaces es de librarse de ese mal en el debate de la mentira, porque Andalucía, hoy por hoy, saben perfectamente que recibe 8.500 millones de euros más cada año del Gobierno de España para sanidad, para educación, para vivienda, para dependencia.

Señorías, cuando ustedes debaten en esta Cámara no debaten razones ni cifras, ustedes única y exclusivamente debaten consignas. Y les voy a decir muy claro, ¿ustedes saben cuál es el problema que tienen? Es que entre Montoro y Moreno y sus preferencias por la solvencia de las entidades bancarias hay otra mirada, la mirada de Montero, que prefiere la solvencia de la gente y de los servicios públicos. Esa es la diferencia, se acabó el debate, una mirada distinta a la que tienen ustedes a la que tenemos nosotros.

[Aplausos.]

Andalucía no puede ser rehén del cálculo electoral del Partido Popular. Y es a lo que nos llevan.

Señorías, he escuchado estos días el símil que repite el Partido Popular sobre la condonación de la deuda, ese del restaurante, las ostras y el champán, donde al final los comensales pagan a medias. Pues miren, si quieren explicar la sinrazón con metáforas vulgares, nosotros se lo vamos a demostrar de una manera más clara: en ese restaurante de la democracia española no es que unos hayan pedido ostras y otros lentejas, es que durante la crisis económica a todas las comunidades autónomas nos pusieron en la misma mesa y nos obligaron a pedir al camarero fiado. No fue un capricho de ostras y champán, fue pedir porque el Estado cerró el grifo.

Por eso en este tema no han podido utilizar ni a Emiliano García-Page, que tanto les gusta a ustedes utilizar en los últimos tiempos, porque el presidente de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha ha reconocido que esto es justicia con las comunidades autónomas.

Así que no vengan ahora con que fueron sibaritas unos, y otros, frugales. Todos tuvimos que pasar por la caja fija del FLA, y Andalucía fue de las que más pagó. Dicen que los independentistas catalanes han demostrado y que ahora toca que los demás paguemos..., que han derrochado y ahora toca que los demás paguemos. Esa es la ironía máxima, conociéndose el desglose del proyecto de ley. Porque resulta que siete de cada diez euros de la condonación beneficia a comunidades gobernadas por el Partido Popular.

Si de verdad esto fuera un festín catalán, qué curioso que los comensales más beneficiados se sienten en la mesa del Partido Popular, como muestran los datos. Dicen que esto es pagar la juerga de otros. No, señoría, esto es corregir una injusticia estructural del sistema autonómico a la que nos llevó un ministro que se llamaba Montoro. Es reconocer que la respuesta del Estado en la anterior crisis fue equivocada y que empujó a las comunidades a endeudarse para sostener la sanidad, la educación y la dependencia. Lo que hace la condonación es liberar recursos para Andalucía.

Señorías, hagamos un ejemplo mucho más cercano, mucho más real. Imaginen que los 109 diputados que estamos en este Parlamento tuviéramos una hipoteca. Yo creo que mayoritariamente la tenemos. Que debiéramos 300.000 euros. Por ejemplo, yo aquí en Sevilla, que me hubiera comprado una de las viviendas de VPO que hace el señor Sanz. Y que el banco nos dijera: les perdonamos parte de la deuda. ¿Alguien de esta Cámara levantaría la mano para decir no, no, yo prefiero seguir pagando mi deuda completa? ¿Alguien en su sano juicio rechazaría esa quita de deuda, sabiendo que además se ahorraría miles de millones de euros en intereses? Pues, eso es exactamente lo que está en juego con Andalucía. La diferencia es que aquí no hablamos de nuestra hipoteca. Hablamos de la hipoteca del pueblo andaluz, y eso a ustedes les da absolutamente igual.

Y lo que debemos preguntarnos todo con decencia, preguntarnos con decencia, ante esta pregunta que nos podíamos formular, si nadie rechazaría el alivio de su propia deuda —ninguno de los que estamos aquí sentados lo haríamos, rechazar el alivio de nuestra propia deuda—, ¿con qué cara se puede rechazar el alivio de la deuda de todos los andaluces y andaluzas? ¿Con qué cara? Evidentemente, los circunloquios a los que nos tiene acostumbrados el señor Venzal darán motivo suficiente para la no decepción y la disciplina férrea de todos los diputados del Partido Popular.

El PP ahora no venderá que esto no es dinero nuevo, eso es lo que nos va a decir. Pero pregúntenle a cualquier familia si el banco le perdona parte de su hipoteca y además le ahorra los intereses, pregúntenle si eso cuenta o no cuenta. Pues claro que cuenta. Así que menos parábola de ostras y champán, y más ejemplos de sentido común, es lo que espero, señor Venzal. La condonación es la hipoteca que cualquier andaluz querría ver reducida. Y la única responsabilidad es que alguien en esta Cámara, un grupo, la derecha de Andalucía, quiere votar en contra. Les pregunto: ¿de verdad van a votar en contra de que Andalucía reduzca su deuda de 18.700 millones de euros? ¿De verdad?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno de posicionamiento a los grupos parlamentarios.

Y, en primer lugar, tiene la palabra, por parte del Grupo Mixto-Adelante Andalucía, el señor García Sánchez.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Gracias al Grupo Parlamentario Socialista por presentar esta iniciativa.

Bueno, sobre la cuestión de la quita de la deuda se está diciendo casi de todo, y yo creo que deberíamos bajar el balón al suelo e intentar ser un poquito rigurosos, porque creo —y así lo voy a exponer— que ninguna de las dos partes tiene toda la razón. Vamos a ver...

La primera pregunta. ¿Es positivo quitar una parte de la deuda a Andalucía? Yo creo que sí, que es positivo. Por cierto, la palabra «quita de la deuda», en realidad, está mal dicho, porque no es una quita de la deuda. En realidad, es un traslado de la deuda de la Junta de Andalucía hacia el Estado. Es, más que nada, un apunte contable. Pero, bueno, vamos a suponer, asumiendo, llamémosle quita de la deuda, aunque creo que está mal dicho. ¿Es positivo para Andalucía? Yo creo que sí, yo creo que es positivo para Andalucía, porque nos va..., el hecho de tener menos deuda nos va a permitir pagar menos intereses, financiarnos en términos más baratos, intentar tener las herramientas para poder salir de la propia estafa, que es el sistema de la deuda, para todas las Administraciones. Yo creo que es positivo. Como también lo pensaba el señor Moreno Bonilla en marzo de 2025, cuando dijo que quería que le quitaran 17.800 millones de euros de deuda. Supongo que si quería que le quitaran 17.800, y ahora van a quitar 18.000 millones, pues, hombre, supongo que le parecerá un poquito más positivo. Pero no, parece que no.

Ahora bien, hay otra pregunta. ¿Es la quita de la deuda la solución a todos nuestros problemas? No. ¿Es la quita de la deuda, como ha dicho el representante del Partido Socialista, la mayor oportunidad financiera de la historia de Andalucía? Yo creo que no, sinceramente. Y yo creo que hay que ser un poco riguroso en esto. La quita de la deuda es un parche, es una cuestión menor. ¿Positiva? Sí. Pero vamos a ser sinceros. Que nos quiten 19.000 millones de euros de deuda no es que nos den un cheque de 19.000 millones de euros y aumente la cuenta bancaria 19.000 millones de euros. Eso no es así, eso no es así. Porque se están haciendo cuentas diciendo: no, es que con 19.000 millones de euros podremos hacer esto, podremos hacer lo otro. No. Utilizando, utilizando la metáfora de la hipoteca, vamos a utilizarla, vamos a imaginarnos que alguien tiene una hipoteca que le quedan por pagar 100.000 euros. Cosa que, en realidad, casi nadie tiene una hipoteca ya de 100.000 euros con los precios de la vivienda, son todas muchas más caras. Y más en Sevilla, con la VPO, ya sabemos. Pero vamos a imaginarnos, para seguir en términos más fáciles de explicar, 100.000 euros. Y debemos todavía 100.000 euros, y de pronto alguien dice: oye, que esos 40.000, de los 100.000, 40.000 te los quito y ahora debes 60.000. Pero

a ti no te ingresan en el banco 40.000 euros, eso no es verdad. Eso no es verdad. Tú podrás pagar menos intereses, podrás pagar menos cuota o te quitarás la hipoteca antes, pero tú no vas a tener 40.000 euros más en el banco. Yo creo que vamos a ser rigurosos, porque no vamos a tener 40.000 euros para poder pagar.

Ahora bien, ahora bien, que esto no sea la panacea, que esto no sea la panacea no significa que no sea positivo. Por supuesto que es positivo. Que esto no sea la solución a todos los problemas de Andalucía... Yo creo que nadie lo está diciendo. Pero eso no quita que tengamos que aceptarla, porque es una medida que nos va a permitir, al menos, al menos, pagar menos interés. Otra cosa que, tal y como está la legislación, esos intereses están destinados a pagar deuda otra vez. Una legislación que hicieron, por cierto, a dos manos. Que la hicieron a dos manos en el año 2015. Pero aun así es positivo. Lo que no tiene lógica es que se traiga una medida positiva, y el Partido Popular la niegue, simple y exclusivamente porque viene del otro partido, del partido de enfrente. Ya está. Es la única razón por la que ustedes le niegan. Porque ni siquiera es porque estén primando los intereses de los bancos. Porque los bancos van a cobrar igual. Si es que los bancos van a cobrar igual, desgraciadamente. Y ahora reflexionen sobre eso. No están ni siquiera primando los intereses de los bancos. Porque esto no es una quita de la deuda. Lo que están primando es los intereses partidistas, por encima de los intereses de los que usamos los servicios públicos en Andalucía, de las que usan los servicios públicos en Andalucía. Eso es lo que están haciendo verdaderamente. Y esto es tremendamente irresponsable y miserable en términos políticos. Y más cuando hace nueve meses decía que quería 17.000 millones de quita de deuda. Hombre, ¿qué ha pasado en estos tiempos? Por supuesto. ¿Hace falta quitar la deuda? Pues sí, me parece una buena medida. Pero hace falta también reclamar aquí medidas mucho más importantes.

La reforma del sistema de financiación autonómica es imprescindible. Nosotros hemos presentado hoy una enmienda al Partido Popular en su PNL sobre financiación y otra enmienda al Partido Socialista en la PNL esta sobre lo mismo. Hace falta reclamar que se reforme el sistema de financiación autonómico para Andalucía para que se nos dé el dinero que se nos debe. Y para eso hace falta tener un Gobierno digno que utilice los mecanismos estatutarios, que ya están recogidos para activar una comisión bilateral que le diga al Estado: yo quiero la reforma del sistema de financiación ya, yo quiero un fondo transitorio de nivelación ya, de manera urgente. La hemos presentado a los dos partidos, vamos a ver qué dicen, vamos a ver qué responden los dos partidos. Porque a lo mejor alguno no quiere, a lo mejor alguno: ay, es que este detalle, es que no sé qué. Vamos a verlo. Eso es lo verdaderamente importante.

Por supuesto, Andalucía está infrafinanciada, Andalucía está discriminada, Andalucía tiene peores infraestructuras, Andalucía tiene una posición dependiente, fruto de un modelo económico extractivo. Pero esto no es del Gobierno de Sánchez ni del Gobierno de Rajoy. Esto tiene 200 años y forma parte de la construcción *per se*, de cómo se ha construido España, donde había territorios de sacrificio y territorios privilegiados. Eso es lo que está pasando.

Ahora, negarse a algo que es positivo, simple y llanamente porque venga de otro partido, eso no es de tener altura política. Ahora que ustedes se reúnen con el lehendakari y con el presidente de Euskadi, ¿ustedes se imaginan a un lehendakari renunciando a reunirse, a convocar marcos de negociación bilateral para exigir lo que se merece su tierra? Ojalá tuviéramos un presidente de Andalucía con la altura

política, aunque esté en las antípodas ideológicas, como está el actual de mí, que tuviera la altura política que tienen los lehendakaris. Fíjese, fíjese.

Mire, hacen falta más cosas. Reforma del sistema de financiación autonómica, fondo transitorio de nivelación. También habría que empezar a hablar de dónde pagan impuestos las empresas que cuentan en los balances fiscales de otros territorios y, sin embargo, están levantadas con el esfuerzo de los trabajadores y trabajadoras de Andalucía. O tienen el impacto medioambiental en Andalucía. O están generando su riqueza por el territorio andaluz. ¿Dónde están pagando impuestos los hoteles de la Costa del Sol? Posiblemente en Baleares y posiblemente en Cataluña. ¿Dónde está pagando impuestos todo lo que entra por el puerto de Algeciras? En Madrid. ¿Dónde están pagando impuestos el polo químico de Huelva y las industrias contaminantes del Campo de Gibraltar? Pues muy lejos de aquí. De eso deberíamos empezar a hablar, porque a lo mejor en Andalucía no necesitamos solidaridad, necesitamos que se hagan cuentas. Y entonces estamos hablando de otra cosa.

Retomo la metáfora que ha introducido el portavoz del Partido Socialista, que siempre dice el Partido Popular. Es que hay unos que han estado tomando ostras y champán, y ahora vamos a pagar a medias. No. Vamos a hablar de esto. Porque aquí no se puede hablar de deuda y de sistema de financiación autonómico sin hablar de reforma fiscal, de quién pone impuestos. Porque, a ver, esto es una tarta. Y había quien se llevaba el trozo más grande de la tarta. Pero yo pregunto, ¿y quién está haciendo la tarta? ¿Y quién está poniendo los ingredientes de la tarta? Porque resulta que los impuestos en España se recogen el 80 % de la gente que tiene un salario, de las rentas de la clase trabajadora. Y no tenemos el 80 % de la riqueza. Por tanto, hay gente que está comiendo ostras y champán, y no es que estemos pagando a medias, es que el 80 % lo estamos pagando los trabajadores y trabajadoras. Y no recibimos el 80 % de la riqueza. Por tanto, hablemos también de reforma fiscal y de quién pone los impuestos.

Y, por supuesto, dos reflexiones finales. Para hablar de deuda, me gustaría que recuperáramos algo que se habló hace unos años y ya se habla menos, que es la auditoría de la deuda. ¿Cómo se ha generado esa deuda? Porque eso habrá que hablarlo. Y para qué se ha generado esa deuda, con qué interés. Porque, a ver, no es lo mismo generar una deuda para pagar la atención de los niños con necesidades específicas de apoyo educativo que para pagar los Grammy Latinos. Yo creo que hay intereses diferentes. No es lo mismo pagar la sanidad que... —la sanidad pública— que darle una millonada a la sanidad privada. Es que ese tipo de políticas también generan deuda. Y entonces habrá que ver cómo se ha generado la deuda, quiénes son los responsables políticos de esa deuda, y en función de qué interés, de qué tipo de personas, a quién ha salido beneficiado. Y, por supuesto, quién se está forrando con el sistema de deuda. Por supuesto.

Y también, ¿por qué Andalucía? Es que siempre Andalucía. Es que siempre trasladamos al resto del Estado la idea de que es que Andalucía, pobrecita, que es que tenemos que rescatarla prácticamente. ¿Por qué? Es que Andalucía está infrafinanciada. Por supuesto. Andalucía tiene las peores infraestructuras. Andalucía tiene las mayores tasas de pobreza. Andalucía tiene un sistema económico condenado al extractivismo y a que la riqueza se vaya de aquí. Andalucía siempre la última. Y ahora, ese sistema, en el que nos han condenado a ser un territorio de sacrificios, no para el beneficio de otros pueblos,

no se equivoquen, sino para el beneficio de una élite económica, de aquí y de allí, ahora resulta que hay que venir a rescatarnos y tenemos que dar las gracias. No, hombre, no. Es que yo estoy harto de tener que dar las gracias. Es que a lo mejor no hace falta dar tanto las gracias y recibir tanta solidaridad, sino hacer cuentas. Y que empiecen a pagar impuestos los ricos andaluces. Que las empresas que se levantan con el esfuerzo de los trabajadores y trabajadoras andaluces paguen impuestos aquí. Y que se generen mecanismos para salir de esta dependencia económica y social que siempre tiene Andalucía. Pero esto, evidentemente, es hablar chino mandarino para ustedes.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora Nieto Castro.

Señoría, tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Señor Recio, un placer debatir con usted y felicitar a su grupo por la presentación de esta iniciativa. Permítame que, antes de trasladarle las consideraciones sobre la misma, utilice unos segundos de mi intervención para refutar unas afirmaciones que se han hecho aquí, que he oído en el cierre de la portavoz de Vox en la anterior iniciativa. Y que creo que las personas que amamos la verdad y que no queremos que el *Diario de Sesiones* se llene de mentiras que tanto daño están haciendo, tenemos la obligación de refutarlas cada vez que podamos. Y ha coincido que ahora lo puedo hacer.

No hay ninguna ley en España que le dé prioridad, por razón de procedencia, a la prestación, a la atención sanitaria, a una ventaja formativa. No la hay, en ninguna comunidad autónoma ni en la legislación del Gobierno central. No pueden ustedes defender su racismo en base a bulos. Si son racistas, pues, díganlo ustedes abiertamente.

[Aplausos.]

Pero no digan que tenemos un sistema legal que premia a la gente que nace en el extranjero porque es mentira. Y ya vale de intoxicar la conversación pública.

Bueno, vamos a hablar de la quita de la deuda. Este debate el Partido Popular lo tiene perdido. También es un placer y le voy a ir con mucha atención a usted, señor Venzal, pero saben que lo tienen perdido. Porque, efectivamente, desde la más sencilla de la lógica que opera en una casa de familia, deber el doble es muchísimo peor que deber la mitad.

Y a esto, ya, luego, le podemos dar un montón de vueltas y trufarlo del conocimiento que cada uno hemos podido ir recabando de estos meses de despropósito. Pero la sencillez de esto es esa. Y como, lamentablemente, nuestro pueblo sabe mucho de deuda, porque quien no está pagando la casa está pa-

gando el coche, o la reforma de la cocina, o los estudios del niño, pues todos sabemos que deber el doble es peor que deber la mitad.

Entonces, adornar esto o tratar de adornar esto para que esa realidad, tan fácil de entender por todo el mundo, acabe dándoles la razón es imposible. Es imposible. Y fíjense que yo lo que lamento es que al final tengamos ese despropósito o ese roto en las cuentas autonómicas porque ustedes quieran hacer lo blanco negro. Porque quien en última instancia padecería las consecuencias de eso, si ustedes no recapacitan —que yo espero que lo hagan— sería el pueblo andaluz. Vamos a hacer un poco el recorrido de las cosas. Ya se ha dicho aquí, pero es que está bien hacerlo para entender luego qué ha pasado.

Porque, claro, no me voy a ir todavía al año pasado, porque esta serie empezó antes. Como hoy va el día de sacar *Diarios de Sesiones* haciendo arqueología parlamentaria, bueno, en el año 2018, cuando se hablaba aquí de los beneficios que tenían para la deuda andaluza los mecanismos de financiación establecidos por la Administración central y los beneficios que tenía para Andalucía la reprogramación de una parte de su deuda, el propio señor Venzal calculaba que el beneficio para Andalucía de la utilización de esos mecanismos de financiación estatal y de la reprogramación a veinte años de esa parte de la deuda, le suponía a Andalucía un ahorro de 7.678 millones de euros. Las cuentas que hacía el señor Venzal, que es creativo, pero las cuentas las hace bien. Y, efectivamente, era un momento, una oportunidad de Andalucía de irse a los mercados. Ya se ha dicho aquí también, con menos deuda te puedes ir en mejor disposición a los mercados, a buscar la financiación que necesitas para proveerte de los recursos que necesitas para fortalecer tus servicios públicos o dar satisfacción a las demandas, muy grandes, muy importantes, que siguen pendientes de satisfacción en Andalucía.

Cuando se empezó a hablar de que era posible una reestructuración de la deuda... Que, por cierto, está en nuestro acuerdo y en el grupo de trabajo, y luego en la iniciativa, en la proposición de ley de financiación hablaremos sobre ello. Cuando se empezó a hablar de la reestructuración de la deuda en el marco del acuerdo y de las conversaciones del Partido Socialista con Esquerra Republicana de Catalunya, traición, ninguneo, esto es para el independentismo, todo aquello. Cuando se aterrizó y echaron los números, dijeron... Porque es que a todos nos han criado con «para la casa, aunque sean piedras». Y, claro, echaron los números y dijeron: «Ah, pues sí». Trataron de poner el listón muy alto, a ver si, en lo alto que lo ponían, lo que se le ofreciera a Andalucía quedaba por debajo, para mantener el relato del agravio y demás.

Claro, porque es que hoy también se han dicho cosas en la sesión de control que yo me quedo sentada. Es que somos la comunidad autónoma que más se beneficia de esa reestructuración de deuda, de esa asunción de deuda autonómica por parte del Estado. Como ya se ha dicho, 18.791 millones de euros, que es que hablamos de miles de millones de euros, como el que habla de pipas. Son 18.791 millones de euros, más que a ninguna otra comunidad autónoma, y más de lo que el señor Moreno Bonilla consideró la cifra a partir de la cual consideraba aceptable incorporarse a ese ofrecimiento estatal.

Claro, entonces la pregunta es: ¿qué ha pasado? ¿Qué ha pasado para que hace un año diecisiete mil y pico millones de euros fuesen suficientes para dar satisfacción a los requerimientos del Gobierno de Moreno Bonilla y, un año después, 18.791 millones de euros no sean suficientes? Pues ha pasado que

ahora, desde que empezaron con el disparate, ha habido toque de corneta y le han dicho a todas las comunidades del Partido Popular: «mira, aunque te vuele un pie, no te puedes acoger a este mecanismo porque esto es darle un balón de oxígeno a Sánchez. Y nosotros estamos en otra cosa que es en tumbar el Gobierno, en que la Moncloa...». Porque de lo que es, de lo que estamos hablando no ha cambiado nada. Y claro, para poder adornar ahora un relato que no se sostiene, que está perdido, porque esto le saltan los dos muelles y es lo que es, que es que deber menos es un alivio, deber más es un problema, empiezan ustedes a hacer una oda al absurdo en el que no nos pueden arrastrar a todos.

Fíjense, esta mañana se ha dicho aquí: «pues ya está quedando esto claro, esto en realidad estamos hablando de 140 millones de euros al año y, además, no te lo puedes gastar en servicios sociales». Eso cuando habla de la hipotética asunción del ofrecimiento estatal a Andalucía.

Pero en Cataluña son 30.000 millones y un beneficio y un alivio sideral para sacarles de sus problemas, de su exceso independentista y para garantizar un día más de Sánchez en la Moncloa.

Vamos a ver, el mismo dinero, con los mismos mecanismos, ¿aquí son 140 millones de euros y allí es otra cosa? ¿El mismo dinero que aquí no sirve para nada allí les va a salvar la vida a Cataluña? Es que es absurdo, es ridículo, no se compadece una afirmación con la otra. El dinero, el ofrecimiento, con sus limitaciones, con sus bondades y las que no tenga, será para todas las comunidades autónomas.

Y, en primera instancia, y eso vuelve a ser indubitado, señor Venzal, es que Andalucía es la más beneficiada por el mecanismo. Porque fue, además, la más castigada cuando se produjo el engorde de esta deuda de la que estamos hablando. Porque un Gobierno estatal, en mayoría absoluta del Partido Popular, adorador del austericidio, decidió parar en seco este país porque había que pagarle a los bancos, aunque a consecuencia de aquel parón las comunidades autónomas no tuvieran para evitar los desahucios de la gente, para poder atender la dependencia, para impedir tener que despedir empleados públicos de los servicios esenciales. Fue una decisión del Partido Popular.

[Muestra un documento.]

Es que esto corrige un error monumental del Partido Popular adoptado en una crisis que cayó impía sobre todas las comunidades y que en Andalucía se cebó, porque Andalucía no tenía estructura ociosa sobre la que impactar semejante recorte. ¿Y ahora viene el Estado a quedarse con una deuda que era suya y nosotros haciéndonos falta el dinero, habiendo reconocido Moreno Bonilla que nos venía bien, vamos a renunciar a él porque dice Feijóo, no sé qué dice Feijóo, porque yo a este hombre no le entiendo? Por favor, es que no es serio. Ustedes pueden hacer el ridículo, ustedes pueden rozar el absurdo, pero no pueden jugar con el dinero de Andalucía. Y esto no tiene nada que ver con el debate de la financiación. ¿Dónde pone que esto es incompatible con lo de la financiación?

Le digo más, pero ¿dónde está la polémica de lo de la financiación si es que aquí no hay ningún grupo en esta Cámara que haya dicho en toda la legislatura que no hace falta cambiar el modelo? Es que esa es otra polémica que ustedes necesitan atizar y aventar para que parezca qué, para que parezca que haciendo cosas como esta hacen lo correcto, y para que parezca que ustedes no ponen el Gobierno de Andalucía a tres turnos a disposición de la estrategia de su partido. Y por eso aquí presumen de las bajadas de desempleo, y en Madrid, diputados que lo han sido y consejeros que lo han sido de este Gobierno dicen que los datos de la reforma laboral son erróneos.

Entonces, claro, es que como esto es un completo disparate, porque ustedes están obcecados en poner el poder institucional que tienen a disposición de su partido, nos vemos en debates tan absolutamente absurdos como este.

Pero claro que hay que asumir esta quita de la deuda, claro que hay que relajar las cuentas autonómicas, claro que hay que poder irse a los mercados financieros en mejor disposición y ahorrarse los intereses. Pero ¿cómo le van a decir ustedes a la gente que eso es peor que quedarnos con 40.000 millones de euros de deuda?

Señor Venzal, a ver cómo lo explica ahora.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Jiménez Jiménez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidenta.

Bueno, espero, señorías, que hayan descansado durante este periodo estival. Les va a hacer falta.

Mire, señor Recio y señorías del PSOE, ni los niños de pecho se creen realmente ese acopio de mentiras en lo que se ha configurado y se ha construido todo el Gobierno de Sánchez. Ese chantaje separatista al que ustedes ceden permanentemente, una y otra vez, por mantenerse en el poder, por esos minutos de descuento que le queda a un partido que ha concluido.

Pero ustedes, señorías del Partido Popular, están ausentes de ideas, de programas y de iniciativas, que incluso se las copian al Partido Socialista. Aquí se ha dicho en esta mañana, en este mismo pleno: la PNL que ha presentado el Partido Popular es copia exacta de la presentada por los socialistas en Asturias.

Ustedes presumen cada día de una magnífica gestión, pero los hechos los contradicen. Ahí está la dana, en el otoño pasado, ahí están los incendios durante este verano.

¿Por qué no hablar de mala gestión, del bono del alquiler joven, de las listas de espera, de las listas en dependencia? Un desastre.

Miren, la mal llamada condonación o la quita, también se ha dicho, es una mentira más, es una cesión, aunque puede ser muy peligrosa, al separatismo chantajista catalán.

Esa mercancía averiada que ustedes, el Partido Socialista, nos quieren vender, aunque no es la primera vez que hablamos de ella en este pleno. Y, por la misma justificación, el señor Recio lo ha comentado, como consecuencia de esa crisis económico-financiera en el 2008, esas comunidades autónomas se sobreendeudaron y esos recortes que provenían del Gobierno de Mariano Rajoy.

Y ustedes dicen que van a superar esa situación que agrava, bueno, pues esa situación financiera de las comunidades autónomas y crean a martillazos, en función de los datos que a ustedes les pueden venir bien, y ofrecen a las comunidades autónomas, en base a tres criterios, esta mal llamada quita.

Aunque todo el mundo sabe ya en España, porque ya nadie les cree, mentira tras mentira, que esto es una componenda entre el Partido Socialista y ERC.

Además, avanzan para mantener a Sánchez —*sostenella y no enmendalla*— en el Gobierno e invertir a Illa en la Generalidad. Y avanzan en el ataque a la Constitución, al Estado de Derecho y lesionan derechos fundamentales como el de la igualdad y la solidaridad entre regiones y españoles.

Esos 83.252 millones que el Consejo de Ministros aprobó la semana pasada, diciendo que va a efectuar esa quita, esa condonación y ese ahorro de entre 6.600 y 6.700 millones de euros en intereses, esa deuda no se volatiliza, no desaparece. ¿Por qué? Porque es la misma, lo que hace es mutualizarse, es decir, repartirse entre todos. Y eso se demuestra ¿con qué? Con números, porque, en efecto, el pasivo de las Administraciones públicas alcanza los 2,17 billones —con be— de euros. Al aplicar la quita, esta cantidad no varía, es exactamente la misma. Ahora, eso sí, perjudica a los andaluces y beneficia a los catalanes. Y se lo pongo con números y ejemplos.

Fedea: el saldo final, si comparamos esa propuesta de Montero con ese ajuste por población, incluida esa infrafinanciación que ofrece Montero, desde el año 2010 al 2022, supone un regalo para Cataluña de 1.043 euros por habitante y perjudica a Andalucía en 410 euros por habitante. Y eso son números y eso son cuentas y no cuentos. Luego, esa es la realidad.

Y el timo de la estampita es lo que han repartido todos los grupos de la izquierda, aquí eso de la hipoteca. Bueno, esto se parece a ese recibo de la comunidad, en el que el presidente de la comunidad le dice: «no, tío, vecino, que paga religiosamente, sigue pagando tu cuota de comunidad y asume la cuota de comunidad de los vecinos insolidarios que no pagan», en vez de reclamarle a ellos las cantidades que adeudan. Eso es lo que está pasando y esa es la quita— falsa quita— que ustedes han ofrecido. Y esa es la realidad.

Y la asunción de esta deuda, a pesar de lo que ustedes sostienen, no va a suponer —alguien de la izquierda lo ha dicho— no va a suponer la disposición de esos casi siete mil millones de euros que se ahorran en intereses. No, no se pueden disponer de ellos.

Y eso aparece en el propio Ministerio de Hacienda, en el documento de consulta, página 7, porque se aplica el artículo 12 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que dice que los intereses que se ahorran no computan a efectos de la regla de gasto, lo cual significa que se deben destinar a armonizar deuda. Y la AIReF también lo ha refrendado.

¿Cómo es que lo pueden cambiar? ¿Ustedes lo cambian todo, segundo tras segundo, según hablan? Los documentos dicen una cosa, y ustedes sostienen lo contrario. Por eso, señorías del PSOE, no se pone en crisis la financiación de las políticas sociales, por no aceptar la quita de esos casi 19.000 millones que ustedes dan a Andalucía.

Se ponen en crisis por otra cuestión, porque el Partido Socialista gestiona exactamente igual de mal que ustedes, lo mismo, y porque cuando aprueban y presentan los presupuestos respecto a sus créditos finales no los ejecutan.

Por eso, esas citas médicas tardan lo insoportable, por eso existen los mismos barracones en los colegios, y por eso los andaluces mueren esperando la valoración por dependencia. Y lo hemos repetido hasta la saciedad desde mi grupo, la quita de Sánchez y Montero está diseñando un objetivo perverso, porque de manera, digamos, consciente, además, se está premiando a los gobiernos autonómicos que peor gestionan, y castigando a los que mejor lo hacen.

Y es la cesión absoluta del Estado, que se pone de rodillas frente a los enemigos de España. Ha reducido las penas de malversación, ha eliminado el delito de sedición, la amnistía, los indultos, la mal llamada quita de la deuda, y prepara los espartos para esa ruptura de la caja común a través de esa famosa financiación singular.

Y eso es lo que tenemos. Ese es el gobierno que nos han dejado. Este es el legado del PSOE. Este es el escenario que mueve a Pedro Sánchez. Y este es el decorado que nos ha preparado la ministra Montero, que se ha achicharrado a lo bonzo.

Y, en realidad, la deuda solo cambia de manos. Y hay que precisar también algunos datos. La asunción de deuda del Estado no es solo que no cambie, sino que también afecta si asume parte de la deuda que también lo es del Estado, porque proviene de las comunidades autónomas. Porque eso va a crear un déficit estatal de 1.840 millones de euros al año. Y va a suponer unos 15.600 millones de euros más como coste de la deuda, en forma de interés.

Y por eso, hay determinadas agencias de *rating* que ya han advertido de que esa asunción de deuda por parte del Estado español puede traer una reducción de la calificación crediticia de nuestro país. Con lo cual, algunas comunidades autónomas que tengan la suerte de poder financiarse en los mercados se van a ver afectas por esta situación.

Y ahora, la pregunta es muy sencilla. ¿Qué va a hacer el Gobierno de Moreno Bonilla ante esta situación? Porque ya solicitó —y ustedes lo han dicho en esta tribuna—, ya solicitó esa quita. Y la ministra Montero lo tentó con más de 1.000 millones respecto a la cantidad que él mismo había solicitado. Lo que ocurre es que, de momento, Moreno no está por la labor de eliminar la grasa de este gobierno autonómico, de quitarle el colesterol, ni eliminar el gasto superfluo ni el enorme gasto político.

¿Qué es lo que hemos visto? Un gobierno autonómico sobredimensionado, con más altos cargos y consejerías que nunca, con subidas de sueldos, varias en el mismo año, hasta con un retiro dorado del presidente. Y, además, con una deuda que, en términos absolutos, no para de crecer.

Nosotros, desde el Grupo Parlamentario Vox, lo tenemos meridianamente claro. El colesterol, como dice el anuncio, hay que mantenerlo a raya. Vamos a eliminar el gasto superfluo totalmente y disminuir al máximo el gasto político y poner a los andaluces en el centro de las políticas públicas. Y no duden que lo vamos a conseguir.

Gracias, señoría.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Venzal Contreras.

Señoría, tiene la palabra.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señora presidenta.

Ha sido un placer escucharles a los portavoces. Algunos han hecho reflexiones brillantes, ocurriendo otras. Y me gustaría tener una intervención serena, apartada del tacticismo político y hacerle algunas consideraciones. Y me gustaría que el señor portavoz del Partido Socialista me contestara algunas de las reflexiones que le voy a plantear. Porque yo creo que es bueno que, entre todos, alcancemos constructos y consensos que nos permitan, a la opinión pública, trasladar la verdad de las cosas.

Miren, voy a hablar del estatus quo de la financiación autonómica. Y no voy a hablar de la cláusula del *statu quo*, esa que beneficia a algunos en detrimento a Andalucía. Hablo de lo que ha sido la financiación, porque las comunidades y los países que cometen errores y no lo recuerdan, tienden a repetirlo. La financiación autonómica tiene su regulación más reciente a través de la ley del 2009, la LOFCA. Esa ley era revisable, según las disposiciones finales, a los cinco años. Bien, hubo una gran crisis financiera, la tercera en democracia, que fue de sostenibilidad de la deuda y sostenibilidad financiera de las administraciones públicas, no solo de la burbuja inmobiliaria. Y, a raíz de eso, surgió una ley, la famosa ley de mecanismos de facilidad financiera del año 2012, la Ley 21/2012. Y, posteriormente, se modificó con la Ley 17/2014, de Sostenibilidad Financiera.

Esas dos leyes modificaron la LOFCA. Fundamentalmente, ¿en qué, señorías? En que crearon el FLA, de lo que hoy estamos hablando aquí, del mecanismo de liquidez autonómico y de facilidad financiera, que ahora se pretende condonar. Pues bien, señorías, eso surgió por algo. Había una crisis enorme, y esos mecanismos dan condiciones ventajosas a las comunidades, de suerte que renuevan año tras año, con un periodo de cuatro años de carencia, y a pagar en diez, la deuda, con unos intereses preferentes por debajo de los tipos de mercado.

¿Qué ha ocurrido? Que, ante eso, la señora Montero, siendo yo presidente de la Comisión de Hacienda... El otro día le oí decir en el Congreso de los Diputados que ella jamás había dicho que por encima de la quita quería financiación autonómica. Y, como yo tengo memoria, voy a leerles algo que me haría poder bajarme y terminar mi intervención, pero quiero hacerles algunas reflexiones y me permiten que hable rápido porque tengo poco tiempo.

Una vez dijo la señora Montero en comisión: «de lo que quiero prevenir a este Parlamento es que el Ministerio de Hacienda no puede pretender reestructurar deuda o condonarla sustituyendo el debate de la financiación autonómica, por mucho que se beneficie Andalucía». Palabras literales. De esa posible propuesta: «El debate es insustituible». Eso fue la comisión del 30 de mayo del 2018.

Bien, yo entiendo que la señora Montero quisiera, por encima de todo, la financiación autonómica, porque había un decremento de los ingresos que es superior a lo que pedimos anualmente por FLA, con lo cual salíamos ganando. Ese podría ser un argumento suficiente para bajarme de la tribuna. Hay más

intervenciones, porque somos esclavos de nuestras palabras. Pero es que el propio PP..., hubo una reunión de presidentes en el año 2018, antes de que se interpusiese la moción de censura, y el señor Feijóo, al salir de la reunión, dijo: «ha quedado claro con el presidente que condonar o perdonar o dejar sin efecto la deuda va en contra de cualquier principio moral y económico. No va a haber quita». Esa es la posición de Feijóo, el 13 de febrero de 2018, sobre el asunto.

Y dicho eso, ¿en qué ha cambiado ese *statu quo*? Tenemos que pelear, tenemos que pelear la financiación autonómica. Que hay que..., tiene que haber, pero tiene que ir de la mano, como dice la señora Montero aquí en el 2016. No es sustituible, no nos podemos arrodillar, no nos podemos permitir eso. Prefiero la financiación autonómica. Y quiero que me conteste eso, que qué prefiere, ¿tener encima de esa mesa la financiación autonómica o la quita? Hagan, como ha dicho el señor García, un transitorio. ¿Ustedes quieren el voto favorable de las comunidades? Hagan un fondo transitorio mientras la quita.

Les digo más. Miren, ustedes hablan aquí de que no se va a poder destinar a recursos sociales y a gastos corrientes. Miren, eso está más que descontado ya. Si ustedes conocen el artículo 12 de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que regula la regla de gasto, y el gasto computable a los efectos del crecimiento presupuestario va referenciado a una tasa, a una tasa de crecimiento del PIB a medio plazo que fija el Gobierno de España, por mucho que uno destine recursos presupuestarios al servicio de la deuda que se ahorre, no puede crecer el presupuesto y destinarlo a eso. Y si tiene un ahorro por ingresos, tiene que destinarlo a amortización de deuda. Apartado 5 del artículo 12. Pero es que la propia ley, anteproyecto de ley que ustedes presentan, en el artículo 1 lo dice claramente. Luego, ¿de qué estamos hablando?

Otra cuestión que ustedes plantean: que asumamos la deuda. No quieren consenso. ¿Saben ustedes lo que está haciendo Montero? Por eso hay que darle la batalla a todo esto. La señora Montero no solo ha decidido que hay que solicitarlo, cuando perfectamente, por el artículo 1.187, una condonación, una quita, nadie le iba a decir que era inofensiva, se le iba a impugnar, podía haberlo hecho, como otras veces se han cambiado mecanismos, se han hecho ampliaciones de quita. Hay que pedirlo expresamente, cuando ya el artículo 24 de la Ley de Sostenibilidad Financiera dice que cuando uno firma una operación ya está sujeto a lo que decida el acreedor. La ley esa que le he dicho al principio de mi intervención. Luego requiere controversia.

¿Y sabe lo último que se le ha ocurrido hacer? Que el que no se acoja a la quita no va a poder acogerse a los mecanismos de financiación porque los va a endurecer por encima del precio de mercado. Esa es la forma de proceder de la señora Montero. ¿Creen que esas son maneras de financiar a las comunidades autónomas? Hay comunidades que van a tener problemas si no se financian. Esas no son formas de funcionar. Pero tiene una urgencia, que es cumplir con unos compromisos de pactos de legislatura, para invertir al señor presidente de la Generalitat, que pasan por la cesión de los ingresos del IRPF y por esa quita.

El problema, y ha sido una intervención de la señora Nieto, que me ha preguntado, bueno, y si la quita aquí no sirve para nada, ¿por qué en Cataluña así sirve? Pues yo se lo voy a decir. Porque en Cataluña al servicio de la deuda este año pasado fueron 1.591 millones de euros de interés. Y si en 2028 no tiene esa quita, le va a subir un 60 %. Tiene un problema de sostenibilidad financiera enor-

me. Tiene 90.000 millones, 89.000 millones de deuda Cataluña. Entonces, es una urgencia perentoria. Reestructúrese le la deuda y acométase el modelo de financiación. Eso es lo que es sensato.

¿Que queremos hablar de quita? Una quita que lo que primero prevea sea la infrafinanciación. El criterio no puede ser lo que se debe, ni quién ha subido más los impuestos, ni... No, el que ha estado peor financiado. Porque se supone que el que ha estado peor financiado ha tenido que hacer mayor esfuerzo. Eso sería lo sensato.

Por cierto, cuando se hizo el documento de modelo nuevo de financiación de las comunidades autónomas, en la propuesta 70 y siguientes, habla de eso la propuesta del señor Rajoy. Y dice clarísimamente que la condonación de deuda es nociva y perniciosa en sus efectos. Y además manda un mensaje bastante malo de cómo hay que funcionar en la Administración pública.

Por tanto, señorías, nosotros hemos estado siempre en el mismo sitio, más allá de puntuales digresiones de algunas personas.

Nosotros hemos estado siempre, incluso en el dictamen de la comisión que se hizo aquí, hablando de reestructuración de deuda. El Partido Socialista y nosotros. Y hablando de financiación. También Izquierda Unida.

Luego, ya llegaron otros partidos. Y había unanimidad en esos criterios. Lo importante es la financiación autonómica, señorías. Si el Partido Socialista hubiera creado consenso, ¿por qué no lo vio en el Consejo de Política Fiscal? ¿Por qué la Comisión Delegada de Asuntos Económicos no decide hacer esa quita en términos equitativos y de distribución? Quiere controversia, quiere obligar, quiere la división. Y va a un mecanismo que ha funcionado, señorías, como ha sido el FLA. Y sigue funcionando. Ahí están los datos, trimestre a trimestre, de lo que las comunidades autónomas piden. Va a endurecerlo. Hay muchas comunidades que no se pueden financiar en los mercados.

Y no ha sido porque el Partido Popular, cuando gobernaba el señor Rajoy, hizo ajustes. No, no, es que el Partido Popular hizo los mecanismos de facilidad financiera para las comunidades. Y, como no podían pagar, tuvimos que hacer el mecanismo de sostenibilidad financiera, alargando plazos. Es que todo se está contando sin rigor. Y el problema de contar las cosas sin rigor es que no tomamos decisiones acertadas.

Andalucía necesita ya la financiación. Si no puede ser ya, su fondo transitorio. Y, cuando esté encima de la mesa el fondo transitorio, hablamos de quita, de reestructuración de la deuda y de lo que ustedes quieran.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, cierra debate, por parte del grupo proponente, el defensor de la iniciativa, el señor Recio Fernández.

Señoría, tiene la palabra.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Gracias, presidenta.

Señor Venzal, le voy a reconocer una cosa personal, pero que no me importa hacerlo públicamente. Yo le tengo gran admiración, considero que es uno de los parlamentarios con más audacia, más habilidad para utilizar la oratoria, con trayectoria en este Parlamento. Pero creo que hoy la programación neurolingüística le ha delatado, hasta en tres ocasiones ha dicho «con esto ya me podría bajar de esta tribuna». Evidentemente no era un debate agradable para usted. Nada agradable. Y creo que si hacen lo que van a hacer, no le gustará verse a lo largo del tiempo en la posición que hoy ha defendido.

Y usted lo ha hecho con elegancia. Ha sido muy elegante. A lo largo de toda la mañana llevamos escuchando intervenciones, y ayer, en relación a descalificar, descalificar a la ministra de Hacienda, o a mentir y a actuar con tremenda hipocresía y soberbia, como ha hecho el presidente de la Junta de Andalucía, usted ha sido elegante. Pero, miren, por encima de la elegancia, el resto de parlamentarios, por el uso que han hecho de la palabra, creo que subestiman, subestiman la sabiduría natural del pueblo andaluz. La están subestimando. ¿Ustedes conocen el dicho de «al árbol que da fruto es al que se le tiran piedras»? ¿Lo conocen? Eso es lo que les pasa con la ministra Montero. Porque es andaluza. Porque ha conseguido la mayor condonación de deuda de la historia para nuestra tierra. Y siendo la comunidad más beneficiada. Por eso ustedes no son capaces de aplaudir, ni lo esperamos. Por eso ustedes a María Jesús Montero le tiran piedra. Pero se arrepentirán del comportamiento que están desarrollando con el posicionamiento en relación a la condonación de la deuda.

Y, afortunadamente, tampoco en el señor Venzal hemos escuchado esos argumentos. Usted es elegante, tiene rigor. Los argumentos que ha utilizado, por ejemplo, Carolina España. Llama ajuste contable a la quita de la deuda. ¿Cómo lo llamaría la gente normal? Alivio. Porque si mañana a una familia el banco le perdona los intereses de su hipoteca, no lo llama ajuste contable; como digo, lo llama sentir alivio en su carga financiera. Moreno Bonilla asegura que Andalucía no tiene problema de deudas. Vuelvo a reiterar, con 40.000 millones de euros de deuda, ¿cómo puede decir eso el presidente de todos los andaluces, con la renta per cápita más baja de toda Andalucía y los índices de pobreza más altos de toda España? ¿Cómo puede decir eso el presidente de la Junta de Andalucía?

Y es curioso, reiteramos, señor Venzal, que si esto no interesaba, ¿por qué interesaba hace un año y medio, cuando el presidente de la Junta de Andalucía exigía y pedía una condonación de 17.000 millones de euros? Evidentemente, usted tiene más talla que el consejero de la Presidencia. Y por eso lo admiro, por ese virtuosismo que tiene, pero que este debate, evidentemente, no le ha gustado. Porque el consejero de la Presidencia decía que esto es traicionar a Andalucía. Traicionar a Andalucía es si se materializa el voto en contra de la condonación de la deuda que puede efectuar en el día de hoy el Partido Popular de Andalucía y que sé que a muchos parlamentarios no les agrada el planteamiento que exige la disciplina de la calle Génova al Partido Popular de Andalucía.

Y hablemos claro, no hacen falta tantos tecnicismos, señor Venzal. Yo lo entiendo, pero ¿usted cree que nos entienden los que están ahí fuera? ¿Una familia con hipoteca agradece el perdón de intereses, sí o no? Eso es hablar con claridad a los que están ahí fuera. ¿Un autónomo celebra que le bajen la carga de un préstamo, sí o no, señor Venzal? ¿Un ayuntamiento, que reduce la deuda, lo puede conside-

rar una oportunidad de poder desarrollar más cosas para sus vecinos y vecinas, sí o no, señor Venzal? Agradezco sus circunloquios porque siempre enriquecen en la actividad parlamentaria, pero seamos más claros.

Moreno pedía 17.800 millones y ahora rechaza 18.791. Ha batido el récord de la falsedad. Y ahí está la hemeroteca. Los números lo dicen claro: Andalucía es la comunidad más beneficiada con esta medida. Igual que lo ha sido con la subida del salario mínimo interprofesional, con la revalorización de las pensiones, con la reforma laboral o con el incremento de las becas o con el ingreso mínimo vital. Y ustedes siempre confrontando con todo lo que beneficia a Andalucía.

Y nosotros nunca permitiremos una medida que perjudicara a nuestra tierra —siempre Andalucía por delante—. Por eso ustedes apedrean a María Jesús Montero, porque sería de necios tirar piedras al árbol que da frutos. Y ustedes lo han visto y por eso la apedrean continuamente.

El problema no es la falta de recursos, el problema se llama Moreno Bonilla y sus políticas injustas y privatizadoras, que lo que están convirtiendo es el dinero público en un negocio privado para unos pocos y lo vemos sesión plenaria sí y la siguiente también.

Y, señorías, este Parlamento tiene la oportunidad de mandar hoy un mensaje, aunque no contemos con la ultraderecha: que Andalucía no renuncia a lo que le corresponde. Y, a partir de ahí, a por una mejor financiación para Andalucía. Pues claro que sí, le contesto con rotundidad, señor Venzal, yo le contesto con rotundidad. Yo no estaba aquí en el 2018 —yo no formaba parte de la actividad parlamentaria ni era parlamentario andaluz—, era un alcalde que sufrí muchísimo todos los recortes que desarrolló el Gobierno de Mariano Rajoy y de ese ministro andaluz llamado Montero. Y usted estaba en esta Cámara, y se aprobó un acuerdo, en el que usted seguramente participó en esa mesa, donde había dos hitos importantes: la condonación de la deuda y la financiación autonómica. Pues claro, ¿cómo le vamos a contestar que no si nosotros cumplimos con lo que acordamos y lo que firmamos en este Parlamento? Los que no están cumpliendo son ustedes y no están a la altura del momento histórico que tenemos por delante.

Y eso sí que es la verdadera traición. Cuando dice el señor Sanz que estamos traicionando, que aceptar la quita de la deuda sería traicionar a Andalucía. Reitero, en marzo de 2018 este Parlamento creó, por amplia mayoría, un grupo de trabajo sobre financiación autonómica. ¿A que sí, señor Venzal? El objetivo era claro: diseñar un nuevo modelo justo y equitativo para Andalucía y las demás comunidades, partiendo del consenso político, técnico y ciudadano. ¿Lo recuerda, verdad, señor Venzal?

En ese debate se recogió una idea fundamental: la necesidad de establecer un mecanismo de reestructuración o condonación de deuda por parte del Estado. ¿Es cierto, señor Venzal?

Pues si todo lo que estoy diciendo es cierto, ¿por qué ahora optan por no cumplir con lo que acordaron en este Parlamento? ¿Quién se está retratando? Por confrontar, confrontan hasta con ustedes mismos. Por eso rehúyen de la memoria histórica, porque siempre necesitan reescribirla, siempre necesitan reescribirla.

¿Dónde queda entonces la coherencia política, señor Venzal? Que yo sé que usted tiene mucha coherencia política, pero hoy ha dicho en tres veces —y ya con esto me podría bajar de la tribuna—, no le apetecía estar aquí arriba. Claro que no, ¿cómo va a defender esto? ¿Dónde quedó el compromiso que

firmamos en 2018, respaldado por amplio consenso, señor Venzal? Hoy, ustedes, les guste más o les guste menos, y lo digo con absoluta sinceridad, ustedes están traicionando aquel acuerdo, traicionando la voluntad común del Parlamento de Andalucía. Desprecian la memoria parlamentaria.

Hoy esa misma propuesta está aquí y es más necesaria que nunca para nuestra tierra. Y quien se posiciona en contra no solo actúa contra los intereses de Andalucía, sino contra su propia firma, como están haciendo, y sus propios compromisos.

Cuando una Administración pública tiene la posibilidad de reducir en casi la mitad su deuda, de ahorrarse 1.400 millones de intereses en los próximos años y de liberar recursos que actualmente, como han dicho, están limitados por esa ley de sus gobiernos del austericidio y que podríamos, entre todos, decidir cambiar, ¿eso qué sentido tiene? ¿Eso es mirar por tu tierra, para que la gente que tiene la necesidad de unos servicios públicos que los rescaten y los ayuden o que los salven pueda estar ahí? ¿Cómo deberíamos llamar esto? ¿No se parece demasiado esto quizás a un acto de malversación por omisión, señor Venzal, que yo sé que a usted también le gusta mucho el tema jurídico? ¿No podría ser esto? Porque aquí no hablamos de un debate abstracto, hablamos de caudales públicos, de recursos que son de todos los andaluces. No de ustedes, son de todos los andaluces.

Rechazar 18.700 millones para Andalucía no es neutral, no es neutral, es dejar que esa piedra se pierda deliberadamente el beneficio para el pueblo andaluz.

Si cualquier alcalde, si cualquier gestor público rechazara un ingreso legal y beneficioso para su municipio, todos entenderíamos que está incumpliendo con sus deberes. Ustedes lo están haciendo desde este Parlamento.

Y, por supuesto, José Ignacio, aprobamos la enmienda que plantea el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, porque nosotros, en esta actividad parlamentaria que llevamos haciendo 40 años en este Parlamento, cumplimos con lo que se acuerda.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

12-25/PNLP-000101. Proposición no de ley relativa a las necesidades de la agricultura andaluza, por la falta de defensa de sus intereses por parte del Gobierno de España en el exterior

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos al siguiente debate de la proposición no de ley relativa a las necesidades de la agricultura andaluza por falta de defensa de sus intereses por parte del Gobierno de España en el exterior, formulada y presentada por parte del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, a la cual se le han admitido a trámite un total de 12 enmiendas, 8 formuladas por el Grupo Parlamentario Vox y 4 formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene, por tanto, para defensa de la misma el señor Sanromán Montero.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, gracias por estar aquí en este debate sobre la agricultura.

Señorías, parece que la historia se repite demasiadas veces para el sector agrario y siempre en una dirección, siempre a peor. Susto o muerte en cada marco financiero, en cada periodo de la PAC, siempre en la dirección de un desmantelamiento del proyecto europeo originario de una política agraria que garantizaría la soberanía alimentaria y la sostenibilidad de nuestras explotaciones.

Nos hemos acostumbrado a vocablos como ayudas acopladas, ayudas directas, convergencias, *greening*, condicionalidades, BCAM, *capping*, agricultor activo, cuaderno digital, ecorregímenes, etcétera. Y todos ellos siempre con el mismo resultado: o más burocracia o más recortes.

Si no ponemos remedio ya, será irreversible un más que seguro abandono del campo por parte de los profesionales, agricultores y ganaderos, y de un relevo no generacional, sino especulativo, por el desembarco de sectores ajenos al propio sector agrario.

Quiero comenzar con unas palabras que definen con claridad la posición de Andalucía ante el futuro incierto de la PAC, no solamente de las organizaciones agrarias y las cooperativas agroalimentarias, donde hay un consenso absoluto, sino también del propio presidente de la Junta de Andalucía, del Gobierno de la Junta de Andalucía, que decía que «nos oponemos tajantemente a cualquier recorte que perjudique a los agricultores y ganaderos».

Y añadió, con la misma rotundidad: «no lo podemos aceptar». Por lo tanto, posicionamiento claro y tajante del presidente de la Junta de Andalucía. Señorías, y esas frases no son un recurso retórico, son una declaración de intenciones y un compromiso político firme.

Andalucía no debe permitir que se recorte ni un solo euro más —ya son demasiados— de lo que nos corresponde al campo, porque de la PAC dependen el presente y el futuro de cientos de miles de familias que fijan la población en el mundo rural, en nuestros pueblos.

El presidente, además, también lo ha reiterado en su papel como copresidente del Comité Europeo de las Regiones, diciendo que «defenderemos a capa y espada la PAC, porque es esencial para el desarrollo rural, para la sostenibilidad y para la soberanía alimentaria».

Señorías, les aseguro —como agricultor que soy y familia de varias generaciones de agricultores— que sé lo que es sacar una cosecha adelante, mantener una explotación o sostener una cooperativa. Y lo digo sin rodeo, porque el nuevo marco financiero plurianual y el modelo que se desprende de la PAC es un durísimo golpe a los cimientos del campo andaluz, una vez más. Por ello, no lo podemos permitir ni vamos a permitir que se repita la historia que en el inicio de mi intervención he mencionado.

Y esa defensa, señoría, se debe estar liderando por todos, no solamente por la Junta de Andalucía, sino por el Gobierno de España que nos representa a todo el territorio español.

Pero, desgraciadamente, no vemos eso, sino que vemos justamente lo contrario, tibieza, falta de liderazgo y ausencia en estrategia. Y ya lo vimos, por ejemplo, en la Presidencia española de la Unión Europea, en el segundo trimestre del año 2023, cuando se tuvo la oportunidad, por ejemplo, de instar al cumplimiento de la Unión Europea de las cláusulas espejo y no se hizo absolutamente nada. Mientras la Junta de Andalucía, como he dicho, es tajante, y habla con claridad y pone líneas rojas, el Gobierno central mira, de momento, para otro lado y deja a nuestros agricultores expuestos.

Hay que ser valientes, señorías, y en esta proposición no de ley somos tajantes proponiendo acciones contundentes, no solamente de negociación e incluso de bloqueo, como país miembro, encaminados a la consecución de los objetivos en beneficio de nuestra agricultura y de nuestra ganadería.

Señorías, les doy algunos datos. ¿Les parece poco que a las primeras estimaciones las pérdidas para Andalucía se eleven a 2.000 millones de euros a lo largo del marco? ¿Les parece poco que los agricultores y ganaderos lleguen a perder una media de 1.700 euros de ayudas directas a razón de 100 euros por hectárea? ¿O les parece poco que el sector olivar, un sector estratégico, pierda en torno a 440 millones de euros, y el sector del cereal, en torno a 393 millones de euros? Creo que son razones más que suficientes para lograr una unanimidad en el apoyo de esta proposición no de ley.

Porque estamos ante una amenaza real, esta PAC es injusta, es desequilibrada y, además, castiga a quien lo hace bien, a los sectores como el olivar, el cereal, la ganadería, las cooperativas, las pymes que exportan y los profesionales que han invertido en modernización.

Porque incluso, señorías, la agricultura lo ha demostrado muchas veces, incluso en los inconvenientes más radicales, como el cambio climático, las guerras, las pandemias, los bloqueos comerciales, los aranceles, las descontroladas importaciones de países terceros, incluso así, siempre el campo se reinventa y siempre busca soluciones. Por lo tanto, hay que apostar por este sector y hay que apoyarlo de forma contundente, sin matices, señorías portavoces de los grupos políticos. Hay que reconocer, sin matices, el peso de Andalucía en la PAC y dejarse de equilibrismo literario para oponerse a todo en forma de enmienda.

Miren, les refresco algunos datos que son importantes: 200.000 preceptores de la PAC en Andalucía, uno de cada tres de España; 15.700 millones en exportaciones agrarias, el 21,7 % del total nacional, un superávit agroalimentario de 8.571 millones de euros. Y así podría continuar con cifras espectaculares y de rendimiento de la agricultura en Andalucía.

El olivar, los productos hortofrutícolas, la ganadería caprina y extensiva, todos son sectores competitivos y estratégicos que generan riqueza, empleo y cohesión social.

Por lo tanto, nos enfrentamos a un riesgo importante, un recorte del 22 % de la PAC, de 387.000 millones a 302.

Y, lo más grave, pretender integrar la PAC en un fondo multisectorial junto a la cohesión, defensa o migración, lo que supone una renacionalización encubierta o la pérdida de la especificidad de esta política común.

Por lo tanto, este modelo también elimina el segundo pilar de la PAC, el del desarrollo rural, el que financia los programas de modernización, innovación, sostenibilidad y relevo generacional, en definitiva, golpea a nuestros pueblos, a la fijación de población.

Y, cómo no, también el impacto que genera el acuerdo de la Unión Europea con Estados Unidos de los aranceles base del 15 % para productos como el aceite de oliva y el vino, mientras que otros sectores industriales han conseguido excepciones. Y la pregunta es clara, ¿por qué España no ha defendido sus intereses, como lo han hecho otros países? ¿Por qué no hemos conseguido tratos justos para los productos que más afectan a Andalucía?

Señorías, este es el resultado de un Gobierno que necesita tener más presencia en Europa. Tiene que dejar la debilidad y la ambigüedad para defender a los agricultores y defender el campo y dejar otros intereses. Por lo tanto, no lo podemos consentir.

Por eso, presentamos esta iniciativa, para brindar la PAC, para exigir reciprocidad normativa de los acuerdos comerciales y exigencias a los productos de fuera, negociar salvaguardas arancelarias para aceite, vino, frutas y hortalizas, impulsar inversiones europeas en modernización, agua, digitalización, energías renovables en nuestras explotaciones, reforzar el relevo generacional y apoyar las zonas con limitaciones naturales y demográficas.

Señorías, lo repito una y otra vez, no lo podemos aceptar, porque sería un recorte a nuestro campo, a la competitividad, abandono de tierra, falta de relevo y fractura de la cohesión rural. Defender la PAC, por lo tanto, es defender la seguridad alimentaria, la soberanía europea y, cómo no, nuestra autonomía como Andalucía. Y esa es nuestra obligación.

La PAC, nuestro campo es futuro, es empleo, es sostenibilidad y es la vida en los pueblos. Y, desde el Partido Popular, vamos a seguir al lado de nuestros agricultores, de nuestros ganaderos, apoyándolos y defendiéndolos donde haga falta, llamando a las puertas que haga falta, llamando a Europa y exigiendo a nuestros gobernantes que cumplan con sus responsabilidades.

Y quiero terminar con una frase de una última publicación, de las muchas críticas que ha tenido este marco financiero, de una de las organizaciones agrarias representativas del mundo agrario, y que pone muy a las claras lo que debemos hacer, no solamente las organizaciones agrarias, las cooperativas, sino también todos los partidos políticos. Y dice la frase, de María Morales, la presidenta de Asaja Sevilla, que dice: «Es hora de escuchar a quienes tienen las manos manchadas de tierra, las mismas manos que cada día garantizan que Europa se levante cada mañana con el estómago lleno».

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, es el turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios. Y, en primer lugar, tiene la palabra, por parte del Grupo Por Andalucía, el señor Delgado Ramos.

Señoría, tiene la palabra.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Bueno, hoy debatimos nuevamente una proposición de ley de agricultura, en este caso del Partido Popular, del señor Sanromán, que dice que hay que defender a los agricultores donde haga falta. Yo diría, incluso también, en la Unión Europea, que ustedes hacen lo contrario de lo que dicen aquí.

Y, claro, en ese sentido, pues, quiero empezar siendo o diciendo algo muy sencillo, pero muy claro, incluso como usted ha dicho, tajante y contundente. Esta PNL no va de defender el campo andaluz, sino que es, bajo nuestro punto de opinión, un panfleto, una propaganda para engañar a los agricultores, que no es lo mismo. ¿Y por qué le digo esto? Pues, mire, porque el Partido Popular viene aquí a lamentarse de los recortes de la PAC, pero lo que no dicen es que esos recortes los ha impulsado su propio partido desde Europa. Y, en boca de la señora Úrsula von der Leyen, por ejemplo —que no es una peligrosa comunista, eso ya lo sabe usted—, quien propuso recortar la PAC, incluso desmantelarla de forma total, tal y como actualmente está. Es decir, que ustedes, que saben mentir muy bien y decir lo que la gente quiere escuchar, son los autores de lo que hoy vienen ustedes aquí a denunciar. Y mientras aquí se ponen la careta de defensores del campo, allí, en Bruselas, ustedes han votado que la prioridad no sea el campo, sino que sea el gasto militar.

En Europa, ustedes dicen: «Los agricultores, no, el gasto militar». Claro, y además, si alguien todavía no sabe de dónde va a salir ese gasto militar, pues ya lo empiezan a tener un poquito más claro, de muchas ayudas sociales, muchos escudos sociales, el campo, la sanidad y de otras muchas cuestiones. Claro, señoría, ustedes han decidido, en vez de tractor, han decidido, pues eso, tanques y armamento militar: 800.000 millones de euros para armamento, mientras miles de explotaciones en Andalucía, a la que usted dice que quiere tanto, pues cierran porque no son rentables.

El mensaje es claro para ustedes. Primero, la industria de la guerra. Después, si queda algo, para el campo y para todo lo demás. Y esa es la política de su partido, del Partido Popular en Europa, señor Sanromán. Aunque allí en Bruselas digan una cosa y aquí en Sevilla dicen lo contrario, pero la gente ya le tienen cogido...

Y, a todo esto, pues, se suma también el acuerdo arancelario, que usted no ha dicho nada, con Trump, con su amigo, que fue además una auténtica humillación, una auténtica humillación para la Unión Europea. Y que también estaba detrás de esto, bueno, vimos la foto con la señora Von der Leyen, que también es..., en fin. Y un golpe muy duro para sectores estratégicos andaluces, como, por ejemplo, el aceite de oliva; como, por ejemplo, la aceituna de mesa, que ya sufrió un varapalo hace no mucho tiempo. Un golpe muy duro, como les digo. Y, claro, cuando se estaba fraguando esto, cuando se firmó,

cuando se hacía, ¿dónde estaba el Partido Popular entonces? Yo lo sé, estaba aplaudiendo. ¿Dónde estaba el señor Moreno Monilla? Pues estaba callado o incluso, en aquella época, creo que estaba de viaje por China, con los chinos, con los comunistas, que tanto dice usted que el comunismo, pues en China estaba el señor Moreno Monilla.

Y, además, al final siempre se ponen ustedes, pues, de perfil cuando hay que defender de verdad a la gente del campo, de perfil, como se han puesto este verano, cuando Andalucía ardía por culpa de los recortes, de las plantillas, de los medios, de bomberos del Infoca para la prevención de incendios. Pero, claro, ahora vienen ustedes aquí a decir que el Plan Infoca, no, no: los medios y personal.

Señoría, es una hipocresía, y la hipocresía tiene muchas caras, porque no se puede venir aquí a hablar de defender el campo andaluz mientras está apoyando la guerra y el negocio de las armas. Y esto es así, al señor Feijóo, lo hemos visto, cómo defiende ardientemente en Europa. Y no se puede llorar por la paz con lágrimas de cocodrilo, mientras que se aplauden los presupuestos que desvían miles de millones para la OTAN, al 2 %, que les hemos escuchado a ustedes decir, o de financiar directa o indirectamente el genocidio en Palestina.

Sí, señorías, y además, yo creo que hoy hay que también aquí traer esta realidad, porque el exterminio de la población civil en Gaza, el que está cometiendo el Gobierno asesino de Netanyahu contra el pueblo palestino, no puede quedar al margen de ningún debate. Porque esa hipocresía de exigir recursos para nuestros agricultores, mientras se justifican, de alguna manera, esas matanzas en Gaza con dinero europeo, con dinero público, y con el silencio cómplice de muchos y de muchas. Y que avergüenza, o con la vergüenza de gobiernos que miran para otro lado, incluso de responsables políticos que hacen unas declaraciones que dan absolutamente vergüenza. Como, por ejemplo, recientemente el alcalde de Madrid, compañero suyo, que decía que no se está produciendo un genocidio en Gaza. Yo creo que eso le define bastante bien.

Pero, bueno, volvemos a Andalucía, porque aquí también sobran ejemplos de hipocresía. ¿Quién les ha perdonado...? Señor Sanromán, tome nota. ¿Quién les ha perdonado los impuestos a los millonarios y las grandes fortunas? Ustedes. ¿Quién está desmantelando la sanidad y la educación pública? Ustedes. Claro, había dicho el señor Moreno Bonilla esta mañana: «Estamos aumentando muchísimo el presupuesto de sanidad». Verdad. ¿Dónde va a ese dinero? A la privada. Verdad también. Entonces, por eso les decía que ustedes saben muy bien mentir. ¿Quién mantiene a los bomberos forestales con plantillas precarias, sin pagarles las horas extras, sin reconocerles la antigüedad durante mucho tiempo? Ustedes también.

Y, ahora, vienen aquí a hablar y a defender el campo andaluz, diciendo que son ustedes los únicos que defienden el campo.

Y que, bueno, usted ha venido ya aquí diciendo que usted es agricultor, que lo lleva en la sangre, que me parece muy bien que usted sea agricultor y que defienda eso. No lo veo yo a usted plantando en el campo, pero bueno, puede ser, me lo creo también. Pero, bueno, en fin. Y ahora, pues, como decía, vienen ustedes aquí a decir que son los únicos que defienden al campo andaluz. Y yo sé, y ustedes saben, que ustedes lo que defienden es a los terratenientes, a las casas nobiliarias, tipo duquesa de Alba. Mira cómo se ríe la señora. Sí, sí, hombre, a ver, yo no veo a esa gente votando a Podemos, ¿eh? A ustedes

sí. E incluso a algunos los han visto en la tele dando la cara por ustedes. Los terratenientes, en fin, todas estas casitas así que ya conocemos.

Pero ustedes, en todo caso, ustedes nunca se han puesto a favor de los pequeños agricultores. Yo nunca les he visto y nunca les veo ponerse del lado de la gente joven que quiere oportunidades para estar en el campo, en esa Andalucía vaciada, en esa Andalucía rural. De esa gente ustedes nunca se acuerdan. Ustedes siempre están al lado de las macroexplotaciones. Eso les encanta a ustedes. Y, claro, yo les digo una cosa: nosotros vamos a apoyar lo que sea justo para Andalucía, siempre, como una PAC fuerte, por supuesto. Pero, claro, no diciendo en Bruselas una cosa, como hacen los compañeros del señor Sanromán, diciendo una cosa y, después, aquí en Sevilla se disfrazan de agricultores. Yo soy agricultor y lo llevo en la... Claro, pues dígaselo a su compañera, que estaba aquí, que era la consejera de Agricultura. Dígaselo. Que usted es agricultor y que sufre mucho por el campo andaluz. Pero, claro, no voten después lo contrario. No hagan lo contrario a lo que dicen aquí.

Y exíjale, por ejemplo, por ejemplo, la competencia desleal. ¿Cuándo van a solucionar? Porque los agricultores tienen un problema con la competencia desleal. Nosotros vamos a rechazar todas sus trampas, como pedir, por ejemplo, un trasvase al servicio del regadío salvaje. Claro, al final, el campo se trata de cuidar la zona rural, de los acuíferos, que ustedes pasan por encima y los destrozan. Agua, venga, nada. Ya no solamente los campos de golf, como yo digo siempre, sino para todo, macroubanizaciones, macrogranjas, todo a lo macro. Nada a la gente que lleva toda la vida, todas las generaciones en el campo, que quiere cuidar y que de verdad, en fin, está en el campo.

Nosotros, el día 25 de abril, presentamos aquí una proposición no de ley muy importante, a la que ustedes, tan patriotas, tan españoles, votaron en contra de aquella proposición no de ley. Con muchísimas cuestiones. Bueno, una proposición no de ley trabajada con todos los colectivos del campo, a los que ustedes votaron en contra de todo.

A ver, usted no se puede venir aquí diciendo que son ustedes los más defensores del campo, y después, cuando trae alguien una proposición no de ley para mejorar, para defender a la gente del campo, votar siempre en contra.

Entonces, claro, ustedes no tienen ninguna credibilidad, señor Sanromán. No tienen ninguna credibilidad porque siempre han hecho lo contrario.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Alonso Fernández.

Señoría, tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bien. Señor Sanromán, esta mañana, el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla, ha dicho aquí que está en la defensa del campo frente a la propuesta de la Comisión Europea que ha traído la nueva PAC. Dice que ha estado siempre en la defensa del sector primario, y él se jacta de hacerlo con rigor, moviéndose en los cauces institucionales, haciéndolo de forma práctica y realista, y ha dicho textualmente y no diciendo frases, refiriéndose a no diciendo frases grandilocuentes.

Bien. Cuando se presenta la nueva PAC, el nuevo marco plurianual financiero de la nueva PAC, lo más agresivo que hizo el señor presidente de la Junta de Andalucía fue mostrarse en contra a través de un tuit, pero no dijo nada en concreto. Ustedes dicen que van a defender el sector primario llamando a las puertas de quien haga falta, ¿verdad? Pues yo les voy a decir a ustedes quién está llamando a las puertas del Gobierno de Moreno Bonilla.

Miren, están llamando los ganaderos afectados por la lengua azul. ¿Sabe usted para qué? Para que les paguen las ayudas que les han prometido, que les prometió el consejero, que hoy tenemos aquí en sede parlamentaria. Ustedes utilizan de forma práctica y muy realista todo lo que es la foto y el postu-reo, la promesa, y su respectivo incumplimiento. Y ustedes están carentes de llevar una estrategia clara. El último ejemplo lo ha protagonizado hoy el consejero de Agricultura, que se ha comprometido a pagar el cien por cien de las vacunas a los afectados por la lengua azul. Pero es que la semana pasada dijo que iba a pagar el cincuenta por cien y que lo iba a hacer en el año 2026. Nosotros nos hemos pasado desde que empieza el problema de la lengua azul diciendo que la Junta de Andalucía tenía que pagar el cien por cien de las vacunas siempre, y hacerlo de forma inmediata. ¿Qué ocurre cuando se juega con la desesperación de los ganaderos? Pues que la gente se desespera. Entonces, a la puerta del Gobierno de Moreno Bonilla están tocando los ganaderos. Los ganaderos de Andalucía. Yo no sé a qué puertas tocan ustedes. Pero ustedes lo que tienen que hacer es pagar las ayudas y pagarlas ya, de forma inmediata, porque la gente lo está pasando verdaderamente mal.

Miren, ustedes dicen defender al campo. Pero en Jaén, en Jaén —usted lo sabe perfectamente, igual que yo—, existe un gravísimo problema con el algodoncillo que va a provocar una merma en la producción —terrible— en una zona concreta. Nosotros trajimos a este Parlamento que se declarase como desastre natural la plaga del algodoncillo y que se sacara una línea de subvenciones para los damnificados por la plaga del algodoncillo. ¿Sabe usted lo que votaron? —junto con el Partido Socialista, por cierto—. Votaron que no a esa propuesta.

Miren, nosotros hemos solicitado que para los afectados por el mildiu se declare desastre natural, lo primero. Lo segundo, que se saque una línea de ayudas para los damnificados. Y que, por supuesto, se tomen todas las medidas necesarias para no dejar a nadie atrás. Bien, ustedes todavía no han hecho nada, y es competencia suya, la de la declaración del desastre natural.

Igual ocurrió con el *parvispinus*, esa plaga que afecta a los pimientos, sobre todo allí en nuestra zona, en Almería. Tampoco lo declararon como desastre natural, tampoco sacaron las ayudas para los damnificados.

En definitiva, yo no sé a quién ustedes dicen defender, ni sé tampoco, cuando se refiere Moreno Bonilla a que lo hace de esa forma práctica y realista y no diciendo frases, porque las únicas frases que salen de su boca son promesas y los únicos hechos que luego se materializan es el incumplimiento.

Eso sí se está llevando a cabo milimétricamente por parte del Gobierno de Moreno Bonilla.

Nosotros ya estamos acostumbrados a su postуреo, sus promesas y sus incumplimientos. Ustedes abandonaron hace mucho tiempo sus principios. Desconocemos cuáles son sus principios. Incluso me llama una cosa la atención. Ya no hablan del cambio climático. Han puesto en la PNL..., han cambiado las dos palabras: «cambio climático» por «evolución climática». ¿Cómo se le...? ¿Ven cómo ustedes mismos se están dando cuenta de la mentira atroz que era ese delirio del cambio climático provocado por el hombre? ¿Por qué han dejado de utilizarlo? ¿Acaso será... —aquí lo pone, en la PNL—, acaso será porque ustedes se mueven en lugar de por sus principios por las encuestas electorales? ¿Son ustedes más de moverse por las encuestas electorales que por sus principios? Ya les digo yo que sí.

Les voy a poner un ejemplo. Miren, el día 6 de mayo, cuando se publica..., o sea, a raíz del recorte del trasvase de Tajo-Segura, todos los consejeros del Partido Popular se fueron a Murcia, ahí al Campo de Cartagena. Se fueron a denunciar el recorte del trasvase de Tajo-Segura— que denunciábamos todos y por supuesto del que estamos plenamente en contra—. ¿Sabe usted lo que ocurrió al día siguiente en Bruselas? Que Vox presentó en la Cámara una propuesta para interconectar las cuencas en España y que ningún rincón de España sufriese de sed. Ustedes votaron en contra de eso. Ustedes votaron en contra de la interconexión de las cuencas en España. También el Partido Socialista, por cierto.

Y si ahora vienen con esta proposición, que no de ley, y dicen en un punto, concretamente, que quieren articular «una potente política europea del agua que apueste por infraestructuras hidráulicas para solucionar problemas reales como la falta de agua y garantizar su desarrollo», ¿me puede usted explicar de forma —como decía el presidente esta mañana— «práctica y realista» por qué votaron en contra de interconectar las cuencas en España para llevar el agua de donde sobra a donde falta? ¿Esa es su visión práctica y realista de los hechos? No, su visión práctica y realista de los hechos siempre es lo mismo: la promesa y el incumplimiento. ¿Porque acaso no le parece usted razonable esa interconexión de las cuencas? Yo creo que sí. Yo creo que es lo que necesita este país.

Ustedes nos han acostumbrado aquí en España —el Partido Popular— a ponerse una careta para tapar lo que verdaderamente hacen en Bruselas, que no es otra cosa que ir de la mano del Partido Socialista y de Von der Leyen, la presidenta de la Comisión Europea. Mire usted, si tan en contra están de la propuesta de la Comisión Europea que ha elaborado —a escondidas— Von der Leyen y que supone, como usted muy bien ha dicho, un recorte del 20 % que a esta tierra sería un recorte de 2.200 millones de euros para el sector primario, si tan en contra están, ¿por qué no han pedido de una vez la dimisión de la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen? Eso sería un ejemplo práctico para que el sector primario entendiese que lo que ustedes dicen es verdad. Pero es que ustedes lo que dicen no lo sienten y por lo tanto ustedes mienten. ¿Han pedido su dimisión? No. Lo único que han hecho es defender al sector primario con un tuit. Su apoyo incondicional a Von der Leyen lo único que les hace es cómplices de esta situación.

Afortunadamente, hoy, en el Parlamento Europeo, se ha llevado un informe en contra, en contra de esa nueva PAC que se ha puesto encima de la mesa. Afortunadamente, ese informe ha mostrado, con el voto a favor de la inmensa mayoría, incluido Vox, se ha mostrado el rechazo contundente a esa nueva PAC que se quiere implementar.

La nueva PAC que Vox quiere implementar y llevar a cabo es una PAC alejada de cualquier delirio ideológico, climático y medioambiental y, por supuesto, alejada absolutamente del Pacto Verde Europeo. Hay que eliminar, derogar, erradicar el Pacto Verde Europeo. Ese es el principal problema que acusa el sector primario en España, por supuesto en Andalucía.

Y, mire, por lo que a Vox respecta, no vamos a parar hasta que no acabemos con el Pacto Verde Europeo, por todo el daño que ha hecho al sector primario. Y lo haremos con el apoyo de la gente, con el apoyo del campo y, por supuesto, con la valentía que se merece este asunto. Que no le quepa la menor duda, nosotros nos movemos por principios, no nos movemos ni por encuestas electorales, ni por posturo, ni por promesas incumplidas.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Aguilar Román.

[*Intervención no registrada.*]

Ay, perdón. Estoy en la proposición no de ley siguiente.

Tiene la palabra la señora Romero Obrero.

Señoría, tiene la palabra.

La señora ROMERO OBRERO

—Señora presidenta, señorías.

Yo encantada de que mi compañero Josele defienda, porque lo defiende todo estupendamente, igual que lo hace en Málaga.

Bueno, señorías del Partido Popular, esta mañana decía el presidente que hay que ser riguroso, en estas clases que nos da él de psicología todos los plenos. Pues no os dura a vosotros la rigurosidad ni medio día. Y un ejemplo es la presentación de esta proposición no de ley que presentáis ustedes hoy, señorías del Partido Popular, que, de verdad, es el mayor ejercicio de cinismo que yo conozco en este Parlamento. Clama al cielo.

El Partido Popular presenta hoy... —el mismo Partido Popular que controla la Comisión Europea, con la presidenta del Partido Popular, Úrsula Von der Leyen; el mismo Partido Popular que tiene a un comisario de Presupuestos en la Comisión Europea; el mismo Partido Popular que tiene al comisario de Agricultura en la Comisión Europea; el mismo Partido Popular que plantea el mayor recorte y retroceso a la Política Agraria Comunitaria de Europa— es el mismo Partido Popular que viene hoy aquí, señor Sanromán, a decir que la culpa no la tiene el Partido Popular, la tiene el Gobierno de Pedro Sánchez y la tiene el Partido Socialista.

Es decir, el Partido Popular en Bruselas —estos que ustedes... por los que ustedes solicitaron el voto en las europarlamentarias— plantea un recorte que está valorándose ahora mismo entre un 15 % y un 22 %. Deja de ser una política estructural, como ha sido la Política Agraria Comunitaria desde el año 1958, una política que ha mantenido la soberanía alimentaria, la rentabilidad a los agricultores, la cohesión territorial. La meten en un cajón de sastre, le pegan un recorte del 15 % al 22 % —es el planteamiento—, eliminan las políticas de desarrollo rural, estas que nos están permitiendo mejoras de regadío, mejoras de caminos rurales, mejoras de la agroindustria. Y vienen ustedes aquí a decir que la culpa la tiene Pedro Sánchez, Pedro Sánchez, es decir, eliminándolo.

Pero es que además, recuerda el señor Sanromán que esta política agraria y comunitaria no es beneficiosa. Quiero recordarle también la de su señor Feijóo con Arias Cañete, que fueron 900 millones de euros de recortes a Andalucía. Fue la primera vez que se les recortó a los preceptores de la PAC de menos de 5.000 euros de subvención para mantenerles las ayudas a los grandes propietarios. Todos son necesarios, pero no todos necesitan la misma ayuda. Hicieron el primer recorte. A la única comunidad que recortaron fue a la comunidad autónoma.

Y, mientras tanto, ¿qué hace el Partido Popular, además de traer esta proposición no de ley? Qué hace el señor Moreno Bonilla, presidente de esta comunidad y también microlíder —como él dice—, que hay que ser microlíderes en la correa de transmisión que llega de manera más directa para poder influir en esa comisión de regiones que él co-preside.

El Defensor de Andalucía, ¿qué hace allí? Callar. Allí calla. Pero cuando viene aquí —y lo hemos visto—, cuando viene aquí solo se dedica a dar lecciones y a culpar a otros de lo que él no hace allí. Y tenemos que aprender —dice el señor Moreno Bonilla cuando viene—, tenemos que aprender de Europa. No se puede defender una posición política en Bruselas y defender justamente la contraria aquí, en España. Es justamente lo que ustedes están haciendo hoy, lo que dice el señor Moreno Bonilla. Defienden una cosa en Bruselas y aquí dicen otra. Pero ¿qué hace su consejero, que está hoy con nosotros? Absolutamente nada. No ha ido ni una sola iniciativa propia ni una propuesta seria a Bruselas. Ninguna. Eso sí, ruedas de prensa y reproches cada día al Gobierno de España, no nos falta ni un solo día de esto.

Pero bueno, ¿y qué hace la señora Carmen Crespo, que dejó la consejería para ser eurodiputada y, supuestamente, la voz cualificada, la voz cualificada de Andalucía en Europa? Nada. Guarda silencio ante el propio Partido Popular Europeo. Eso sí, cuando viene aquí, es adalid del sector. Da igual que sea en Andalucía o en Almería, ella es la que más defiende a los agricultores andaluces. Pero allí calla con su propio Partido Popular. Señorías, esto tiene un nombre, señorías del Partido Popular, se llama hipocresía política lo que están haciendo ustedes. Es insultante esta proposición no de ley desde el título torcicero que ustedes plantean, como si el problema viniera de Madrid. No, señorías, el problema viene de Bruselas y viene del Partido Popular.

En Bruselas, el Partido Popular trató de boicotear los fondos que hoy piden aquí, que piden más fondos y boicotearon los Next Generation, esos que nos financian hoy los regadíos, la innovación, la sostenibilidad o la modernidad. Es cinismo en estado puro, mientras ustedes tratan de responsabilizar al Gobierno de España, que sí está dando la cara. Lo ha hecho el ministro de Agricultura y lo lleva haciendo desde todo el año, defendiéndolo en la Comisión de Ministros. Lo ha hecho con una carta de 20 mi-

nistros de Agricultura a la Comisión Europea. Lo ha hecho, este lunes pasado, en la comisión que ha habido en Copenhague con los ministros de Agricultura. Lo ha hecho con las organizaciones agrarias el viernes pasado. Lo ha hecho hoy con las organizaciones de pesca. Lo hace con cooperativas esta semana, y el día 15, que se ve con todas las comunidades autónomas. Porque el asunto ahora mismo es central y acapara todos los debates del Ministerio de Agricultura.

Por lo tanto, no echen la culpa al presidente del Gobierno, no echen la culpa al Gobierno. Porque dice el señor Sanromán que es que esta medida viene porque es que España no va bien. Es decir, ¿que esta medida no solamente es para España?, ¿o es para todos los países de la Unión Europea, gobernados también por la derecha o por la ultraderecha? Va contra todos. Pero voy a darles los datos porque ustedes no quieren escucharlo.

Hemos pasado de 18,6 a 22,7 millones de afiliados a la Seguridad Social, récord histórico. El paro ha descendido a dos millones y medio. La temporalidad laboral, al 12 %. El salario mínimo ha subido en 1.184 millones. La pensión media, a 1.500 euros. No es verdad que las medidas vengan por la situación de España. Viene para toda Europa. Y, además, los fondos europeos, estos que nos han permitido revitalizar a Andalucía. Más de 4.300 millones que vienen para sanidad, para educación, para vivienda y para empleo, y que nos ha permitido tener casi 469 millones de euros, la comunidad que más inversión del plan de recuperación para la amortización de regadíos, 390 millones. Pero es que, cuando han venido las maldades y ha venido la sequía y ha venido la guerra de Putin contra Ucrania, ha sido el Gobierno de España el que ha puesto más de 200 millones de euros para los sectores de Andalucía. Mientras que la Junta de Andalucía ha puesto 17 ridículos millones, menos que en una campaña de *Andalusian Crush*, para todo el sector agroalimentario en plena sequía y guerra de precios.

Por lo tanto, vuelven ustedes a hacer lo mismo: recortan donde estén. Da igual que sea el Gobierno de España que en Bruselas. Pero eso sí, traen discursos absolutamente diferenciados. Pero voy a entrar punto por punto —ya que me quedan dos minutos y medio— en la proposición no de ley que debatimos hoy.

Punto 1 y punto 2. El Gobierno ya defiende una política agraria comunitaria con ayudas directas de desarrollo rural. No hace falta que nos traiga usted una PNL para decirles que hay que defenderla. Dígaselo usted a su Partido Popular y dígaselo a sus compañeros de Bruselas.

Punto 1.3. Las cláusulas espejo. Ya se defienden, fue el ministro Planas quien fue pionero en reclamarlas.

Punto 1.4. Ya se trabaja con la comisión para excluir los aranceles de Estados Unidos, productos clave como el aceite de oliva o el vino.

Punto 1.5. Las cláusulas de salvaguarda. Ya se incluyen en acuerdos recientes, como se ha hecho en Ucrania o se ha hecho en MERCOSUR. Y, por cierto, les recuerdo también que la presidenta es del Partido Popular, esta que está haciendo las negociaciones con Estados Unidos o con Mercosur.

Punto 1.6. La futura PAC refuerza la gestión de crisis. Es más, España ha propuesto un reaseguro europeo frente al cambio climático.

Punto 1.7. Llama la atención que el Partido Popular pida fondos cuando boicoteó los Next Generation en Bruselas.

Punto 1.8. El plan específico para zonas con limitaciones e incompetencia de la Junta. ¿Cómo piden esto al Gobierno? Por qué no lo han hecho en el plan estratégico actual, en vez de pedírselo al Gobierno, porque es una competencia autonómica.

Punto 1.9. El Gobierno ya defiende la paz como pilar de seguridad alimentaria y autonomía estratégica. Otra cosa es que el Partido Popular no quiera escucharlo.

Punto 1.10. Ya existe una estrategia europea de resiliencia hídrica, y España ha lanzado la suya con 2.500 millones para modernizar regadíos, ahorrar agua y usar recursos no convencionales.

Y punto 2. [...]. Modificación del plan estratégico. Yo creo que esta proposición la hicieron antes del verano, porque se aprobó el 14 de agosto del 2025 la modificación. Por cierto, aprobada también por el consejero de Andalucía en la reunión que tuvieron con el propio ministro. Así que no sé a qué viene el Partido Popular a pedir un cambio de una propuesta que ya se aprobó. Es decir, lo pide cuando se aprobó el 24 de octubre.

Por lo tanto —y termino—, la batalla por la PAC acaba de empezar. Necesitamos coherencia, firmeza y unidad de frente. Y lo que tiene que hacer la Junta de Andalucía es apoyar al Gobierno de España en las reivindicaciones contra su gobierno, contra su política del Partido Popular en Bruselas, que es lo que tienen que hacer, unir fuerzas con el Gobierno de España, y no intentar hacer esta trilogía y, sobre todo, este juego de trileros del Partido Popular, porque lo único que hacen es que en Bruselas el Partido Popular recorta, en Andalucía protesta, y en Madrid le culpa a Sánchez. La culpa la tienen solamente ustedes.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para cerrar el debate, tiene la palabra el señor Sanromán Montero.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bien, como era previsible, pues el posicionamiento de los grupos políticos no ha salido de sus argumentarios habituales de confrontación y de una doble visión de la realidad muy fijada de la señora Romero, a la que yo le pregunto: señora Romero, usted sabe de agricultura, lleva mucho tiempo y ha sido directora general y ha tenido cargos de responsabilidad, ¿quién está representando a España en las negociaciones de la PAC? ¿Quién es el que tiene que apretar a las autoridades europeas para atender la necesidad de los sectores agrícolas y ganaderos? ¿Quién, señora Romero? ¿Quién? Las comunidades autónomas tenemos el ámbito de negociación que tenemos. El presidente de la Junta de Andalucía... Ahora hablaremos de Carmen Crespo, no se preocupen, no se pongan ustedes nerviosos.

El Gobierno de España lleva ya siete años, ¿eh? El Gobierno socialista, sanchista, de Pedro Sánchez, lleva ya siete años, con una nefasta gestión en política agraria. Y eso es... Usted, pregunte a cualquier

organización agraria. No sé si sigue usted la página de las organizaciones agrarias. Pregúntenle a UPA, a COAG, Asaja, a Cooperativas Agroalimentarias, ¿cuál es la gestión, por ejemplo, de la nefasta ex vicepresidenta del Gobierno, la señora Ribera, que dejó huella aquí, que se fue a la Comisión Europea? Gracias a Dios no tiene ninguna responsabilidad en cuestiones agrícolas y no consiguió lo que quería, que era arruinar al campo, arruinar a la agricultura y arruinar a la ganadería.

Por lo tanto, sitúese, señora Romero, sitúese, el responsable de las negociaciones de la política agraria comunitaria en Bruselas es Pedro Sánchez; el ministro desaparecido, Luis Planas, el ministro desaparecido que solamente se reúne cuando hay protestas de los agricultores y corriendo va y convoca a las organizaciones agrarias para ver qué puede hacer de última hora y cómo puede ningunear al campo andaluz.

Pregunte a los agricultores y pregunte, señora Romero, qué piensan de ese plan estratégico de la PAC que hizo el Gobierno de España, porque así sabrá que los planes estratégicos de la PAC sí los desarrollan, sí los diseñan los gobiernos.

Recordamos aquellas pretensiones del Gobierno de España, del ministro Planas, de implantar el cuaderno digital y cómo tuvo que retroceder en su pretensión de complicar más la vida a los ganaderos y a los agricultores.

Por lo tanto, vuelva a la realidad, vuelva de su mundo paralelo y de sus valoraciones, que no tienen ningún sentido y que ya estamos muy acostumbrados a escucharlas.

Miren, esta proposición no de ley es una proposición de ley responsable y que pone de manifiesto las necesidades de forma objetiva, evidentemente, con una crítica al Gobierno de España, que es el máximo responsable de la negociación y que tiene que atender a las necesidades de las comunidades autónomas y de Andalucía. Se le ha recordado mucho desde Andalucía al señor Planas que reconozca el peso de la agricultura y de la ganadería de Andalucía.

Y, señor Delgado, bueno, ya sabemos... Usted decía que faltamos a la coherencia, faltamos a la coherencia. Pero, bueno, hace poco, pues, fíjese la coherencia que tiene Podemos en materia de agricultura y más en coherencia en materia política. Como ejemplo, pues, el señor Pablo Iglesias con sus incoherencias en cuanto a sus comportamientos privados respecto a lo que está pidiendo en la vida política. Pues, esa incoherencia se traslada a todos los órganos y usted también demuestra en muchas ocasiones esa incoherencia en cuanto a sus posicionamientos en la agricultura.

Para Podemos, la agricultura es aproximadamente cero. De cero a nada, pues, pues eso. Ese es el interés que tiene Podemos en cuanto a su discurso de terrateniente y de un discurso de hace cuarenta años, cincuenta años, y no han salido ustedes de ahí. Eso sí, amigos, amigos venezolanos y amigos de esos países, de esa calaña que estamos acostumbrados a verlos dándose la mano.

Por lo tanto, señor Delgado... Bueno, yo no he dicho que el Partido Popular sea el único que defiende la agricultura. Somos un partido que siempre estamos al lado de los agricultores y siempre, como prioridad, estamos con la agricultura y luchamos para que el sector agrario andaluz esté donde tiene que estar, conforme a su peso. Nadie le tiene que regalar nada a Andalucía, tiene su peso en producción agraria y, por lo tanto, nadie, ninguna conferencia sectorial le tiene que regalar a Andalucía nada porque se lo merece, por méritos propios.

Mire, pues sí, le he dicho que soy agricultor porque soy agricultor. Yo creo que es como si yo le digo a usted que no es guardia civil. Pues, usted me diría: «¿Cómo que no soy guardia civil?». Pues, una cosa parecida. Bueno, y me enorgullezco de ello, por supuesto.

Bueno, el posicionamiento de Vox. Yo lamento mucho que Vox en los últimos tiempos esté más en la demagogia que en las realidades y contraponiendo siempre al Partido Popular, en arrinconarlo en cuanto a los posicionamientos.

Mire, Vox, fuera del Pacto Verde Europeo, no tiene otra posición para el campo andaluz; es decir, hay agricultores que no saben lo que piensa Vox. Hay agricultores que no saben lo que piensa Vox. Una cosa la dice en Europa; otra cosa aquí, en Andalucía; otra cosa son los pactos indirectos que hace con el Gobierno de España. Y el posicionamiento... Hablaba usted en materia de agua, el posicionamiento de Vox en materia de agua. Ya lo vimos aquí en la Mesa de Trabajo de la Sequía, cuál fue el trabajo de Vox. Pues, prácticamente, decepcionante. La verdad sea dicha. Por lo tanto, exigirle al Partido Popular cuestiones en materia de agua que Vox no fue capaz, ni aquí en Andalucía, de llegar a unas conclusiones de consenso para aprobar en materia de agua infraestructuras para Andalucía, para pedirlo al Gobierno de España, pues, me parece bastante fuerte.

En cuanto a las enmiendas. Pues, ya saben, hemos rechazado todas las enmiendas, solamente hemos admitido una transaccional al punto 2 del grupo político Vox, porque entendemos que el cuerpo, tanto de la parte expositiva como de la parte dispositiva de los acuerdos, pues, representa el posicionamiento de la gran mayoría del sector y está en consenso con las organizaciones agrarias y con las cooperativas. Por lo tanto, entendemos que esos puntos no deben ser movidos.

Y termino con algunas cuestiones de lo que hacen unos y otros.

Mire, usted habla de que el presidente Juanma Moreno no hace nada. [*Muestra un documento.*] El presidente Juanma Moreno pide donde tiene que pedir y ser tajantes en cuanto a esas políticas que pretenden aprobar en Bruselas, sean de un partido o sean de otro, y que está tajante y defendiendo los intereses de Andalucía.

El Partido Popular, aquí se ha nombrado, pues, mire usted, pues, ayer se aprobó un informe también, cuya ponente es Carmen Crespo, en las instituciones europeas, donde se pega un frenazo a esta propuesta de la Comisión en cuanto a este planteamiento de la política agraria comunitaria. [*Muestra un documento.*] Pues, este apoyo, esta iniciativa, parte del Partido Popular, del Partido Popular español, del Partido Popular Europeo, y ha sido ampliamente apoyada. Por lo tanto, Carmen Crespo, la anterior consejera del Gobierno de la Junta de Andalucía, está haciendo su papel en las instituciones europeas, cosa que no hace el Partido Socialista en el Parlamento Europeo.

Por ejemplo, ¿qué tenemos? ¿Qué hace el Partido Socialista como ejemplo? Pues, tenemos a un tal César Luena, Partido Socialista, orgulloso de ser el ponente de una ley [*muestra un documento*], como la Ley de la Restauración de la Naturaleza, y en el que dice que «es un avance histórico después de setenta años de políticas agrarias comunes». Eso es lo que hace el Partido Socialista cuando llega a las instituciones europeas, intentar avanzar en el desgaste del sector agrario andaluz y el sector agrario español, dando palos a lo que se mueve e intentando hacer daño a las organizaciones agrarias, intentando hacer daño a los agricultores y a los ganaderos andaluces.

Y termino con la señora Ribera [*muestra un documento*], el ejemplo de lo que no puede ser un responsable político, siempre poniendo en riesgo al sector agrario andaluz. Por lo tanto, voten...
[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

12-25/PNLP-000100. Proposición no de ley relativa a la reivindicación de una financiación autonómica justa y equitativa para Andalucía y el resto de comunidades autónomas de régimen común

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente y última proposición no de ley, relativa a la reivindicación de una financiación autonómica justa y equitativa para Andalucía y el resto de comunidades autónomas de régimen común, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, la cual ha recibido un total de seis enmiendas, dos formuladas por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía y cuatro formuladas por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Para la defensa de la misma, tiene la palabra, señor Repullo.

Señoría, tiene la palabra.

El señor REPULLO MILLA

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Quisiera aprovechar el comienzo del curso escolar para traer a colación lo que se legislaba en la antigua Roma y les sorprenderá a los señores del Partido Socialista, porque en Roma los privilegios estaban prohibidos. Y hoy, en Andalucía, desgraciadamente, seguimos padeciéndolos. Y lo seguimos padeciendo por culpa del Gobierno de Pedro Sánchez, a razón de 10.500 millones, que es lo que nos niega la señora Montero a los andaluces. Esa es la injusticia de la que queremos hablar esta misma tarde.

Andalucía recibe menos. Pero aquí estamos, en pleno 2025, en el Parlamento de Andalucía, reivindicando algo excepcional, lo que debería ser ordinario, apelando al sentido común del Gobierno de Sánchez, es decir, a la solidaridad, a la equidad, a la justicia y a la dignidad entre todos los territorios. Esto no es una bandera partidista, es la bandera de todos y cada uno de los andaluces.

España no puede albergar privilegios en su ordenamiento jurídico, ni leyes a medidas para beneficiar a personas frente a otras, como el caso de la amnistía o el cupo separatista. Por eso comparezco hoy, en nombre de mi grupo, en este pleno, para defender esta proposición no de ley, que da respuesta a una necesidad andaluza, que es contar con un sistema de financiación justo, equitativo y eficiente. Andalucía recibe menos. Y lo hago en nombre de mi grupo, pero con el convencimiento y con la esperanza de que estas palabras vayan más allá de las siglas, porque estamos hablando del futuro de Andalucía y de la igualdad entre españoles. Porque hablamos de valores, que no deben someterse al capricho de un tablero político, porque este es el proyecto de vida de muchas andaluzas y de muchos andaluces.

De lo que hoy hablamos no es de un tecnicismo contable, sino de una injusticia que afecta la vida diaria de miles de personas. El modelo de financiación autonómica, vigente desde el año 2009, ha quedado desfasado, ya no se adecúa a la realidad de nuestro país y es profundamente injusto para Andalucía. Insisto, Andalucía recibe menos. Somos la comunidad más poblada, con más de ocho millones y medio

de ciudadanos. Y, sin embargo, recibimos recursos por habitante..., muchos menos recursos por habitante que otras comunidades mucho más pequeñas. Eso nos hace tener que estirar cada euro para poder conseguir llegar a cubrir esas necesidades de hospitales, colegios, universidades, servicios sociales o carreteras.

Y no lo dice este grupo. Según Fedea, Andalucía recibió 1.528 euros menos que la media de comunidades del régimen común. Y que, desde que se puso en marcha este modelo, el déficit ha acumulado ya 15.000 millones de euros. Hospitales que podrían haberse construido, centros de salud que se podrían haber modernizado, aulas que se podrían haber aligerado, profesores que se podrían haber contratado. Cada año que pasa, con cada liquidación, Andalucía pierde oportunidades. Andalucía recibe menos.

Y quiero que los andaluces comprendan la magnitud de estas cifras. Con estos más de 1.500 millones anuales que nos corresponden, podríamos contratar 30.000 profesionales sanitarios, construir 215 centros de salud equipados o reformar 800 colegios. Podríamos aumentar las prestaciones a 40.000 familias en materia de dependencia. Pero Sánchez lo niega. Niega lo que es nuestro. Para dimensionar esta cifra —continúo—, podríamos contratar 3.000 pediatras adicionales o equipar 2.500 aulas cada año. Esa es la Andalucía que nos privan anualmente. Andalucía recibe menos.

Y hay una paradoja en este asunto, una paradoja que a todos nos resulta sonrojante, pero que seguramente al Partido Socialista un poquito más. Esta realidad, esta incuestionable realidad, fue denunciada hace años precisamente por quienes hoy tienen la responsabilidad de solucionar el problema. En 2018, la que entonces era consejera de Hacienda, María Jesús Montero, dijo en esta misma cámara, delante de estos mismos micrófonos, que Andalucía había recibido 5.500 millones menos desde el año 2009, de media, en relación con el resto de comunidades. Hoy, siete años después, y siendo ella ministra, la cifra no solo se ha corregido, sino que se ha triplicado hasta alcanzar los 15.000 millones que hemos citado. La propia persona que conocía el problema de primera mano, la señora Montero, que lo denunció —y hay que reconocer: con claridad—, ha tenido la oportunidad de solucionarlo y no lo ha hecho, señorías.

Y aquí viene la gran mentira. Nos está diciendo la ministra que la quita de deuda es la solución. Recordemos que ella misma negaba también en este mismo Parlamento, negaba en este mismo Parlamento, que había que rechazarla. Pero la quita no trae 18.000 millones, no es cierto. La quita solamente permite el ahorro de 140 millones de euros en intereses, que no libera el gasto social, que no aporta ni un solo euro para educación o para sanidad. Y así lo reconoce el propio Gobierno en su anteproyecto de ley. La gran mentira, señorías.

Mientras tanto, los agravios se multiplican día tras día. En cercanías, Cataluña recibe diez veces más recursos que Andalucía. En políticas de empleo recibimos 412 euros menos por desempleo que la media española. En dependencia, el Gobierno de Montero financia el 35 % en Andalucía, mientras financia el 50 % en el País Vasco. Estos son los datos, señorías. Por eso Andalucía recibe menos.

Una incoherencia que duele aún más sabiendo que es una andaluza la que no se atreve a abordar este problema y que, además, encabeza otras medidas financieras que ahondan mucho más las diferencias, las injusticias e incrementan los privilegios de otros territorios de España. Me refiero, por ejemplo,

insisto, a la quita de deuda, que el Gobierno de Sánchez, con Montero a la cabeza, ha negociado en exclusiva con los independentistas. No se trata de un alivio para nuestra economía, sino de una operación que esconde un favor político y que ni resuelve el déficit estructural ni mejora la vida de los andaluces. Como bien ha dicho nuestra consejera, Carolina España, es una trampa.

Y el tiempo pasa, pese a las mentiras de Montero. Y el Gobierno de la Junta de Andalucía llega, llega muy lejos, pero necesita, necesita más. Necesita más para cimentar el crecimiento de nuestra tierra, para mantener esa inercia positiva en la que se ha convertido la sociedad andaluza. Y, sobre todo, para seguir compitiendo aún más.

Miren, en 2020 se prometió por parte del Gobierno de Sánchez un esqueleto de propuesta para un nuevo sistema, pero cinco años después no hemos visto nada, tan solo..., ni un solo borrador. Desde que Pedro Sánchez es presidente, y Montero responsable de Hacienda, no se ha avanzado ni un solo paso real en la reforma del modelo. En cambio, sí se han multiplicado los acuerdos bilaterales que privilegian a unos sobre otros. En eso sí trabaja la señora Montero. Miren, señoría, menos deuda trampa y más financiación justa, menos favores a uno y más igualdad para todos y cada uno de los españoles.

A este agravio quiero añadir algo más. Mientras el Estado ignora nuestras demandas, Andalucía ha demostrado que sabe gestionar con responsabilidad. Desde 2018 la Junta ha reducido la deuda en relación con el PIB. Hemos diversificado las fuentes de financiación. Hemos logrado recuperar la confianza de los mercados. Y todo ello nos permite decir con orgullo que Andalucía ha hecho los deberes. Pero tenemos un muro, un muro contra el que chocamos día tras día. Andalucía, insisto, recibe menos. Cada año tenemos que atender a más población y tenemos que ofrecerle más y mejores recursos. Prestamos los servicios públicos con menos de lo que le corresponde, por el capricho y el oportunismo político de Sánchez, que no piensa en justicia, sino en el beneficio y la supervivencia de su persona.

Señorías, no estamos aquí para caldear el ya por sí el caldeado ambiente político. Estamos para otra cosa. Estamos para recordar que sin igualdad no hay cohesión, que sin cohesión no hay proyecto común. Por eso reclamamos una financiación justa y, por supuesto, señorías, un fondo de nivelación transitorio mientras se negocia esa financiación para todas las comunidades autónomas. Andalucía no espera favores, señorías. Andalucía exige justicia.

Y esta Cámara tiene una obligación, que es defender a todos y cada uno de los andaluces con una sola voz. Yo espero que esta PNL sirva para que los andaluces escuchen esa voz nítida y clara, que es de justicia que este pueblo tenga la financiación que se merece.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, corresponde el turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios.

Y, para ello, en primer lugar, tiene la palabra por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias.

Buenas tardes de nuevo.

Bueno, afrontamos este debate... Un placer debatir con usted, señor Repullo, como quizás la segunda parte del debate que hemos tenido en torno a la iniciativa anterior presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, porque, aunque todos lo sepamos, pero como aquí jugamos a que no sabemos las cosas...

Presidente, no me está contando el tiempo y, luego, me van a decir cosas.

[Intervención no registrada.]

Así me parió mi madre.

Bueno, les decía que esto es una continuación del otro debate, y me parece que está bien que lo enmarquemos en esos términos, porque pareciera que nos vemos impelidos a elegir entre asumir la quita de la deuda que está ofreciendo el Gobierno de España o pelear por que tengamos un nuevo marco, un nuevo modelo de financiación que mejore nuestras capacidades y nos resarza del efectivo perjuicio que nos ha causado el sistema actual.

Y resulta, para sorpresa de nadie —vamos a dejar de jugar como si fuéramos niños— que es que no es incompatible, que no son debates que tengan..., que se obstaculicen el uno con el otro, y no pasa nada. Se puede pedir, se puede asumir la oferta para el alivio de la deuda y se puede pelear por el modelo de financiación. De hecho, lo debemos hacer, tanto lo uno como lo otro. Debemos asumir ese alivio por las ventajas inequívocas que le supone a Andalucía y debemos también pelear por un nuevo modelo de financiación —y ahí viene la otra cosa que tampoco entiendo que sigamos jugando como si estuviéramos en el patio del colegio—, dejemos ya un debate que no existe. Es que estamos todos de acuerdo en que el modelo de financiación que hay ahora mismo es objetivamente injusto, que lleva demasiados años sin modificarse. Y las dos cosas las necesitamos, pero lo de la reforma del sistema de financiación es un poquito más complicada que la de la aceptación de la oferta de la asunción de la deuda por parte del Estado.

Pero hay que afrontarla y hay que hacerla, por supuesto.

Bien, ahí enmarcamos el debate de la iniciativa, y ahora le traslado nuestras consideraciones. No ha tenido usted la deferencia de darme el parecer de su grupo con respecto a las enmiendas que le ha planteado el mío. Pero bueno, entiendo que el parecer de su grupo será favorable, porque ¿qué hemos hecho nosotros con estas enmiendas? Porque claro, ustedes han venido a jugar el papel de malotes: vamos a copiar una PNL asturiana para ver si metemos en algún lío a la bancada socialista andaluza. Bueno, cada uno...

Pero ¿saben qué pasa? Que el papel que Asturias quiere jugar en el debate que está pendiente de sustanciarse en torno al nuevo modelo de financiación, evidentemente, está limitado por el marco jurídico que tiene Asturias, que es diferente al nuestro. Porque nosotros tenemos un Estatuto de Autonomía que es una máquina perfecta y que en cuanto a lo que debemos hacer y en cuanto a lo que podemos aspirar y en cuanto a las herramientas que tenemos para hacerlo efectivo para el pueblo andaluz, no le falta ni una coma. Y a ni una coma va a renunciar Por Andalucía de nuestro estatuto, a ni una coma, porque está ampliamente por encima de las posibilidades que tiene Asturias para entrar en ese debate, porque su marco jurídico no llega hasta donde llega nuestro estatuto.

Por tanto, ¿qué hemos hecho nosotros? ¿Que estamos de acuerdo con nuestros compañeros de Asturias, del Partido Socialista, de Izquierda Unida? Estamos de acuerdo, estamos de acuerdo con ellos. ¿Nos sirve para Andalucía lo que plantean? No nos sirve. Me explota la cabeza si a ustedes les sirve más lo que plantean nuestros compañeros en Asturias que lo que dice nuestro Estatuto de Autonomía. Pero bueno, como aquí se ven cosas tan raras. Ahora cuando usted cierre en el debate me explicará.

En primer lugar, en el artículo 1, cuando ustedes hablan de la necesidad de la reforma del modelo de financiación, como si alguien aquí le estuviese diciendo lo contrario, hablan otra vez del espacio multilateral, que está muy bien, por supuesto que hay una parte importante de la negociación en torno al modelo de financiación que hay que hacerlo, que es multilateral, pero nosotros no vamos a renunciar a la vía bilateral que está en nuestro estatuto. Es que no vamos a renunciar a nuestro estatuto, porque nuestro estatuto viene del 4 de diciembre del 28-F, una conquista de nuestra tierra. Y tener un estatuto tan avanzado se peleó, y se peleó para utilizarlo, ni para pegarle al de enfrente, pero tampoco para guardarlo en un cajón porque a la estrategia del Partido Popular no le viene bien sacarlo. Es que no estamos en la misma disposición que otros territorios, porque tenemos unas herramientas jurídicas más avanzadas y unas necesidades objetivamente singulares, que por tanto tienen que sustanciarse con el Estado en un marco bilateral, sin demonizar ni sacar el crucifijo ni la ristra de ajo. Es que es nuestro Estatuto de Autonomía y, por tanto, lo que se queda por debajo se queda corto. Y por eso, les hacemos esa enmienda al primer punto.

En el segundo punto, nosotros ya les traemos a colación el dictamen de la Comisión del Grupo de Trabajo. Porque, claro... Y volvemos a hablarles del estatuto, porque el segundo punto —que, si me permiten, es redacción *Teletubbies*—, hay que darle sustancia. ¿De qué estamos hablando? Estamos hablando de explorar todas las capacidades que tenemos para que el nuevo marco de financiación sea beneficioso, respete los principios que ustedes refieren copiando a Asturias y todos los que vienen en nuestro estatuto que ustedes no han puesto, y que son muchos más y que están perfectamente justificados.

Seguimos avanzando en las enmiendas, por tanto. Punto tres, dictamen del año 2018, que ustedes firmaron yendo por las orejas, señor Repullo, que usted no estaba aquí, yo sí, por las orejas. Porque no querían. ¿Y por qué no querían? Porque el acuerdo de 2018, que fue un trabajo que es que, además, pues, a diferencia de Asturias, pues, que nosotros también tenemos hecho, puso en evidencia dónde estaban nuestras carencias e hizo una propuesta muy solvente de cómo podíamos resolverlas. Y como ustedes dicen que están perfectamente de acuerdo y que quieren hacer una defensa a ultranza de aquel pacto que adquirimos, no tres fuerzas de las que estamos ahora, cuatro, también Podemos, y quiero recordar el trabajo que hizo Carmen Lizárraga en la redacción de este acuerdo. Ahí nosotros hemos sacado tres elementos. A ver si es verdad que ustedes están con lo del acuerdo de 2018 o esta es otra milonga para decir que confrontan los demás, pero en realidad ustedes...

La armonización fiscal, que está en el acuerdo de 2018. Armonización fiscal, fijemos una horquilla por debajo de la cual no pueden bajar los tributos cedidos, de manera que ninguna comunidad aproveche otras coyunturas económicas singulares favorables que tengan para hacerle competencia fiscal a otros territorios. Armonización fiscal, acuerdo de 2018. Aceptación de la reestructuración de la deuda. No me voy a extender, ya le hemos dedicado una hora hoy y lo que te rondaré, Moreno, pero que lo pone tam-

bién el acuerdo de 2018. Por tanto, sería razonable que ustedes asumieran la quita de la deuda ofertada por el Estado, porque también viene en el acuerdo de 2018, que dicen ustedes que hay que defender.

Y luego, el incremento de la dotación de los fondos de compensación interterritorial, que sobre la mesa está duplicarlos, que también ha dicho el presidente que no. Entonces, bueno, pues yo no sé muy bien si desglosando el acuerdo ustedes realmente están hablando de lo mismo que nosotros. Nosotros estamos hablando de esto y queremos saber su parecer al respecto.

Y luego, está el punto cuatro, que es literal lo que dice nuestro estatuto sobre los pasos que hay que dar para llegar a tener un papel protagónico y que defienda el interés general de Andalucía, según dice nuestro ordenamiento. Y fíjese si es perfecto nuestro instrumento, que nosotros tenemos hasta la potestad de desvincularnos del sistema de financiación si le hace daño a Andalucía. Fíjese si nosotros podemos explorar un camino que tímidamente otras comunidades ni siquiera se pueden asomar a ver. ¿Y eso está reñido con la equidad? En modo alguno lo está. ¿Y eso está reñido con que tenemos que dar un paso al frente y lograr un modelo de financiación que satisfaga las necesidades, no de los territorios, de todas las personas? Por supuesto. Pero lo que nosotros no podemos es rebajar nuestras aspiraciones y no cumplir lo que dice nuestro estatuto —señor Repullo, vía bilateral, nuestro estatuto bloque constitucional, bloque constitucional—, porque a ustedes les venga mal en la estrategia de Feijóo. Porque voy a repetirle a usted una pregunta que el señor Venzal no me ha respondido. ¿Qué ha cambiado del año pasado a este para que lo que el año pasado era asumible en cuanto a la asunción de la deuda por parte del Estado —la condonación de la deuda, la quita de la deuda—, qué ha cambiado de entonces aquí? ¿Y por qué estamos aquí hablando otra vez de un tema en el que estamos todos de acuerdo? Porque es que en el cambio del modelo de financiación estamos todos de acuerdo. Pues, lo estamos haciendo porque ustedes, torticera, burda y ridículamente —si me lo permite— están utilizando problemas molares de la política estatal para horadar al Gobierno de España y poniendo en su estrategia el peso y la influencia que ustedes tienen a través de los gobiernos de las comunidades autónomas. Y esto es muy cansino y esto es muy injusto para Andalucía, porque mientras que están ustedes cuadrándose delante de Génova, Andalucía pierde dinero, pierde oportunidades, debilita sus servicios, no por una infrafinanciación, porque este sistema de financiación injusto, que lo es, ahora no se le notan sus costuras perversas porque ustedes tienen la inmensa fortuna de contar con un Gobierno de España que es muy generoso con las comunidades autónomas y muy consciente de las limitaciones de financiación. Y aquí están llegando fondos extraordinarios con los que ustedes no saben qué hacer, que por eso les sobra dinero de inejecución presupuestaria todos los años. Por lo tanto, el debate es falaz. Y yo espero que ustedes voten estas enmiendas porque, si no, votarán en contra del Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don José María Ortells Polo.

El señor ORTELLS POLO

—El Partido Popular, al no tener una visión nacional clara, ha fomentado un modelo territorial que no solo divide y separa a los españoles, sino que además ha creado españoles de primera y de segunda. ¿Cómo puede el Partido Popular hablar de igualdad entre los españoles cuando defiende un concierto económico con los vascos y con los navarros? ¿Cómo puede el Partido Popular defender la igualdad cuando han aprobado traspasos de nuevos impuestos del País Vasco? Esto lleva, entre otras, a una situación donde los vascos disfrutan de mejores carreteras y servicios públicos que los andaluces. Lamentablemente, el Partido Popular les dice una cosa a los andaluces por la mañana y por la tarde vota todo lo contrario en el Congreso de los Diputados.

Para Vox es de sentido común que todos los españoles deben tener los mismos derechos y servicios públicos de calidad, independientemente de la región donde vivan.

¿Y qué opinan los andaluces de todo esto? Pues, si lo quieren averiguar, solo tienen que hablar con su familia, con sus amigos, con sus vecinos, con el tendero de la esquina y quizás les abran los ojos, porque mayoritariamente piensan lo mismo que hoy vamos a decir nosotros aquí.

La solución no pasa por renovar el sistema autonómico, sino por cambiar el modelo territorial y que haya un mando único nacional para los servicios de todos los españoles. El Partido Popular ha sido incapaz de unificar un modelo que sea justo y equitativo para todos. De hecho, el Partido Popular tiene 17 modelos de financiación distintos, cada uno ajustado según la región donde esté, y muchos de ellos contradictorios entre sí.

Señores del Partido Popular, durante años han tenido la mayoría absoluta en el Gobierno de España, pero no movieron un solo dedo para cambiar la situación que aún está asfixiando a nuestra tierra. La solución a la problemática de la financiación autonómica no pasa por seguir perpetuando un sistema autonómico, ni tampoco por una mera reforma de la financiación autonómica, porque el verdadero problema del sistema autonómico es el sistema autonómico en sí mismo, que solo ha servido para permitir que el bipartidismo ceda a los chantajes de los independentistas y de aquellos que quieren destruir a España, financiando sus corruptelas con el esfuerzo de todos los españoles que trabajan para el futuro de sus hijos.

Cada vez es más patente el fracaso del sistema autonómico, que se palpa en la descoordinación y en el abandono ante las emergencias, hasta tal punto que nos podríamos preguntar si el sistema autonómico ha ocasionado alguna muerte.

El modelo autonómico ha fracasado estrepitosamente en cada emergencia social, y lo único que ha conseguido es generar confrontación y descoordinación entre administraciones. Cada vez que una comunidad autónoma solicita ayuda ante una emergencia, se encuentran con el abandono de las administraciones, que se ven atrapadas en disputas competenciales —que si lo hace uno o que si lo hace otro—, pero que al final dejan la casa sin barrer. Tragedias como los incendios forestales, la dana, la pandemia o incluso el volcán de La Palma, son claros ejemplos de cómo las administraciones se desentienden de los ciudadanos sin responder a sus ciudadanos, porque hay disputas entre quién tiene que hacer cada trabajo. Recordamos la frase de Pedro Sánchez tras la dana: «Quien quiera ayuda, que la pida». De vergüenza. Y este es el tipo de declaraciones que reflejan perfectamente el fracaso del

sistema autonómico, que ha derivado en una falta de coordinación y una incapacidad para gestionar las crisis de forma eficiente. Cuando los españoles más necesitan a las administraciones públicas, se encuentran con una muralla de burocracia y de desgobierno que lleva a los ciudadanos a la tragedia y a la desesperación.

¿Y cuál es la realidad de los andaluces actualmente? Mientras el Partido Popular se enfanga en disputas con el Partido Socialista para renovar el sistema de financiación, la realidad de los andaluces sigue siendo la misma: paro, precariedad laboral, encarecimiento de la vida y una ausencia total de relevo generacional. La gestión de Moreno Bonilla en Andalucía ha sido incapaz de resolver estos problemas estructurales que llevan años afectando a nuestra región. Además, dudamos de la capacidad del Gobierno de Juanma Moreno de gestionar este incremento de recursos que piden si vinieran a Andalucía al final.

¿Y por qué decimos esto? Porque el Partido Popular sigue aplicando las mismas malas prácticas que caracterizaban a los gobiernos socialistas: clientelismo, Administración paralela, enchufismo, acuerdos con los sindicatos para tener paz fiscal pero en contra del bienestar de los andaluces, sobrecargar nuestros servicios públicos con el coste de la inmigración y priorizando a quienes entran ilegalmente en España por delante de los jóvenes andaluces.

Desde Vox, vamos a seguir denunciando las incoherencias y las contradicciones del Partido Popular. Andalucía está claro que necesita recursos, y recursos justos. Pero, sobre todo, necesita un cambio de rumbo en las políticas y en el modelo de gestión de España, que no se limite a resolver los intereses partidistas de unos pocos, sino que ponga los intereses de los ciudadanos por encima de todos. Populares y socialistas se enzarzan en discutir con los criterios de financiación: que si población ajustada, que si sí, que si no... Pero, ¿por qué no hablan de cómo la inmigración afecta de lleno a los criterios de población y a los criterios de demanda de los servicios públicos? Servicios públicos que, por cierto, cada vez están más degradados por el sobrecoste del efecto llamada que, tanto populares como socialistas, fomentan.

[Intervención no registrada.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

Cuando usted quiera.

El señor ORTELLS POLO

—Y se lo volvemos a decir: la solución no pasa por seguir alimentando un sistema autonómico fracasado, sino por un mando único nacional que elimine las duplicidades y que garantice unos servicios públicos de calidad para todos los españoles de forma prioritaria y sin excepciones. Pero tampoco hay que olvidar gestionar de una forma adecuada los recursos que tenemos actualmente.

Señorías del Partido Popular, justo antes de irnos de vacaciones se comprometieron a eliminar duplicidades, antes de la Administración paralela y embajadas en el exterior. Esperamos que comience

el nuevo curso político cumpliendo con su palabra, y entonces quizás podamos empezar a tomarles en serio.

Y, como me ha sobrado tiempo, voy a añadir un corolario. El señor Recio no está. Ah, que está ahí, de pie. Vale, vale. No, no, no, no. Simplemente es que ha explicado usted lo de la quita de la deuda de una forma, hombre, que es muy buena. Yo se lo voy a explicar de otra forma. Imagínese usted una comunidad de propietarios, que un propietario no paga la renta. Y le decimos que somos muy buenos, como los socialistas somos muy buenos, le condonamos la deuda a ese vecino. Pero ¿sabe qué pasa? Que la deuda la tenemos que pagar el resto de los vecinos.

Muchas gracias.

[Risas.]

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ortells.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el excelentísimo señor don José Aurelio Aguilar Román.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señorías del Partido Popular. Esta iniciativa que ustedes nos traen esta tarde, con todos los respetos, es infantilismo parlamentario.

Y digo esto por dos razones. La primera es porque, ya se ha dicho aquí, es una copia de una iniciativa que los socialistas asturianos llevaron y aprobaron en su Parlamento, y ustedes la traen aquí de rondón pensando que los socialistas andaluces íbamos a votar algo distinto de lo que se votó en Asturias, iban a pillarnos en esa contradicción. Ya les digo yo que no va a ser así. Y la segunda, porque esta iniciativa, señorías, no deja de ser una evidente cortina de humo para tapar la enorme traición para Andalucía y para los intereses generales de los andaluces, que es el rechazo a la quita de deuda por parte de su Juanma Moreno.

Pero, miren, vayamos por partes. Fíjense, para que ustedes hayan podido traer a este Parlamento una iniciativa sobre el modelo de financiación, la han tenido que copiar de los socialistas asturianos. Yo ya les he dicho muchas veces en esta tribuna, que ustedes el problema de la financiación no lo van a tener con nosotros, con el Partido Socialista Andalucía, que lo tienen con sus propios compañeros. Y yo le pongo solo un ejemplo. Su gurú económico, el señor Juan Bravo, hace una propuesta de modelo de financiación sobre estas tres variables. Señor Repullo, la dispersión de la población, el envejecimiento, y la insularidad. Ahora usted, cuando en su turno ven aquí, me dice cuál de estas tres variables es la que beneficia Andalucía, porque yo creo que no beneficia ninguna.

Miren, yo entiendo que ustedes por esto tengan que copiar la iniciativa de unos socialistas asturianos, y eso de copiar, hombre, a la vista de todo el historial que ustedes tienen, de falsificación de títulos, currículum, además, lo de copiar sea algo habitual en ustedes. Pero, hombre, háganlo con un poquito de rigor. Ya que copian, háganlo con un poco de rigor y no incluyan la puesta en funcionamiento de instrumentos que existen en Asturias, pero que no existen en Andalucía como hacen en la iniciativa. Mire, el PSOE de Andalucía lo tiene claro, señor Repullo. El PSOE de Andalucía tiene muy claro que el modelo de financiación que beneficia Andalucía, y sobre el que debemos hacer una propuesta común es el que este Parlamento ya aprobó en el año 2018. Y que la mejor garantía de que no va a haber ningún modelo de financiación que privilegia a ningún territorio, desde luego, en perjuicio de Andalucía, es que lo ponga en funcionamiento la ministra de Hacienda María Jesús Montero, como ya ha demostrado con la quita de la deuda.

Y ese modelo de 2018, señor Repullo, se basa en los principios de equidad, de igualdad y de solidaridad. Por cierto, principios que también están presentes en el acuerdo suscrito entre el Gobierno de España y el *Govern* de Cataluña. A ver si, además de copiar, ustedes resulta que tampoco leen, porque léaselo, que están ahí. Como también está en ese modelo del 2018 el reconocimiento a la singularidad, y ya lo ha dicho antes la señora Nieto, la singularidad solo podemos reconocer la andaluza en una negociación bilateral entre el Gobierno de España y el Gobierno de Andalucía. A ver si ahora van a venir los madrileños, los valencianos, los vascos, los catalanes, a decir cuáles son las singularidades que tenemos los andaluces.

Por tanto, tampoco hay que estigmatizar esas relaciones bilaterales cuando, además, están en nuestro Estatuto de Autonomía. Pero también, señorías, lo es el rechazo al *dumping fiscal* que estaban también en ese acuerdo del 2018, o la aceptación de la reestructuración de la deuda que estaba en ese acuerdo del 2018, por mucho que ahora digan que no, o el incremento de los fondos de compensación interterritorial, que ahora parece que el señor Moreno Bonilla viene a rechazar la propuesta de incremento de este fondo que se está planteando por el Gobierno de España.

Es decir, los socialistas estamos con el acuerdo del 2018, pero en su totalidad. No como ustedes hacen que cogen solo una parte. Porque, miren, cuando el señor Moreno Bonilla aplica el *dumping fiscal* en Andalucía, se está pegando un tiro en el pie. Pero lo malo es que se pega un tiro en el pie de los andaluces más vulnerables. Se pega un tiro en el pie de la sanidad pública andaluza. Se pega un tiro en el pie de la educación pública andaluza. Y se pega un tiro en el pie de la dependencia andaluza. Eso sí, es verdad que privilegia fiscalmente a aquellas personas o a aquellos andaluces más privilegiados.

¿Y qué decir de la quita de la deuda, señor Repullo? Estaba en ese acuerdo del 2018, cuando se planteaba la necesidad de la reestructuración de la deuda en manos del Estado, que mejor reestructuración de la deuda hay que te quiten la mitad de la deuda.

Por tanto, ustedes con esta iniciativa lo que intentan tapar es que el rechazo de Moreno Bonilla a la quita de la deuda es una monumental traición a Andalucía, y también un monumento a su incongruencia. ¿Y por qué digo esto? Porque, miren, ustedes son incongruentes cuando defienden el acuerdo del 2018, pero rechazan la quita de la deuda, que no es incompatible, no es incompatible, sino todo lo contrario, estar por la reforma del sistema de financiación, y también por la aceptación de la quita de la deuda. Son

incongruentes cuando afirman que aceptarían una quita de la deuda de 17.500 millones de euros, pero rechazan una de 19.000. Son incongruentes cuando dicen que no necesitan la quita de la deuda, cuando hace unos meses a los representantes del tercer sector les decían que Andalucía había llegado ya al tope de la capacidad financiera o que la sanidad pública andaluza no es viable.

Son incongruentes cuando dicen que no es dinero real la quita de la deuda o que es una cesión a los catalanes, pero, sin embargo, ustedes dicen que no es dinero real, pero nos rendimos a los catalanes que sí se benefician con ella. Oye, mire usted, si no es dinero real para los andaluces, tampoco lo será para los catalanes.

¿Cuál es la realidad, señor Repullo? Mire, la realidad es que Andalucía ha supeditado los intereses de los andaluces, el Gobierno andaluz, el señor Moreno Bonilla, a la estrategia política del Partido Popular en Madrid. La realidad, señorías, es que en los presupuestos del 2025 hay consignado 876 millones de euros para pago de la deuda.

Y ustedes me dirán, no tenemos un problema de deuda, pero estamos pagando 876 millones de euros. Y ya les digo yo que, ahorrando una parte importante de estos 876 millones de euros se podría mejorar muy mucho la sanidad, la educación, la dependencia o incluso propuestas de vivienda tan necesarias para Andalucía.

La realidad es que sí necesitamos un nuevo modelo de financiación, pero también necesitamos esa reestructuración, esa condonación de la deuda.

La realidad, señorías, es que ustedes siempre hablan de que les faltan 1.500 millones de euros de financiación, y es verdad, pero prefieren seguir pagando los 876 millones. O, ¿por qué no decirle, señor Repullo, que ustedes hablan de que les faltan 1.500 millones de euros, pero cada año de sus presupuestos han dejado de ejecutar 4.000 millones de euros?

Mire, le voy a dar una cifra, le voy a dar un dato. Desde el 2019 hasta la actualidad son más de 22.000 millones de euros los que han dejado en presupuesto tras presupuesto sin ejecutar. Señorías, esto no es ningún privilegio, porque si es un privilegio para los catalanes, ¿cómo no va a ser para Andalucía, que es la comunidad autónoma que más se beneficia de la quita de la deuda?

Señor Repullo, yo simplemente le planteo una cosa. Pregunte fuera de aquí a cualquier andaluz si él rechazaría que le condonasen, que le perdonasen la mitad de su deuda, la mitad de la hipoteca. Y ya verá que cuando vea las respuestas que le hacen, usted comprenderá lo irresponsable, lo irracional y lo soberbio que es que el señor Moreno Bonilla esté rechazando la quita de la deuda. ¿Tanto odian a Pedro Sánchez y a María Jesús Montero, que son capaces de ir en contra de los intereses generales de los andaluces con tal de seguir confrontando con ellos?

Y, mire, le voy a decir una cosa. El señor Moreno Bonilla ha dicho aquí esta mañana que él no va a vender su dignidad por 150 millones de euros al año. El problema es que no es su dinero, que es dinero de todos los andaluces y las andaluzas. Y él no puede jugar con el dinero de todos los andaluces y andaluzas. [Aplausos.] Miren, renunciar a la quita de la deuda es una monumental traición a los andaluces, señor Repullo, y ustedes lo van a pagar en las urnas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Aguilar.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, autor de la iniciativa, el ilustrísimo señor don Antonio Jesús Repullo Milla, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse primero expresamente sobre la aceptación, o no, de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

Señoría.

El señor REPULLO MILLA

—Gracias, presidente.

No vamos a aceptar ninguna de las enmiendas propuestas por los grupos. Y comienzo haciendo un breve comentario a los grupos intervinientes.

Mire, señora Nieto, yo le agradezco su tono, igual que el del resto de los compañeros que han pasado por la tribuna en este punto del orden del día. Pero usted, su Gobierno, el Gobierno en el que su partido participa de una manera activa lleva siete años gobernando en este país. Y durante esos siete años ninguna de las cuestiones que usted ha dicho en este estrado, en esta tribuna, se la ha trasladado al Gobierno de España. ¿Por qué, si tanto quiere una financiación, una mejor financiación para Andalucía, no se ha ido usted a Madrid? ¿Durante siete años no ha tenido ni siquiera cinco minutos para hablar con ninguno de sus representantes en Madrid para pedir algo que es positivo para todos los andaluces?

[Aplausos.]

Siete años. Siete años. Yo creo que si le queda poco, aproveche ese tiempo, a este Gobierno, que yo espero que le quede poco, para hacer esa iniciativa y trasladar eso que usted pide con tanto ahínco, trasládelo allí, que es donde tienen que solucionar este problema.

Mire, señor Ortells, ustedes no creen en esto, y se les nota una barbaridad. Ustedes creen que todo tiene que venir de Madrid. Imagínese si todo lo que hace la Junta de Andalucía día tras día, mejorar, trasladar esa sensación de que Andalucía va mejor, de transformar esta tierra, tenía que hacerlo Pedro Sánchez en Andalucía. ¿Usted, cómo cree que estamos? ¿Cómo estaríamos en Andalucía? ¿Eso es lo que quiere usted, recibir órdenes de Madrid? ¿Lo que hacen ustedes de su grupo, recibir órdenes desde Madrid? Mire, nosotros creemos que tenemos autonomía y creemos que esa autonomía es buena para Andalucía. Y se está demostrando que esa autonomía es buena para Andalucía, siempre y cuando, siempre y cuando pasen dos cosas. Que tengamos un Gobierno sensato, un Gobierno que tenga una hoja de ruta y que sepa lo que tiene que hacer en beneficio de todos los andaluces, y tengamos un Gobierno, en el Gobierno de la nación, en España, que sea sensible con los intereses de Andalucía y que no machaque permanentemente aquello que es bueno para los andaluces.

[Aplausos.]

Eso es lo importante de la autonomía. No compare. Cuando esto funciona, esto funciona bien. Lo que ocurre es que tenemos una de las partes que no funciona. Esa es la realidad de Andalucía.

Y, señor Aguilar, mire, usted ha dicho que es infantil lo que hemos hecho. Bueno, mire, el hecho de pedir una financiación justa para Andalucía no me parece infantil. No, no, es que no me parece infantil.

Incluso si la compara con lo que han hecho ustedes en Asturias, me sigue pareciendo algo que es bueno para los andaluces. Y usted necesitaría revisar este tema.

Y, en cualquier caso, lo que hemos hecho hoy es darle una nueva oportunidad. Miren ustedes, el 24 de julio presentamos una PNL del estilo de esta, donde pedíamos exactamente lo mismo, una mejor financiación para Andalucía. Y ustedes votaron que no. Es que votaron que no. Por cierto, votaron que no al igual que el Grupo Parlamentario Vox. Que lo entiendo. Y entiendo dónde coinciden. Ustedes siempre quieren que todo venga desde Madrid. Se han convertido en un grupo, en un partido satélite de Madrid. Y hacen exactamente lo que les dice Pedro Sánchez y, ahora, lo que les dice la señora Montero. Y así les va.

Mire, no haga más esfuerzo. Yo se lo pido porque le tengo aprecio. No haga más esfuerzo en hacer creer a los andaluces que los acuerdos que se llegan por parte de la señora Montero, de su secretaria general —a la cual respeto también—, con los independentistas son buenos para Andalucía. Mire, no lo diga más. No lo diga más porque eso no lo aguanta usted cuando se cruce con cualquier andaluz. Es que no es creíble. Es que nadie se cree que lo que es bueno para los independentistas sea bueno para cualquier otra persona que viva en otro lugar de España. Es que no es así. Y usted lo sabe perfectamente. Por tanto, primero, no es creíble. Y, segundo, hágase un favor, hágase un favor a su grupo y haga un favor a los andaluces y deje de insultar, por favor.

[Aplausos.]

Y una puntualización que también ha hecho la señora Nieto. Yo le he hecho referencia al acuerdo de 2018, y ustedes muy amablemente también lo han hecho. En ese acuerdo lo que se decía —y, si quiere, reléalo, porque creo que hace tiempo que no lo lee—, se dice que necesitamos una financiación adecuada, y eso se acuerda por todos los grupos. Y también se dice que a esa financiación, a esa financiación —y no al revés—, se le vincule una quita. Sí, sí, sí, se le vincule una quita que vaya aparejada a aquellas comunidades autónomas que están financiadas por debajo de la media en el Estado español, que son tres comunidades: Andalucía, Valencia y Castilla-La Mancha. ¿Dónde estaba Cataluña, señor Aguilar? ¿Dónde estaba Cataluña?

[Aplausos.]

¿Qué es lo que nosotros firmamos y qué es lo que ustedes firmaron y están defendiendo ahora mismo, señor Aguilar? Es que no tiene nada que ver. O sea, ustedes hacen una revisión de las cosas un tanto extrañas.

Yo, en cualquier caso, le agradezco su tono, le agradezco todo lo que han dicho. Pero también les digo una cosa. Mire, si ustedes no van de farol, si ustedes están de acuerdo realmente con que Andalucía necesita una financiación —y lo han dicho todos los grupos—, pidan mañana mismo, mañana mismo, no esperen, la activación de un fondo de nivelación transitorio mientras se negocia esa ley, que entiendo, señora Nieto, que es compleja y que tiene que tener acuerdo de todas las comunidades autónomas. Pero, mientras, señora Nieto, señor Aguilar, ¿por qué no le dicen a la señora Montero, a la señora Díaz, que se pongan a trabajar en un fondo de nivelación transitoria para que podamos compensar aquellas pérdidas que tiene nuestra comunidad autónoma? Es que no lo entiendo. Todo lo que no sea eso, señor Aguilar, es estar de farol permanente.

Ustedes tienen hoy la oportunidad de reclamar ese fondo de nivelación y de trabajar..., y de ponernos a trabajar de verdad, con esas cuantías, con ese dinero, con esos recursos por Andalucía.

Mire, esto no se trata de ir contra nadie, sino a favor de Andalucía, a favor de la igualdad de todos los españoles, de que no existan privilegios, de que exista un sistema justo y un sistema transparente. No plantear reestructurar una deuda que tenemos controlada, una deuda que gestionamos con solvencia y una irresponsabilidad, pero a cambio seguimos infrafinanciados. Mire, yo le insisto, la quita es un esparadrapo con el que quieren taparnos la boca a todos los andaluces. Pero sabemos perfectamente cuál es el engaño y así lo hemos puesto de manifiesto.

Y frente a esa trampa, el Grupo Popular presenta algo que es muy claro, que es muy evidente y que lo puede entender cualquiera, cualquiera. Y ustedes lo entienden perfectamente también, lo que pasa es que no pueden. Y es esa reforma inmediata del modelo de financiación, acompañada de un fondo transitorio, mientras ese acuerdo es definitivo. Esa es la propuesta, esos son los datos que hemos arrojado en el día de hoy, y queremos plazos, y queremos certeza. No merecemos un enjuague contable, lo que merecemos es esa financiación. Una financiación que no puede depender del precio de una inversión. Esa es la gran diferencia con lo que había en el 2018 y lo que ustedes se han tragado, que había que poner de presidente a Pedro Sánchez. Por eso, ahora hay que quitar la deuda a los independentistas. Esa es la realidad. Andalucía no puede ser un invitado silencioso en esas negociaciones bilaterales entre Puigdemont y compañía.

Y por eso, les decimos que es incompatible, señorías del Partido Socialista, el ser candidata la señora Montero a la Presidencia de la Junta de Andalucía y al mismo tiempo querer ser la ministra que perpetúa la infrafinanciación en Andalucía. Los andaluces merecen mucha más coherencia, respeto. Merecen la verdad, y que ustedes no les agobien con tantas mentiras.

Mire, nosotros somos solventes. Ya..., esta medida surge de la desesperación de los independentistas, que han dilapidado sus presupuestos en sus delirios secesionistas. Esa es la realidad. No le den ni una vuelta más.

Ella, la señora Montero, se ha convertido en lo que a ustedes les molesta mucho y les pone muy nerviosos, que es la ministra de los privilegios, Andalucía, y es la ministra del castigo a Andalucía. La misma que denunció en 2018 que estamos infrafinanciados es la ministra que no ha hecho absolutamente nada. Señorías, ni una sola propuesta de reforma, ni un solo avance. Eso sí, ha tenido tiempo de sentarse con ERC para negociar el cupo separatista a la medida de sus socios. Allí le aplauden. Y aquí, como digo, les ponen nerviosos. Están muy nerviosos porque saben que con una candidata así en su partido, ¿quién necesita enemigos, señorías del Partido Socialista?

Señorías, esta cifra de 1.528 millones de infrafinanciación anual es una desigualdad estructural que solo se corrige con una reforma del sistema, y de manera transitoria, insisto, con un fondo de nivelación. Y esto es lo que exigimos en el día de hoy, por eso estamos aquí defendiendo esta PNL. Ustedes aplauden los privilegios a los socios. Ustedes celebran que Montero castigue a su tierra. No es un ataque personal, se lo digo sinceramente. Es un recordatorio de responsabilidades por el lugar que ostentan en este Parlamento. Yo les pido que no infravaloren a los andaluces. Si prometen, no vuelvan a incumplir. Y hoy ponemos el cronómetro, señor Aguilar, para ver cuándo tenemos ese fondo de nivelación en mar-

cha. Porque en esta Cámara, señorías, tenemos la obligación de defender a los andaluces con una sola voz. Y les recuerdo que el tiempo corre, señorías del Partido Socialista.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Repullo.

Señorías, ocupen sus escaños.

Señorías, empezamos las votaciones. Cierren las puertas.

En primer lugar, se vota la proposición no de ley en pleno relativa a medidas para garantizar el estado de bienestar y asegurar el acceso de los españoles a unos servicios públicos de calidad, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 13 votos a favor, 92 votos en contra, ninguna abstención.

En segundo lugar, votamos la proposición no de ley en pleno relativa a aceptación por parte de la Junta de Andalucía de la condonación de la deuda propuesta por el Gobierno de España, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 36 votos a favor, 68 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, en tercer lugar votamos la proposición no de ley en pleno relativa a necesidades de la agricultura andaluza por la falta de defensa de sus intereses por parte del Gobierno de España en el exterior, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Consta de varias votaciones, y la primera votación corresponde al punto número 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 73 votos a favor, ningún voto en contra, 32 abstenciones.

La segunda votación corresponde a los puntos 1.1, 1.4, 1.5, 1.7 al 1.9.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 71 votos a favor, ningún voto en contra, 34 abstenciones.

La tercera votación corresponde al punto 1.2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 87 votos a favor, ningún voto en contra, 18 abstenciones.

La cuarta votación corresponde a los puntos 1.3 y 1.10.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 69 votos a favor, 2 votos en contra, 34 abstenciones.

La quinta votación corresponde al punto 1.6.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 69 votos a favor, ningún voto en contra, 36 abstenciones.

Y la sexta votación corresponde al punto número 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 72 votos a favor, 4 votos en contra, 29 abstenciones.

Señorías, a continuación votamos la proposición no de ley en pleno relativa a reivindicación de una financiación autonómica justa y equitativa para Andalucía y el resto de las comunidades autónomas de régimen común, propuesta por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Consta de varias votaciones, y la primera votación son los puntos 1 y 5.a).

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 85 votos a favor, 18 votos en contra, 2 abstenciones.

La segunda votación corresponde a los puntos 2 y 5.c).

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 87 votos a favor, 18 votos en contra, ninguna abstención.

La tercera votación corresponde al punto número 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 92 votos a favor, 13 votos en contra, ninguna abstención.

La cuarta votación corresponde a los puntos 4 y 5.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 58 votos a favor, 47 votos en contra, ninguna abstención.

La quinta votación corresponde al punto 5.b).

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 56 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión.]

